

Trabajo social y desarrollo comunitario

en **MÉXICO**

Martín Castro Guzmán

Raúl García García

Ismael Aguillón León

Lilia Zavala Mejía

Coordinadores



**Trabajo social y
desarrollo comunitario**

en **MÉXICO** 

Trabajo social y desarrollo comunitario

en **MÉXICO** 

Martín Castro Guzmán
Raúl García García
Ismael Aguillón León
Lilia Zavala Mejía

Coordinadores



PIFI
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior



Universidad
Autónoma
del Estado
de Hidalgo

USO - GRAPO

S.A. de C.V.

MAPorrúa
librero-editor • México

MÉXICO, 2014



IMPRESO EN MÉXICO

Colima 35, Tizapán,
01090 México, D.F.

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución coeditora.

Primera edición, noviembre del año 2014

© 2014 Universidad Nacional Autónoma de México
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

© 2014 Por características tipográficas y de diseño editorial
Lito-Grapo, S.A. DE C.V.

Impreso en los talleres de Lito-Grapo, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 9788078341030

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Trabajo social y desarrollo comunitario en México,
se terminó en la Ciudad de México durante
el mes de noviembre del año 2014.

La edición impresa sobre papel de fabricación
ecológica con *bulk* a 80 gramos,
estuvo al cuidado de la oficina
litotipográfica de la casa editora.

LITO - GRAPO
S.A. de C.V.

Si quieres conocer, tienes que participar en la práctica transformadora de la realidad. Si quieres conocer el sabor de una pera, tienes tú mismo que transformarla comiéndola. Si quieres conocer la estructura y las propiedades del átomo, tienes que hacer experimentos físicos y químicos, cambiar el estado del átomo. Si quieres conocer la teoría y los métodos de la revolución, tienes que participar en la revolución.

MAO TSETUNG

Introducción

Martín Castro Guzmán*

El conocimiento del hombre no puede separarse ni en lo más mínimo de la práctica. Lenin dijo: “La práctica es superior al conocimiento (teórico), porque posee no sólo la dignidad de la universalidad, sino también la de la realidad inmediata.

MAO TSETUNG

Para hablar sobre el tema de *Trabajo social y desarrollo comunitario* es importante, en primera instancia, hacer un recorrido analítico de los objetivos que la disciplina del *trabajo social* se ha trazado en un periodo histórico determinado, y en segundo momento, hacer un análisis reflexivo sobre el quehacer profesional que se ha aplicado desde el espacio de la formación disciplinar; es decir, desde la práctica misma y su impacto en el desarrollo comunitario e institucional, pero sobre todo, precisando la contribución de la disciplina en el desarrollo social, mediante su *práctica escolar* en un proceso de intervención profesional, con propuestas en investigación, planeación, ejecución, supervisión, evaluación y sistematización, proceso en el que las instituciones de formación en educación superior han jugado un papel fundamental.

Asimismo, para hablar de desarrollo, o en su caso de *desarrollo social y comunitario*, es fundamental remitirse al análisis de los conceptos y de las teorías que tratan de explicar los avances globales de una sociedad, sus

*Profesor de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Investigador PROMEP y Líder del Cuerpo Académico “Estudios en Trabajo Social”. Además es profesor de asignatura de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México; presidente de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social Acanits.

cambios, sus alcances, obstáculos y perspectivas; por ejemplo, para algunos teóricos, lo que representa la educación, la alimentación y la salud, como variables esenciales en todo proceso de desarrollo, visto desde la política pública; para otros, la importancia que tiene la ciencia y la tecnología; o el papel que ha jugado en un mundo globalizado las comunicaciones; todo ello con el fin de ubicar las categorías e indicadores analíticos que permitan profundizar en el estudio del *desarrollo* desde la óptica de la disciplina del *trabajo social*.

Trabajo social, es conceptualizado, como una disciplina de las ciencias sociales que mediante una metodología de intervención científica, no solamente se conocen los problemas y las necesidades sociales, sino también, en forma planeada se actúa sobre los problemas y las necesidades, contribuyendo con ello en el crecimiento del conocimiento y la transformación objetiva de los procesos sociales, donde los sujetos sociales a través de su participación adquieren un papel protagónico en el desarrollo social.⁴

En esta definición, es claro observar la incidencia que adquieren las instancias de educación superior en los procesos de desarrollo social, ya que al formar profesionales en la disciplina de trabajo social, también se contribuye a la solución de alternativas a los problemas y necesidades sociales que enfrentan los diversos sectores sociales con los cuales se interactúa en los procesos de enseñanza aprendizaje; conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan al futuro profesional de la disciplina, tener una visión más integral para analizar las necesidades sociales e intervenir en ellas, mediante práctica escolar y profesional.

En el desarrollo de las sociedades y de las comunidades rurales, urbanas e indígenas; desde los años cincuenta los Programas de Estudio de Trabajo Social han jugado un papel esencial, primero con la creación de la carrera a nivel técnico y después a inicios de los años setenta, con el surgimiento de la disciplina a nivel licenciatura. En ambos niveles y programas educativos la *práctica escolar* ha sido una pieza clave en los procesos de *desarrollo comunitario*, a través del impulso de acciones de organización y participación de la población, como una alternativa y respuesta a los problemas y necesidades sociales.

En esta lógica de intervención profesional, la *práctica escolar* representa para los trabajadores sociales una fuente inagotable en la adquisición de

⁴ENTS UNAM. www.trabajosocial.unam.mx, consultado el 12 de junio de 2013.

conocimientos teóricos y metodológicos, y un espacio empírico para el perfeccionamiento de habilidades, responsabilidades y actitudes; asimismo, representa un territorio geográfico de interacción con los sujetos sociales e interrelación con las instituciones que son parte fundamental de los procesos de desarrollo social, ya que las instancias públicas, privadas y sociales, cuentan con funciones y recursos para dar respuesta a dichos problemas, donde el trabajo interinstitucional, es un eje complementario para el desarrollo de los sujetos sociales, ya sea a nivel individual, grupal y comunitario.

Así también, la *práctica escolar*, constituye un nicho de oportunidades para que el alumno en formación busque *nuevas formas de intervención*, como son: los movimientos sociales, la ciudadanía, el tercer sector, el desarrollo municipal y regional, etcétera, *un espacio de aprendizaje en el que se involucran otros saberes y aprehenden nuevos conocimientos*, desde la interdisciplina, la multidisciplina y la transdisciplina; la primera entendida como los conocimientos que se generan desde la propia disciplina y que son útiles para el crecimiento de la disciplina; la multidisciplina entendida, como la suma de conocimientos de diversas disciplinas, en respuesta a un problema de investigación o de intervención social, cada disciplina aporta conocimientos y metodología. En el caso de la transdisciplina, son los conocimientos que se generan desde una disciplina y que son útiles para otras ya sea para abordar y profundizar en el conocimiento, o para intervenir en el problema mismo.

Desde el punto de vista del quehacer de la disciplina es grato observar en el objeto, objetivos y funciones de la disciplina de trabajo social, los conocimientos referentes al desarrollo comunitario y desarrollo social, es decir, en el desarrollo de los planes de estudios se ve traducido el objeto de estudio, los objetivos y las funciones del trabajador social; no obstante, cabe señalar que trabajo social no es la única disciplina que incorpora como tema central en sus programas estudio, el desarrollo social. Además de que no es la instancia responsable para impulsar el desarrollo social; por ejemplo, en México, existe una Secretaría de Desarrollo Social, responsable de cumplir con esta importante tarea.

En el marco del desarrollo, los países latinoamericanos hicieron su ingreso a la historia contemporánea como sociedades dependientes, primero lo fueron de España, Portugal e Inglaterra; luego a pesar de la decla-

ración formal de Independencia, estuvieron bajo el dominio de Inglaterra y Francia, y hoy de Estados Unidos. Esta dependencia se manifiesta en los diversos ámbitos, en lo económico, político, social y cultural, ya que no solamente se consumen productos manufacturados que se importan de las economías de los países desarrollados, sino también se consumen sus ideas y cultura que enajenan a los pueblos y países subdesarrollados.

Según Ander,² se diseñó y se aplicó en el continente un modelo de crecimiento orientado hacia fuera, el cual tiene plena vigencia en el período que va desde 1870 hasta la Primera Guerra Mundial, bajo el esquema de la división internacional del trabajo, donde se les asignó a los países “periféricos” el papel de productores de alimentos y de materias primas destinadas a los países industrializados, tal es el caso de los países de América Latina, y que a la fecha, algunos de estos países continúan con esta función internacional.

La economía latinoamericana sufrió algunas modificaciones, a partir de la Primera Guerra Mundial y no es sino hasta el ya avanzado siglo XX, cuando comienza un proceso de industrialización, que se hace irreversible después de la crisis del 29, es en esta etapa cuando los países abandonan el *modelo de crecimiento hacia fuera* y la industrialización se transforma en el motor de desarrollo hacia dentro; primero inducida por la expansión de exportaciones y luego por el proceso de sustitución de importaciones.

En la década de los cincuenta, comienza en América Latina la preocupación por el desarrollo, la influencia de la CEPAL fue decisiva a este respecto, ya que los gobiernos comenzaron a realizar una serie de actividades, todas ellas enfocadas a conocer la realidad latinoamericana, a través de estudios diagnósticos, con el objeto de programar su desarrollo. A partir de estos años, la *programación* jugó un papel primordial para el desarrollo, al grado de llegar a ser un elemento motivador para los inversionistas extranjeros, en especial para los dueños del Banco Mundial, quienes han influido por más de siete décadas en los procesos de desarrollo a través del financiamiento, y que además fue un requisito indispensable para que los gobiernos latinoamericanos lograran satisfacer las exigencias del crecimiento económico.

²Ezequiel Ander-Egg, *América Latina y los desafíos de la política social*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Humanitas, 1990.

La preocupación por el *desarrollo* fue y sigue siendo el tema dominante en las últimas décadas. Sin embargo, algunos acontecimientos cambiaron el panorama latinoamericano y han puesto en controversia el *desarrollo* para América Latina; tales hechos históricos son los siguientes: el triunfo de la Revolución Cubana, la reacción norteamericana con el programa "Alianza para el Progreso"; los regímenes militares reaccionarios que asumieron el poder en varios países latinoamericanos, el triunfo de la Unidad Popular en Chile, la muerte del "Che" Guevara en Bolivia, y el surgimiento de grupos guerrilleros en diferentes partes de América Latina, mostraron que el cambio se hace necesario. En su conjunto, por más de una década, todos estos acontecimientos cambiaron el panorama latinoamericano, y fueron desfavorables a las inversiones extranjeras. Asimismo, en América Latina, los movimientos indígenas, campesinos, sin tierra, algunos urbano-populares, han tenido en las últimas décadas una enorme relevancia y han constituido en realidad la forma de lucha que han privilegiado grupos de explotados, marginados y excluidos, sin igualdad de derechos y sin igualdad de oportunidades ante la ley, pero con un enorme reconocimiento de la sociedad, por la diversidad de temas que se abordan en sus propuestas, así como por las diferencias culturales, sociales y políticas que los enriquecen.

Otros hechos mundiales han impactado las economías latinoamericanas, como son los actos de protesta que se han dado en últimas fechas en Europa; donde Francia, España y Grecia han sido los actuales protagonistas, debido a la crisis financiera que se inició en el mercado de trabajo y que ha tenido sus consecuencias en los sistemas de protección social. En la actualidad Grecia es el país con más graves problemas financieros, pero también Italia, España, Portugal tienen dificultades, incluso la misma Francia, donde se han visto en la necesidad de instrumentar severas medidas de austeridad, recortes presupuestales, aumento a las tarifas de los servicios públicos, lo que ha generado sufrimiento para la población trabajadora y los sectores más pobres.³

En el caso de América Latina, la situación financiera no es menor; lo que ha agravado el *desarrollo social* de todos los sectores, es especial porque no ha logrado superar: *el llamado sector informal* que absorbe al 63 por

³<http://www.ericvillanuevamukul.org>, consultado el 12 de marzo de 2012.

ciento de los trabajadores de la región y las condiciones de precariedad que lo caracterizan; como la caída de los salarios, y también sus impactos en la seguridad social, son hechos que contrarrestan los procesos de desarrollo en la región.

Desde la perspectiva de la disciplina de trabajo social, la participación y la organización de la población para el *desarrollo social* en el ámbito comunitario, conforman parte de las funciones en el proceso de formación de los trabajadores sociales, planteadas en los planes y programas de estudio; además ser parte esencial del concepto y los objetivos de la disciplina de trabajo social; donde están inmersos una serie de conceptos que son inseparables del concepto de desarrollo; tales como: problemas y necesidades, organización, participación social, política social, bienestar y calidad de vida. ¿Pero qué es el desarrollo?, ¿cuáles han sido sus antecedentes objetivos y subjetivos para entender sus alcances y sus dimensiones? y ¿cuáles han sido las aportaciones de la disciplina de trabajo social en el desarrollo comunitario a través de la práctica escolar?

Como una respuesta a las interrogantes planteadas, la obra es el resultado del proyecto de investigación del *Cuerpo Académico de Estudios en Trabajo Social* del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, proyecto denominado "*Participación y organización comunitaria y su relación con el desarrollo social y la calidad de vida, en el marco de la educación superior; un análisis comparativo a partir de la práctica escolar, de los programas académicos de licenciatura en trabajo social en la zona centro del país, durante el periodo 2012-2014*". Proyecto de investigación, financiado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado Promep, de la Secretaría de Educación Pública; y como apoyo para la publicación del producto de investigación, se contó con el financiamiento de Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI 2013.

Con base en los resultados del proyecto de investigación, planteados por el *Cuerpo Académico de Estudios en Trabajo Social*, la obra está organizada en dos grandes apartados; en el primero los autores hacen un análisis teórico metodológico sobre el desarrollo comunitario y la intervención del trabajo social, partiendo de la discusión conceptual de cada una de las definiciones que se han trabajado sobre el tema destacando el abordaje teórico y su contribución al desarrollo comunitario desde práctica regional.

En el segundo apartado, la obra hace referencia a los aspectos metodológicos y teóricos de la *práctica escolar* en sus diferentes modalidades y con base en los programas académicos de las licenciaturas en trabajo social de las universidades participantes; se analiza la formación profesional y las prácticas escolares en trabajo social, como una reiteración de actos planificados en los procesos de desarrollo comunitario; también se examina la práctica escolar, como una experiencia y proceso metodológico integrativo; los campos prácticos, como una oportunidad para el desarrollo de competencias; la práctica integral comunitaria en la formación de los licenciados en trabajo social. Así también, se hace una reflexión sobre la práctica y su contribución al conocimiento de la disciplina, como una aproximación epistemológica en la construcción de modelos de intervención para la práctica de trabajo social en una contribución al desarrollo social y humano.

Desarrollo comunitario y trabajo social en México, un análisis conceptual

Martín Castro Guzmán*
y Alejandra Lazcano Salinas**

Un antiguo proverbio chino dice: “Si uno no entra en la guarida del tigre, ¿cómo podrá apoderarse de sus cachorros? Este proverbio es verdad tanto para la práctica del hombre como para la teoría del conocimiento. No puede haber conocimiento al margen de la práctica.

MAO TSETUNG

INTRODUCCIÓN

Para comenzar esta disertación subjetiva sobre el tema de la práctica escolar y su relación con el desarrollo comunitario, es importante primero hacer un recorrido sobre los diversos significados que ha adquirido el concepto de “desarrollo” a través de la historia, con el objetivo de analizar las funciones del profesional de trabajo social en el ámbito del desarrollo; identificando las contribuciones teóricas y metodológicas de su quehacer profesional en los procesos del desarrollo; asimismo, reflexionar sobre obstáculos, limitaciones y perspectivas que se plantean desde la práctica escolar.

En un segundo momento, desde la perspectiva profesional de la disciplina de trabajo social analizar los elementos conceptuales que son parte inherente de la definición de “comunidad”. Concepto histórico que ha adop-

*Profesor de Tiempo Completo del ICSHU-UAEH y profesor de asignatura de Prácticas Escolares Comunitarias en la ENTS-UNAM; presidente de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.

**Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Guadalajara y maestra en Estudios de Población por el Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

tado la disciplina, no solamente en sus planteamientos teóricos, sino también desde la propia metodología de intervención que han construido y recreado los propios trabajadores sociales para interaccionar con su objeto de estudio en una relación epistemológica, y que desde la perspectiva de lo local y desde el enfoque institucional, otras disciplinas han equiparado dicho concepto con la localidad, pueblo, vecindario o colonia urbana.

PARADIGMAS Y ARQUETIPOS DEL DESARROLLO

Muchos han sido los arquetipos empleados a través de la historia para analizar y concebir el desarrollo, por ejemplo, según Peña⁴ la “evolución económica”, es uno de los primeros antecedentes del concepto de desarrollo, el cual tiene su origen en la influencia que ejerció la teoría evolucionista de las especies desde principios del siglo XIX. Algunas décadas más tarde se acuña el término “progreso económico” como un producto de la difusión de la Revolución Industrial debido a que en ese tiempo era la expresión en el ámbito económico de la idea de la racionalidad absoluta como posibilidad de funcionamiento humano. Ya en las primeras décadas del siglo XX surge el concepto de “crecimiento económico” en los países capitalistas, que para entonces han alcanzado un elevado nivel de vida y una formidable capacidad de producción. Asimismo, comenta que a mediados del siglo XX, se comenzó a emplear en el discurso político el concepto de desarrollo, y que la idea de desarrollo ha sido propuesta por dos corrientes antagónicas del pensamiento; los promotores de un capitalismo “reformado” y los que impulsan y defienden las ideas del socialismo, es decir, las ideas que provienen de la corriente marxista.

La primera de ellas, está constituida por aquellas ideas que se convierten en la posguerra en propagandistas del “desarrollismo” como salida de conciliación entre la supervivencia del capitalismo y la creciente presión social que exigía una mayor equidad en la distribución de los beneficios de la producción. Ejemplo de ello, fue el discurso que pronunció el 20 de enero de 1949 el presidente Harry Truman a unos cuantos años de terminada la Segunda Guerra Mundial. “...Los países desarrollados van a luchar por la democracia en el mundo, desarrollando a los países subdesarrollados”,

⁴Sergio de la Peña, *El antidesarrollo de América Latina*, México, Siglo XXI, p. 11, año 1971.

Con este discurso, afirma Zoran Trputec,² que es por primera vez en la historia moderna que se tiene noción del “desarrollo”, el cual se transformó en una conciencia y en un paradigma, y es bajo este enfoque del desarrollo donde se esconde el paradigma del subdesarrollo.

La corriente marxista, señala la posibilidad de controlar y racionalizar la evolución de la economía siempre y cuando sea dentro de un contexto social y político apropiado. Asimismo, afirman que la expansión capitalista puede ser más eficiente que en el pasado, aun cuando sea inevitablemente superarla más adelante por las formas de organización socialista.

En la década de los cincuenta se difundieron estas ideas en las naciones, los países dependientes fueron cobrando mayor vigencia por la rápida modificación de la estructura mundial del poder económico y político. Desde entonces muchos teóricos se refirieron al tema del y desarrollo tratando de encontrar las causas de este en el “subdesarrollo” y surgieron muchos paradigmas y teorías como: “centro periferia”, “núcleo capitalista en expansión”, “desarrollo por sustitución de importaciones”, entre otras. Sin embargo, la mayoría de estas teorías abordaron el problema desde un punto de vista económico e igualaron el término “crecimiento económico” al desarrollo.

Según Trputec,³ los problemas de los países subdesarrollados, largo tiempo tratados como apéndice agrario de países desarrollados, enfatizan la industrialización como medida para lograr el desarrollo. La “industrialización” no es sólo el desarrollo de un nuevo sector industrial, debido a que también tienen su definición tecnológica como: mecanización, masificación de la producción, intensificación de la división del trabajo, acompañadas por aumento de la productividad. También señala que el arquetipo de “modernización” hace hincapié en la racionalización de la producción y de las formas organizativas. No se necesita cambiar nada en la base, sólo mejorar la existente para pasar de la sociedad industrial a la postindustrial. Asimismo, comenta que los mejores resultados que han logrado los países en desarrollo son a través de la “imitación” de instituciones, organización social y estructura productiva de los países desarrollados, y que todavía predomina este tipo de arquetipo. Otra de las variantes, trazada por Trpu-

²Zoran Trputec, *Desafíos de la gestión, desarrollo y toma de decisiones*, Universidad Autónoma de Honduras, 2003, p. 15.

³*Ibidem*, p. 12.

tec es el arquetipo de “planificación”. Es cierto que la planificación ayuda y en algunos aspectos es indispensable en el proceso de desarrollo; pero es y puede ser sólo uno de muchos factores que se necesitan para lograr resultados. Desde el punto de vista sistémico, Trputec⁴ nos dice que el “desarrollo” se puede definir como el cambio de la definición del sistema. Este enfoque no es más que la pérdida de una dimensión o inclusión de una nueva dimensión, son los procesos del desarrollo.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha definido al “desarrollo humano” como el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas brindándoles mayores oportunidades de: educación, atención médica, ingreso y empleo. Abordando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico, en buenas condiciones, hasta libertades económicas y políticas”.⁵

Este concepto es cronológicamente el último de una cadena de conceptos de “desarrollo”, tales como: necesidades básicas, eco-desarrollo, desarrollo sostenible y desarrollo humano. De hecho el propósito final del desarrollo sostenible es la persona humana vista en toda la gama de opciones: físicas, biológicas, económicas, sociales, políticas, intelectuales, culturales, espirituales y de otra índole. En síntesis al “desarrollo humano” “...le interesa tanto el desarrollo de capacidades humanas como su utilización productiva. También significa desarrollo para la gente, y eso incluye la generación de oportunidades económicas para todos”.

DESARROLLO DE COMUNIDAD

Después de este breve y pequeño análisis, comenzaré por definir el concepto de organización y desarrollo de comunidad; según Valero en su artículo publicado en la Revista de Trabajo Social núm. 18 de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), comenta que el término, no es de uso exclusivo de la disciplina de trabajo social, sino también es empleado por otras disciplinas sociales e inclusive por los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, donde la población participa y se responsabi-

⁴Idem.

⁵Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe de Desarrollo Humano*, 1992, p. 18.

liza por su propio bienestar social, y más que un método, es un fin del quehacer profesional, el cual pretende y se entiende como la transformación social de las condiciones materiales de la vida, por medio de la organización independiente, y democrática de la comunidad.

En esta perspectiva analítica el proceso de organización y desarrollo de comunidad es definido como un proceso, donde los ciudadanos son responsables de su propio desarrollo, con el apoyo voluntario de los grupos y la coordinación institucional, los cuales investigan, planean y ejecutan programas encaminados a lograr el bienestar total de la comunidad.⁶

Fernández (1983),⁷ en su artículo publicado en agosto de 1983 en la revista de Trabajo Social núm. 1, de la ENTS, señala que el desarrollo de comunidad, es uno de los instrumentos básicos para organizar a los grupos a nivel comunal o local, haciéndolos responsables y participes de las decisiones que les confieren. Dicha acción tiene la finalidad de liberar a los hombres de la esclavitud del hambre, de la enfermedad, de la ignorancia, de la discriminación y de la violencia, a través de la integración estructural de los diversos grupos.

Así también, Fernández comenta en dicho artículo, que la Organización de Estados Americanos (OEA), ha caracterizado al desarrollo de comunidad como un método social, por medio del cual, a través de las técnicas de promoción del hombre y de la movilización de los recursos institucionales, se pretende lograr una mejor y ordenada utilización de estos recursos, en beneficio de toda la colectividad, orientando a obtener el pleno desarrollo de los hombres. Enfatizando, que hay que tomar en cuenta, una serie de actitudes de aquellos sectores públicos y privados, que entorpecen el pleno desarrollo de las comunidades, ya que estos emplean medidas encaminadas a mediatizar, adormecer y tranquilizar a la población a través de paliativos. Actitud que favorece a una mayor dominación.

Las definiciones referidas se caracterizan por tener elementos comunes, mismos que se pueden sintetizar de la siguiente manera: el desarrollo de comunidad es un proceso que procura la atención de todos los aspectos social, económico, político y cultural de la comunidad. Es un método en el

⁶Valero Chávez, Aida (1984), La Metodología de Trabajo Social, en la Revista de Trabajo Social No. 18, Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS UNAM, México D.F.

⁷Aguilar Fernández, Guadalupe (1984), en su artículo "El Desarrollo de la Comunidad", en la Revista de Trabajo Social No. 1, Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS UNAM, México D.F.

que se emplean técnicas, tanto de investigación como de programación para tratar de lograr los objetivos propuestos, así como el mejor aprovechamiento de los recursos existentes, procurando a la vez la coordinación entre la población y las instituciones, a través del quehacer profesional, no tan sólo de trabajo social, sino de la suma de otras disciplinas, que busquen la acción conjunta para un pleno desarrollo de las comunidades.

COMUNIDAD

La comunidad, es un punto de aterrizaje de la intervención social a través de la acción planificada del profesional, en coordinación estrecha con la población y las instituciones interesadas en la transformación social, pero sobre todo en atender en forma conjunta los problemas y las condiciones de vida de la población.

Marchioni (1989)⁸ nos dice que “para asumir de verdad la comunidad, como punto de referencia de la acción y de la intervención social, es necesario saber exactamente qué es la comunidad... El término *comunidad* según N. Denis, puede denotar las casas y la gente situada en un área determinada, la cual según otros autores contiene todos o muchos de los elementos de un sistema social completo: políticos, económicos, religiosos, culturales, ideológicos, jerárquicos, etcétera”.

Además nos comenta que Nimkoff, define a la *comunidad* como la organización total de la vida social dentro de un área limitada, donde ésta es el centro de la actividad del grupo, de la organización institucional y del desarrollo de la personalidad humana. Existen otras definiciones, pero de todas ellas se pueden sacar algunos elementos comunes para su análisis, tales como el que ésta es una organización de la vida total dentro de un área limitada geográficamente; interés común, costumbres comunes, tradiciones y modos de hablar.

La *comunidad*, es una población con un interés común: vive en un territorio limitado geográficamente; está integrada por las experiencias de un pasado común; posee un número de servicios básicos y está consciente de su unidad, para afrontar situaciones y problemas que se presentan a su

⁸Marco Marchioni, *Planificación social y organización de la comunidad*, Madrid, España, Editorial Popular, S.A. 1989.

interior, y que es capaz de transformar la situación social en beneficio de la colectividad.

La *comunidad* se compone, según Marchioni (1989), de cuatro elementos fundamentales de tipo estructural que son al mismo tiempo, elementos de conocimiento de la comunidad y elementos que van a participar directamente en la acción comunitaria. Estos cuatro elementos son: el territorio, la población, la demanda o problemas que la población expresa y los recursos de los que se puede disponer.

El *territorio*, es una entidad física y social, no solamente urbanística, en la que se encuentran, y a veces se enfrentan contradicciones, conflictos y relaciones sociales, donde la población y la institución actúan demandando y brindando en algunos casos servicios públicos, también operan aquellas organizaciones de la sociedad que tienen la obligación y el derecho de intervenir en la solución, en determinados aspectos de la problemática social, tales, como: asociaciones civiles, partidos políticos, y organizaciones sociales de carácter independiente; es decir, aquellas que no tienen ningún nexo con el gobierno civil y surgen del seno mismo del pueblo. En el *territorio* vive y trabaja la población, la cual enfrenta una serie de problemas y necesidades, ésta actúa de manera individual o grupal, espontánea u organizada, brindando una serie de alternativas para la solución de aquéllos.

En el *territorio* se encuentra una infraestructura que comprende: escuelas, guarderías, bibliotecas, hospitales, clínicas, dependencias fiscales, casas, carreteras, edificios públicos, etcétera, así que en una intervención social no puede prescindir de la tenencia del territorio, ya que éste es el punto fundamental para poder trabajar en cualquier comunidad. Y muy a pesar de la diferencia que existe entre un territorio urbano y un territorio rural, el territorio es una base fundamental de cualquier acción social.

La *población*. Para la intervención social, según Marchioni, resulta totalmente ambiguo e inútil el término “población” ya que para la realización de ésta, es más importante tomar en cuenta una serie de indicadores, todos ellos concernientes a la población, tales como: edad, sexo, clases sociales, individuos, familias, grupos, colectividad, y por supuesto la evolución histórica de la población. El conocimiento de estos indicadores, ayudan al planificador social a programar sus actividades con mayor objetividad y precisión, ya que no es lo mismo un trabajo con niños que con ancianos, y lo mismo sucede con los demás indicadores.

La comunidad está integrada por individuos, todos ellos, importantes para el planificador social, como posibles usuarios y como posibles colaboradores de una acción social, a lo que operativamente sería primordial el disponer de un fichero o directorio de los individuos que de alguna manera estén en contacto con el trabajo que se quiera realizar. También es fundamental el analizar a los líderes locales, como personas que cumplen un papel social dentro de la comunidad, así como distinguir al líder que trabaja para la comunidad, del cacique, que se interpone entre la comunidad y el planificador social.

La *población* no sólo está integrada por individuos, sino por individuos agrupados de alguna manera. Por lo mismo es importante saber dónde se reúnen, ya que si se quiere hacer una acción con ellos, habrá que tenerlo en cuenta. Es primordial ver si los grupos que aparecen son grupos reales y qué tipo de intereses defienden, por qué tipo de motivación han nacido, dónde están enclavados, y si tienen una presencia global o sectorial en la comunidad.

Es preciso hacer una reflexión sobre la familia, qué tipo de familias hay en la comunidad y cómo es su situación, ya que no es lo mismo una familia campesina, que una familia urbana. Para ello, hay que tener en cuenta asimismo, la población en general, pues habrá momentos en que la acción social sea dirigida hacia ella, a través de la edición de un cartel para la convocatoria de una reunión pública o de alguna otra actividad. Al respecto, existen tres niveles de intervención tradicional del trabajador social: Individuos, grupos, y la comunidad. Es importante para el trabajador social conocerlos, tomando en cuenta la diferencia metodológica que conlleva a trabajar con cada uno de ellos.

La demanda. Tiene muchas dimensiones y un planificador social tiene que tenerlas en cuenta, estas son: actual, futura, explícita e implícita, y subjetiva y objetiva. La *demanda actual* es a la que hay que dar una respuesta inmediata, la futura es la que hay que ir trabajando. Ésta puede ser una *demanda explícita*, se da a entender que hay un nivel de conciencia, por algunos sectores de la comunidad, de la existencia del problema. Mientras que por *demanda implícita* se entiende la demanda que existe, pero de la cual el nivel de conciencia es mucho más bajo que el problema en sí. Esta demanda habrá que hacerla aflorar, para que la comunidad tome conciencia de ella, en caso negativo la comunidad no puede responder a una demanda que no sienta como tal. Aun así, es muy importante la forma de percibir

un problema y el problema en sí, es decir, algunos sectores de la comunidad lo perciben subjetivamente, de forma distinta a como es objetivamente.

Los recursos. Representan otro de los factores estructurales de la comunidad, y los miembros de ésta, son el primero y el principal de los recursos de los que se puede disponer en estado potencial, y que requiere una acción social, para que se vuelvan reales. Dentro de una óptica funcional y operativa podemos distinguir los siguientes: a) recursos existentes, son los que se tienen en el momento y que se pueden utilizar directamente, siempre con posibilidad de racionalizarlos; b) recurso potenciales, son los individuos en forma individual o grupal que requieren de la acción social, convirtiéndolos en recursos reales; c) recursos públicos, hay que advertir que a menudo éstos son recursos que proceden de distintas fuentes institucionales y actúan sobre la base de programas sectoriales en la comunidad; y d) los recursos privados, éstos han existido, existen y existirán, pero lo más importante es que estos recursos sean coordinados con los recursos públicos, para atender mejor la demanda social.

TIPOS DE COMUNIDAD

Como hemos visto, el término comunidad está compuesto por cuatro elementos y ciertas características, dependiendo de la región en que se encuentren, pues no es lo mismo, un territorio urbano, que un territorio rural, ni una familia urbana que una rural. En ellas, cada uno de los elementos que las componen presentan características propias, y que las hace totalmente diferentes unos de otros. Al respecto, podemos decir que la comunidad rural está compuesta por personas asociadas bajo el mismo régimen y tendencias, las cuales viven en una zona lejos de la ciudad.

La *comunidad urbana*, por su parte es caracterizada dentro de un modo de vida de ciudad, no puede fundarse solamente en una confederación de orden demográfico y de extensión física, sino es preciso tener en cuenta una diversidad de aspectos, tales como: Actividades económicas: facilidades industriales, comerciales y financieras; Vida política administrativa: unidades de gobierno, órganos de lo Judicial y de lo Legislativo; Servicios urbanos: luz, agua, red de alcantarillado, servicios de limpieza, galerías fluviales, mercados, mataderos, cementerios, etcétera; Servicios sociales de utilidad

pública, como: escuelas, bibliotecas, museos, mercados, etcétera; Instancias para la recreación y diversión, tales como: cines, teatros, radio, televisión, campos de deporte, etcétera; otras instituciones: iglesias, hospitales, servicios de asistencia y bienestar.

A diferencia de la anterior, la *comunidad rural* presenta los siguientes lazos de unidad: Parentesco fisiológico, o comunidad de sangre, descendencia del mismo, antepasado físico o mítico; Casamiento (endogamia); Creencias, ritos religiosos y mágicos; Semejanza en costumbre y lengua nativas; Posesión y utilización común de la tierra; Proximidad territorial (vecindad); Responsabilidad común; Defensa común contra el enemigo o peligro común; Auxilio mutuo; Vivir, sentir y obrar juntos, de modo general; Sujeción al mismo cacique; y Adscripción espontánea u obligatoria a la misma institución social y control social, por ejemplo, puesto policial, escuela, templo o iglesia, etcétera. En síntesis, podríamos decir, que la comunidad rural tiende a unificar a las personas psicológica y socialmente, y la vida urbana a diversificarlas.

Como se puede apreciar, por lo dicho hasta aquí, hay innumerables criterios, para clasificar a las comunidades. Una primera distinción que se observa en la clasificación anterior, entre la comunidad urbana y la comunidad rural, es que la primera se identifica con el territorio ocupado por la ciudad, posee particularidades notorias, está concentrada en un área pequeña y con una fijación relativamente grande, tensa y permanente de individuos heterogéneos, siendo la "densidad" demográfica, uno de los rasgos característicos de cualquier aglomeración urbana, a tal grado que algunos autores han manifestado la siguiente hipótesis: Cuando mayor es la ciudad, mayor es el índice de la población relativa; y la segunda, se identifica fuera de la mancha urbana, en contraposición de la ciudad, está localizada en un área determinada, pero posee características propias, tales como: intereses y costumbres comunes, y propiamente el predominio de actividades ligadas a la agricultura y la ganadería.

Las principales diferencias entre la comunidad urbana y la rural, varían totalmente unas de otras y entre sí, y es primordial para el planificador social tomar aquéllas en cuenta a la hora de investigar o programar una acción. La diferenciación en este sentido la podemos enmarcar en tres rubros: 1) las comunidades rurales evolucionan menos rápidamente que las urbanas; 2) la industrialización acelera el ritmo del progreso de las ciudades, mientras que la mecanización de la agricultura camina a paso

lento; y 3) las comunidades en el medio rural llevan siempre algunas décadas de retraso con respecto a la de los centros urbanos.

Las comunidades urbanas presentan un mayor número de población en relación a la comunidad rural y sus actividades están enfocadas a la producción de artículos manufacturados y la comercialización de éstos. Además se presenta la concentración de los servicios públicos, tales como los centros de trabajo.

FUENTES CONSULTADAS

- AGUILAR FERNÁNDEZ, Guadalupe (1984), "El desarrollo de la comunidad", en la Revista de *Trabajo Social* núm. 1, México D.F., Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS-UNAM.
- ANDER EGG, Ezequiel (1980), *Metodología y práctica del desarrollo de comunidad*, Buenos Aires Argentina, Editorial Humanitas.
- (1990), *América Latina y los desafíos de la política social*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Humanitas.
- BATTEN T. R. (1981), *La comunidad y su desarrollo*, Ciudad de México, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- CASTRO GUZMÁN, Martín (1992), *La organización social comunitaria en el pueblo de San Sebastián, municipio de Teziutlán, Puebla*, tesis profesional de licenciatura. Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- DE LA PEÑA, Sergio (1972), "El Antidesarrollo de América Latina", México, Siglo XXI, p. 11.
- <http://www.ericvillanuevamukul.org>, con fecha 12 de marzo de 2012.
- MARCHIONI, Marco (1989), *Planificación social y organización de la comunidad*, Madrid, España. Editorial Popular, S.A.
- MENDOZA RANGEL, María del Carmen (1989), *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*, Ciudad de México, ATSMAC.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1992), *Informe de Desarrollo Humano*, p. 18.
- VALERO CHÁVEZ, Aida (1984), "La metodología de trabajo social", en la Revista de *Trabajo Social* núm. 18, México D.F., Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS-UNAM.
- ZORAN TRPUTEC (2003), *Desafíos de la gestión, desarrollo y toma de decisiones*, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, p. 15.

La intervención del trabajador social en el desarrollo comunitario

Raúl García García*

INTRODUCCIÓN

Trabajo social es una disciplina que está estrechamente vinculada a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, donde se promueven nuevas estructuras sociales y formas de vida diferentes, lugares en que se producen desajustes y necesidades sociales. Por ello, el trabajo social en este mundo globalizado ejerce un importante papel en la percepción de los cambios mundiales, los cuales interfieren en las relaciones sociales y consecuentemente en las metodologías de trabajo de la profesión.

Un dato común en nuestra sociedad, es que el Estado se ha retraído de su responsabilidad de atender problemas sociales, lo que afecta a los trabajadores sociales en distintas formas: desde la desocupación hasta las expectativas y demandas de los usuarios y la transformación del rol asignado por parte de las instituciones.

La búsqueda constante para entender estos nuevos cambios reflejados directamente en las prácticas profesionales y escolares, impactan en las perspectivas de trabajo, ya que se han abierto nuevos campos, pero también se han cerrado otros; nuestro desafío es seguir abriendo espacios como la defensa de los derechos humanos, gobierno municipal y democracia, el campo del microcrédito y la microempresa familiar, la gerencia social, la investigación participativa, el desarrollo comunitario, entre otros.

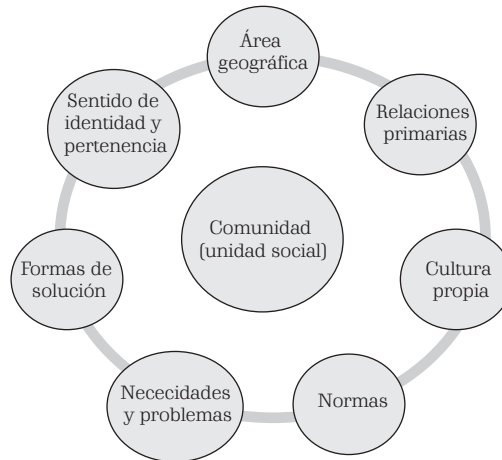
*Profesor de Tiempo Completo del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

DEFINIENDO EL CONCEPTO DE COMUNIDAD

El ser humano al interrelacionarse con otros forman una sociedad (en sentido genérico), mismos que en cada etapa de su evolución producen hechos que la hacen distinta una de otra. En este sentido se van formando grupos sociales, alguno de ellos son las comunidades, para algunos a este tipo de agrupamientos se les denomina gente que viven en cierta zona geográfica específica, de tal concepto se entiende como la unidad abstracta limitada únicamente los espacios físicos.

Por lo anterior, es preciso acotar qué se entiende por comunidad: el cual tiene un significado polisémico, puede ser un país, un continente; de carácter religioso, ideológico o por preferencias políticas; pero en todos los casos el común denominador es la agrupación de personas. Un concepto que se considera incluyente es el siguiente de Ander Egg (1982:45): “Una comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto”.

Gráfica 1
Características de una comunidad



Fuente: Elaboración propia, 2013.

También puede ser entendido como un conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interactúan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.

Es preciso acotar que si bien los anteriores elementos constituyen una comunidad, el tener todos o carecer de algún elemento no necesariamente hace a una comunidad tipo, aun cuando cualquiera puede tener todas las anteriores características; hay ciertos casos que tienen todos los anteriores y más elementos comunitarios como son los grupos indígenas o rurales; en las localidades urbanas es difícil encontrar a todas las características. Sin embargo, una comunidad es más que un espacio geográfico, es un sistema dinámico donde los individuos actúan conforme a intereses en común, con una cultura propia, con sentido de identidad y pertenencia, tienen problemas y necesidades construidos socialmente en un momento y contexto histórico social, de esta forma no hay un único concepto de comunidad ni una comunidad tipo, son diversos, tantos grupos sociales existen.

Como se mencionó la comunidad no sólo está definida por la delimitación geográfica, sino también está conformada por interés, creencias, donde comparten construcciones simbólicas, en el caso de la ubicación geográfica es un espacio físico donde interactúan generando pautas de comportamiento de acuerdo al papel que jueguen en el interior de ese territorio, en este sentido la comunidad es un campo de juego donde se crean redes de cooperación y obstrucción para el beneficio social; en trabajo social el concepto comunidad tiene diferentes connotaciones, por un parte es el objeto de estudio y por otra es un nivel de intervención.

La comunidad es pues un campo de disputa de diversas disciplinas y órganos del Estado, pero a la vez sigue siendo un lugar donde los pobladores, los ciudadanos y los vecinos piensan un habitat mejor. Un real desarrollo comunitario con control social donde la investigación acción, la planificación, la coordinación y evaluación son los instrumentos comunes de diversas disciplinas y actores sociales. Es entonces, que una comunidad es el espacio de lo local, lo pequeño, que es el lugar donde se viven los efectos de los costos sociales, producto de los cambios del contexto mun-

dial donde el predominio es lo financiero, lo que hace variar significativamente la situación sociocultural, económica y política de las comunidades.

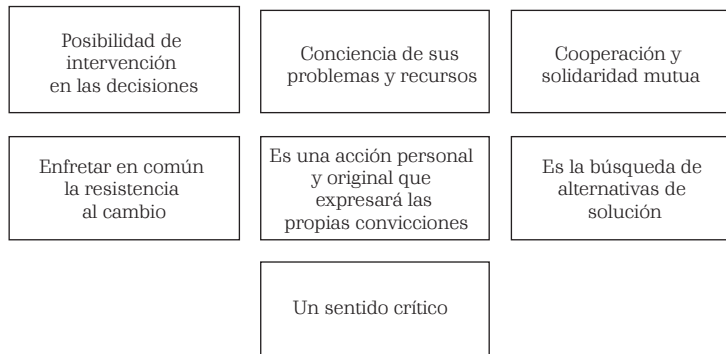
Por lo anterior la comunidad o lo comunitario debe ser considerado como el resultado de múltiples procesos, en los cuales los sujetos que participan de ellos producen significados, comunican, negocian y toman decisiones, en cuya base están las relaciones sociales como parte de estos fenómenos.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el contexto mundial se están debilitando los esquemas gubernamentales paternalistas los cuales solucionan las carencias y necesidades de la población sin participación de otros sectores, es por eso, que hoy en día se requiere de la participación constante de los ciudadanos en la promoción de distintos intereses, causas, proyectos sociales, cívicos y su mayor voluntad de participación en los asuntos públicos.

Es importante hacer énfasis en la participación social en cualquier acción gubernamental, ya que en ella se encuentran los elementos que facilitarán los programas estatales, tomando en consideración que la población apoyará decididamente sólo los procesos que den respuesta a sus necesidades. La participación que significa el tomar parte en algo exterior a uno mismo, puede tener diferentes fines o principios:

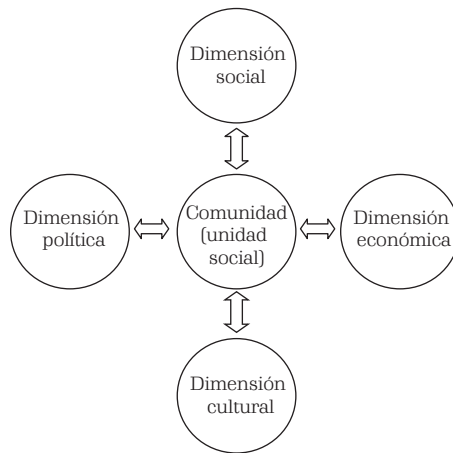
Gráfica 2
Fines de la Participación



Fuente: Elaboración propia con base en Ezequiel Ander Egg, en Metodología y práctica del desarrollo comunitario 1982.

En tanto se refiere a la organización comunitaria, es posible entenderla como aquel grupo de personas que realizan acciones en beneficio común con el fin de transformar una realidad o satisfacer una necesidad, para ello utilizan diferentes estrategias dirigidos principalmente hacia el desarrollo de propósitos sociales, productivos, de infraestructura, entre otros, todo ello en un espacio territorial específico; el territorio puede ser un barrio, una colonia, una región en donde comparten una vida comunitaria en común como puede ser lo social, lo económico, lo político o lo cultural.

Gráfica 3
Dimensiones de la vida comunitaria



Fuente: Elaboración propia, 2013.

Sin embargo, se puede entender que existen diferentes tipos de organización comunitaria ante la creciente participación de la sociedad en el conocimiento e intervención de sus problemas, necesidades y carencias que se ha generado a partir de los escasos recursos y la insuficiente intervención gubernamental que genera nuevas demandas por servicios e infraestructura.

De esta manera la participación comunitaria es el intervenir en problemas que la lastiman, es el reconocerlos, es el cooperar en el enfrentamiento del fenómeno de una forma consciente y crítica. Pero también es cierto que para que esta intervención no sea esporádicamente e intermitente es

necesario la organización como lo señala Ander Egg (1982: 220) al externar que ésta tiene dos alcances diferentes, pero complementarios.

Proceso organizador “para indicar a la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado y para designar toda agrupación social que articulada como totalidad tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones configurada racionalmente al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos”.

En este concepto, también se entiende el precisar las instituciones con que se cuenta (oficiales o civiles) para el apoyo de las actividades, y por último es analizar los procedimientos metodológicos más eficientes y eficaces en las medidas a ejecutar. Es cualquier acción de movilización para que no sea esporádica o sin continuidad es importante el conocer las potencialidades de actuación de los sujetos, es también el reconocer los recursos humanos, técnicos y materiales con que se cuenta que faciliten la intervención.

Ante estas anotaciones surgen diferentes interrogantes: ¿por qué la gente decide intervenir en acciones de forma conjunta? ¿Cuáles son los motivos de esta intervención? Ante el primer cuestionamiento se afirma que “un grupo social afectado en condiciones semejantes, en un mismo espacio para que mantenga vínculos interactivos, más o menos constantes, es necesario que exista entre sus miembros la convicción (creencia) de que, actuando colectivamente, tendrán más posibilidades de resolver sus necesidades... y en la percepción de que es más beneficioso aliarse o unirse para conseguir lo que desea o porque el propio grupo le sirve como resguardo o soporte frente a una amenaza exterior representando en otras o en una situación”. En la segunda pregunta la respuesta es similar, ya que existen dos motivos de integración: los *internos*, donde se busca la solución a una necesidad inmediata y los *externos*, que es cuando aparecen conflictos que rebasan sus capacidades individuales de solución surge la acción colectiva; además de estos motivos se señalan los conscientes e inconscientes como el sentido de pertenencia, la búsqueda de reconocimiento (Bolos, 1995: 20).

El hablar de organización social implica el mencionar una serie de actores, intereses o motivos de interacción, la participación constante para

llegar a soluciones colectivas, pasando los intereses particulares a las acciones (colectivas), pasar de acciones esporádicas e intermitentes a movimientos sociales autónomos, críticos y coherentes.

Con base en la anterior información, se entiende a la participación vecinal o comunitaria como las acciones de movilización de bases para gestionar, tramitar, solucionar sus problemas de una forma organizada, sin pertenecer propiamente a una estructura establecida. En esta intervención organizada se involucran jóvenes, amas de casa, comerciantes, empleados, en fin, cualquier actor de la vida comunitaria.

Es importante considerar que actualmente en las grandes urbes se vive en el anonimato, la heterogeneidad, en el que sólo en ocasiones se conocen a los vecinos de “al lado” y en la mayoría de los casos sólo existe una relación de saludo que obliga a la discreción y a conservar el distanciamiento tolerante y a mantener límites bien definidos para no meterse en problemas. Esta situación a la postre genera en el vecino un retraimiento mutuo, un silencio de los problemas comunes, provocando una actitud solitaria, aislándose en un mundo *individualista-familia-cerrado*. Esta actitud se generaliza en la mayoría de los grupos vecinales donde no hay involucramiento en algún asunto comunal superándolo sólo por el individualismo familiar. Pero claro que esto no es un producto espontáneo, es resultado de un proceso socio-histórico donde se producen costumbres y normas aprendidas y reproducidas por los vecinos.

Por ello, se hace necesario el revalorar, el potencial de vecindario en el que se considera a la vecindad como “el conjunto de personas que viven cerca los unos de los otros en un área pequeña en donde los habitantes se relacionan entre sí como consecuencia de esa cercanía” (Ander Egg, 1991: 332). Su importancia radica en que en ella comienza la ciudadanía a participar en asuntos cívicos partiendo del supuesto que sólo las personas que viven en su comunidad conocen su realidad misma, aunque paradójicamente cuando cada uno tenga la misma necesidad carecerá de un objetivo en común. En este sentido, es que surge la prioridad de la creación de una conciencia, tanto sobre la función de la comunidad en la vida cotidiana, como de su capacidad de valerse de sus propios recursos para satisfacer sus necesidades básicas.

En todo desarrollo de comunidad se debe considerar que está formada por núcleos familiares en donde existen normas y procedimientos, hábitos

y costumbres que reproduce la sociedad, en función de que la participación de los vecinos debe verse como un engranaje del progreso mediante su participación en acciones colectivas como el barrer o limpiar su calle, gestionar servicios públicos, estas tareas llevadas a la práctica regeneran la visión del vecino con respecto a su rol en ella, mediante el ejemplo-práctico de que se puede hacer por la comunidad produciendo un aprendizaje colectivo en donde se descubren habilidades y potencialidades.

Pero es también claro que existen obstáculos o barreras que limitan la participación vecinal como:

- La falta de una cultura de la participación vecinal.
- El activismo político de algunos líderes-políticos que únicamente buscan el interés particular, esta situación produce:
 - a) Un agotamiento del interés público al sentirse sólo utilizando en la búsqueda de soluciones sin resultados positivos.
 - b) La falta de identificación en los objetivos emprendidos.
 - c) La negación para aceptar la responsabilidad propia en la organización vecinal.
 - d) La delegación de las actividades en otras personas, sin considerar que también son de su incumbencia y responsabilidad propia.
 - e) La inexistencia de una organización formal, por consiguiente de un plan de trabajo.

Con base en estos obstáculos queda limitada la participación de las personas en los procesos de toma de decisiones en su comunidad, al no preocuparles su participación en temas que les afectan directamente, aunado a la precaria coordinación de los programas de las instituciones públicas, privadas y sociales inmersas en las localidades. También se debe partir del reconocimiento de las acciones solidarias de los individuos, grupos primarios y familias que no participen formalmente en el grupo organizado.

El pasar de una sociedad pasiva a una sociedad activa es una tarea compleja con diferentes problemas, donde existen distintos intereses, por ello para su organización se debe iniciar desde un lugar común, el territorio (la cuadra), en donde el vecino participe directamente en la toma de decisiones haciendo uno de sus facultades y obligaciones mediante la asisten-

cia periódica a juntas donde se conozca al vecino, se construyan puentes de confianza y diálogo, haciendo más abierta la discusión de los problemas, para estimular la creatividad y comunicación vecinal.

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Hablar de desarrollo de la comunidad de acuerdo con Ander Egg implica la utilización de una serie de reglas, prácticas y procedimiento específicos, donde se aplican conocimientos teóricos de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, mediante ella se busca transformar una realidad social a partir de resultados y metas preestablecidas.

El objetivo principal del desarrollo de la comunidad es la movilización de los recursos humanos, institucionales y de la población en el estudio de la realidad social, de transformar la realidad con miras a mejorar la calidad de vida de los mismos; en este sentido Ander Egg señala cuatro componentes del desarrollo comunitario: el estudio y diagnóstico de la realidad; la programación de proyectos; la realización de los mismos y, por último la evaluación. Es preciso señalar que un elemento indispensable es la participación de la población de base, sin ella no se puede hablar de desarrollo de la comunidad, la finalidad es la acción colectiva es mayor a los beneficios materiales.

En este sentido el desarrollo de la comunidad tiene diferentes alcances, es así como Diego Palma señala que: "...existen tres modelos de acción comunitaria: uno, el de desarrollo de la comunidad (desde el Estado hacia la gente); y otro el desarrollo alternativo (desde la gente y sin el Estado), y un tercero que es el desarrollo local (que privilegió la iniciativa de la gente, pero con apoyo del Estado)" (Palma, 1995: 30). Estos modelos determinan la forma en que se desarrolla el trabajo con las comunidades, así como las concepciones respecto a cómo debe ser la participación de las personas en las organizaciones comunitarias.

En una visión panorámica de la situación mundial, se observa que el proceso de desarrollo de comunidades (DC) presenta, no sólo en la fase de implantación, sino también en el desarrollo de programas, la incorporación de equipos diversificados profesionalmente, no siempre incluyendo trabajadores sociales. Lo que se pretende es que el sujeto sea actor activo en su desarrollo de una forma organizada con el fin de atender a sus necesida-

des. Por ello de acuerdo con el documento de las Naciones Unidas *Comunidad y Desarrollo Nacional* (1963) se debe:

- Genera el crecimiento económico y social en el plano local.
- Constituye un canal adecuado para la mutua comunicación entre el gobierno y el pueblo.
- Colabora en la formación del capital social básico y en la expansión de la infraestructura, por el incentivo a las iniciativas locales en esos sectores, liberando recursos gubernamentales que podrán destinarse a inversiones nacionales importantes.
- Crea en muchos países, las condiciones previas necesarias para la evolución de los organismos del gobierno local o para el fortalecimiento de instituciones que quedaron estacionarias o que no se adaptaron a los cambios.

A pasar de esta declaración muchas comunidades están marginadas, debido a que se han modificado factores externos, esto significa una complejidad en el estudio y reflexión de las problemáticas en el desarrollo comunitario.

Por ello el desarrollo debe entenderse como sinónimo de justicia social, equidad, igualdad, orientado a satisfacer las necesidades de las actuales generaciones sin poner en duda el de las generaciones futuras para la atención de las propias carencias.

Con los procesos de globalización que se viven en la vida cotidiana la intervención comunitaria en lo local requiere de manera indispensable de la participación de instituciones públicas, privadas y sociales a partir de procesos de gestión coordinada en el ámbito local con el fin de racionalizar los recursos humanos, materiales y financieros y con ello lograr una mejor atención a los problemas y necesidades sociales. También importante es el trabajo interdisciplinario ya que la participación de distintos profesionales directa o indirectamente en la intervención comunitaria facilitarán el trabajo realizado. Sin duda la formación de redes es fundamental en el desarrollo comunitario con una organización autónoma.

Se trata de sumar esfuerzos de la población, autoridades formales e informales, familias, voluntarios, líderes, representantes de organizaciones, profesionales de diferentes disciplinas, para realizar estudios precisos

de la realidad social, de diagnósticos certeros que den pauta a la toma de decisiones, a la intervención y valoración de lo realizado.

En lo concerniente al trabajo social comunitario ésta es una estrategia de desarrollo social que mediante diferentes acciones procura el bienestar social de los habitantes de una comunidad, hablar de dicha estrategia presupone la participación activa de los individuos donde articulan y negocian acuerdos para la atención de problemas y necesidades sociales esto conlleva en sí mismo un constructo de derechos ciudadanos.

Las funciones del trabajo social en desarrollo comunitario son principalmente orientadas hacia la atención de los procesos de reconocimiento de los problemas, motivación y aislamiento de liderazgos individuales, de grupos e instituciones en el sentido de desarrollo. Por lo tanto, actualmente, aplicar técnicas, en diferentes grados de elaboración, tales como la de abordaje individual y de grupo, de capacitación de liderazgos, creación de núcleos y organización de grupos, de la utilización constructiva de situaciones de conflicto y tensiones sociales.

Se sitúa en el ámbito de las carencias y necesidades (materiales y no materiales) no satisfechas, que conforman parte de la cotidianidad de una comunidad para poder intervenir y generar propuestas que vayan en beneficio de las personas que componen la comunidad a partir de la educación popular, para ello se requiere aprender a diseñar y manejar los instrumentos que hoy se utilizan para diagnosticar las problemáticas sociales de nuestra sociedad entre otros.

En el trabajo social comunitario, habitualmente se habla de la escasa participación de los actores, por lo que generalmente se le intenta fomentar desde la puesta en práctica del trabajo centrado en las necesidades cotidianas, en organizaciones intermedias de primer nivel, que corresponden a “aquellas organizaciones que conforman la instancia más básica o elemental de la mediación entre el individuo y el Estado o sus instituciones. En ella, las organizaciones representan los intereses y necesidades de sus miembros, que son personas individuales o familias”. Es decir, se trata de potenciar la microparticipación, que “es el espacio privilegiado de la participación social directa en organizaciones de base poblacionales, comunitarias, culturales, recreativas y laborales, éstas constituyen las instancias de participación que están más cercanas a la base social, lo que podríamos llamar la puerta de acceso a la participación” (Aylwin, 1992: 12-17).

El trabajo social en el ámbito comunitario en la actualidad implica una nueva forma de observar la realidad, de imaginar nuevas formas de participación social que permita la creación de redes que favorezcan la intervención de personas, grupos e instituciones, para ello se considera que la promoción y organización de la población es indispensable, así como de las diferentes formas de organización ya existentes, a fin de focalizar la intervención comunitaria para un mejor impacto y calidad.

Lo anterior, ha llevado a preguntarse por el sentido de la intervención en comunidades, lo que sin duda se constituye en un desafío disciplinario, no sólo a la hora de la intervención, sino también para la formación de nuevos profesionales, por ello a continuación se presenta la importancia de la práctica integral comunitaria en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA PRÁCTICA ESCOLAR A NIVEL COMUNITARIO

Como se ha mencionado el trabajo social tiene un base teórica sistematizada, conocimientos que se han ido construyendo a lo largo del tiempo, ideas que han sido extraído de la experiencia que constituyen reflejos de la realidad. Por ello para hablar de las prácticas profesionales primero se detallará en qué consiste la práctica.

En toda actividad del ser humano al acumular experiencia se va incrementado un capital cultural, mismo que sirve de base para las siguientes actividades; como consecuencia la práctica es fundamental en la construcción del conocimiento, con ella se demuestra la corrección objetiva de las ideas, conceptos, teorías; en otras palabras, "las acciones pasadas guían a las futuras, la práctica dirige el futuro; y lo hacen desde la sabiduría acumulada y desde los errores y aciertos consolidados" (Gimeno: 1999, 85).

En la formación de profesionistas se parte de un conocimiento acumulado que es transmitido de generación en generación, el conocimiento es entonces puesto en práctica dejando una huella imborrable en cada espacio, tiempo y persona. Así existe un proceso dinámico de teoría-práctica-teoría, ninguna es más ni menos importante que la otra, cuál es primero,

es un debate antiquísimo en el cual no se pretende profundizar, pero sí referir que la práctica es fundamental en la teoría del conocimiento.

Conforme a lo anterior, la acumulación de experiencia no es arbitraria, sino que se organiza, se subordina, se incluyen una sobre otra, modificándose entre sí, creando una estructura que organiza las acciones posteriores, a manera de andamiaje una experiencia servirá para realizar una actividad de mejor manera, por lo que los esquemas deben ser organizados, analizados para poder ser utilizados.

En una práctica se concentran “creencias, motivos y valores colectivos, asentados y objetivados de carácter impersonal...; se expresa en ritos, costumbres, sabiduría compartida, instituciones, espacios construidos para educar, formas de vida dentro de organizaciones escolares, estilos de hacer en contextos sociales e históricos, orientaciones básicas y roles estabilizados” (Gimeno, 1999: 88). De esta manera una práctica reúne hábitos, costumbres, conocimientos compartidos, formas de hacer las cosas que al paso del tiempo se van institucionalizando creando con ello funciones y actividades fijas que se siguen reproduciendo; con la práctica se puede entender la relación entre el conocimiento y la práctica misma.

Con base en la información que antecede, se pasará a vincular a una práctica con la profesión, por lo que se inicia con diferencia qué es la práctica, la práctica social, la práctica profesional y la práctica escolar. La práctica puede ser entendida como todas las formas de actividad de las que el ser humano es capaz de realizar; la práctica social son todas las actividades que realiza el hombre y que no las hace de manera aislada sino se influye de sus semejantes, de esta manera las prácticas sociales son todas las manifestaciones de la realidad humana.

La práctica profesional es “la especificación de las actividades propias de cada carrera, o la conjunción de las tareas de un solo campo de acción... se refiere al tipo de actividad propia de la profesión y se deriva de la disciplina” (Díaz, 2009: 27), es decir, son aquellas acciones donde se pone en ejecución todos los conocimientos adquiridos de una determinada carrera, es la labor hecha por un especialista en su campo profesional.

La práctica profesional se inserta en un contexto y espacio social específico, en ella influyen factores de política educativa, social o económica; avances de la propia profesión de la que se hable. De esta manera las etapas históricas como la globalización median en el tipo de práctica profesio-

nal que se dé, por ejemplo: son de mayor intensidad y complejidad los problemas sociales de principios de siglo XXI que las de siglo XX. De tal modo que en una práctica profesional se detalla lo que realiza un profesional en su actuar cotidiano, vinculado a sus campos de intervención, sectores de intervención, como puede ser público, privado o social, al avance de su propia disciplina en su metodología.

Las prácticas profesionales que desarrolla el trabajador social, son actividades, tareas propias que realiza en los diferentes campos profesionales tradicionales como son: salud, educación, asistencia social, promoción social, procuración de justicia, y los emergentes como son: el campo empresarial, la política social; estos campos de intervención no han sido estáticos, pues han presentado diferentes alcances tanto por la etapa histórica, como por el contexto.

La práctica profesional está vinculada a un ejercicio profesional, es por lo tanto una práctica institucionalizada, que a su vez tiene una base operativa y metodología propia. En lo que se refiere a las prácticas escolares, éstas son consideradas como una parte medular de la profesión en América Latina, las cuales presentan ciertas características, como es el apoyo profesional a los sectores sociales, desde los niveles de intervención caso, grupo y comunidad, basados especialmente en la permanencia y observación en instituciones u organizaciones.

La práctica escolar son aquellas acciones que habilitan al alumno en la aplicación de sus conocimientos teórico-metodológico aprendidos y al desarrollo y perfeccionamiento de habilidades, destrezas y actitudes que serán utilizadas en su ejercicio profesional. Con la práctica escolar se permite al estudiante en el terreno, intervenir en las necesidades, demandas y carencias de una población, grupo o individuo y capacita al alumno en la investigación social, organización y movilización social, dirección de políticas sociales mediante acciones interdisciplinarios, se propicia la retroalimentación teoría-práctica.

Para Ander Egg (2004: 71) la práctica escolar es semejante a las prácticas supervisadas, que son "actividades de enseñanza práctica en situación real que, bajo la supervisión de un trabajador social, realizan durante un tiempo determinado los alumnos de una Escuela de Trabajo Social, con el fin de adquirir capacidades en la realización de tareas profesionales específicas". En esta práctica se plantea dar respuesta a los problemas

y necesidades de la población, desde una perspectiva académica formativa, con involucramiento directo en los programas sociales que implementan las instituciones; estableciendo en coordinación interinstitucional centros de prácticas adecuados que cumplan los requerimientos de la formación.

La práctica integral comunitaria en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se realiza durante cinco semestres a través de procesos de investigación, programación, evaluación y sistematización, en los niveles de intervención metodológica: caso, grupo y comunidad, que permitan atender los problemas y las necesidades sociales. Mediante un amplio proceso metodológico se busca abrir un espacio de formación integral al alumno para identificar problemas y necesidades, así como promover y realizar estrategias orientadas a la búsqueda de alternativas de solución, con la participación de la población y la coordinación interinstitucional.

Conforme a lo anterior es que la práctica integral comunitaria es un periodo formativo en el que, asesorado por docentes, los alumnos desarrollan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de su disciplina. Asimismo, es también un proceso de enseñanza aprendizaje, en el que los conocimientos teóricos metodológicos se confrontan con la realidad social. En este sentido, las prácticas escolares son actividades programadas y dirigidas que los alumnos realizan en forma grupal fuera de las aulas de clase, y que tienen como fin complementar los conocimientos teóricos metodológicos adquiridos en clase. Para el desarrollo de la práctica integral comunitaria de la licenciatura en Trabajo Social (LTS) plan 2000, el proceso metodológico es el siguiente.

La práctica escolar permite al alumno interactuar con localidades, grupos y/o individuos, en condiciones de vulnerabilidad o en instituciones públicas, privadas y/o sociales con el objeto de que se familiaricen con el contexto integral y verdadero en el que deberá intervenir, proporcionando así una percepción exacta de la realidad (objeto de intervención), y de las necesidades que debe satisfacer como profesional, en este caso, el alumno realiza visitas a instituciones en las áreas de intervención, a las comunidades y trabaja con actores reales de los casos y situaciones que le compete estudiar y atender.

La práctica profesional será incorporada en el rediseño de la licenciatura en trabajo social, en el documento curricular se define como la estancia temporal del estudiante en el sector social, productivo y/o de servicios que

Cuadro 1
Estructura metodológica de la práctica integral comunitaria, AATS-CSHu-UAEH

<i>Etapa/semestre</i>	<i>Proceso</i>	<i>Resultados</i>	<i>Propósito</i>	<i>Nivel de intervención</i>
Primera etapa Tercer semestre Práctica Integral Co- munitaria I (P.I.C.I)	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio exploratorio descriptivo • Diagnóstico situacional 	Es el primer nivel de investigación social para conocer y describir aspectos generales de la comunidad.	Comunidad
Segunda etapa P.I.C. II Cuarto semestre	Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Programas • Proyectos 	Previo análisis de la política social elaborar una programación por áreas de intervención, conforme a la problemática jerarquizada. En este momento se considera el inicio del nivel de intervención de grupos en su fase de formación.	Comunidad Grupos
Tercera etapa P.I.C. III Quinto semestre	Ejecución de programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Reprogramación • Proyectos emergentes 	De acuerdo a la reprogramación dar continuidad a las acciones según los niveles de intervención de grupos y comunidad. Se comienza el nivel de intervención de casos.	Comunidad Grupos Caso
Cuarta etapa P.I.C. IV Sexto semestre	Ejecución de programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad al trabajo con grupos • Atención social caso individual • Proyectos emergentes 	Dependiendo de los alcances de la planeación los programas y los proyectos planteados se podrán ejecutar en los tiempos marcados para ello.	Comunidad Grupos Caso
Quinta etapa P.I.C. V Séptimo semestre	Cierre de proyectos Evaluación sistematización	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del proceso • Sistematización de la experiencia • Proyectos emergentes 	Valorar el proceso metodológico de la práctica comunitaria y el impacto beneficio alcanzado en la localidad en sus niveles de intervención. Teorizar la experiencia metodológica de la práctica escolar tomando en cuenta los elementos de descripción, organización y clasificación con el objetivo de analizar y conceptualizar el proceso de la misma.	Comunidad Grupos Caso

Fuente: Coordinación de la LIS, con base en los programas analíticos de la licenciatura en trabajo social 2014.

puede realizar a partir de haber cumplido el 75 por ciento de los créditos del plan de estudios, a fin de que se vincule con la realidad profesional en la que se desarrollará y tenga la oportunidad de aplicar los saberes adquiridos, cumpliendo con el requisito establecido en el Modelo Curricular Integral de la UAEH.

Conforme a todo lo anterior es que en el programa de licenciatura en trabajo social mediante las práctica escolares, busca formar a un profesional que analice la problemática social, mediante el diseño de estrategias de intervención, que coadyuven al fortalecimiento de todas las capacidades del ser humano, con habilidades para colaborar en la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de políticas sociales, así como en el diseño de programas y proyectos sociales, productivos, culturales y políticos, dando con ello respuestas concretas para trascender resultados inmediatos, en la búsqueda de una sociedad diferente.

CONSIDERACIONES FINALES

La comunidad desde el trabajo social debe dejar de ser vista como algo con cierta armonía, como una unidad que puede ser aprehendida desde la teoría y la metodología sin mayores dificultades. Es fundamental para el trabajo social comunitario la búsqueda de sentido de las prácticas colectivas, que por supuesto viene dado por los propios sujetos pero que va más allá de ellos.

Es indispensable romper con la verticalidad de la metodología en el trabajo social comunitario, como la aplicación —lisa y llana— de los diferentes momentos que tradicionalmente hemos enseñado de la profesión: investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Por lo tanto, la primera consecuencia metodológica es considerar que la intervención del trabajo social comunitario debe tener diferentes formas de intervención, debe ser resultado de la definición de una estrategia particular de acuerdo a las necesidades de cada comunidad, con el fin de contribuir a la construcción social de lo colectivo.

De esta manera el trabajo social en el ámbito comunitario debe apuntar a la intervención en lo local, en modelos de gestión social, de financiamiento, y con base en la participación de los sectores públicos, privado y socia-

les, se debe fomentar la participación flexible y de acuerdo las formas de organización comunitaria que permita el superar los sistemas burocráticas de participación oficial, con la finalidad de incluir las iniciativas locales en la investigación, diagnóstico, planeación y evaluación de problemas y necesidades sociales.

Podemos concluir, que para formar alumnos con una mirada horizontal, se deben articular los nuevos conocimientos, discursos, prácticas críticas, habilidades y valores, ello, con la idea de que estos sean ejecutados en su realidad personal, profesional y social. Lo cual implica un desafío, porque en su interior se conjugan conocimientos tales como la especificidad profesional, de teorías sociales contemporáneas, de la nueva gestión pública, la construcción de identidades colectivas, la resolución socializada de necesidades básicas, de desarrollo sustentable.

FUENTES CONSULTADAS

- ANDER EGG, Ezequiel (1982), *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, México, Editorial El Ateneo.
- _____ (1991), *Diccionario de Trabajo Social*, México, El Ateneo.
- _____ (2004a), *Léxico del trabajo social y los servicios sociales*, Argentina, Lumen Humanitas.
- AYLWIN, Nidia (1992), "La participación social y el liderazgo en las organizaciones intermedias", *Participa*, Serie documentos de estudios núm. 6, Santiago de Chile.
- BARREIX, Juan B. (trad.), Documento de Araxá (1968), Comité Brasileiro e Intercambio de Servicios Sociales.
- BOLOS, Silvia (1995), *Actores sociales y demandas urbanas*, México, Palza y Valdés.
- Comunidad y Desarrollo Nacional* (1963), Naciones Unidas.
- FLORES, María Luisa (1970), Ponencia Oficial del Brasil a la VI Conferencia Panamericana de Servicio Social, Caracas.
- GARCÍA ALBA, Jesús *et al.* (1993), *Hacia un nuevo enfoque del trabajo social*, Madrid, España, Narcea S.A.
- GIMENO SACRISTÁN, José (1989), *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, España, Edit. Morata.
- _____ (1999), *Poderes inestables en educación*, España, Edit. Morata.
- LAMBISTOS ROCA, María Jesús (2008), *Los servicios sociales desde la práctica*, España, Universidad de Málaga/Manuales.

- PALMA, Diego (1995), "Algunos rasgos deseados para el trabajo con la comunidad", Revista de Trabajo Social *Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, Universidad Católica Blas Cañas, año 1, núm. 2, octubre.
- TOBAN, María Cecilia *et al.* (1987), *La práctica del trabajo social. Guía de análisis*, Editorial Humanitas CELATS.
- TORRES DÍAZ, Jorge (2006), *Historia del trabajo social*, Argentina, Lumen.

La práctica regional en la Escuela Nacional de Trabajo Social y su abordaje teórico

Guadalupe Imelda Manzo Guerrero*

INTRODUCCIÓN

El trabajo social es una disciplina que desde las ciencias sociales, mediante referentes teórico-metodológicos, conoce, analiza e interpreta la realidad social a fin de intervenir en ella para incidir en la solución de problemáticas que repercuten en el bienestar de manera individual o colectiva; por lo que ha estado en un constante proceso de discernir la relación teoría-práctica, que en palabras de Vélez Restrepo ha puesto escenarios donde o bien la práctica ha subestimado a la teoría, o ésta última aun cuando posibilita interpretar la realidad no ofrece respuestas concretas que puedan ser llevadas a la práctica; sin embargo la misma autora considera que: “Ni teoría ni práctica —en sí mismas— comportan ‘conocimiento’, pero ambas están en posibilidad de aportar a la construcción del mismo, siempre y cuando se desarrollen como procesos subjetivos, abiertos, de traducción, y representación de la realidad, capaces de albergar en su interior la duda y el error” (Vélez, 2003: 27).

LA PRÁCTICA REGIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La práctica regional se sitúa dentro de un marco de enseñanza-aprendizaje propicio para fomentar habilidades útiles para el desenvolvimiento de la profesión en el contexto del desarrollo social local y/o nacional. Dentro

*Maestra en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México, y profesora de Práctica Regional en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

de la perspectiva académica como parte del programa de estudios vigente en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS-UNAM), que atiende una formación teórico y práctica, en el área de Metodología y Práctica de Trabajo Social se ubica la práctica escolar cuyas modalidades son: comunitaria, regional y de especialización (véase mapa curricular), que tiene por objeto la formación de estudiantes a través de la intervención social en problemáticas y/o necesidades de acuerdo a escenarios reales de aprendizaje. Así, la práctica regional se cursa de manera seriada en el sexto y séptimo semestre de acuerdo al mapa curricular cuyo objetivo es “que el alumno se inserte en el ámbito regional y/o sectorial que le permita incorporarse al diseño, ejecución, asesoría y evaluación de programas específicos para una región o problemática sectorial determinada”;⁴ por lo que debe atender un proceso metodológico que vincule la teoría con la práctica, y permita al alumno desarrollar estrategias de intervención enfocadas a crear propuestas, enriquecer programas y/o generar aportaciones hacia la política pública en el marco de lo regional.

En ese sentido en una primera fase (sexto semestre) se realiza: investigación regional y/o sectorial, elaboración de estudio regional, diagnóstico regional, análisis de la política pública con base a la planeación nacional y local respecto a la unidad de análisis elegida, vinculación institucional y sistematización y/o recuperación de experiencia. En un segundo momento (séptimo semestre) se lleva a cabo el diseño de propuestas dirigidas a la política pública elegida, o bien la planeación, ejecución y evaluación de proyectos, así como dar continuidad a la vinculación institucional y a la sistematización y/o recuperación de experiencia. Durante ambas fases el docente debe conducir, orientar, coordinar y supervisar el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con fines de formación y desarrollo social, es decir, atender tanto el proceso formativo como las acciones que benefician a la población, siendo éstas resultado de la intervención grupal.

LA TEORÍA REGIONAL DENTRO DE LA PRÁCTICA

Ahora bien, desde la perspectiva de intervención del trabajo social de acuerdo a los campos tradicionales de intervención existentes como lo son

⁴Escuela Nacional de Trabajo Social, Plan de Estudios de Licenciatura de Trabajo Social, México 1986, en www.trabajosocial.unam.mx, consultado el 8 de marzo de 2012.

el caso, grupo o la comunidad, y en el caso de las prácticas escolares en la ENTS, existe una constante inquietud por distinguir entre la práctica comunitaria y la regional.

De acuerdo con autores como Ander Egg y Kisnerman, el término de *comunidad* ha sido recurrentemente empleado en la construcción de una unidad de análisis que desde diferentes perspectivas denotan aspectos geográficos de delimitación territorial, así como de organización y pertenencia de la población que la compone, principalmente; por lo que de acuerdo a dichos elementos por comunidad se entiende

una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan en algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto (Ander Egg, 1987: 44).

En ese sentido la comunidad es una construcción social porque es conformada de acuerdo a características particulares de la dinámica propia de su población, por lo tanto, una agrupación de individuos no crea comunidad *per se*, como tampoco lo hace el que se tengan en común necesidades, o el que se comparta la vecindad en cierto territorio, sino cuando la población se asuma con cualidades identitarias que la hagan participe en cuanto a toma de decisiones, donde la acción social, entendiéndola por ésta como “toda actividad consciente, organizada o dirigida de manera individual o colectiva que tiene por finalidad actuar sobre el medio social para mantener una situación, mejorarla o transformarla (pueda ser posible)”. Lo cual pone de manifiesto que el concepto ha sido utilizado indistintamente y no siempre con apego a dicha caracterización, prevaleciendo el referente geográfico para su distinción (Ander Egg, 1996: 195).

En otro orden de ideas, el término de región ha sido abordado a partir de dos nociones diferentes según Palacios (1983), una de carácter subjetivo que se refiere a una noción abstracta que atiende a principios de semejanza u homogeneidad en su conformación del objeto de estudio, como ejemplo puede citarse su uso al hablar de la región ganadera, o la región pélvica, etcétera... Y por otra parte la manera en que se emplea dicho término es bajo una noción concreta, es decir, para denotar ámbitos concretos de la realidad física, porciones determinadas de la superficie terrestre, ya sea

por criterios provenientes de las ciencias naturales o sociales. En ese sentido el análisis que se ha hecho sobre la región da cuenta del abordaje que se le da a raíz de la noción del término, ya sea desde la perspectiva concreta o abstracta.

Por su parte, entre algunas concepciones convencionales de las diferentes escuelas de pensamiento, se encuentra la Escuela Alemana cuyo planteamiento de la región es netamente económico basándose en la teoría del lugar central cuyos autores principales son W. Christaller y A. Losch quienes se basaron en el análisis de los fenómenos económicos existentes en los territorios para determinar la jerarquía y áreas de influencia, pudiendo construir regiones económicas con base en la oferta y demanda de los productos existentes en ellos.

Así mismo, la Escuela Francesa se aboca a la construcción de la región desde la noción de espacios abstractos, dentro del cual Boudeville formula tres tipos genéricos de región:

- Región homogénea. Definida por un factor único de diferenciación, ya sea social, físico, climatológico o político.
- Región polarizada. Denominada también como nodal, la cual hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y la densidad de flujos entre sus elementos (la interacción entre núcleos centrales y áreas satélites), misma que también tiene un trasfondo de análisis económico.
- Región plan o programa. Se define en función de criterios y objetivos específicos de política económica o la implementación de programas y/o estrategias conforme a las unidades político administrativas existentes.

Sin embargo, también existen concepciones diferentes sobre la región, como la basada en el espacio, retomada por José Luis Coraggio donde no sólo se considera el aspecto geográfico y/o económico para determinar la construcción de la región, sino que parte de la definición de la región como un ámbito de interacción social, es decir, la región es una porción del territorio donde se ubican procesos y relaciones sociales, así mismo donde tienen presencia procesos naturales, por lo que existe una articulación entre dichos ámbitos.

Entre otras formas de ver la región, es a partir de diversas teorías como la región cultural de Gilberto Jiménez, o la región integral vista desde la Escuela Argentina por Rofman, que reconoce que cada sociedad organiza su espacio y le imprime una forma específica de configuración. Son éstas, entre otras más, el basamento teórico bajo el cual se puede argumentar la intervención desde la práctica regional, mismas que dan cabida para construir la región como objeto de estudio dentro del proceso metodológico, pues siguiendo a Flores (2000) la delimitación de la región depende de los objetivos, expectativas e intereses del investigador, en este caso de los respectivos grupos de práctica.

Dicho proceso de construcción de la región desde las ciencias sociales puede darse a partir de dos momentos:

- El primero en el cual se determina el fenómeno social y después se busca su alcance o incidencia en el ámbito territorial.
- El segundo en el que se define primero el espacio geográfico y luego se estudia el fenómeno social que sucede dentro de éste.

Siendo éstos cualquiera de los procesos utilizados por los grupos de práctica para aproximarse a la región. Entonces al igual que la comunidad, la región es una construcción social de acuerdo a los criterios pertinentes que considera el investigador y la concretiza en su objeto de estudio, asumiéndola como una porción de territorio donde se materializan las relaciones sociales determinadas por características económicas, sociales, culturales, históricas, políticas, naturales, geográficas y/o ambientales (Flores, 2000).

Referente por el cual ha sido abordado el estudio de los territorios a partir del propio perfil de los investigadores que estudian la región, creando así la teoría de la división regional que responde a un enfoque geográfico, o en el caso de nuestro país desde una perspectiva económica, planteado por Bassols Batalla, la consideración de regiones geoeconómicas, que comprende el territorio en sistemas de regiones económicas cuya finalidad última responde a la planeación del mismo. De tal forma que la región para Bassols (1983) es un área geográfica caracterizada por una estructura particular de sus actividades económicas, con referencia a un conjunto de condiciones asociadas físicas y/o biológicas y/o sociales que presentan un alto grado de homogeneidad y que mantienen un cierto tipo de relacio-

nes internas y externas. Bajo dicho enfoque existen diversas escalas para distinguir la región, entre ellas se encuentran las Grandes Regiones: No-roeste, Norte, Noreste, Centro, Occidente, Centro-Este, Sur, Este, y Península de Yucatán.

También existe la categoría de Entidades Región que responden a la delimitación estatal; y las Microregiones que son porciones de territorio más pequeñas, generalmente son áreas municipales o unidades básicas de territorio. Así pues, en términos académicos el hecho de que ambos conceptos, tanto comunidad como región, tengan un referente geográfico de delimitación, que no ha sido plenamente diferenciado, y que desde la perspectiva social (sociología, trabajo social), aun cuando no es prioritario sigue presente de manera significativa para distinguirlos, se puede llegar a pensar que la práctica regional sólo es abordar los problemas o necesidades, pero en territorios más grandes, porque hablar de región en términos geográficos supone una escala mayor del territorio que la comunidad.

Sin embargo, esto no es así, el trabajo en la práctica regional puede ser en el mismo espacio geográfico en que se trabaja con la comunidad, la diferencia estriba en el abordaje de los problemas o necesidades cuya incidencia en lo regional desde la perspectiva social es que se encauza a propuestas que beneficien no sólo a un grupo de personas, sino a la sociedad en general que tiene alguna interacción con ese territorio.

PROCESO METODOLÓGICO TEORÍA-PRÁCTICA

Guzmán Stein (1992) señala que el trabajo social es una praxis que desarrolla su quehacer científico mediante una interacción de la teoría y la práctica. De tal suerte que la intervención de la profesión se ejerce en tres áreas:

- La práctica directa con poblaciones (personas, familias, grupos, comunidades).
- Planeamiento y administración de políticas y programas sociales.
- Análisis de políticas sociales.

Así pues la intervención de la práctica regional se centra en estas últimas dos, cuyo proceso metodológico que se plantea a continuación de

acuerdo al interés pedagógico de formación de los alumnos (como experiencia de mi propio ejercicio profesional como docente de dicha materia) donde teoría y práctica aportan para la construcción del conocimiento.

El enfoque con el que se trabaja es desde la mirada del constructivismo, porque éste “enfatisa el hecho de ver al alumno como constructor o productor activo de conocimiento” (García, 2006: 8) a partir de todo el bagaje que mediante la educación formal, no formal e informal, ya posee, constituyéndose así el aprendizaje significativo. Razón por la que se estima que al ser el alumno (a) el responsable de su aprendizaje y el docente quien guíe el proceso de construcción del alumno (a), la relación teoría-práctica es inminente porque permite aprehender de mejor forma los conocimientos que éste debe poseer en su proceso de formación como trabajador social.

Ahora bien, quedando definida la unidad de análisis de la investigación e intervención es preciso considerar el basamento teórico de abordaje, pues de acuerdo con Rosa María Cifuentes toda intervención necesita respaldarse en una teoría; y en este caso será a partir de dos áreas:

- Social que se sustenta en las fases de intervención del proceso metodológico de trabajo social y según Ander Egg son: investigación, diagnóstico, programación, ejecución y evaluación.
- Regional (de acuerdo a cada proceso puede modificarse la perspectiva teórica de acuerdo a las diversas escuelas que abordan la región) para el semestre en curso 2012-2 se realiza con base en las consideraciones teóricas de la Escuela Francesa (espacios abstractos) con Boudeville quien formulara tres tipos genéricos de región: Región homogénea, Región polarizada y Región plan o Programa.

Cuyo proceso metodológico para construir la región es, inicialmente, considerar al fenómeno de estudio y posteriormente buscar su alcance en el ámbito territorial. En esta perspectiva, retomando también los postulados de José Luis Coraggio quien plantea como proceso metodológico de análisis regional el análisis histórico, la elaboración de un diagnóstico, la fase de pronóstico a partir de la cual se construyen escenarios para la determinación de toma de decisiones en la acción, y el diseño de políticas como resultado de todo el proceso, en el que se contempla la descripción

de fenómenos, el planteamiento de juicios de valor, la explicación de fenómenos y la elaboración de propuestas.

Todo este soporte teórico además se apoya desde una perspectiva transversal en el paradigma de la complejidad por el que se ha buscado comprender al mundo: “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre” (Morin, 2007: 32).

Así que los principios en los que se sustenta son: el *dialógico*, mediante la dialéctica de complementariedad-antagonismo que permite mantener una dualidad entre orden y desorden, en cuyo proceso encuentra el equilibrio donde se organizan y desde donde se comprenden los fenómenos. La *recursividad organizacional*, que alude a que los productos y efectos, son al mismo tiempo causa y productores de aquello que los produce, es decir “la sociedad es producida por las interacciones entre individuos, pero la sociedad, una vez producida retroactúa sobre los individuos y los produce” (Morin, 2007: 106). Y el principio *hologramático*, que se refiere a la forma de llegar al conocimiento mediante el análisis del todo a través de las partes y viceversa.

De tal manera que es a partir de este paradigma que se han sustentado teorías como la de los sistemas complejos al demostrar su importancia para explicar los fenómenos existentes en la particularidad de sus dimensiones, pero sin dejar de concebirlas como parte de un todo, en ese sentido permite desde la práctica a través de la intervención comprender un fenómeno desde la multicausalidad en contextos reales, lo cual refuerza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de este referente teórico el alumno conoce el territorio en el que trabaja considerando los factores diversos que inciden en él, es decir, físico-naturales, económicos, sociales, políticos, culturales, etcétera, a partir también de muy variadas fuentes de información, como pueden ser desde bibliográficas, documentos oficiales, etcétera, hasta actores sociales de la comunidad, así como representantes de dependencias oficiales.

Donde si bien se puede llegar a trabajar con comunidades el fin último no es la intervención con éstas, sino que son un medio para llegar a plantear propuestas que incidan en el ámbito de escala regional a través de la observancia a la política pública, pues es éste el objetivo de la práctica regional.

CONCLUSIONES

Partiendo de que la prospectiva según Gaston Berger es la “ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él”, es importante construir escenarios posibles que de manera sistemática lleven a la toma de decisiones que produzcan mayores beneficios a la población.

En ese sentido es importante resaltar el proceso metodológico del que dispone el trabajo social que ligado a los conocimientos teóricos de las ciencias sociales y en este caso de la construcción de la región, fortalezcan la intervención y le permite al alumno (a) aproximarse a los contextos de la realidad y construir esos escenarios para la toma de decisiones.

Por otra parte la vinculación institucional que se da en el ejercicio de la práctica, permite desde el carácter formativo del alumno (a) identificar que el proceso metodológico de la profesión se relaciona directamente con el quehacer institucional a través de programas de gobierno, en los cuales puede incidir mediante propuestas basadas en estudios formales académicos, de los cuales muchas veces carecen las instituciones para la toma de decisiones, por lo que se vuelve en un campo de interés para la profesión, pues las propias instituciones, ya buscan que sus acciones tengan un fundamento metodológico de investigación.

Por lo que entonces desde la práctica académica lejos de hacerse meramente pragmática una intervención, debe vincularse al análisis contextual de los múltiples factores que tienen presencia en la realidad (lo cual proporciona la práctica regional) y permita generar planteamientos sistematizados acordes a dicha realidad.

Que en su momento como fin deseable y posible lleven a incidir en la política pública y a reconocer como significativo al perfil del trabajador social en la planeación social del desarrollo reforzando al mismo tiempo la participación de diversos actores como la academia, la comunidad y las autoridades gubernamentales en la solución de problemas o necesidades de nuestra sociedad.

FUENTES CONSULTADAS

ANDER EGG, Ezequiel (1987), *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, Buenos Aires, Argentina, Humanitas.

- _____ (1996), *Introducción al trabajo social*, Buenos Aires, Argentina, Humanitas.
- BASOLLS BATALLA, Ángel (1983), *México formación de regiones económicas*, México, UNAM.
- CIFUENTES GIL, Rosa María (s/a), "Aportes para leer la intervención de trabajo social", <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf> (fecha de consulta 19-05-2013).
- Escuela Nacional de Trabajo Social (1986), Plan de Estudios de Licenciatura en Trabajo Social, México, ENTS UNAM, en www.trabajosocial.unam.mx/; revisado el 8 de marzo de 2012.
- FLORES GONZÁLEZ, Sergio (2000), *Nuevos paradigmas del desarrollo regional en México*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- GARCÍA, Rolando (2006), *Sistemas complejos*, Barcelona, España, Gedisa.
- GUZMÁN STEIN, Laura (1992), "Epistemología de la teoría y práctica del trabajo social", <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000037.pdf> (fecha de consulta 19-05-2013).
- HAMZAoui, Mejed (2005), *El trabajo social territorializado*, Valencia, España, Universidad de Valencia.
- MORIN, Edgar (2007) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, España, Gedisa.
- Palacios L., Juan José (1983), El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. México, Revisda Interamericana de Planificación. vol. XVII, núm. 66, p. 58
- VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucía (2003), *Reconfigurando el trabajo social*, Buenos Aires, Argentina, Espacio.

La práctica del trabajo social como una reiteración de actos

Crisóforo Pacheco Santos,
Irma Berruecos Rodríguez y
Josué Méndez Cano*

INTRODUCCIÓN

La investigación teórica que se presenta a continuación explica la práctica del trabajo social en un contexto en el que conviven los enfoques tradicionales y de la modernidad, así como la integración del quehacer empírico con el científico, la práctica se fundamenta desde la perspectiva del interaccionismo simbólico que procura una identidad específica para asistir a los sujetos sociales.

Las tendencias de cambio en la profesión del trabajo social son notoriamente visibles, cada vez es mayor la necesidad de reformular o desplazar conceptos que poco se adaptan a las condiciones de una realidad donde las tradiciones metodológicas descalifican recurrentemente las estrategias para modernizar o mejorar los conocimientos disciplinares de la profesión en cuestión.

Con la intención de ir diluyendo la acción conflictiva entre lo tradicional vs. la modernidad de los elementos teórico-metodológicos de la profesión, esta disertación se encamina a proponer una explicación racional de lo que se llama práctica del trabajo social, sus implicaciones teóricas desde la interacción de los individuos y sus regularidades metodológicas, con base

*Crisóforo Pacheco Santos, Profesor de Asignatura del Programa de Licenciatura en Trabajo Social, FTSSP de la UAT.

*Irma Berruecos Rodríguez, Profesora de Tiempo Completo y Directora de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

*Josué Méndez Cano, Profesor de Tiempo Completo y Coordinador de la Licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de Universidad Autónoma de Tlaxcala.

en el patrimonio tradicional y las aportaciones eficaces de la nueva intervención disciplinar.

La modificación del patrimonio tradicional del trabajo social lo resume Enrique Di Carlo (1976: 9) de una manera sencilla, mencionando tres vertientes fundamentales para el contexto contemporáneo de la profesión:

- La voluntad de ejercer en forma organizada y sistemática, las tendencias caritativas y solidarias, que... se expresan a través del espíritu benefactor.
- El desarrollo cada vez mayor de la capacidad crítico-racional, aplicada a los asuntos de la convivencia humana (-sustentado en-sociología, psicología, psicología social, ética, filosofía social, antropología, etcétera)
- El marco social...que incluye el impulso de los cambios sociales... igualdad...

La tradición benefactora de principios del siglo XX se combina formando relaciones conceptuales diversas sobre la práctica del trabajo social, dejando reacciones diversas en donde se yuxtapone la corriente tradicional a la corriente contemporánea. Las cuales no son incompatibles, pero deben integrar el hacer empírico con el científico, para que entonces se puedan legitimar las prácticas de la profesión para así tener un patrimonio que no busque la burocratización; es decir, posibilitar la práctica del trabajo social como una inspiración científico-social, con elaboraciones teóricas donde el conocimiento sea confiable en relación con el objeto de estudio.

Por ello, de inicio habrá que recuperar los conceptos y los entendidos de la práctica del trabajo social que durante la mayor parte de vida de la profesión se ha visto como un hecho empírico que no ha terminado de consolidarse como una práctica científica. Con la intención de contemplar mejor el camino por el cual ha transitado la práctica del trabajo social, se presenta un episodio histórico, posterior al movimiento de reconceptualización que muestra los hechos a los que se refiere la investigación:

En la década de los ochentas del siglo XX, Di Carlo (1976) mencionaba que en la mayor parte de los casos, el SS¹ se ejerce como una rutina de atención a las realidades. Paralelamente a esta práctica e incommunicados

¹SS Lo utiliza el autor para referirse a Servicio Social, que es el término utilizado en Sudamérica para el trabajo social.

con ella, se realizan elaboraciones teóricas, que, salvo excepciones, nunca van más allá de enunciados muy generales o vagas propuestas ideológicas, más o menos conscientes.

El supuesto que señala el autor no ha cambiado en demasía, durante la década posterior, al menos en México, no se presentaron discusiones teóricas susceptibles de aportar a la rutina de atender o intervenir la realidad. Sólo se permitió conocer la significancia de las experiencias, pero no se reformularon o generaron nuevos conceptos que se integraran al debate de la profesión.

Por ello, la propuesta que hace 30 años hacía Di Carlo que era para reducir la brecha entre el plano discursivo, vago y poco sustentado y la práctica científica no ha concluido de forma positiva, ya que desde su punto de vista, la práctica es la aplicación de la teoría. Sin embargo, durante las décadas que han transcurrido desde la propuesta de Di Carlo, se han suscitado diversos cambios en la interacción de las prácticas del trabajo social, han surgido la atención multidisciplinar y la transdisciplinar que pueden reconstruir la identidad profesional y aplicar diversas estrategias integrales para modificar el destino de sujeto a quien se le ejerce la atención, lo que ha dado lugar a que diversas consideraciones metodológicas, conceptos, metodologías y procesos se interconecten para el desarrollo de nuevas formas de atención social.

Pero, ¿a qué se refiere la práctica?, Düssel (1986) la define como “el acto que se efectúa de una persona, dirigiéndose directa o indirectamente a otra persona”, lo cual se convierte, en sentido estricto, en *praxis*. Luego entonces, el acto —la *praxis*— es una relación que produce acciones individuales, y al integrar varios individuos con sus acciones, se da lugar a los actos colectivos.

En el mismo tenor, la noción de la fenomenología y la hermenéutica ven el acto, según explica Giddens (1993), como la acción humana que tiene un significado para quien lo realiza, entra en una interpretación subjetiva de quien o quienes lo observan, entonces tenemos una relación intersubjetiva de la acción que no necesariamente debe ser preconcebida o predefinida, es decir, ese significado subjetivo es en sí mismo la interpretación personal de la acción.

Giddens también señala que los actos de los legos pueden contener cierto grado de filosofía inconsciente y el científico social no necesariamente explica los actos, lo que sugiere es que se lleve a los terrenos de la in-

interpretación subjetiva del hecho, y de acuerdo con Shutz (citado en Giddens, 1993: 31), “los acervos de conocimiento que se aplican para entender el acto de los otros se constituyen y operan dentro de ámbitos finitos de significado o realidades múltiples”.

De esta manera el significado de la *praxis* conlleva a la relación de una persona sólo cuando está frente a otra persona, lo que indica una relación próxima de una realidad que constituye al otro y a los otros. Ambas personas con un conjunto de conocimientos y un patrimonio cultural, cedido por las interacciones, movimientos y tránsitos de su saber ante otros sujetos, lo cual expande la historia propia, compatibilizando sus acciones o contradiciéndolas en el encuentro con sus conceptos, símbolos e interpretaciones, tal como lo desarrolló Néstor García Canclini al explicar la hibridación del acto.

El resultado de dicha interacción es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. La conciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la conciencia sobre los otros; es decir, ambas son el resultado de la interacción social subjetiva. Recuperando el discurso de Giddens, la acción tiene una razón de ser aplicada lo que implica ejercer la conciencia a la conducta para producir un resultado en particular o una serie de resultados.

Luego entonces, ambos actores, quienes intervienen en la práctica, acumulan una carga diferente de realidad, pero interactúan en una misma *praxis*, de esta manera, se entiende que la posición de ambos sujetos está basada en las relaciones preestablecidas. Por ejemplo; el sujeto “A” quiere influenciar al sujeto “B” para que su malestar se diluya o para que imite la acción; el sujeto “B” es directa o indirectamente subordinado para encontrar el complemento a su convenir, personal o colectivo. Es decir, el sujeto “A” genera un conducta que el sujeto “B” acepta o rechaza de acuerdo a su propia interpretación subjetiva.

Inevitablemente, el hecho es de acción y reacción, mientras el sujeto “A” infiere un actuar diferente, el sujeto “B” ejerce conjuntamente una excepción que genera y fecunda nuevos principios y da simbolismo a la relación que le ayudan a traducir la realidad y esclarecer las diferencias en la convivencia social. Entonces, se percibe que la tradición en el acto del sujeto “A” debe ser ajustada a la existencia del sujeto “B” para asignar a su mundo la interpretación y comprensión de la realidad vivida. Es decir, se

configura una relación del acto directamente proporcional entre ambos sujetos.

Así, la sucesión de acciones y el estado de conciencia del individuo, son ambos un proceso que constituye la percepción de la acción. La cual se puede ver interrumpida por la capacidad de inhibir la respuesta y los hábitos deben adaptarse a una realidad en constante cambio.

Gabriel Tarde, catedrático contemporáneo de Émile Durkheim, planteó que el comportamiento social es producto de la influencia recíproca entre los individuos de una misma colectividad, mostrando que la interacción es *directamente proporcional al acto*. Lo cual provoca que algunos ejerzan influencia mental sobre otros y de este modo se asimilan modelos que se terminan imitando. Tarde reconoce dos tipos de procesos en la interacción, las imitaciones como contrapeso de las invenciones. Las imitaciones garantizan la continuidad y la estabilidad de la sociedad, mientras que las invenciones apuntan a su innovación y progreso (citado en Perlo, 2006: 92).

Explica el autor que las invenciones no son más que pequeñas variaciones sobre la idea de un objeto ya existente. Es decir, el individuo tiene la interpretación y el simbolismo hacia un objeto ya reconocido, pero es el aumento de atributos en el objeto el que genera una innovación en su concepción. El conocimiento respecto del objeto se modifica, permitiendo la modernización del patrimonio cultural del individuo o colectivo.

De esta forma el énfasis en el acto se inserta en el significado e interpretación de la *praxis* como proceso humano esencial compartido por medio de la interacción. Es decir, el acto se mantiene mediante la selección de ciertos estímulos. Esto explicaría cómo se pueden obtener de esos actos las interacciones, que conllevan beneficios y malestares, causados principalmente por la conducta individual, según Wright Mills, son identificados conscientemente por la colectividad. Desde tal perspectiva y de acuerdo con Blumer (citado en Williams, 1999) se debe tener en cuenta que para el estudio del acto:

- Los seres humanos actúan en relación con los objetos del mundo físico y de otros seres de su ambiente sobre la base de los significados que éstos tienen para ellos.
- Estos significados se derivan o brotan de la interacción social (comunicación, entendida en sentido amplio) que se da en medio de los indivi-

La práctica del trabajo social como una reiteración de actos • 61

duos. La comunicación es simbólica, ya que nos comunicamos por medio del lenguaje y otros símbolos; es más, al comunicarnos creamos o producimos símbolos significativos.

- Estos significados se establecen y modifican por medio de un proceso interpretativo: el actor selecciona, modera, suspende, reagrupa y transforma los significados a la luz de la situación en que se encuentra y la dirección de su acción...; los significados son usados y revisados como instrumentos para la guía y formación de la acción.

Un poco más insertos en la intención del estudio del acto y su metodología, el mismo Herbert Blumer da idea clara de cómo la acción metodológica se debiera amoldar a las pretensiones de los actores.

Desde el punto de vista metodológico o de investigación, el estudio de la acción debe hacerse desde la posición del actor. Puesto que la acción es elaborada por el actor con lo que él percibe, interpreta y juzga, uno tiene que ver la situación concreta como el actor la ve, percibir los objetos como el actor los percibe, averiguar sus significados en términos del significado que tienen para el actor y seguir la línea de conducta del actor como el actor la organiza: en una palabra, uno tiene que asumir el rol del actor y ver este mundo desde su punto de vista (Blumer citado en Williams, 1999: 133).

Planteada la posibilidad científica del estudio del acto, en contraposición al estudio empírico se inserta un conflicto que acompaña la interpretación del acto de persona a persona, Giddens lo menciona como la producción y reproducción social explica al mundo social como una construcción de carácter humano, elaborado por los propios actos; *praxis*, y la producción de los hechos naturales no son propios del hombre, el humano no interviene en la creación de la naturaleza.

Tomando en cuenta la sugerencia de Giddens (1993) habrá que distinguir entre acción biológica y acción social. Además, la estructura social, explica el autor de las *Nuevas reglas del método sociológico*, se basa en el lenguaje como propiedad abstracta de una comunidad y realiza una analogía con la sociedad comparando la estructura del habla con la estructura social. Señalando que esta última es recíproca y orientada con mayor amplitud. Por otro lado, la acción social está fundada en la intencionalidad que

implica —dice Giddens— el acto y la acción o actividad desde el propio actor, dejando la coerción u obligación social que menciona Durkheim fuera del uso de la conciencia cognoscitiva y los cursos probables de la acción. Es decir, el humano construye sus propios significados del acto a partir de un mundo real y natural creando y recreando sus probabilidades de acción en relación con la intersubjetividad de los otros, sin que la coerción u obligación sean los conductores principales para provocar la reacción a la praxis germinada en el actor.

El interés de tal análisis, señala, es reconceptualizar la reproducción de las estructuras, que corresponde a “el uso de —que dicha— estructura en la teoría social no es necesariamente culpable de los fracasos del estructuralismo ni del funcionalismo a pesar de la asociación terminológica con ellos: ninguna de ambas escuelas de pensamiento es capaz de abordar adecuadamente la constitución de la vida social como producción de sujetos activos” (Giddens, 1993: 121).

Otro elemento que aporta Giddens al estudio del acto es la “indagación social, que está en el proceso inmediato de constitución de la interacción” (1993: 123), a este respecto, hace referencia a una dualidad de la estructura en la interacción social y lo representa de la siguiente manera:

- Interacción: Con base en la modalidad en estructura, poder, medios y dominación.
- Comunicación: Esquema imperativo, significación, moralidad, norma y legitimación.

La indagación social es la consecuencia de la interacción y presupone a un actor en un contexto definido y en una interacción con los otros. Con ello tenemos una construcción de acciones e interacciones en contradicción, con incompatibilidad funcional puede alterar la estructura desde el mismo tiempo en que se produce el acto.

Hasta este momento los aspectos de la *praxis* se identifican con la interacción de los individuos y se estudian desde dos posicionamientos: la sociología y la psicología social. Emilio Durkheim se esforzó por la separación de la sociología y la psicología, por ello en su afán por conferir de un método a la sociología se apartó de los marcos de comprensión de la psicología. Webber también distingue los actos sociales y menciona la diferencia

sustancial entre conducta y acción: la conducta, dice, es una reacción automatizada a un estímulo exterior y la acción se centra en el significado que los individuos le dan a sus actos.

Durante la disertación que realiza Durkheim y Webber se pone de manifiesto la necesidad de clarificar el objeto de la sociología y separarla de la psicología y así continuar con los esfuerzos que tanto Comte como Spenser habían realizado. A este respecto Anthony Giddens enuncia los temas de estudio de la sociología y los sub-clasifica de la siguiente manera:

- La sociología no se ocupa de un universo pre-dado, está constituido y producido por las acciones de los sujetos.
- La producción y reproducción de la sociedad debe ser considerada como una realización diestra de sus miembros.
- Los actores están situados en un propio contexto, lo que limita su producción social.
- Dualidad de la estructura; la estructura no es impositiva y de coerción a la actividad humana. La estructura está concebida mediante la acción y la acción constituye estructura.
- El observador sociológico no puede tornar asequible a la vida social como un fenómeno de observación.
- La inmersión en una forma de vida es el medio único y necesario por el cual el observador puede generar tales caracterizaciones.
- Doble hermenéutica: todo esquema teórico es un modo de actividad práctica y genera tipos específicos de descripciones y la sociología se ocupa de un universo ya constituido por significados de los actores sociales.
- Tareas primarias del análisis sociológico: la explicación y mediación hermenéuticas de formas de vida divergentes dentro de los metalenguajes descriptivos de las ciencias sociales y la explicación de la producción y reproducción de la sociedad como resultado logrado por la actividad humana (Giddens, 1993).

Desde la concepción de Durkheim (citado en Perlo, 2006: 91), la sociología tratará de explicar el comportamiento humano desde las relaciones sociales. Así, "la comprensión que se tiene de la sociedad es la de una entidad independiente de los individuos que la componen". Por otro lado, desde esta condición, la conciencia colectiva permite explicar las relaciones

entre individuo y sociedad sin introducirse en los marcos de la conciencia individual o de la conducta, que en contrapartida, la psicología social explica con base en el comportamiento del individuo en sociedad.

En todo caso la sociología y la psicología tienen clara su intervención en la práctica social, pero aún se debe aportar la intencionalidad de la práctica del trabajo social en la comprensión interacción. De tal manera, las exposiciones equivalentes más no idénticas a la sociología y la psicología sobre el papel del trabajo social, se tratará de confrontar en el apartado siguiente.

DESARROLLO: EL ESTUDIO DEL ACTO Y EL TRABAJO SOCIAL

En los argumentos antes expuestos se estudia el acto desde su interpretación subjetiva y desde la condicionante de su conducta, parecería que el trabajo social con la intención de identificar y analizar los problemas y necesidades sociales no encaja en el estudio de la práctica como acto, sin embargo, existe una tarea estricta de la profesión para los estudios dedicados a la interacción de los individuos y colectivos ante el sistema social, sus instituciones y organizaciones, lo cual se tratará de exponer en los siguientes párrafos.

Siendo que la *praxis* (*acto*) “se efectúa de una persona, sujeto humano, dirigiéndose directa o indirectamente a otra persona” (Düssel, 1986), y que tal acto se compone de un complejo de creencias, símbolos y signos propios de una cultura hacia una acción o interpretación, a lo que Butler le llama “sedimentación de reiteraciones” (2007). La vía se refiere a que la práctica es una serie de actos de persona a persona que en un espacio de experimentación se lleva a cabo como proceso de reiteración, es decir, de forma cotidiana, a fin de articular los símbolos e información del acto con la realidad y, con ello desarrollar una forma de interacción que genera la imitación y la invención de la misma *praxis*.

Entonces, se puede comprender que los actos cotidianos conforman una sedimentación de reiteraciones equivalente a una acumulación del acto que se integra a los rasgos de la organización en una cultura, y así se encuentra que la adaptación perceptible en los estudios del acto está sufriendo una reconstrucción al servicio de la creatividad de las disciplinas de lo social. A este respecto Nestor García Canclini, asegura que las prác-

ticas sociales están en constante hibridación y que se busca reconvertir y reformular la noción de un objeto, generándose imaginarios suficientes para el reconocimiento y pluralidad de la misma práctica. Y en las condiciones actuales de globalización, es mayor la hibridación de la práctica, ya que un individuo adopta los símbolos e interpretación de un objeto de otro individuo con diferente cultura, es una imitación espontánea de identidad, origen y destino de un objeto que se puede mezclar cuando el sujeto en cuestión decide adoptarlo como suyo.

Asimismo, los actos se van gestando entre los dos individuos para esclarecer la práctica, determinándose una serie de interpretaciones de los símbolos que son influenciados externamente por ambos sujetos y que, como ya se mencionó, llevan una carga cultural propia de la configuración de su realidad. Aunque el acto sea inducido, el actor registra la práctica y la mantiene vigente como una capacidad de enfrentar otra práctica similar, en semejante o mayor escala.

En suma, se establecen procesos de imitación hacia un acto individual o colectivo, benéfico o de malestar para el actor. Para ambos casos la noción puede ser imitada por varios actores, entonces, la condición será de carácter colectivo; tales reacciones colectivas las describe Emilio Durkheim (citado en Perlo, 2006: 92) como la “conciencia colectiva, que está constituida por hechos sociales que a su vez ejercen coerción sobre la conducta de los individuos”. Sin embargo, ya se aclaró que no necesariamente la coerción se manifiesta, irónicamente, la reproducción social se convierte en el generado del imaginario individual y colectivo que potencia la práctica simbólica con sus bienes culturales y dándose un enfrentamiento entre la coerción y la imitación.

No basta exponer de esta manera la diferencia en la concepción de la interacción, pero de forma lógica las reacciones ante un acto son expuestas por conductas o formas de relación que muestran rechazo o acentúan la carga simbólica de un acto. En esta línea de pensamiento, el acto de los individuos se ve influenciado por la interacción y por la carga cultural de su hibridación, lo cual es parte una estructura social compuesta por la conducta del sujeto y forman parte de una lógica en la articulación para la producción y reproducción social.

La estructura ha sido siempre concebida como una propiedad de los sistemas sociales; mientras que las estructuras son relaciones de transfor-

mación y mediación que actúan como “llaves del circuito” y subyacen a las formas observadas de reproducción del sistema. En los sistemas sociales, la estructura está implicada recursivamente y comprende actividades situadas de los agentes (actores o colectividades), reproducidas a través del espacio-tiempo y organizadas como prácticas sociales regulares (Infante, 2007).

Con tales declaraciones, Giddens (1993: 57) hace referencia a que la reproducción es una serie de prácticas que todos hacemos, las cuales —al mismo tiempo— reproducen las instituciones del sistema social. “Las propiedades estructurales no se dan de una forma tangible sino que dependen de los comportamientos más o menos rutinarios de la gente, de modo que esas estructuras tienen, a su vez, efectos sobre la actuación de esa misma gente”.

La estructura sufre efectos por la reiteración del acto que se sedimenta y sus interacciones y símbolos se reproducen con la intención de imitar o bien innovar al propio acto. Con ello, se tiene una explicación de cómo la estructura es capaz de modificarse para albergar la invención de un acto y la invención de la conducta que se reflejara en las instituciones.

Al hablar de sistema social se refiere a toda aquella institución y organización social que el hombre ha conformado para legitimar el patrimonio cultural, social, político y económico del acto, es decir, son los espacios privilegiados donde se consagran los valores, las ideologías, las normas y los principios de la vida en sociedad, los cuales dan significación a la relación interpersonal y colectiva.

Es en este preciso instante las tradiciones del trabajo social deben eliminar ciertas resistencias y arraigos para comprender que el discernimiento, se encamina a entender cómo un individuo que se relaciona con otro y que de esa relación se gesta una reiteración del acto que a su vez se expande hacia un colectivo que sedimenta la acción, la vuelve cotidiana, modificando la estructura y a su vez al sistema social, el cual está integrado por instituciones y organizaciones donde se refleja el contenido simbólico e interpretativo de la interacción. Debido a que la práctica del sujeto conlleva simbolismos e interpretaciones que están cedidos por su carga cultural adoptada o imitada y que se refleja en la estructura y en el sistema social, entonces, lo prioritario para el trabajo social es el estudio de las condiciones

La práctica del trabajo social como una reiteración de actos • 67

del acto en relación al sistema social, ya que es el propio sistema el que genera satisfactores que fomentan o mitigan el bienestar o malestar en la interacción de individuo o el colectivo con respecto al propio sistema social.

Pero todo depende del conocimiento conceptual del acto de cuestionar la tradición de la profesión y la legitimar una identidad profesional que integre un patrimonio teórico construido del estudio de las interacciones sociales que se gestan como reflejo de las condiciones en que viven los colectivos.

Es el estudio de la interacción entre los individuos o colectivos y las organizaciones e instituciones que conforman el sistema social, donde se insertan los atributos necesarios de la profesión, donde se deben incorporar y suministrar las fuente de la investigación empírica y científica de la *praxis*. Ya que como se ha venido mencionando, tal *praxis* no se gesta sólo entre dos actores o individuos, sino entre esos individuos, los objetos y los colectivos. Tomando en cuenta que en una organización del sistema social la acción del colectivo que la conforma es reiterada, con una carga simbólica similar donde se legitima el patrimonio cultural, tal organización puede desencadenar un malestar en uno o varios actores lo cual habrá de interpretarse, reagrupando los contenido y significados del individuo con la intención de desplazar el malestar reformulando la visión de ambos actores para convenir una posición que se reproduzca socialmente y afirme la potencialidad del acto, ya sea por la imitación o la invención. Es decir, se concilian los atributos de *praxis* para concebir la mejora de la realidad en la que los actores se encuentran.

En este sentido, el trabajo social y su parte metodológica han conformado métodos, sujetos y niveles de intervención para la interacción o interrelación del sujeto o colectivo frente a las instituciones u organizaciones sociales. Los más representativos se encaminaron a desarrollar el diagnóstico e intervención en casos siendo Mary Richmond la precursora que desarrolló la primera metodología, *social diagnosis*, para comprender la condición del acto respecto el sujeto a favor de su incorporación a un sistema social que lo ha apartado de los cambios que sufre su propia estructura.

Posteriormente a la práctica el profesional se dedicó al estudio de los *grupos y la comunidad*, ambos son colectivos conscientes que conforman un sujeto de intervención para el trabajo social y que de nueva cuenta, conlleven un acto reiterado ante el sistema social que puede o no causar un ma-

lestar, de tal manera que la intervención para solucionar la interacción de los actos entre el sujeto —colectivo— con el sistema social ha sido el centro para el desarrollo metodológico del trabajo social. Con estos ejemplos y al final de la década de los setenta y con la reconceptualización en boga, se consolidaron los métodos y niveles de intervención tradicionales de la disciplina: Métodos del trabajo social (Básico, Único e Integrado); Niveles de intervención (Caso, Grupo y Comunidad). Bajo las características descritas los esfuerzos por cambiar, modificar o transformar la interacción entre los individuos y colectivos en relación con las instituciones y organizaciones del sistema social es el ejercicio profesional del trabajo social.

Otro aspecto a destacar es que el trabajo social desde la posición de interpretar y comprender las interacciones de los individuos con el sistema social, tiene la finalidad de mitigar los malestares que causan la acumulación de desventajas, la exclusión social y las vulnerabilidades sociales, que son reconocidas por la conciencia colectiva, pero que no determinan las características de dicha relación entre individuo-colectivo y el sistema social.

De tal forma es la interacción la que da forma al objeto de estudio del trabajo social, es decir, las necesidades y problemas sociales, como objeto no se modifican, son las interacciones las que se amoldan a las condiciones del contexto para asumir una posición que beneficie o de malestares a los individuos o los colectivos. En este sentido, la interacción simbólica pretende explicar las formas y los modos en que la interacción se presenta para que el trabajo social la identifique como necesidad o problema, con la opción de brindar una secuencia de cargas que orienten el acto a favor de que se imite o bien se de una invención del mismo. Con ello se tiene la intervención por medio de la *praxis* y con el patrimonio tradicional de la disciplina.

Así, el trabajo social debe dedicar tiempo y esfuerzo a comprender cómo los actos sedimentados y su relación entre individuos y colectivos son los que confieren al sistema social una interacción que reproduce ciertas condiciones que excluyen, crear desventajas o conformar vulnerabilidades para los individuos que en sus actos no encuentran las experiencias utilitarias de la significación de su entorno, el cual cada vez se reduce más en términos de la acción, es decir, cada día se imita un acto de carácter global que necesariamente es una forma diferente de intervención.

De tal forma, la importancia del discernimiento radica en esclarecer el pensamiento del trabajo social en dos sentido, el primero es la ampliación

de los marcos de referencia para el sostenimiento de la intervención social y el segundo la necesidad de generar profesionales científicos con un patrimonio tradicional, pero sumergidos en la modernidad. Para que finalmente vaya en aumento la participación del profesional en el marco de la investigación empírica y la investigación científica que logren explicar y analizar las interacciones de los individuos y colectivos con el sistema social moderno, tales interacciones pueden ser benéficas o de malestar, es decir, puede ser una necesidad que no necesariamente acumula un carga de insatisfacción al patrimonio cultural y la otra de malestar que es el contrasentido del acontecimiento que provee un satisfactor social del individuo, respecto de las acciones de los componentes del sistema social.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: LA ARTESANÍA INTELECTUAL, UN MÉTODO PARA ORGANIZAR LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL

En busca del método que alivie la dilación del trabajo social, y ante las condiciones contextuales de la globalización, los actos de los *legos* pueden contener cierto grado de filosofía inconsciente y como científicos sociales no necesariamente se explicarán los actos, lo que sugiere es que se lleve a los terrenos de la interpretación subjetiva del hecho, y como ya se ha mencionado, de acuerdo con Shutz (citado en Giddens, 1993: 31), “los acervos de conocimiento que se aplican para entender la conducta de los otros se constituyen y operan dentro de ámbitos finitos de significado o realidades múltiples”.

En este sentido y frente a la situación del trabajo social que describe Di Carlo, se propone elaborar estudios científicos que restauren la relación entre el patrimonio tradicional y los estudios contemporáneos de la profesión a través del uso de la *artesanía intelectual*, que es descrita por Mills como un oficio personal donde las conversaciones y el intercambio de información sobre el método y la teoría se vuelven un trabajo independiente, lo cual emplea para estimular el desarrollo intelectual de las nuevas generaciones de artesanos intelectuales.

Whright Mills (2003: 206) habla a la comunidad escolar y señala que “el trabajo intelectual es la elección de un tipo de vida tanto como una carrera”, sin duda en el apéndice de su obra ofrece la oportunidad de aprender

de su experiencia para realizar investigación. De igual forma, Robert K. Merton (2003), señala que los intelectuales son “personas que se dedican a cultivar y a formular conocimiento. Znaniecki menciona que el intelectual tiene acceso a un fondo de conocimientos que no proceden únicamente de su experiencia personal y directa, y lo hacen progresar”.

Una de las premisas que implica el trabajo intelectual es escribir los planes o intereses, seleccionar de ellos lo principal y organizar la información que se vaya obteniendo a fin de orientar la formulación adecuada de un proyecto, identificando el problema de la ciencia social, sin embargo, también advierte que los proyectos no se deben formular con la intención de venderlos ya que se estaría cayendo en una práctica generalizada que es el “arte de vender” y en efecto, por poner un ejemplo, durante la última década en México, la Sociedad Civil ha realizado diversas investigaciones, ha descrito diversas realidades y ha llevado a presentar diferentes obras con la intención marcada de obtener fondos para el desarrollo de sus planes y en segunda instancia, intervenir socialmente para mejorar las condiciones de vida de la población afectada.

Así, la propuesta es que el problema, el método y la teoría se orienten en una asociación que busque identificar ideas, notas personales, resúmenes de libros, notas bibliográficas y esbozos de proyectos. Para después, ordenar la información por categorías y subproyectos.

En cuanto a la extracción de ideas de los libros, menciona que habrá que leer los enteramente inapropiados y los muy coherentes, respecto al tema, tomando nota frecuentemente para incitar a la reflexión, anteponiéndolo con las ideas propias y los intereses establecidos en los proyectos. Una vez teniendo tal información ordenada y como consecuencia de la estratificación, se tiene el proyecto.

Después de tener el esbozo, inicia un proceso de discriminación de la información, se establecen relaciones causales entre las variables, los actores, las experiencias y las condiciones en que el problema se observa, con ello se tienen las líneas de trabajo, los materiales y las teorías reunidas. Se continúa con la construcción de los enunciados hipotéticos generales y pone una serie de ejemplos que articulan su línea de trabajo (minorías) con la conceptualización o definición del tema.

Agotado el cúmulo de información hay que utilizar el razonamiento para aislar cada cuestión del hecho y resolverlas con nuevos razonamien-

tos. Tal idea la plasma en cuatro etapas que sugiere para comprender los problemas, las cuales resumen lo anteriormente descrito:

- Los elementos y las definiciones que, por vuestro conocimiento general del tema, cuestión o campo de interés pensáis que vais a tomar en cuenta.
- Las relaciones lógicas entre esas definiciones y los elementos; la construcción de esos pequeños modelos preliminares, dicho sea de paso, ofrece la mejor posibilidad para el despliegue de la imaginación sociológica.
- La eliminación de las opiniones falsas debidas a omisiones de elementos necesarios, a definiciones impropias o confusas de los términos o a conceder indebida importancia a alguna parte del asunto y sus prolongaciones lógicas.
- Formulación y re-formulación de las cuestiones de hecho que queden (Mills, 2003: 217).

Whright Mills claramente invita, desde su experiencia, a formular investigación con una lógica que, frecuentemente, se deja de lado en los estudios científicos. Regularmente se privilegian los estudios empíricos que desde su perspectiva, son la tarea de comprobación del hecho. Así, el estudio y definición sistemática de las variables y los estudios empíricos, conjuntamente, hacen a la investigación científica la cual Kerlinger (citado en Hernández Sampieri, 1994: 24) la define como “sistemática, controlada, empírica y crítica de proposiciones hipotéticas sobre las presumidas relaciones entre fenómenos naturales”.

Como se puede observar, el esfuerzo se encamina a demostrar cómo la sucesión de pasos y procedimientos en la acumulación y tratamiento de la información llevan a la capacidad de pasar de una perspectiva a otra y formar una opinión adecuada de los componentes que consistentemente se visualiza como la imaginación sociológica que Mills desarrolla y que separa a los técnicos de los investigadores sociales.

Las aseveraciones presentadas ponen al descubierto la incapacidad de aquellos quienes desean realizar algún tipo de investigación sin el ejercicio sistemático necesario para determinar la línea de trabajo. Además, se refleja la manera absolutamente limitada de establecer formulaciones sin el

soporte del método y la teoría. Siendo así que el camino para delimitar el objeto de la investigación es un ejercicio racional y que pone en juego las inquietudes personales y las cuestiones públicas en relación con los problemas de la ciencia social. Lo cual implica que su uso tenga un fin práctico en el desarrollo dentro de un sistema o estructura social.

Di Carlo concluye su libro, *La teoría del trabajo social (1976)*, con dos aseveraciones que de alguna forma tienen cabida en este final que se presenta:

- La tendencia de los trabajadores sociales a no estar conforme con el nivel y la forma de la actividad concreta. Pero que al tener plena conciencia e indagar las condiciones representativas del campo, tal condición se presenta como un hecho que se refuta por sí mismo.
- La aceptación de los resultados que son confiables y categóricos. Pero en sí mismo se encierra el resultado de que hay que continuar en la misma dirección para cumplir con los objetivos deseados.

En sentido estricto, y parafraseando a Enrique Di Carlo, la interrelación del profesional-sujeto-institución es un acto que puede llevar a dos caminos, la satisfacción de una necesidad o un problema o bien a la insatisfacción de lo mismo. Lo que a la investigación respecta, la citada interrelación tiene contrastes y regularidades que son susceptibles de continuar investigando, en los diversos ámbitos del trabajo social, en las diversas realidades a las que se circunscriben las relaciones sociales.

FUENTES CONSULTADAS

ALONSO, Luis (2000), "¿Cuál es el nivel o dificultad de la enseñanza que se está exigiendo en la aplicación del nuevo sistema educativo?", en *Revista Educar* núm. 26, España, Universidad de Barcelona.

BARRÓN TIRADO, Concepción (2002), "La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización", en María de los Ángeles Valle Flores (coord.), *Formación en competencias y certificación profesional*, México, CESU-UNAM.

BAUMAN, Zygmunt (1999), *La globalización: consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.

- _____ (2006), *Vida líquida*, México, Editorial Paidós.
- BUTLER, Judith en R. Parrini Roses (2007), *Panópticos y laberintos*, México, Colmex.
- Comenio (1986), *Didáctica magna. El método educativa universal*, España, Ediciones Akal.
- CORAGGIO, José Luis (2004), *La gente o el capital*, Argentina, Espacio Editorial.
- DE LA DEHESA, Guillermo (2000), *Comprender la globalización*, Alianza Editorial.
- DI CARLO, Enrique (1976), *El trabajo social: teoría-metodología-investigación*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel (2006), *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?*, México, Perfiles Educativos.
- DURKHEIM, Émile (1990), *Educación y sociología*, México, Editorial Leega.
- DÜSSEL, Enrique (1986), *Ética comunitaria*, Madrid, Ediciones Paulinas.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2003), *Culturas híbridas*, México, Ediciones Grijalbo.
- GIDDENS, Anthony (1993), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GIDDENS, Anthony et al. (2001), *La teoría social hoy*, España, Alianza Editorial.
- GONZÁLEZ PEDRERO, Enrique (1999), "La educación de la mano con la democracia", en Fernando Solana, *Educación del siglo XXI*, México, FMED-UANL, Editorial Limusa.
- GÓMEZ ORTIZ, Rosa Amalia (1997), "Modelo Institucional de Educación Basado en Competencias", en *Innovación Curricular en las Instituciones de Educación Superior*, México, ANUIES-UAS.
- HERNÁNDEZ ARISTU, Jesús (2004), *Trabajo social en la posmodernidad*, España, Biblioteca de temas sociales "Certeza".
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto et al. (1991), *Metodología de la investigación*, México, Mc Graw Hill.
- HUSSERL, Edmund (1962), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México, FCE.
- ILLICH, Iván (1978), *La sociedad desescolarizada*, México, Barral.
- INEGI (2010), *Estadísticas a propósito del día de la juventud*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=inegi&c=2766&ep=41>
- _____ (2011), *Perspectiva Estadística Tlaxcala*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INFANTE, José María (2007), "Anthony Giddens, una interpretación de la globalización", *Trayectorias*, vol. IX, núm. 23, enero-abril, México, Universidad de Nuevo León.
- KANT, Emmanuel (1978), *Filosofía de la historia*, México, FCE.

- LITWIN, Edith (2010), "Las prácticas de la enseñanza en la agenda didáctica. Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior", *Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa*, España.
- MEDINA CUEVAS, Lourdes y Laura Leticia Guzmán (comp.) (2011), *Innovación curricular en instituciones de educación superior. Pautas y procesos para su diseño y gestión*. México, ANUIES.
- MENEREO, Carles et al. (2003), *La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía*, España, Síntesis.
- MERTON, Robert K. (2003), *Teoría y estructuras sociales*, México, FCE.
- MORIN, Edgar (2002), *La mente bien ordenada*, España, Seix Barral.
- OLALLO RUBIO, Maaud (2005), *So, What's your price?, [¿Y tú cuánto cuestas?]*, Kung Fu Films.
- PERLO, Claudia L. (2006), *Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización*. Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, vol. 9, núm. 016, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel y Elías García Rosas (coord.) (2011), "La educación de valores humanísticos en la educación del siglo XXI", en *La educación y las humanidades, paradigmas para hacer frente al siglo XXI*, México, UAEM.
- SARAVÍ, Gonzalo A. (2011), *Transiciones Vulnerables: juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, Publicaciones de la Casa Chata.
- SCHUTZ, Alfred (1964), *Studies in Social Theory*, La Haya, Martinus Hijhoff.
- TORRES, Rosa María (2000), "Reformas educativas, docentes y organizaciones docentes en América Latina y el Caribe", en *Los docentes protagonistas del cambio educativo*, Bogotá, CAB Editorial Magisterio Nacional.
- VANDERHOFF BOERSMA, Francisco (2003), *Excluidos hoy, protagonistas mañana*, México, Socios de UCIRI.
- WHRIGHT MILLS, Charles (2003), *La imaginación sociológica*, México, FCE.
- WILLIAMS, Robin (1999), "Symbolic Interactionism: the Fusion of Theory and Research", en Alan Bryman y Robert G. Burgess, *Qualitative Research*.

La práctica en trabajo social: una aproximación epistemológica

Beatriz Ríos Santiago*

INTRODUCCIÓN

Las prácticas desde las cuales se ha desarrollado la intervención, profesional y social, han sido el trabajo social y la educación popular inicialmente, y más recientemente la educación formal, como es el caso de la Escuela Nacional de Trabajo Social. El trabajo social ha reflexionado y escrito sobre este tema, principalmente desde la academia, pero también desde la relación educativa de las organizaciones no gubernamentales con los sectores populares.

Desde la academia, el trabajo social ha abordado la práctica, con una preocupación principalmente referida a la formación profesional, a la producción de teoría, a fundamentar críticamente una intervención profesional que responda a las características del contexto, en tal sentido se ha inclinado por plantear las relaciones entre sistematización e investigación, y desde la relación con las organizaciones no gubernamentales y los sectores populares; el trabajo social ha establecido una relación educadora ante el agotamiento de los modelos funcionalistas y neoliberales de tal forma que los planteamientos son del orden de la intervención y la acción social.

En trabajo social se ha asumido la sistematización como una propuesta metodológica para construir conocimiento desde la reflexión sobre la práctica profesional. En este sentido la recuperación de la experiencia, nos es útil para facilitar y orientar el proceso enseñanza-aprendizaje. Además

*Profesora definitiva de la Asignatura de Práctica Comunitaria en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

de permitir delinear la intervención y sistematizar, la práctica escolar de formación profesional, implica preguntas referidas a la producción de conocimiento desde y para la práctica, en contextos sociales específicos, ya que la sistematización busca conocer y potenciar la particularidad de cada experiencia con una opción por la transformación de las prácticas y de las condiciones del sistema social en que se desarrollan.

No obstante, la producción de ejercicios prácticos y todo lo que ello implica, son pocos los procesos de sistematización de la práctica, que den muestra de los procesos de transformación social o de producción de conocimiento a partir de la práctica escolar o profesional, desde donde se actúa, se deduce, se induce o desde donde se concluye.

Los procesos actuales de la práctica de trabajo social reconocen los aportes de la sistematización a la construcción del conocimiento, que a su vez generan modelos de intervención y procesos metodológicos. Contemplado desde el punto de vista de la formación profesional y la producción de la intervención del trabajo social, consideramos los procesos de la práctica escolar (comunitaria, regional y especialización) de la Escuela Nacional de Trabajo Social una fuente de reflexión y realimentación del acervo formativo de los estudiantes y actualización de profesores. Para ello, pensamos en sistematizar los procesos de la práctica.

La experiencia práctica ha demostrado la habilidad que tienen los estudiantes para llevar a cabo procesos prácticos. Las funciones de promoción social, educación social, asesoría, gestión, sensibilización, orientación, etcétera, así como las actividades, técnicas y estrategias son bien operadas. La investigación, planeación, ejecución y evaluación rigurosamente estructuradas como se señala en los textos. También, algunas veces, los procesos de intervención práctica, basados en un modelo específico, logran apoyar los procesos de los grupos en la comunidad, la región o la institución.

Sin embargo, es necesario conocer más de cerca los procesos internos de la práctica escolar, de modo que contemos con los elementos suficientes a cerca de sus presupuestos o posicionamientos epistemológicos. De tal forma estaremos en la posibilidad de identificar sus procesos, dinámica y elementos característicos y, en base a ello, establecer las aproximaciones epistemológicas de la práctica de trabajo social, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Con base en lo anterior, el trabajo que socializamos, representa la sistematización de la práctica, para lo cual se consideran 33 procesos prácticos como unidad de análisis de la práctica escolar, con la intencionalidad de identificar en dónde nos ubican nuestras acciones o desde dónde estamos pensando el trabajo social.

METODOLOGÍA

Este trabajo es una sistematización de la práctica, va de la descripción al análisis de cada uno de los procesos que nos ocupa y de ahí a un esfuerzo de síntesis para integrar los elementos en una visión o posicionamiento epistemológico que no está explícito en los productos de la práctica escolar. Por los aspectos componentes de cada uno de los procesos prácticos es menester recurrir a enlaces metodológicos y epistemológicos particulares y específicos (nunca único y global), lo que permite enriquecer las interpretaciones ofrecidas por la realidad de la práctica.

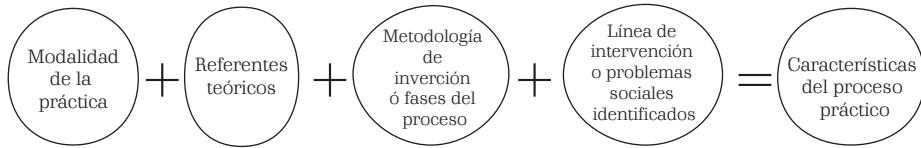
Lo que a esta sistematización interesa, antes que nada, es mostrar los elementos epistemológicos de la realidad de la práctica tal y como es, registrada por los actores sociales que intervienen en cada proceso práctico y hacer un esfuerzo por comprenderla en su expresión y contenido. De esta manera se orienta al descubrimiento del conocimiento que produce la práctica de trabajo social.

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESO DE LA PRÁCTICA

Contamos con un acervo de experiencias de trabajo social de los grupos de prácticas, que integran experiencias de acompañamiento metodológico con grupos de organizaciones sociales, instituciones y comunidades, además de procesos de gestión y coordinación con gobiernos delegacionales.

Cada proceso aporta información que nos permite obtener las características del proceso práctico, con base en ellos, se agrupan elementos comunes en todos los procesos. Es decir, los documentos revisados presentan evidencia de contener los elementos señalados en la siguiente figura.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia 2013.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Procesamiento: la información derivada de las características de cada proceso de la práctica se realiza a partir de categorización y codificación. En cada uno de ellos se agrupan las percepciones cualitativas semejantes o de orden común para así construir el análisis general.

Análisis: a partir de los elementos que aporta cada categoría se identifican los sentidos que los sujetos de la práctica (estudiante-profesor-comunidad) le dan al fenómeno u acción a analizar. Tomando en consideración la interpretación no sólo de los datos, sino también del comportamiento de la comunidad y de los integrantes de la práctica.

SÍNTESIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los hallazgos derivados de la sistematización se integran en un documento general, que sintetiza la información obtenida en trabajo de equipo y gabinete, para su socialización entre los sujetos de los procesos prácticos, la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social y en diferentes foros afines.

RESULTADOS

Marco referencial de sistematización de la práctica. Conceptos de sistematización. Algunas propuestas, realizadas en las escuelas y facultades de trabajo social, plantean la sistematización como:

80 • Beatriz Ríos Santiago

- Acto de conocimiento, práctica de investigación, modo de conocer. Supera la evaluación, tarea con dimensiones teóricas (Barbachena, 2000).
- Escribir y generar conocimiento y teoría sobre la profesión e intervención profesional. Método secundario para evaluar trabajo y reconstruir teoría (Prieto, 1989). Proceso de racionalización de la realidad a partir de la experiencia. Búsqueda de información para responder a interrogantes, negar o probar hipótesis, construir nuevas teorías y estrategias operativas de beneficio profesional y social.
- Estos planteamientos expresan el énfasis, desde el *ámbito académico* de trabajo social, puesto en la *producción de conocimiento* científico derivado de la *intervención profesional* y sus campos de actuación, antes que por consolidar las relaciones entre los profesionales y los sectores populares. Esto es, una *perspectiva más metodológica e instrumental* que política. Por esta razón, se enfatiza la sistematización como una propuesta metodológica, con interés y sesgo investigativo.
- También desde la profesión se ha asumido una *perspectiva crítica* de la sistematización, en la cual se considera la relación *teoría-práctica* como una posibilidad de potenciar el saber del pueblo y el del profesional.

Para el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), la sistematización es una actividad *teórico-práctica*, que sirve en dos campos: primero, para mejorar la práctica, articular el *saber popular* y análisis *académico*, rescatando aprendizajes de la práctica cotidiana de sectores populares; y, en un segundo plano en la medida en que se devuelvan a la población se contribuye a potenciar su capacidad de reconocerse como sujetos portadores de conocimientos, experiencias y posibilidades de ser actores de la *transformación social*.

La sistematización es pues, un proceso que a través de sus aproximaciones sucesivas, encuentra las conexiones lógicas que permiten expresar los fenómenos particulares en un contexto que, con base en cada proceso, puede ser micro o macro. De esta revisión se identifican algunos posicionamientos en la concepción y comprensión de los procesos de trabajo social que orientan y explican nuestras prácticas y reflexiones. Estas *concepciones* han marcado líneas de acción, modelos de intervención, procesos metodológicos, aproximaciones teóricas, pero sobre todo *han construido el trabajo social*.

Cuadro 1
Noción de sistematización de la práctica, enfoques epistemológicos

<i>Autor de referencia</i>	<i>Noción de Sistematización</i>	<i>Autores que trabajan esta propuesta</i>
María Mercedes Gagneten	La sistematización de la práctica se caracteriza esencialmente por un conocimiento intragenerado desde ella misma, cuyo método permite superar lo fenoménico e inmediato por medio de la guía de determinados principios teóricos que brindan una determinada racionalidad con base en la cual se utilizan determinadas técnicas e instrumentos, que permiten la representación teórica de la realidad así como de la práctica. La sistematización es el procesamiento de los movimientos de la realidad misma, de los procesos de transformación o no, generados en ella, desde la práctica, así como los conocimientos que dichos componentes generan en los actores implicados en la tarea. <i>Enfoque crítico.</i>	A. Torres, Gartner, J. Posada, Gómez, Zúñiga, Silva, Mariño, C. Vasco Cendales, T. Quiroz, Puerta, Crespo, Latorre, Gómez Baena, CEAAL
María de la Luz Morgan	Forma de generación de conocimientos adecuada a las condiciones de trabajo y capacidades particulares de quienes están involucrados cotidianamente en las acciones y que son, ante todo prácticos, por lo que tienen formas de acceder a la información, y procesarla, que son diferentes a la de los intelectuales. Es por ello que uno de los retos es el de definir metodologías de producción de conocimientos adecuadas a la forma particular de pensar que tienen los profesionales de la acción. Una forma de producción de conocimiento basada en la recuperación y comunicación de las experiencias vividas. Se asume que las personas que participaron directamente en la intervención son las indicadas para realizar la tarea. Se aspira a clasificar experiencias, acumular conocimientos a través de la sistematización, para aportar a la renovación de las teorías. <i>Enfoque empírico-analítico.</i>	Oscar Jara, D. Palma, T. Quiroz, González, Cadenana, Barnechena, Gartner D. Sánchez, CELATS.
Sergio Martinic	Análisis y comprensión de un tipo de prácticas social y educativa. Entender situaciones y como se producen. Perspectiva diferente para comprender. Proceso de recuperar, interpretar, comunicar lo que los sujetos saben. Reconstruir el discurso de los educadores y de los sujetos sociales, organizándolos en categorías. Interpretar las manifestaciones intra-culturales de los sujetos sociales. Proceso metodológico cuyo objetivo es recuperar la relación con la acción, organizando el saber de la práctica para darlo a conocer. Relato que la hace clara, comprensible y significativa. <i>Enfoque hermenéutico.</i>	Ramírez Velásquez, C. Geertz, A. Torres, Schultz, Berger, Luckman, Ghiso, Domínguez, Velásquez, Falkenbach

Fuente: Elaboración propia a partir del taller permanente de sistematización, CELATS, 2013.

El trabajo social y particularmente la *práctica escolar* presenta un vacío epistemológico ya que no se ocupa de la conceptualización de principios, elementos teóricos y métodos, que orientan su quehacer profesional. Por ello, es necesario ubicar (con base en los contenidos de cada proceso revisado) la práctica en uno de los conceptos señalados en el cuadro anterior. La forma en que estos *conceptos* se presentan tiene que ver con un *carácter relativo perspectivo del conocimiento que cada autor*, a partir de su práctica, *asume*. A su vez refleja los referentes de la acción de trabajo social y nos permite develar lo que sin ser explícito cada proceso práctico contiene.

Dentro de los procesos de la práctica y con base en esta conceptualización podemos encontrar:

- Reacción activista ante la problemática social donde tendría que operar.
- Operación de metodologías como respuesta a las exigencias contextuales y coyunturales del entorno práctico.
- Administración de recursos y capital humano como producto de la institucionalización de políticas públicas.
- Organización de la información sobre las prácticas descriptivas, analíticas o de teorización, con la finalidad de responder interrogantes, probar hipótesis, explicar, comprender la experiencia, relacionarla con sus intencionalidades, contexto y resultados.
- Reconstrucción de experiencias en un contexto que supera el carácter descriptivo, evaluativo, rescata lo particular, lo cotidiano y su integridad.
- Mirada crítica reflexiva y prospectiva sobre las experiencias, que permite trascender el nivel de las apariencias, comprenderlas y mejorarlas.
- Desarrollo de procesos metodológicos, para la construcción de conocimientos teórico particulares.
- Acción-participación como proceso de acompañamiento de iniciativas de la sociedad civil.
- Proceso de reflexión, reconstrucción, recuperación, acumulación, confrontación, socialización colectiva de conocimientos desde la práctica, para captar su significado; la construcción de diferentes niveles de conocimiento sobre una experiencia.

ENFOQUES EPISTEMOLÓGICOS

De los trabajos de estos autores, de los procesos colectivos, de los grupos populares, de los investigadores, académicos y estudiantes de trabajo social, surgen las reflexiones que han permitido definir y validar propuestas de acción. Las cuales se ubican en un marco de referencia epistemológico.

Diversos niveles de conocimiento se pueden construir y plasmar en los procesos de la práctica y la sistematización nos permite revelar a partir de la reflexión sobre la práctica particular, ello depende de la intencionalidad con que se realiza la sistematización, de las condiciones en que se hace y de los procesos metodológicos que se llevan a cabo. Como se mencionó, las evidencias de las experiencias prácticas desarrolladas en trabajo social, de acuerdo a la lógica de sus acciones, recaen en uno de estos enfoques epistemológicos: el crítico, el empírico-analítico o el hermenéutico.

Cuadro 2
Enfoques epistemológicos

<i>Crítico</i>	<i>Empírico-analítico</i>	<i>Hermenéutico</i>
Posibilidad de sintetizar saberes teóricos y experimentales, desde la reflexión de las prácticas, para lograr visiones integrales y potencialmente transformadoras, relacionadas con una perspectiva crítica.	Posibilidad de obtener conocimientos científico de carácter general; coinciden con propuestas metódicas de investigación formal y se relaciona con esquemas positivistas y estructurales e intereses empírico-analíticos.	Destaca el conocimiento particular, significativo, perspectivo, que se produce en cada experiencia, relacionados principalmente con la interpretación o comprensión de los fenómenos, recuperando lo histórico y contextual, llevándolo a la socialización.

Fuente. Elaboración propia a partir de Morán 2003, 2013.

Enfoque crítico. Desde sus primeras manifestaciones la sistematización se ha sustentado en un *discurso crítico* para alejarse de miradas positivistas del conocimiento. Plantea avanzar en la discusión de diversos niveles y procesos de construcción de conocimiento, además del científico; asume el reto de conocer las prácticas en su complejidad y con una opción política transformadora. Ya que algunos discursos sobre sistematización se

quiebran en el desarrollo del proceso, es importante considerar además de las intencionalidades, la operacionalización del proceso y las condiciones en que se han llevado a cabo.

Dentro de este enfoque, los actores han explicitado la propuesta dialéctica, como Diego Palma y Oscar Jara, quienes han afirmado que la sistematización se fundamenta en la perspectiva dialéctica: como estilo de pensamiento o como concepción metodológica. Estos autores retoman los aportes de Antonio Gramsci, Karel Kosik, Cortés Moral, entre otros.

Diego Palma, plantea que la sistematización ha sido acuñada en la acción social latinoamericana, que a partir de la articulación entre teoría y práctica de intervención profesional, específicamente de la promoción y la educación, caracteriza el estilo de pensamiento dialéctico, como una base epistemológica. La perspectiva dialéctica es mucho más que un método que se aplica, ya que incorpora percepciones y procedimientos que son fundamentos de la sistematización.

La concepción metodológica dialéctica es una manera de concebir la realidad, de aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla. Desde este enfoque no podemos pensar en sólo observar y describir sus comportamientos, sino comprender sus causas y relaciones, ubicar sus contradicciones profundas, situar honestamente nuestra práctica como parte de esas contradicciones y llagar a emprender acciones tendientes a transformarla.

Pasando de los principios, los conceptos y la sustentación al proceso de operacionalización algunos productos de la práctica muestran evidencia de una ruptura en la búsqueda de comprensión de la realidad y una práctica dinámica cambiante. No obstante, la fuerza del discurso crítico, la acción contestataria, la disidencia y la resistencia al sistema, los procesos prácticos analizados presentan una ruptura en el tiempo y el espacio debido al esquema escolar en el que se suscriben. Pese a ello, nos permiten comprender los siguientes elementos:

- A partir de una práctica metódica es posible acceder a una sistematización teórica.
- El producto de la práctica como aproximación teórica de hallazgos a un nivel intermedio, puede facilitar una contribución teórica de carácter científico de la acción social. Específicamente en lo que hace al trabajo

social, la sistematización de la práctica es un proceso metodológico facilitador de que dicha práctica sea fuente de conocimiento en la profesión, con un fuerte carácter de descubrimiento-invencción, especialmente dentro de la realidad cultural de nuestros pueblos.

- La finalidad última de la sistematización de la práctica no es probar o extender una teoría, sino la de ser vehículo facilitador de superación objetiva de las estructuras de desarrollo económico desigual por parte de los pueblos dominados.
- En esta perspectiva la sistematización de la práctica permite confrontar lo que existe en cuanto a avances científico sociales con la autogeneración científica de una teoría práctica, entendida ésta como un conocimiento operacional destinado a proyectar superaciones estructurales en lo cotidiano, desde un marco de concepción global explicitado y compartido con los sujetos con los que se trabaja.
- La práctica, como lo muestra la producción de los procesos analizados, se propone hacer más eficaz la tarea en terreno en función de aportar en la liberación de los pueblos dependientes, los grupos marginados y los sujetos excluidos.
- Se trata de pensar la transformación desde otra racionalidad, alternativa a la occidental. Por lo tanto, las interpretaciones legítimas del *orden* vigente deben ser negadas y superadas.
- La posibilidad de la práctica para construir conocimiento es llevada a cabo en un proceso permanente de conocer haciendo, por medio de: analizar-interpretar, conceptualizar-generalizar, concluir-proponer.

Desde este enfoque, la práctica reconoce la posibilidad de construir diversos niveles de conocimiento a partir de la reflexión desde los sujetos, tanto del profesional como de los grupos sociales; busca promover condiciones de mayor equidad y justicia social, al priorizar la intencionalidad política transformadora desde la producción del conocimiento. También encontramos, en los productos de la práctica, propuestas que asumen un enfoque empírico-analítico o hermenéutico, como vemos en esta relación de enfoques.

Enfoque empírico-analítico. Ninguno de los procesos de la práctica, propósito de esta sistematización, ha planteado explícitamente el enfoque empírico-analítico, en cambio han planteado un distanciamiento de él. Sin

embargo, al revisar las características del lenguaje y sus procesos metodológicos se identifica que algunas prácticas generan explicación, generalización y la intencionalidad de acercarse y producir conocimiento científico.

El acervo, de estas prácticas, hace una caracterización de los procesos que se han desarrollado desde este enfoque:

- La práctica debe elaborar un *conocimiento científico*, a partir de *generalizaciones*.
- La práctica debe *clarificar las variables que intervienen* en el desarrollo social.
- Esta modalidad está centrada en la *explicación*, la cual está dada por las condiciones contextuales y por otras variables que determinarían el curso de una experiencia de trabajo social.

Así, se busca una explicación racional, que nos entregue datos verificables y válidos a cerca de las acciones planificadas a fin de comprobar el impacto que tiene en el objeto de estudio o en el objeto de intervención y en el contexto sociocultural en que se implementa un proyecto social.

El análisis de las propuestas prácticas, en el contexto de su formulación conceptual e implementación metodológica, evidencia que el discurso crítico queda reducido o atrapado en propuestas metodológicas formales, que van desde una adaptación de la investigación clásica formal, hasta las vertientes más rigurosas de investigación acción participativa, que consideran la participación a la hora de recolectar la información.

Desde el *enfoque empírico-analítico*, Carlos Vasco propone el concepto de sistematización como el proceso por medio del cual se determinan las relaciones de un sistema, explicitando la teoría desde la cual se hacen visibles, reconociendo las operaciones externas que hacen posible su funcionamiento; requiere de la interacción entre la teoría (relatos) y la *praxis* (operaciones), para investigar las relaciones del sistema, las cuales no son explícitas. Desde la lectura de la práctica, los procesos tratan de explicitar estos componentes, establecer su delimitación, relaciones, límites y permeabilidad.

María de la Luz Morgan, a partir de sus trabajos prácticos y educativos en diferentes espacios de socialización de sus experiencias, ha llegado a la

conclusión de que es importante impulsar y apoyar la sistematización de experiencias en trabajo social, fundamentalmente por dos razones:

- Generalmente, los trabajadores sociales con trabajo directo con sectores populares, tienen pocas posibilidades de realizar una reflexión que vaya más allá de la discusión de los problemas inmediatos.
- La sistematización abre la posibilidad de reflexionar más globalmente sobre la práctica, poniéndola en un contexto, analizando y repensando el trabajo desarrollado, los métodos aplicados, los problemas y contradicciones que surgieron, y cómo se resolvieron, y a partir de ello, planear y reorientar las acciones futuras de manera más efectiva.
- En consecuencia, la sistematización tiene un valor para cada práctica particular. Permite un reordenamiento de la práctica misma, haciéndola más eficiente y efectiva en relación a los objetivos que se plantea obtener.
- La literatura latinoamericana de trabajo social muestra un mayor desarrollo en la elaboración sobre temas teóricos de la profesión. Sin embargo, existe poca documentación escrita que realimente los procesos metodológicos de la práctica social. Lo que se traduce en una limitada reflexión sobre la práctica del trabajo social. Esta sistematización de la práctica pretende contribuir, poniendo en el texto, a avanzar hacia la superación de esta debilidad.

En el afán de seguir el método científico y aportar explicaciones, algunas prácticas tienden a medir, de ahí que Morgan plantee la importancia de no confundir la evaluación con la sistematización. Por ello, presenta elementos como propuesta para la discusión y la aplicación a los procesos de práctica del trabajo social:

- Descripción, lógica y cronológica, del desarrollo de la experiencia.
- Marco teórico-conceptual en el que se inscribe la experiencia.
- Contexto en el que se inscribe la experiencia y su relación con el ámbito del proyecto.
- Intencionalidad de la experiencia.
- Estrategia metodológica que se implementó.
- Análisis del desarrollo de la experiencia.

- Resultados de la experiencia, como respuesta al planteamiento del problema.
- Conclusiones, hipótesis y perspectivas generales que abre el trabajo.

Los productos de la práctica con estas características, describen, ordenan y reflexionan analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica del trabajo social, con relación a los siguientes aspectos:

- Teóricos y metodológicos.
- Contextuales, tanto institucionales como histórico-sociales.
- Las interacciones de los actores que participan en la práctica: profesionales y sectores populares.
- Los procesos que se llevan a cabo, incluyendo un análisis tanto de los elementos que facilitan y/o apoyan su desarrollo como de los que dificultan las acciones de la práctica.
- Los resultados de la experiencia.
- El desarrollo de algunas generalizaciones que se puedan extraer a partir de la práctica.

Enfoque hermenéutico. Otra modalidad de sustento epistemológico en los proyectos prácticos, se sitúa en el marco de las corrientes *fenomenológicas* e *interaccionistas simbólicas*, en la *perspectiva más antropológica*. Sin embargo, no es el caso de ninguno de los procesos sistematizados, es posible considerar que se debe al esquema de la práctica que establece el plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

Esta modalidad de *comprender el significado que las acciones adquieren para los sujetos* implicados en el proceso, permite entender las diferentes *lógicas de interpretaciones* relativas a las acciones emprendidas. *La realidad cultural* de los grupos populares *requiere de una hermenéutica*; la cual nos permitiría aprehender el saber y el sentir popular (Martínic, 1988).

La perspectiva comprensiva aporta criterios para *asumir la complejidad* y dinámicas de las experiencias que se sistematizan, fundamentar procesos de construcción de conocimiento *que respondan a las características y condiciones del contexto, rescatando la riqueza de la pluralidad, de las experiencias cotidianas*; permite reconocer a cada ser humano como sujeto de

conocimiento. Para los trabajadores y trabajadoras sociales es importante abordar el conocimiento de sus contextos de práctica profesional de una forma que corresponda con la mirada de los actores de las experiencias. Torres enfatiza la necesidad de *investigar desde dentro y desde la mirada de las comunidades o grupos poblacionales*, para comprenderlos desde su vida cotidiana. Ello propicia que las acciones profesionales disfruten de *mayor relevancia y pertinencia sociocultural*.

Las perspectivas comprensivas plantean las limitaciones de procedimientos clásicos de la investigación tradicional para producir teorías y orientar las prácticas sociales; *explican el desgaste o insuficiencia de paradigmas empírico-analíticos, así como de las pretensiones totalizantes del método dialéctico*, para dar cuenta de la *complejidad de los hechos sociales desde el mundo intersubjetivo* de los protagonistas, más que desde modelos analíticos externos.

El desarrollo de procesos prácticos y de intervención desde *enfoques hermenéuticos implica revisar el aporte comprensivo de varias disciplinas sociales: lingüística, comunicación social, antropología, educación, sociología*, y reconocer el carácter contextual de la sociedad, de los hechos sociales y su dimensión cultural. La *historia y la etnografía*, buscan comprender la práctica social de los sujetos y los colectivos en determinados contextos culturales. La *hermenéutica* educa la actitud del investigador; *no le permite olvidarse de que es científico y compañero del otro*. Atribuye a cada sujeto la capacidad de interpretar su posición en relación con un hecho (Martínic, 1988).

Como práctica latinoamericana, promueve asumir responsable, crítica y potenciadoramente la acción profesional, rechaza paradigmas mecanicistas, promueve el trabajo en contextos complejos socioculturalmente, de fragmentación y contradicción social que reconfiguren las demandas de reflexión y acción profesional, ante lo que algunos han denominado el desplazamiento de relatos en América Latina.

La sistematización propicia el análisis de coyuntura de las prácticas y alimenta procesos de construcción plural; contribuye a crear y cualificar conocimientos y capacidades para entender y transformar la realidad con criterios de coherencia entre lo cotidiano y lo público, lo económico y lo político, lo particular y lo global.

A partir de estas aproximaciones epistemológicas, pueden derivarse implicaciones prácticas, orientaciones para comprender y actuar en el aquí y ahora, sin ninguna pretensión de estar frente a una ley o una prescripción universal. La interrelación entre sujeto-sujeto construye el conocimiento desde la perspectiva de las interpretaciones.

Las prácticas realizadas desde este enfoque privilegian la *comprensión*, *las significaciones*, la relevancia sociocultural del proceso de conocimiento. En este posicionamiento, los hallazgos, en los procesos prácticos, expresan trabajos metodológicos incipientes con productos como historias de vida. Esfuerzos de acercamiento a lo fenomenológico.

CONSIDERACIONES FINALES

De la metodología. En trabajo social, la sistematización es un proceso metodológico facilitador del registro y la recuperación de la experiencia. La sistematización es el procesamiento de los movimientos de la realidad misma, de los procesos de transformación o no, generados de ella, desde la práctica, así como los conocimientos que dichos componentes generan en los actores implicados en la práctica.

Cuadro 3
Sistematizar la práctica

<i>Nos permite</i>	<i>Tomando en cuenta de cada proceso práctico:</i>
Capturar la experiencia	Espacio
Interpretar la realidad	Tiempo
Producir conocimiento	Interrelaciones
	Actividades realizadas

Fuente: Elaboración propia a partir de Raúl Coca y Silvia Galeana (1994).

El proceso de sistematización demanda de cada experiencia profesional o práctica de trabajo social mostrar las tendencias de sus acciones y sus elementos componentes, que a primera vista no son evidentes, para ello se requiere considerar momentos constituyentes de información. De esta forma, los procesos revisados dan muestra de los siguientes elementos:

Cuadro 4
Elementos componentes de los procesos sistematizados

<i>Proceso</i>	<i>Características</i>	<i>Información</i>
Práctico	Modalidad de la práctica	Descripción
Intervención	Metodología de intervención o fases del proceso	Contextualización
Investigación	Referentes teóricos o/ conceptuales	Teórico-conceptual
	Línea de intervención o problemas sociales identificados	Análisis Propuestas

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los procesos de práctica revisados, 2013.

Dichos componentes precisan de ser puestos bajo tratamiento reflexivo, para lo cual se requiere del registro detallado de la información contenida y colocada en tres niveles para su revisión: descripción + ordenación + análisis. Lo cual nos lleva a deducir las características de conocimiento intragenerado (que no explicitado) de cada proceso. De acuerdo con lo revisado, la generación de conocimiento se deja ver en las relaciones de los actores sociales (trabajador social-población) definida como una relación interactiva y disímil, que nos hace mirar cómo interactúan con el objeto/sujeto de estudio, objeto/sujeto de intervención y objeto/sujeto de acción práctica.

Como ya se comentó, la sistematización de los procesos de práctica que aquí ocupa, se caracteriza esencialmente por un conocimiento intragenerado, cuyo método (deductivo), para este caso, permite superar lo inmediateista y operacional de los ejercicios de la práctica escolar, mediante la guía de determinados principios teóricos que brindan una determinada racionalidad, que permite la representación teórica de los componentes de la práctica.

De los resultados. A partir del análisis y de la evidencia que nos ofrecen los productos de la práctica y cuya operatividad es constantemente llevada a terreno por los estudiantes y profesores de práctica de trabajo social, se identifican tres enfoques epistemológicos. La ubicación de esos tres enfoques nos abre la puerta a la parte metodológica que proponen y coloca al ejercicio de trabajo social, a partir de sus prácticas profesionales y los procesos colectivos en los cuales se desenvuelve, en uno de estos posicionamientos del conocimiento. La sistematización reconoce la posibilidad de construir diversos niveles de conocimiento a partir de la reflexión de la práctica, los cuales se ubican en uno de tres enfoques epistemológicos, a partir de las evidencias: crítico, empírico-analítico y hermenéutico.

Cuadro 5
Enfoque epistemológico y alcance del conocimiento

<i>Enfoque epistemológico</i>	<i>Alcances de conocimiento</i>
<i>Crítico:</i> Entiende el objeto y el sujeto como fusión en un solo elemento responsable de la construcción del individuo. Recupera el conocimiento a partir de las articulaciones dialécticas entre las composiciones de la experiencia y su desarrollo.	Sujeto/objeto de estudio Análisis Articulación teoría-práctica Transformación
<i>Empírico-analítico:</i> Considera que el objeto de trabajo social se encuentra separado del sujeto produciendo desajustes importantes en la comprensión del objeto a estudiar. Proceso en el cual la construcción teórica (explicación a partir de marcos teóricos) es previa y requisito de la caracterización.	Objeto de estudio Explicación teórica Acciones/ <i>praxis</i> Procesos metodológicos
<i>Hermenéutico:</i> Comprende la fusión sujeto-sujeto en un intento de interpretar las percepciones y sentidos particulares que delinean la situación-problema. Reconstrucción de lo cotidiano, desdeñando la racionalidad para interpretar las lecturas de la realidad y de las acciones que desencadena.	Sujeto/sujeto de estudio Comprensión de significaciones Individuo sujeto de conocimiento Relevancia de manifestaciones socio-culturales

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los procesos de la práctica, 2013.

La epistemología ha establecido la discusión del conocimiento científico. El trabajo social ha superado el ejercicio tradicional, avanzando hacia propuestas alternativas que la historia demanda. Las tendencias epistemológicas afectan las prácticas profesionales, de investigación y docentes de igual forma repercuten en la configuración del objeto/sujeto de estudio y la producción de conocimiento. La posibilidad de mirar estos dos ejercicios intelectuales, tanto el de producción de conocimiento como el de la práctica, orientados a la modificación de las prácticas formativas, pone de relieve la importancia de las formas en que los sujetos se relacionan con el conocimiento a la hora de investigar, enseñar o ejercer la profesión. Las opciones epistemológicas determinan la producción e interpretación de las teorías e impactan las prácticas investigativas, docentes profesionales, de formación profesional, de intervención, de innovación, con la posibilidad de especificaciones, de acuerdo al tipo de epistemología, teoría o práctica de que se trate. Todo para recrear las prácticas de conocimiento.

La práctica en trabajo social: una aproximación epistemológica • 93

FUENTES CONSULTADAS

- ANDER EGG, E. (1988), *Diccionario de trabajo social*, Mexico, El Ateneo.
- _____ (1992), *Reflexiones en torno a los métodos del trabajo social*, México, El Ateneo.
- ARTEAGA, C., C. G. y R. Bermúdez (2004), *Ciencias sociales e investigación social*, México, UNAM-ENTS.
- BACHELARD, G. (1972), *La formación del espíritu científico*, México, Siglo XXI.
- BARBACHENA, M., E. González y M. M. (2000), *¿Y cómo lo hace? Propuesta de método de sistematización*, Perú, CEAAL.
- BERGER, P. y T. Luckmann (1978), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrotu.
- BUNGE, M. (1993), "¿Qué es la ciencia?", en *La ciencia su método y su filosofía*, capítulo 1, México, Nueva Imagen.
- _____ (1980), *Epistemología*, Barcelona, Ariel.
- CAZZANIGA, S. (2007), *Hilos y nudos: La formación, la intervención y lo político en el trabajo social*, Buenos Aires, Argentina, Espacio.
- CIFUENTES, R. M. (1999), *La sistematización de la práctica del trabajo social*, Argentina, Lumen-Humanitas.
- COCA, R. y S. Galeana (1991), *Antología: sistematización en trabajo social*, México, UNAM-ENTS.
- DE GORTARI, E. (1982), "Dominio de la lógica", en *Fundamentos de la lógica*, capítulo 1, México, Océano.
- _____ (1972), "Funciones, leyes, conceptos y categorías", en *Logica general*, capítulo 2-5, México, Grijalbo.
- DIEGUEZ, A. J. (2002), *Diseño y evaluación de proyectos de intervención y trabajo social comunitario*, Buenos Aires, Argentina, Espacio.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (1997), *La Hermenéutica*, Madrid, España, Arcos Libros.
- FOSCOLO, N. (2007), *Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano. Paradigmas, necesidades, valores y derechos*, Buenos Aires, Argentina, Espacio.
- GAGNETEN, M. (1987), *Hacia una metodología de la sistematización de la práctica*, Buenos Aires, Argentina, Humanitas.
- GEERTZ, C. (1989), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- GUYOT, V. (2012), *Epistemología y práctica del conocimiento*, Buenos Aires, El francotirador.
- JARA, O. (1989), "Evaluación y sistematización", en *Aportes*, núm. 32, Dimensión Educativa, Bogota.
- _____ (1994), "Para sistematizar experiencias. Una propuesta teórica y práctica", *Tarea*, 27-31.

- KHUNT, T. (1974), *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE.
- KISNERMAN, N. (1986), *Teoría y práctica de trabajo social*, Buenos Aires, Humanitas.
- LIMA, B. A. (1983), *Epistemología del trabajo social*, Buenos Aires, Humanitas.
- MARTINIC, S. (1988), *La reflexión metodológica en el proceso de sistematización de experiencias*, Buenos Aires, Argentina, CEAAL.
- MASTRANGELO, R. (2002), *Acerca del objeto de trabajo social*, Argentina, Lumen.
- MEAVE, E. (1995), *Construcción teórica: trabajo social y sistematización*, México, ETME Ediciones.
- MORÁN, J. M. (2003), *Epistemología, ciencia y paradigma en trabajo social*, Sevilla, Aconcagua Libros.
- POPPER, K. (1967), *El desarrollo del conocimiento científico*, Buenos Aires, Paidós.
- PRIETO, F. (1989), *Reestructuración de trabajo social*, Buenos Aires, Ecro.
- ROJAS, R. (1982), *Análisis, síntesis, inducción, deducción. En el proceso de investigación científica, capítulo 7*, México, Trillas, pp. 78-88.
- ROSAS, M. (2009), *Una perspectiva teórico metodológica de la intervención en trabajo social*, Córdoba, Argentina, Espacio.
- SANDOVAL ÁVILA, A. (2004), *Propuestas metodológicas para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*, Argentina, Lumen-Humanitas.
- SON, B. (1987), *Escucha trabajador social, aportes a la teoría y práctica de un trabajo social latinoamericano*, Argentina, Lumen-Humanitas.
- VISCARRET, J. J. (1985), *Modelos y métodos en trabajo social*, Argentina, Lumen-Humanitas.

**Aspectos teóricos
y metodológicos de la práctica
escolar de las licenciaturas
de trabajo social en México**

Contribución de la práctica escolar a la formación del licenciado en trabajo social

María Guadalupe Fosado Álvarez,*
María de Lourdes Piña Ugalde** y
Cinthia Bautista Bautista***

INTRODUCCIÓN

La práctica escolar constituye una parte medular en la formación del licenciado en trabajo social, pues le permite vincular los aprendizajes teórico-metodológicos adquiridos, ya que demanda al estudiante la aplicación de competencias y habilidades para intervenir profesionalmente en una realidad social. En este trabajo se presenta un análisis comparativo respecto a la percepción del estudiante de la licenciatura en trabajo social en dos Universidades, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX).

Las escuelas o facultades de trabajo social desempeñan un papel importante en la formación de recursos humanos necesarios en la ejecución de proyectos y actividades dentro del ámbito del bienestar social o de la política social. Esto deposita en ellas la responsabilidad de formar profesionales conscientes de la función de intermediación que ubica la participación profesional como el establecimiento del vínculo entre los recursos y satisfactores; las necesidades y las carencias, involucrados en cada intervención. El carácter de intermediario en el tratamiento del problema social, deriva de una ubicación estructural y no de una opción ideológica o una definición política (García Salord, 1998).

*Profesora de Medio Tiempo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Profesora de Asignatura en la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

*** Alumna de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Por lo tanto, las escuelas de trabajo social deben poner especial atención en la formación que se brinda a los estudiantes, y de manera particular en lo relacionado con la práctica escolar que constituye el ámbito principal en que los estudiantes pueden desarrollar destrezas y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión y para ir aplicando los conocimientos, métodos y técnicas adquiridos en las área de formación teórica y metodológica (Ander Egg, 2007).

En este trabajo se presenta la mirada de estudiantes de la licenciatura en trabajo social con respecto a la contribución de la práctica a su formación profesional. A partir de percepciones y contextos distintos, comparten coincidencias interesantes de las que es posible subrayar la importancia de la práctica escolar en el plan de estudios de la licenciatura.

Esto sin dejar de reconocer que la práctica escolar se inserta en un entramado de relaciones e interacciones entre sujetos, instituciones y contextos, tanto en el ámbito escolar como en el social, que la convierten en un complejo elemento del proceso formativo de los alumnos.

CARACTERIZACIÓN DE LA PRÁCTICA ESCOLAR

La práctica escolar es un espacio académico que incide en la formación del licenciado en trabajo social mediante la promoción del aprendizaje, a través del cual el estudiante adquiere nuevos estilos de intervención. Contribuye a su construcción y al desarrollo de competencias, desde las funciones de orden social, pedagógico y profesional.

Desde la perspectiva social, el estudiante apoya profesionalmente a los sectores sociales, en los niveles de intervención de caso, grupo y comunidad, basada especialmente en la permanencia y la observación en comunidades, instituciones u organizaciones. Pedagógicamente, atiende problemas y necesidades de la población, involucrándose en los programas sociales que implementan las instituciones, generando con ello cambios sistemáticos y graduales para prepararlos en el desempeño profesional. A partir del punto de vista profesional, propicia la búsqueda de alternativas de intervención, para establecer la vinculación necesaria entre el profesionista y los sectores institucionales y sociales.

La enseñanza práctica al ser un espacio básico de conocimiento y aplicación teórica, genera un campo de estudio, propicia datos y relaciona la

realidad social bajo contextos específicos. No es solamente un lugar de aplicación de la teoría, es también la oportunidad de teorizar el conocimiento; sin embargo, esto último al no ser alcanzado en su totalidad, se convierte en un compromiso educativo institucional.

Uno de los aspectos importantes de la práctica escolar es facultar al estudiante hacia el logro de aprendizajes, mediante un proceso educativo desarrollado en un contexto particular de enseñanza, en el que se promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias características de la profesión.

Esta postura se hace patente de manera muy particular en el concepto que (Ramírez, 1987) define “como resultante de la práctica social, porque permite conocer y analizar la problemática, abordando el estudio de las necesidades y carencias de una población, un grupo o un individuo, y capacita al alumno para el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas que le preparen para el ejercicio profesional”. Propicia la relación teórico-práctica y la sistematización⁴ de las acciones realizadas, enriqueciéndose con esto la teoría del trabajo social. Por lo tanto, es necesario establecer una coordinación interinstitucional con centros de prácticas adecuados que cumplan las exigencias suficientes para el desarrollo de aprendizajes significativos de sus estudiantes, mediante un compromiso responsable de parte de la institución formadora en la preparación de éstos, con conocimientos sólidos y precisos.

Esta conexión teórica y práctica no ha de darse en abstracto, sino que debe ser acorde a las peculiaridades de los contenidos a impartir y en los programas académicos de las instituciones educativas, ya que en la medida que la práctica escolar atienda algunos aspectos relacionados al campo profesional durante los periodos de la formación, para reconocer en su dimensión real los problemas que se constituyen en objeto de intervención para el trabajo social y aplicar las herramientas teórico-metodológicas en un espacio concreto de la realidad, mediante la incorporación del estudian-

⁴La sistematización, es una fase del proceso científico, mediante la cual se establece la conexión racional de los datos que se tienen de la investigación e intervención social, y tiene a su cargo la estructuración del conocimiento nuevo que a través de la relación teórico-práctica persigue la demostración e interpretación de conocimientos nuevos con sus leyes respectivas; asimismo, busca alcanzar la función de incrementar el cuerpo teórico con conocimientos nuevos que anteriormente se hayan detectado M. González y G. Infante (2004).

te en ámbitos institucionales y comunitarios, se estima que se estará cumpliendo con los objetivos de las instituciones educativas organizadas para

formar profesionistas capaces de analizar y explicar la realidad del individuo en la sociedad, a través de una sólida fundamentación metodológica para llevar a la práctica procesos de investigación, planeación, ejecución y desarrollo de las políticas de bienestar, tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Así mismo, desarrollar actitudes de compromiso y capacidad para la gestión, organización y coordinación de programas en los diversos sectores productivos para elevar las condiciones de vida de la población, mediante el diseño de modelos de intervención en sus diferentes niveles (Caso, Grupo y Comunidad), que contribuyan a promover el desarrollo de la sociedad humana (Plan de Estudios UAEH 2001).

Una vez que se ha hecho hincapié en la trascendencia de la práctica escolar como un espacio educativo formal en la que intervienen: el estudiante, el maestro y el cuerpo de conocimientos, actuando en un espacio específico, es más fácil comprender la importancia que ésta tiene en la formación de licenciado en trabajo social, puesto que en ella, se incorporan la aplicación, la articulación y la actuación directa de los estudiantes con una identidad cultural definida en el proceso educativo.

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

A partir de lo expuesto, en donde de forma breve se menciona la implicación del estudiante en un contexto real y necesario para la construcción de aprendizajes significativos, surge la necesidad de utilizar una teoría que explique la comprensión de los fenómenos de la realidad que cada profesor y estudiante vive en estas asignaturas prácticas y que orienta el proceso de enseñanza. Sobre todo, si consideramos que las actividades ejecutadas se desarrollan de forma continua y se inscriben en una dinámica con una secuencia lógica en cada tema que se aborda, diseñado para su comprensión y aplicación, se considera estar cumpliendo con un proceso de aprendizaje, consistente en recibir información, interpretarla y actuar de acuerdo con ella.

Al respecto (Pérez Gómez, 1997), considera que todo ser humano es un activo procesador de su experiencia, mediante un complejo sistema en el que

la información es recibida, transformada, acumulada, recuperada y utilizada. Ello supone que el estudiante no responde en forma directa al mundo real, sino a la propia y mediada representación subjetiva de sí mismo. En este sentido, el aprendizaje es el resultado del funcionamiento de nuestro sistema de procesamiento de información, el cual se realiza a través de registros sensoriales que funcionan como una memoria, recibiendo información interna y externa, de la memoria a corto plazo, que ofrece breves almacenamientos de la información seleccionada, y de la memoria a largo plazo, que organiza y conserva disponible la información durante periodos prolongados.

Consecuentemente durante el desarrollo de la práctica escolar existen características que influyen en el aprendizaje, a partir de la información que el estudiante recibe en el contexto en el que se desarrolla, destacándose principalmente la atención, centrada en determinados aspectos de la problemática social e interpretada por la información que se ha recibido a través de conocimientos previos y los sentidos. La codificación, que permite convertir la información percibida en constructos almacenados en el cerebro para ser utilizados posteriormente. Por último, la recuperación que implica la utilización posterior de la información almacenada para guiar los resultados y respuestas ante una situación determinada.

Estableciendo una relación de lo mencionado con la manera que el estudiante aprende en la práctica escolar, se aborda el concepto de aprendizaje como objetivo alcanzable a través del razonamiento y de la experiencia, con particularidades establecidas, el conductismo determina que el aprendizaje se genera a partir de un cambio de conducta comprendido en la reacción del estudiante como respuesta a un estímulo dado por el profesor, lo relevante de esta postura, es que se relaciona con la conducta observable; es decir, en el cómo actúa el estudiante en una situación determinada. En tanto, la perspectiva cognoscitivista asume que el aprendizaje se produce en la experiencia de una realidad, a partir de las representaciones que el estudiante hace, cómo se almacenan y se recuperan; por lo tanto, es un procesador activo de la información, a través del registro, organización y restructuración que hace para obtener un comportamiento determinado. Más aún, para el constructivismo, el aprendizaje se aprecia como un conjunto de concepciones, elaboraciones teóricas, interpretaciones y prácticas que relacionadas entre sí, poseen una gama de perspectivas y prácticas diversas que el estudiante realiza para la construcción de sus aprendizajes.

El aprendizaje modifica el comportamiento del estudiante en los aspectos cognitivos individuales afectivos y sociales. Aceveración que Díaz Barriga (2001) al señalar que “no es mero producto del ambiente, ni simple resultado de las disposiciones internas del estudiante, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción con el medio y reconoce como principales fuentes de aprendizaje la valoración de los conocimientos, la relación que se establece con la nueva información y la integración de ambos, que se traduce en aprendizajes significativos”, señalados por Cubero (2005: 349) como lo que el estudiante construye conectando las intenciones al contexto en el que se realiza la actividad.

CONSIDERACIÓN METODOLÓGICA DE TRABAJO SOCIAL

Al establecer una relación de la práctica escolar con la forma en la que el estudiante aprende significativamente, se hace necesario precisar la metodología del trabajo social como parte fundamental, vista desde la teoría constructivista del aprendizaje porque facilita al estudiante tomar decisiones, así como, la construcción de su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información.

La metodología definida por Mendoza (2004), es “el procedimiento lógico, rigurosamente planeado y diseñado que se establece para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos de la realidad social; profundizar en su conocimiento y demostrarlo con rigor racional; así como incidir en su desarrollo”. Las etapas de la metodología de intervención del trabajo social, señaladas por la autora, se identifican como: el conocimiento, la planeación y la intervención, mismas que están en estrecha relación con los fines y objetivos que se pretenden alcanzar. El conocimiento, es una etapa a través de la cual se establece contacto con una realidad concreta, para conocer sus necesidades primordiales y aspiraciones, exige investigar los hechos, los fenómenos, los problemas políticos, económicos, sociales y culturales, identificar los recursos técnicos y humanos con que cuenta, los programas y proyectos existentes en beneficio de la misma.

La planeación, según Ortega (2004), permite diseñar diagnósticos sociales útiles para la intervención, contribuye a formular y redefinir métodos

Etapa 1: del conocimiento

<i>Fases</i>	<i>Técnicas</i>	<i>Instrumentos</i>
Investigación descriptiva	Recorridos de área, visitas domiciliarias, diálogos, entrevistas y observación	Diario de campo, mapas, fotografías, maquetas, crónicas y monografías
Investigación documental	Revisión y fichero de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas	Archivos, actas, censos, textos, artículos, etcétera.
Elaboración del marco teórico referencial	Lectura de textos, síntesis y análisis, planteamiento del problema, elaboración de hipótesis y objetivos.	Fichas de contenido, cuadros, diseño de la investigación
Elaboración del marco operacional	Delimitación de la población, selección de la muestra, diseño de instrumentos y piloteo de los instrumentos.	Mapas, cédulas, cuestionarios, guías de observación y de entrevista
Recolección de la información	Recolección de datos, encuestas, entrevistas, diálogos y testimonios	

Etapa 2: de la planeación

<i>Fases</i>	<i>Técnicas</i>	<i>Instrumentos</i>
Análisis	Descomposición, correlación, articulación y síntesis	Cuadros, gráficas y matrices
Elaboración diagnóstica	Delimitación, jerarquización, establecimiento de prioridades	Diagnóstico
Programación	Estrategia general: Áreas de atención, plan de trabajo, objetivos y metas	Ruta crítica, cronogramas y fluxogramas
Elaboración de proyectos	Específicos por área: objetivos, actividades, metas, calendarización de tiempos y recursos	Proyecto: cronograma y ruta crítica

Etapa 3: de la intervención

<i>Fases</i>	<i>Técnicas</i>	<i>Instrumentos</i>
Organización	Definición de funciones, mecanismos de coordinación y de comunicación	Organigramas y manual de funciones y de normas
Ejecución de proyectos	Promoción, motivación, sensibilización, capacitación y el uso de dinámicas	Guías de orientación, instructivos y manuales
Supervisión	Observación, entrevistas y talleres,	Cuestionarios, informes y reportes
Evaluación	Análisis de resultados, medición de impactos y comparación de resultados	Instrumentos de medición, entrevistas y cuestionarios
Sistematización de la experiencia	Ordenamiento correlación, racionalización y conceptualización	Cuadros, matrices, gráficas, ensayos, informes

Fuente: Mendoza Rangel *Metodología para el desarrollo comunitario* (2004).

eficaces de organización, participación e intervención en la realidad, emplear y coordinar los recursos que la comunidad tiene en beneficio de la sociedad, además de saber utilizar los hechos o la información de la localidad en la elaboración de programas sociales, que se realizan como propuestas de opción para la atención y/o solución de los problemas y necesidades sociales.

La intervención, es identificada como la fase en la que el trabajador social requiere, entre otros, de conocimientos de administración, ya que durante su desempeño en la comunidad tendrá que diseñar y ejecutar programas y proyectos sociales, realizar funciones de supervisión, evaluación y sistematización; así como, controlar, coordinar y racionalizar los recursos con la finalidad de cumplir el trabajo de una manera sistemática y organizada, lo que garantizará el éxito en la participación autogestiva de los programas y proyectos de beneficio social, para lo cual tendrá que insertarse en equipos inter y multidisciplinarios que coadyuven al cumplimiento de los objetivos.

Al interior de cada una de estas etapas se consideran distintas fases, técnicas e instrumentos que conllevan al aprendizaje significativo del estudiante, mismas que se contemplan en el siguiente cuadro, elaborado a partir de lo planteado por Mendoza (2004).

En el trayecto por estas etapas vinculadas al quehacer profesional se identifican conocimientos teórico-metodológicos mediante los cuales los estudiantes aprenden a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextuales, de tal manera que adquieren capacidades para relacionar de manera congruente la nueva información con los conocimientos y experiencias previas que posee, provocando cambios en los esquemas de conocimiento explicándose de esta manera, el fundamento del comportamiento y el aprendizaje.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Diseño. El trabajo realizado es de tipo descriptivo, el cual tiene la misión de mostrar la forma en que ocurre el problema que se estudia, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles impor-

tantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

De acuerdo al lugar donde se realizó, es un estudio de campo, ya que la aplicación se efectuó en el contexto específico donde se desenvuelven las alumnas; no experimental pues se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes y se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron en la intervención directa del investigador (Sampieri, 1994); y en cuanto al número de aplicaciones, es un estudio transversal en el que se hace un corte en el tiempo, su peculiaridad radica en que el instrumento se aplica en una sola ocasión, sin dar seguimiento al encuestado.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

En la recolección de datos el cuestionario es y ha sido la técnica de investigación más utilizada, debido a su fácil aplicación, con la que se busca obtener de manera sistemática y ordenada información sobre las variables que intervienen en una investigación sobre una población o muestra determinada. La información obtenida hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian; aprueban o desaprueban, o a los motivos de sus actos u omisiones. El cuestionario es un formulario definitivo que se aplica a los encuestados para ser respondido (Arciniega, 2006: 90-91).

Para el caso de este estudio se utilizó una parte de las preguntas de un cuestionario aplicado en otro momento para conocer el alcance de habilidades y actitudes que el estudiante desarrolla durante su intervención en la práctica escolar en la generación de procesos de participación y gestión comunitaria para la prevención y atención de problemas individuales, grupales o colectivos a nivel local.

Las preguntas utilizadas corresponden a la etapa de la intervención, caracterizada por la organización, la ejecución de proyectos, la evaluación y la sistematización de la experiencia obtenida a lo largo de la práctica. Además incluye información relativa a la aplicación de los conocimientos teóricos, habilidades profesionales, la principal dificul-

tad que enfrenta el estudiante en el desarrollo de estas asignaturas y su contribución en la construcción de aprendizajes del estudiante de la licenciatura en trabajo social.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estudiantil considerada para este estudio fue de 60 alumnas, 30 instrumentos fueron aplicados a estudiantes de séptimo semestre de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y 30 instrumentos a alumnas del mismo semestre de la licenciatura en trabajo social de la Universidad de Tlaxcala; la aplicación se realizó en el mes de mayo de 2013 a la totalidad de alumnas del grupo único de la Universidad del Estado de Hidalgo y a estudiantes de los grupos 1 y 2 de la Universidad de Tlaxcala, el criterio utilizado para la aplicación en esta universidad obedeció a la disposición de las alumnas.

En cuanto a las características de los sujetos de la muestra, el estudio se realizó con alumnas del género femenino, de edades entre los 20 y los 25 años, del cuarto y quinto semestre, respectivamente de la práctica escolar del programa de licenciatura en ambas universidades.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados del estudio realizado para conocer la contribución de la práctica escolar al aprendizaje y al desarrollo de habilidades y competencias en la formación del licenciado en trabajo social. Los resultados que se presentan a través de cuadros, se obtuvieron con el apoyo del programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). El programa permite describir y cruzar la información en forma sintética y estudiar las diferencias entre los datos, necesarios para describir de manera clara y precisa como el estudiante de trabajo social construye sus aprendizajes y desarrolla sus habilidades (Padua, 2002).

RESULTADOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES

Inicialmente se elaboraron gráficos circulares simples que permitieron comparar los totales de las distintas respuestas encontradas en el cuestionario, que representan elementos básicos para la realización del análisis e interpretación de datos estadísticos. A partir de estos gráficos se elaboraron cuadros que permitieron comparar los resultados encontrados en ambas universidades, respecto a un área fundamental de su formación profesional: la práctica escolar. Una manera de observar cómo las estudiantes a partir de ella realiza la construcción de sus aprendizajes significativos durante su formación, la podemos identificar, de acuerdo a este estudio, desde dos contextos: la UAEH y la UATX, cuyos resultados se puede apreciar en las siguientes cuadros.

Cuadro 1
Conocimientos teóricos aplicados en el desarrollo de la práctica escolar

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Nada importantes	0	0
Poco importantes	6	3
Bastante importantes	23	28
Muy importantes	42	47
Indispensables	29	22

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

En las universidades de Hidalgo y Tlaxcala la importancia de los conocimientos teóricos aplicados en la práctica escolar constituyen un baluarte indispensable para entender el contexto sociocultural en el que se desarrolla, ellos permiten explicar la realidad social, entender los problemas y necesidades sociales para intervenir con propuestas metodológicas. Esto puede ser entendido como un aprendizaje significativo, porque los aprendizajes son retenidos por más tiempo. Desde la psicología constructivista, para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir.

Cuadro 2
La práctica escolar y la construcción de aprendizajes

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Nada importantes	0	0
Poco importantes	8	0
Bastante importantes	34	19
Muy importantes	58	45
Indispensables	0	36

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

Resulta muy significativo observar los datos arrojados en torno a la gran importancia que tiene la práctica escolar para la construcción de aprendizajes, lo que hace más revelador que el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir.

Cuadro 3
Dificultades durante el desarrollo de la Práctica Escolar

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Desarrollo de técnicas de investigación social	6	7
Vinculación de la teoría con la práctica	8	17
Actividades de gestión para el desarrollo de proyectos	50	45
Desarrollo de técnicas grupales	11	2
Desarrollo de técnicas de sensibilización a la población	25	29

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

Por lo tanto, no debemos perder de vista la participación del profesor de prácticas, a quien es necesario estimular para que a su vez lo hagan con los estudiantes y permanezca a la expectativa de sus actuaciones y los aliente a participar directamente en las actividades que exigen los programas de estas asignaturas prácticas, bien sea a través del refuerzo positivo directo o de forma indirecta a través de tareas que estimulen su participación.

Las principales dificultades a la que se enfrentan los estudiantes en la práctica escolar, es el desarrollo de la gestión, seguida de la aplicación de la técnica de sensibilización; así como, la vinculación de la teoría con la práctica, no obstante que existe una información previa a partir de los aprendizajes que adquiere en otras asignaturas y que deberían sustentar su quehacer en las asignaturas prácticas. Por lo tanto, es necesario fortalecer teóricamente la formación del estudiante en estos aspectos.

Cuadro 4
Conocimientos teóricos útiles en la Práctica escolar

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Enfoque teórico de trabajo social en comunidad	16	33
Enfoque teórico de trabajo social en grupos	23	21
Enfoque teórico de trabajo social en casos	18	13
Problemas y necesidades sociales	18	14
Diseño y evaluación de proyectos sociales	25	19

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

En cuanto a la utilidad de los conocimientos teóricos adquiridos, los resultados muestran tendencia hacia los enfoques teóricos de trabajo social y diseño y evaluación de proyectos sociales, con algunas preponderancias que pueden ser significativas, como lo es para el caso de la UATX, donde la relevancia estriba en el enfoque teórico de trabajo social en comunidad. Lo que puede significar la tendencia que existe en cada estudiante de crear sus propios procedimientos para la generación de competencias útiles para resolver una situación problemática.

Cuadro 5
Etapas metodológicas de trabajo social en la práctica escolar

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Investigación	20	30
Programación	33	21
Ejecución	31	23
Evaluación	12	14
Sistematización	4	12

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

Como puede observarse en los resultados proyectados con relación a esta pregunta, es muy notoria la importancia que tienen los conocimientos y habilidades para la investigación y ejecución que facilitan el avance exitoso de la práctica escolar, identificándose poca diferencia en estas etapas, con la de programación; sin embargo, vale la pena destacar que no puede realizarse la etapa de ejecución sin antes haber desarrollado la etapa de programación.

Asimismo se observa que las etapas de evaluación y sistematización presentan mayor dificultad, por ser donde se analizan las actividades y resultados de la metodología empleada, para determinar la pertinencia de los métodos utilizados, la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en relación con los beneficiados. Es conveniente señalar que la sistematización es una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se ha hecho de ese modo. Esto implica analizar las experiencias a partir de referentes teóricos para mejorar, enriquecer y transformar la práctica (Sandoval Ávila, 2005).

Cuadro 6
Conocimientos teóricos y alternativas de solución durante la práctica escolar

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Nada importantes	0	
Poco importantes	3	
Bastante importantes	23	27
Muy importantes	54	56
Indispensables	20	17

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

En el ámbito del trabajo social, la teoría y la práctica constituyen dos realidades autónomas que se desenvuelven en contextos distintos, pero que se necesitan y se justifican mutuamente, sin embargo, con frecuencia se ignoran la una a la otra, siendo esto uno de los principales problemas para la intervención del trabajador social. En este sentido los resultados en ambas instituciones, muestran como “muy importante” la necesidad de

Cuadro 7
Habilidades profesionales durante la práctica escolar

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Investigación	12	17
Análisis de diagnóstico social	8	28
Diseño de programas	41	22
Ejecución de proyectos sociales	35	23
Evaluación y sistematización	4	10

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

Cuadro 8
La práctica escolar contribuyó a la construcción de aprendizajes

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Nada importantes	0	0
Poco importantes	7	0
Bastante importantes	27	16
Muy importantes	53	56
Indispensables	13	28

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

emplear los conocimientos teóricos para proponer alternativas de solución mediante la práctica escolar.

Respecto al tema, existen diferencias considerables entre ambas instituciones, observándose un mayor equilibrio en la Universidad de Tlaxcala respecto a la preponderancia para el uso de las etapas del proceso metodológico, con excepción de la última. Por otro lado, en la Universidad de Hidalgo, la discrepancia es más notoria, lo que puede ser atribuible a los contenidos y al papel que desempeñan en la enseñanza y el aprendizaje sobre los cuales se organiza la acción didáctica (Coll, 1990).

Es interesante destacar la similitud que hubo entre ambas instituciones, aunque con pequeñas diferencias observables, esto nos lleva a considerar lo significativo que es para la construcción de aprendizajes el proceso formativo de la práctica escolar, más aún si lo asociamos con los métodos de enseñanza que faciliten la interpretación de los contenidos del programa, incluso, como lo refiere (Escaño, 1994) las decisiones que tome el

profesor para planear y abordar los contenidos, los objetivos y los métodos establecidos en el modelo curricular, independientemente del contexto que se trate.

Los resultados coinciden en ambas instituciones refiriendo que la práctica escolar, se constituye de asignaturas que contribuyen de forma “muy importante” al desarrollo de habilidades profesionales de los estudiantes de trabajo social, porque favorecen de forma simultánea el proceso de aprendizaje, para la intervención de éste en escenarios reales produciendo el conocimiento, el que es construido o reconstruido a través de la acción por el propio estudiante.

Cuadro 9
La práctica escolar y el desarrollo de habilidades profesionales

<i>Variables</i>	<i>UAEH %</i>	<i>UATX %</i>
Nada importantes	0	0
Poco importantes	7	0
Bastante importantes	20	19
Muy importantes	46	49
Indispensables	27	32

Fuente: Elaboración propia, junio de 2013.

Son pocas las diferencias encontradas en el análisis hecho a las dos instituciones educativas, no obstante intereses particulares del contexto y de los contenidos teóricos-prácticos y metodológicos establecidos, lo significativo radica en la injerencia de los mismos para “saber hacer” en un entorno o una situación determinada, partiendo de los intereses de cada estudiante y el modo cómo comprenden las cosas.

CONCLUSIONES

Indiscutiblemente la práctica escolar reviste una particular importancia en cualquier programa de estudios de licenciatura en trabajo social, en tanto brinda al alumno la oportunidad de utilizar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante su proceso de formación para conocer, interpretar e intervenir en una realidad social.

De esta manera la práctica es vista como un espacio en el que los alumnos utilizan sus conocimientos previos para acceder a otros nuevos, pasando por una fase de asimilación y acomodación que les facilita la construcción de conocimientos nuevos y el desarrollo de habilidades y competencias para su futuro desempeño profesional.

Los estudiantes de licenciatura en trabajo social de la UAEH y de la UATX, muestran importantes coincidencias respecto a la importancia que tienen para ellos los conocimientos teóricos aplicados en el desarrollo de la práctica escolar y la forma en que ésta favoreció la construcción de sus aprendizajes. Con lo que se demuestra la relevancia de las asignaturas básicas de la disciplina en los programas de estudios.

Por otra parte, el estudio muestra que una de las principales dificultades que afrontaron durante el desarrollo de la práctica escolar fue la relacionada con las actividades de gestión para el desarrollo de proyectos. Situación que evidencia la inadecuada vinculación interinstitucional y la falta de compromiso de autoridades municipales y estatales para la aplicación de programas sociales que benefician a la población de los sectores más vulnerables.

Otro aspecto que se enfatiza, es el relativo a la utilidad de los conocimientos teóricos adquiridos en otras asignaturas, destacando tanto el diseño como la evaluación de proyectos. Asimismo, subrayan que los conocimientos y habilidades adquiridos en las etapas metodológicas de programación y ejecución del trabajo social, les facilitaron un avance exitoso. En esta línea de ideas consideraron muy importante el empleo de los conocimientos teóricos adquiridos para proponer alternativas de solución, de igual forma señalaron que las habilidades profesionales del licenciado en trabajo social que fueron mejor atendidas durante la práctica escolar se relacionan con el diseño de programas y la ejecución de proyectos sociales. Aspectos que en conjunto, parecen evidenciar que el quehacer del trabajador social se enfoca principalmente a niveles operativos de intervención.

FUENTES CONSULTADAS

ANDER EGG, E. (2007), *Formación para el trabajo social*, Buenos Aires, Lumen-Humanitas.

- COLL, C. P. (1990), "Enseñanza y aprendizaje: dos caras en la moneda", en C. P. Coll, *La interacción profesor-alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje*, Madrid, Alianza, p. 315.
- CUBERO, Rosario (2005), *Perspectivas constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso*, Barcelona, Graó, p. 349.
- DÍAZ BARRIGA, Frida (2001), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, México, Mc Graw-Hill.
- ESCAÑO, José y María Gil de la Serna (1992), *Cómo se aprende y cómo se enseña*, España, ICE, Universidad de Barcelona.
- GARCÍA SALORD, S. (1998), *Especificidad y rol en trabajo social*, Buenos Aires, Lumen-Humanitas.
- GONZÁLEZ MONTAÑO, Monserrat V. y Vicente Infante Gama (2004), La sistematización en trabajo social, México, en *Manual de Trabajo Social de Manuel Sánchez Rosado* (coord.), México, Plaza y Valdés.
- MENDOZA RANGEL, M. d. (2004), "Metodología y trabajo social", en M. Sánchez Rosado, *Manual de trabajo social*, 2a. ed., México, Plaza y Valdés, pp. 223-234.
- ORTEGA GARCÍA, L. (2004), "La supervisión en el desarrollo comunitario", en M. Sánchez Rosado, *Manual de Trabajo Social*, 2a. ed., México, Plaza y Valdés, pp. 325-348.
- PADUA, J. (2002), *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ GÓMEZ, Ángel (1997), "Los procesos de enseñanza aprendizaje: análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje", en Gimeno Sacristán, *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata.
- RAMÍREZ, R. (1987), *La práctica escolar en la formación del trabajador social*, México, UNAM-ENTS.
- SAMPIERI, H. (1994), *Metodología de la Investigación* (4a ed.), México, Mc Graw-Hill.
- SANDOVAL ÁVILA, A. (2005), *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*, Buenos Aires, Espacio.
- SILVA ARCINIEGA, R. (2006), *Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social*, 2a. ed., México, Plaza y Valdés.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2001), *Plan de Estudios de Licenciatura en Trabajo Social*, UAEH, México.
- VALERO CHÁVEZ, A. (2003), *La práctica escolar*, México, ENTS-UNAM.

Formación profesional y prácticas escolares en trabajo social en la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Josué Méndez Cano,*
Crisóforo Pacheco Santos**,
Ismael Aguillón León***

UNA BREVE HISTORIA

En octubre de 1977 se funda a iniciativa del entonces rector Luis Carvajal Espino el Departamento de Trabajo Social, denominado así por la licenciatura en trabajo social a impartir —en su desarrollo académico, además se han creado la licenciatura en sociología en 1986 y la licenciatura en psicología social en 1999—.

La licenciatura en trabajo social fue propuesta para su creación ante el Consejo Universitario en mayo de 1977. En septiembre del mismo año la licenciatura inicia actividades creándose con ello el Departamento de Trabajo Social. Su primera estructura curricular es tomada de la UNAM. El 18 de septiembre de 1979 la licenciatura obtiene el registro de la Dirección General de Profesiones de la SEP.

En este, su primer plan, se concibe la formación profesional al estilo de un modelo, hoy decadente y tradicional: la formación teórica privilegiaba contenidos de áreas y profesiones en las que el trabajador social labora como apéndice o subprofesional (derecho, medicina, psicología), la teoría del trabajo social sólo se ubicaba en su acontecer histórico, aquellas que abordaran propuestas desarrollistas, utilizándose la metodología de caso y grupo para

*Profesor de Tiempo Completo y coordinador del Programa de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, Psicología y Sociología, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

**Profesor de Asignatura de la Licenciatura en Trabajo Social, Sociología y Psicología, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

***Profesor de Tiempo Completo del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Investigador PROMEP del Cuerpo Académico “Estudios en Trabajo Social”.

la intervención. Su práctica escolar procuraba una experiencia individual “supervisada” por el docente en algunas instituciones de beneficencia o asistencia social gubernamental (asilos, escuelas, hospitales, cárceles, etcétera); los instrumentos de acción en esta área no pasaban de ser los mal aplicados caso y grupo; en la práctica comunitaria, sobre todo en zonas rurales, su instrumentación básica estaba dirigida a la utilización de herramientas del desarrollo comunitario y de la diagnosticación preliminar de carácter socioeconómico. Así, obviamente, ninguna articulación existía entre contenidos, lo que daba pie a una nula comprensión de la estructura y la dinámica social, es decir, en este primer plan, no existía claridad respecto de la función y relación de formación-práctica escolar-ejercicio profesional-*praxis* social.

Surgido como un intento ecléctico que retomaba elementos tradicionales y de la fiebre reconceptualizadora, el segundo plan en 1982 intentó una estructura curricular que en el plano teórico articulara la especificidad del trabajo social en cuanto a métodos e instrumentos con elementos conceptuales de las ciencias sociales; en el plano de la práctica se eliminó el sistema autoritario de la “supervisión”, y se creó el sistema del taller que orientado por un coordinador, intentaría la planeación y ejecución de proyectos de servicio, tanto en áreas rurales como urbanas con comunidades, grupos y organizaciones, como en las áreas tradicionales de trabajo institucional. El resultado de la experiencia fue la parcialización de la formación práctica y la desvinculación de contenidos teóricos y prácticos.

Entre los aportes más significativos de este plan estuvo en discutir la función social de la universidad y del trabajador social como la de acompañante de movimientos sociales llevados a cabo en el proceso de la lucha social. Se intentó también una articulación lógica de contenidos diferenciando áreas básicas de formación en trabajo social y en ciencias sociales con el propósito de lograr una sólida formación teórica, se creó una estructura de operación de la práctica y se definieron ámbitos de inserción orientados por movimientos sociales. Para la operación de la práctica se definieron actividades específicas para los talleres: reflexión teórica, investigación y servicio; cada taller se vincularía a un movimiento social —obrero, campesino o urbano popular—, al que entendería en el plano de la reflexión teórica y de la investigación y al que potenciaría mediante la realización de proyectos de intervención social.

Con estas bases en 1993 se presenta el nuevo plan de estudios que significó todo un trabajo de reflexión y análisis en la búsqueda de llevar al trabajo social como respuesta efectiva ante las condicionantes sociales.

LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL Y LO COMUNITARIO

La práctica escolar, sin embargo, no es la práctica profesional: la anticipa y la prepara, pero no la suplanta. La práctica escolar es espacio de creatividad responsable, experiencia social compartida, donde se activan, nuevamente con responsabilidad, métodos, sistemas, técnicas, que han de ser usadas, modificadas y enriquecidas por los futuros profesionales. En tal virtud, mediante la práctica se forjen valores, se vislumbren posibilidades para la acción y se generen compromisos iniciales de acompañamiento, a fin de que entonces, la práctica escolar se retome como el eje motriz de la formación profesional, es decir, si bien los contenidos teóricos son importantes en cuanto posibilitan una visión de la estructura y desarrollo social, es en y por la práctica donde se determine la validez de los contenidos teórico-metodológicos y técnicos, donde el estudiante finalmente internalice, compare y aplique contenidos, capacidades y destrezas.

Es decir, la práctica es el elemento motriz de la formación profesional, considerado de esta manera porque juega un papel determinante en la formación de los estudiantes; en ellas se vinculan a los problemas sociales a efecto de conocerlos en sus singularidades y contrastarlos con la comprensión teórica que de ellos tienen; es la fase en que mediante un proceso de investigación participante, analiza la realidad en colaboración con los sujetos de la transformación social y crean alternativas reales que ofrece la práctica para su realización.

Desde esta perspectiva la práctica comunitaria, se convierte en motor de una vinculación real de la academia con los actores sociales y así se genera el espacio determinante para la formación del sujeto social, del sujeto político con el propósito de llegar a ser el sujeto histórico, capaz de generar propuestas que incidan en la transformación de la sociedad.

Vale la pena aclarar aquí, respecto a nuestra experiencia formativa en Tlaxcala, la mala interpretación que se ha dado al trabajo extra-institucional con relación a las prácticas escolares. Se preguntan los estudiantes: ¿acaso dentro del trabajo en las Instituciones no se va a comunidad? Sí, y en estas instituciones gubernamentales por lo general, es el campo asignado al trabajador social, la gran diferencia estriba en que dentro de la Institución “existe un proyecto dado” y el trabajador social “lo ejecuta”, no negamos que se puedan manejar estrategias y escalar espacios administrativos, pero

ésta es fruto de un largo caminar, que no será el caso de los estudiantes, quienes en muchos momentos deben “someterse a lo marcado”; el trabajo social realizado en las comunidades y en organizaciones sociales es más exigente en cuanto se debe desarrollar la criticidad, la creatividad y el compromiso, porque debe partir de un diagnóstico crítico realizado con la misma comunidad (autodiagnóstico y/o diagnóstico participativo) y plasmar las respuestas en proyectos con la posibilidad de generar desde el campo comunitario organizaciones civiles; no estamos hablando de lo bueno y lo malo, sino de lo diferente, convencidos de que estos espacios posibilitan y dan más seguridad a la construcción del sujeto social, en los grupos que se van comprometiendo y organizando particularmente hasta construir el sujeto histórico capaz de transformar su entorno social.

Queremos entender aquí, una comunidad, no como un “ente pasivo” en espera de recibir “como limosna lo que le pertenece en justicia” conformándose con las políticas de Asistencia Social; Seguridad Social y/o Solidaridad Social generadas por el Estado para atenuar las contradicciones y ejercer el control social. Pretendemos tomarla como aquel espacio que se abre a los agentes externos, pero que les proporciona la posibilidad de centrarse en los procesos sociales dándole la oportunidad de buscar juntos los satisfactores a las necesidades históricas de dicha comunidad, entendida también en un sentido que trascienda el simple espacio físico o geográfico, si bien la inserción del estudiante de trabajo social pueda darse desde el grupo básico como lo es la “familia” o en otros grupos sociales, este espacio debe marcarse en el grupo amplio de la colectividad generando múltiples relaciones que conduzcan a la creación de una auténtica conciencia comunitaria y avanzar hacia la conquista de una *participación amplia* articulándose con otros contextos, procesos, proyectos en busca de justicia, democracia, bienestar social, promoción y defensa de los Derechos Humanos, desde la dignidad humana; es así como en este espacio de participación comunitaria, se va dando la participación social, que asegura la participación ciudadana fundamental para la incidencia en las políticas públicas.

Todo esto a partir de una conciencia de proceso, como sucesión de cambios que van exigiendo metodologías acordes a las diferentes fases, para iniciar el proceso metodológico señalamos a grandes rasgos estas fases: a) Inserción y contactos preliminares; b) Inmersión, conocimiento y acompañamiento; c) Conciencia crítica y organización; d) Participación

evaluativa y sistematización. Que llevan consigo los diferentes requerimientos en cuanto a las técnicas e instrumentos como condición pedagógica: Espacio de objetivos; Acciones Generales; Proceso pedagógico; Instrumentos y Evaluación, de tal manera que el actual plan de estudios de 2012¹ de la licenciatura en trabajo social, está diseñado para ser cursado en nueve semestres con un total de 58 Unidades de Aprendizaje y 308 créditos: en donde se puede observar a partir de que semestre se realiza la práctica empezando a partir del cuarto semestre. Este nuevo Plan contempla dos espacios de intervención del Trabajo Social: a) Social, que implica la inserción en un espacio comunitario o en la organización de la sociedad civil; b) Institucional, incorporando espacios públicos o privados.

Durante cuarto y quinto semestre los estudiantes cursan las Unidades de Aprendizaje: Prácticas del Trabajo Social I y II incorporándose a un proyecto de organización de la sociedad civil o en un proyecto comunitario. Con lo cual se observa que en un año realizan la elección de comunidad, diagnóstico, planeación y ejecución de proyectos de la práctica comunitaria en la licenciatura en trabajo social.

De esta manera la práctica escolar, no solo es un elemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el elemento motriz que cristaliza en la *praxis* los resultados de la teoría-investigación y fomenta la participación del estudiante con las clases sociales, en función de la resolución de la problemática social presentada.

El quehacer docente tiene como fundamento el conocimiento, teórico y el análisis crítico, porque el objetivo final conlleva no sólo la resolución utilitaria de los problemas sociales, sino la transformación histórica y científica de los elementos estructurales de la sociedad; transformación que el estudiante realizará como compromiso histórico cuando se vincule como profesional a este proceso. El ámbito particular de la práctica comunitaria es aquel que la realidad misma demanda a los científicos sociales y en particular a los trabajadores sociales, abarca aspectos de la problemática reflejados específicamente en los problemas económicos, laborales educativos de salud, seguridad social, rehabilitación social.

Como resultado de este proceso integral de la formación teórica-metodológica-participante.

¹Plan de Estudios de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología, UAT, 2012.

De colaborar en el desarrollo y la resolución científica de los problemas sociales:

La práctica escolar “juega un doble papel”.

- Como fase en la que el estudiante se vincula directamente con los problemas sociales a efectos de conocerlos.
- Fase en la que el estudiante en un proceso de investigación participante analiza la realidad, en colaboración con los sujetos de la transformación social y crea alternativas reales de cambio que ofrece para su realización, concepción que señala tres directrices, que deben orientar el desarrollo de la práctica comunitaria: realización teórica, investigación participante y promoción social.

Como se mencionó con antelación la práctica es un elemento motriz que cristaliza en la *praxis* de los resultados de la teoría del estudiante con las demás clases sociales en función de la resolución de la problemática social presentada. De tal manera que las prácticas escolares en sus dos ámbitos (social, institucional) deben realizar sus acciones en tres dimensiones:

Contrastación-teórica-realidad concreta, en donde el taller como un espacio de reflexión juega un papel primordial para discutir los pros y los contras de la realidad social vivida tanto por alumnos como por docentes en la comunidad tal como se observa en el diagrama 4.

Durante la realización de la práctica comunitaria, en este plan de estudios, los alumnos en el cumplimiento de dicha tarea se basan en las siguientes fases: documental y participativa.

Es importante resaltar en que el desarrollo de la práctica los estudiantes se valen de las diferentes técnicas e instrumentos propios del trabajador social para realizar la práctica comunitaria como: Diario de Campo o Cuaderno Cronológico de Labor de Terreno, Diario Fichado, Cédula de Campo, Ficha de Campo Programática, Crónica de Taller, Observación, Entrevista y Encuesta.

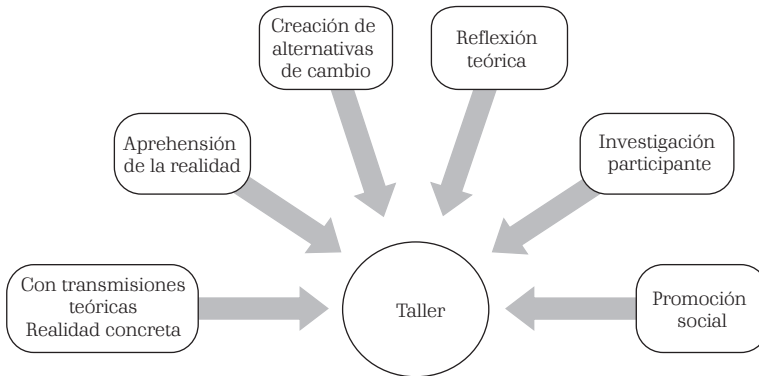
Un punto importante es que la Coordinación de Prácticas Escolares cuenta con un programa y reglamento de práctica escolar avalado por la academia de trabajo social de la licenciatura y en el cual se adhieren tantos docentes como estudiantes.

Con base en lo anterior y cumpliendo con el cometido del proyecto de investigación que nos llevó a realizar dicha estancia en la UAT se presentan

Diagrama 1

<i>Reflexión teórica</i>	<i>Investigación participante</i>	<i>Promoción social</i>
Con transmisión, concepción teórica con realidad objetiva.	Aprehensión de la realidad concreta.	Creación de alternativas de cambio.

Aprehensión de la realidad concreta



Fuente: Elaboración propia, 2013.

los resultados de la encuesta aplicada tanto a población de las comunidades que participan en los proyectos de los asesores de práctica escolar de trabajo social, como a estudiantes, docentes y directivos de la licenciatura de trabajo social, de tal manera que aquí presentamos algunos de los resultados más relevantes que obtuvimos en donde los estudiantes de la licenciatura en trabajo social han difundido correctamente los proyectos que han implementado en la comunidad, lo cual se puede comprobar al momento de entrevistar y encuestar a las personas de las comunidades visitadas en donde el 100 por ciento contestó afirmativo al cuestionamiento. Dejando ver que el estudiante realizó un buen trabajo de difusión e implementación de programas y proyectos.

Asimismo, toda la población concuerda en que el trabajo que realizan los estudiantes de la licenciatura en trabajo social es de beneficio para la comunidad, en donde se están implementando los proyectos planeados de acuerdo a la gráfica donde el 100 por ciento dicen haber recibido algún

beneficio. Asimismo, el 92.9 por ciento de la población encuestada ha participado o alguno de sus familiares ha estado presente en las actividades que se han realizado en la comunidad, mientras que el 7.1 por ciento dice no haber participado.

De aquellos que han participado en los proyectos implementados, un 96 por ciento de los alumnos entrevistados manifestaron que han brindado beneficios en el bienestar y calidad de vida de la población; siendo esto buenas señales pues desde la difusión hasta la implementación y resultados de los proyectos realizados por parte de los estudiantes han sido satisfactoriamente bien recibidos y aceptados, trayendo consigo el éxito en el desarrollo de su práctica comunitaria, en donde sólo el 4 por ciento no ve ningún cambio.

En cuanto a la participación de la población para la implementación de proyectos es importante en un 98.4 por ciento para los alumnos encuestados. Aunque la mayoría (57.7 por ciento) de ellos creen que se atienden los problemas detectados en el diagnóstico, mientras que el 42.3 por ciento están en desacuerdo, dejando ver un dato muy importante puesto que casi es la mitad de los alumnos encuestados, dejando una interrogante ¿realmente se están atendiendo las problemáticas detectadas en el diagnóstico?

El 71.2 por ciento de los estudiantes consideran que el tiempo en la práctica no es suficiente debido a las diferentes actividades que se deben de llevar a cabo en un periodo de tiempo tan corto ya que en tan solo un año realizan sus prácticas comunitarias desde la elección, programación e implementación de proyectos, de ahí que no alcance el tiempo para que lleven a buen puerto la implementación de dichos proyectos.

Por otra parte en relación a las preguntas que tienen que ver con la opinión del alumno en cuanto a intervención en los tres niveles de caso grupo y comunidad encontramos los siguientes porcentajes:

Por otra parte en cuanto a los problemas detectados en el diagnóstico comunitario, el alumno menciona que son los siguientes: vandalismo, violencia, servicios públicos, seguridad pública, salud, recolección de basura.

En lo referente al apoyo para la práctica escolar en un 73 por ciento dicen no tener apoyo par el desarrollo de las actividades en comunidad y un 27 por ciento dice que si cuentan con apoyos para llevarla a cabo. Los encuestados refieren en un 75 por ciento que no se realiza supervisión a

Cuadro 1
Durante la práctica escolar desarrolló habilidades para intervenir a nivel individual

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>
Válidos	Totalmente de acuerdo	28	47.5	47.5
	De acuerdo	23	39.0	39.0
	En desacuerdo	7	11.9	11.9
	Totalmente en desacuerdo	1	1.7	1.7
	Total	59	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Cuadro 2
Durante la práctica escolar se desarrollan habilidades para intervenir en grupos

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>
Válidos	Totalmente de acuerdo	33	55.9	55.9
	De acuerdo	21	35.6	35.6
	En desacuerdo	3	5.1	5.1
	Totalmente en desacuerdo	2	3.4	3.4
	Total	59	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Cuadro 3
La práctica escolar genera habilidades de programación, en respuesta a la problemática social

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>
Válidos	Totalmente de acuerdo	31	52.5	53.4
	De acuerdo	22	37.3	37.9
	En desacuerdo	4	6.8	6.9
	Totalmente en desacuerdo	1	1.7	1.7
	Total	58	98.3	100.0
Perdidos	Sistema	1	1.7	
Total		59	100.0	

Fuente: Elaboración propia, 2013.

los grupos de práctica que se encuentran trabajando en comunidad, mientras que un 16.6 por ciento dice sí recibir dicha supervisión.

En la percepción de los encuestados se observa que del total de ellos el 91.7 por ciento consideran que los grupos de prácticas comunitarias sí participan en el desarrollo de la comunidad a partir de los proyectos que implementan en conjunto con las personas de las comunidades. En cuanto a que si en la práctica escolar las autoridades y profesores de la práctica comunitaria establecen una estrecha coordinación entre instituciones para impulsar el desarrollo de la comunidad, el 75 por ciento de los encuestados dicen que sí se lleva a cabo dicha coordinación interinstitucional, mientras que el 25 por ciento dice que no. Asimismo, mientras el 75 por ciento de los encuestados dicen que no han contado con financiamiento por parte de las autoridades para llevar a cabo la implementación, y solamente el 17 por ciento señala no haber recibido recursos para implementar algún proyecto.

CONCLUSIONES

En dicha investigación nos damos cuenta que el tiempo con el que cuentan los alumnos para desarrollar la práctica comunitaria en las comunidades que se encuentran alrededor del municipio de Tlaxcala no les alcanza ya, que sólo se realiza en dos semestres (un año), por lo tanto no les da el tiempo suficiente para poder hacer un buen diagnóstico, programación ejecución y evaluación de proyectos, aunado a ello la comunidad les es asignada para trabajar, por parte de la coordinadora de las prácticas escolares de la licenciatura en trabajo social. Otro punto negativo que encontramos aunado al poco tiempo que se tiene para realizar el proceso de la práctica comunitaria es que dentro del plan de estudios llevan a la par materias teóricas, situación que dificulta de por sí ya el corto proceso de la práctica, así como también el que el alumno no cuenta con transporte para trasladarse a la comunidad lo que lo obliga a emplear recursos propios, asimismo, tampoco cuentan con apoyo económico, material por parte de la universidad, ni de las instituciones o comunidades para desarrollar proyectos por lo que se ven en la necesidad de gestionar todo tipo de recurso, a pesar de que existe una buena coordinación entre profesores universidad, instituciones y comunidad para implementar los proyectos.

FUENTES CONSULTADAS

GAITÁN QUIJANO, Ana Lucia, Pedro Manuel Conde Flores (2005), Licenciatura en Trabajo Social, UAT.

Plan de Estudios de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología UAT, 2012.

Universidad Autónoma de Tlaxcala (2012) Plan de Estudios de Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología, UAT, 2012.

La práctica integral comunitaria en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Eva Alonso Elizalde*,
Claudia I. Flores Tapia**,
Xóchitl Sánchez Téllez***

INTRODUCCIÓN

La práctica escolar en la disciplina de trabajo social contempla todo un reto por la situación que se atraviesa en la actualidad, los problemas sociales que con tanta prisa evolucionan y que es a lo que se enfrenta la sociedad en el día a día, donde las decisiones de actuar toman una vital trascendencia, por lo que si no se actúa se corre el riesgo de enfrentar situaciones mucho más complicadas.

No obstante la posición del trabajo social ante esta situación, cobra un énfasis preponderante, dado que cuestiona e intenta dar respuesta al siguiente planteamiento ¿dónde y por qué surgen las problemáticas de índole social? Y debido a esto, es donde el trabajador social actúa, con el propósito de lograr una intervención ante las necesidades sociales, para promover el cambio. Es claro, desde que se inicia con la licenciatura, cobra especial relevancia la formación del profesional en trabajo social, y la práctica escolar adquiere un papel predominante; debido a que es el espacio académico, donde los alumnos adquiere experiencia, al tomar conciencia de su objeto de estudio (problemas y necesidades sociales), y que es el eje rector de la intervención profesional, con miras a lograr o promover el cambio, ya sea individual, grupal o colectivo, al formar y/o especializar a los alumnos con una perspectiva amplia y una gama extensa de elementos

*Profesora Investigadora de Tiempo completo en el Área Académica de Trabajo, Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH.

**Profesora de la Práctica Integral Comunitaria.

***Pasante de la licenciatura en Trabajo Social.

que le permitan construir alternativas de solución a los problemas que demandan o manifiestan los grupos o el colectivo.

Por consiguiente, los estudiantes al enfrentarse en los espacios reales durante su formación profesional se plantean la oportunidad de integrar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios y que al hacer el vínculo de esos conocimientos con la realidad social, éste profesional hace una integración recíproca en el proceso.

Es importante destacar que la práctica escolar de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se lleva a cabo en dos diferentes modalidades: la práctica integral comunitaria y la práctica institucional, siendo el objeto de análisis para este estudio la práctica integral comunitaria.

DESARROLLO

En Hidalgo, la carrera técnica de trabajo social se crea en el año de 1959, cuando surge como una forma de cubrir la necesidad creciente de un profesional que orientara a los diversos actores sociales, tanto en el área de salud, como en el ámbito educativo e industrial. El plan educativo era anual y tenía una duración de tres años, cabe destacar que la práctica comunitaria se ofrecía a partir del segundo año del plan de estudios. Este plan de estudios del nivel técnico, perduró hasta el año de 1974, en el que se realizó una revisión curricular adaptándolo a semestres con una duración de cuatro años, y donde la *práctica comunitaria* era considerada relevante, la cual se llevaba a cabo a partir del sexto semestre. Posterior a ello, se realizaron cambios sustanciales a la currícula y en 1989 se vuelve a cambiar el plan de estudios, adoptando acciones más cercanas a la investigación y donde la práctica de comunidad se efectuaba a partir del sexto semestre denominándose *práctica integrada* debido a que se abordaban los tres niveles de intervención caso, grupo y comunidad, en el ejercicio de esta práctica.

En los albores del siglo XXI, y con los retos que se planteaban dentro de la misma formación de los profesionales de trabajo social, nuevamente se analiza la factibilidad de esta profesión y se realiza un nuevo y totalmen-

te distinto diseño curricular, con base en estudios de factibilidad y pertinencia. Nace en el año 2000 la licenciatura en trabajo social en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con una duración de nueve semestres teniendo un enfoque más de investigación y donde la práctica integral comunitaria se realiza a partir del tercer semestre concluyéndose en el séptimo semestre.

Desde los orígenes de la profesión de trabajo social, la práctica escolar es y ha sido una parte fundamental en el desarrollo académico de los estudiantes, no obstante que en el contexto comunitario el alumno adquiere las destrezas de comunicación social y estrategias de socialización de conocimientos teóricos que le son provistos, de la misma forma es donde se involucra con situaciones reales que le permitan gestionar las diversas opciones para la solución de las problemáticas, de igual manera aprende a controlar el temor a enfrentarse a los actores sociales que intervienen en el desarrollo de la comunidad y que son partícipes de éste.

La práctica en el contexto real es un medio en el que el estudiante lleva a la realidad lo aprendido en un escenario áulico y en el que no sólo le es posible comparar teoría-práctica, sino también una realidad existente que le brinda la oportunidad de ser parte en los procesos de desarrollo.

La práctica vista desde algunas concepciones significa pues, la aplicación de los conocimientos teóricos en el contexto real de donde los problemas y necesidades sociales emergen. Donde se busca contribuir con las acciones de intervención en el desarrollo de la comunidad y en esa indagación constante se tiene que involucrar con los diferentes actores sociales para alcanzar el ansiado desarrollo. Así que, es precisamente en este punto, que en la búsqueda del desarrollo de la comunidad, los estudiantes procuran contribuir de manera pertinente con acciones que favorezcan a éste.

Respecto a la labor que desempeñan, así como los aspectos que se abordan y los actores que intervienen, es preciso mencionar que en la profesión de trabajo social se encuentran implícitos otros significados, que es importante precisar. En consecuencia se plantea una aproximación a diversos conceptos para tener un panorama más amplio del contexto. En lo que respecta a la profesión, se señala que: “el trabajo social es una disciplina que estudia al hombre en su situación social, a través de una tecnología social que le permite determinar sus necesidades y carencias y pro-

mover la atención de las mismas, a fin de lograr su bienestar social" (citado por Valero, 1999).

Por su parte Evangelista (2012) refiere que es una filosofía de la acción y un arte científico, cuyos propósitos son: promover, articular y la realización de diversos procesos como investigación, diagnóstico, planeación, educación, promoción, gerencia social, entre otros. Cuya finalidad es actuar socialmente para transformar de manera positiva la forma y el fondo de problemas, necesidades, demandas e intereses sociales.

En lo referente a la comunidad J. Canals dice: que es un término muy enraizado, pero su uso es para referirse a la sociedad actual, es "oscuro" por estar muy cargado de contenido ideológico y para las ciencias sociales se estableció un uso del concepto de comunidad para identificar a la sociedad antigua o a la comunidad rural idealizada. Purificada de las disfunciones sociales, "comunidad" remite a vínculos naturales, familia, tradiciones, vida religiosa, base emocional, voluntad compartida de formar comunidad, a los "natural", al hecho sagrado, al esencialismo, etcétera (citado por Barbero, 2005).

Asimismo, se entiende a la comunidad, como la *unidad social* que se encuentra en un área geográfica delimitada y cuyos miembros mantienen relaciones primarias entre sí y poseen rasgos culturales propios y que están regidos bajo ciertas normas que les permiten regular los procesos de comportamiento y producción. Comparten necesidades, intereses y problemas comunes, así como formas de solución colectivas, solidarias y participativas con sentido de identidad y pertenencia (Arteaga, 2004).

Con relación a la organización de comunidad Vicente Infante Gama (citado por Arteaga, 2004) significa un esfuerzo consciente por parte de la comunidad para controlar los problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones. (Edward C. Lindeman lo utilizó a principios de la década de los veinte *The community*, Nueva York, Association Press, 1921).

Del desarrollo de comunidad se desprenden las siguientes acepciones: el trabajo comunitario pretende abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa. Trata de una tarea que se encara con el reto de constituir y sostener un grupo o varios en torno a la elaboración y aplicación de proyectos de desarrollo social (Barbero, 2005).

De esta manera se puede percibir que el concepto de “Desarrollo Comunitario” está siendo sustituido por el de “Desarrollo Social”, el cual significa según Mondolfo (2004), citado por Barbero (2005),¹ como el proceso de eclosión y de revitalización de sociabilidades que permiten obtener cambios en los estatutos sociales de los participantes que les llevan a poder renegociar una ciudadanía por sí mismos o a nuevas relaciones con otras categorías sociales e instituciones.

Arteaga (2004) la define como un arte, una técnica, un método y un proceso a través del cual se llega a conocer y priorizar las necesidades de una comunidad, se planean, desarrollan programas y proyectos específicos que den respuesta a dichas necesidades impulsando la participación consciente y organizada de la población. Significa el progreso tendiente a fortalecer tanto la participación como la organización de la población, en la búsqueda de respuestas propias para mejorar su localidad, bajo los principios de cooperatividad, ayuda mutua y colectividad.

Destacando que dentro del desarrollo de comunidad, de acuerdo con uno de los principales exponentes, se señala como objetivo del desarrollo de la comunidad lograr que las comunidades impulsen su propio desarrollo y resuelvan sus problemas más agudos. “Esto es totalmente correcto y por sí sólo justificaría la importancia de tal actividad social. Pero apunta nosotros queremos ir más allá: considerando al desarrollo de la comunidad como parte integrante del concepto más amplio, más general y complejo del “desarrollo”, y lo entendemos como método y técnica que contribuye positiva, real y efectivamente en un proceso de desarrollo integral y armónico, atendiendo fundamentalmente a ciertos aspectos extra-económicos, en particular psico-sociales, que intervienen en la promoción de actitudes, aspiraciones y deseos para el desarrollo” Ander Egg (2005).

El mismo autor advierte que hoy, las pretensiones son más modestas, pero al mismo tiempo más realistas y realizables: “de lo que se trata (en las actuales circunstancias) es integrar/articular los programas de desarrollo de la comunidad en el desarrollo local y la acción comunitaria”. Todo ello va con la intención de alcanzar ciertos propósitos, uno fundamental al que se puede hacer referencia es la de procurar elevar la calidad de vida con esas acciones y, en el cual todos los actores sociales involucrados deben

1 Barbero, J. M., & Cortés, F. (2005). Trabajo Comunitario, Organización y Desarrollo Social. Alianza, Madrid.

cumplir con ciertas funciones que a veces es difícil concretizar por diversos factores, sin embargo, a pesar de que es una lucha constante para alcanzarse se tienen que llevar a cabo.

Por ello es necesario considerar la aportación de cada uno de los actores sociales, entendiéndose que, según Touraine (citado por Orozco, 2000) “el actor social es un ciudadano inseparable de su desarrollo personal y del progreso social; su libertad y su participación en la vida colectiva no se pueden disociar”. De esta forma un actor social es un sujeto colectivo, consciente de una identidad propia, poseedor de valores y de recursos que le permiten conducirse dentro de una sociedad con el propósito de proteger los intereses de sus miembros y/o de los individuos que representa, con el fin de responder a las necesidades demandadas.

De acuerdo con lo anterior los actores sociales se desempeñan como agentes de socialización, participantes de los problemas comunitarios, donde pueden tomar en cuenta a la familia, la escuela, los líderes informales, las organizaciones políticas y de masas, las instituciones y el propio trabajador social. En este sentido la socialización viene a ser una forma de cómo el trabajador social se va a comunicar con todos los involucrados, para obtener la información que sea pertinente de acuerdo con la investigación que está realizando, lo cual le permitirá tener la mayor claridad sobre los problemas y necesidades, que como ya se mencionó, es el objeto de estudio de trabajo social y de esta manera pueda ver la realidad.

Aludiendo al término de intervención social, Paz Rueda (2010) establece el siguiente panorama: es dinámico, complejo y si se quiere, polémico. Entendida como la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en donde participan por lo menos tres actores claves: el Estado, definiendo políticas sociales; algunas formas organizadas de la sociedad civil, como las ONG, con acciones públicas sociopolíticas; y los sujetos sociales.

Otra concepción del término según Fantova (2007) indica que no se cuenta con una definición clara y consensuada de la expresión intervención social, no obstante basándose en el uso constante de ella, se considera que se puede llegar a perfilar una definición aceptable y útil, por lo que se denomina a la intervención social como una actividad que se realiza de manera formal u organizada que intenta responder a necesidades sociales

e incidir significativamente en la interacción de las personas, aspirando a una legitimación pública o social.

Un término más, importante también de mencionar es Calidad de Vida, que aun cuando no existe una definición concreta, muchos estudiosos se han preocupado por puntualizar para poder llegar a una percepción lo más adecuada posible para su análisis: Levy y Anderson (1980) menciona que es “una medida compuesta de bienestar físico, mental o social, tal y como la percibe cada individuo o cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa”. En 1995 Felce y Perry la definen como la “calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos”, es decir, la calidad de las condiciones de una persona junto con la satisfacción que ésta experimenta, la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal y ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Ardila maneja una definición integradora después de hacer revisión de diferentes conceptos de Calidad de Vida y en la que se considera toma todos los aspectos relevantes, y la describe de la siguiente manera:

es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (Ardila, 2003: 164).

Asimismo, Luis Felipe Abreu y otros (citado por Castro, 2010) hacen referencia a los atributos específicos humanos y a la capacidad de construir futuros de manera propositiva (proyectos de vida), implica la salud la disponibilidad de bienes y la capacidad de utilizar lo que existe para construir lo que no existe.

Con base en lo anterior se puede destacar que el estudiante de trabajo social se prepara para ser partícipe en el desarrollo de la comunidad en la medida que identifica desde su formación profesional, las problemáticas sociales que se deben atender, para lo cual debe contar con herra-

mientas cognitivas, que le permitan identificar los recursos, así como las potencialidades comunitarias las cuales obtiene tanto en la formación teórico-metodológica como en el trabajo práctico. No obstante en el ejercicio que realiza en la práctica de la comunidad, impacta con su labor en el desarrollo, y a la vez fortalece su formación. Por lo tanto, la forma de actuar del estudiante de trabajo social en el ámbito comunitario estará determinada por las características que presente el contexto donde se desarrolle y se encuentren implícitos los recursos, tanto humanos como materiales y se adapte a las diversas situaciones, así como a los conflictos que éstas presenten.

Muchos son los desafíos que se enfrentan en el proceso de formación del profesional de trabajo social, en la actualidad se argumenta la necesidad de reforzar desde los aspectos práctico-teóricos que favorezcan la capacidad competitiva de los educandos. No obstante, la realidad contextual demanda un hacer que promueva la evolución o efecto que surja del mismo entorno, dando lugar a la participación de todos los actores sociales involucrados en este proceso es decir la población, las autoridades educativas, los profesores y los estudiantes.

Estas circunstancias obligan a que dentro de la formación de los trabajadores sociales se cuente con una elevada capacidad de acción y de alternativas viables para la solución de las demandas sociales que emergen del propio contexto. Ello justifica que se deba contar con los elementos adecuados que proporcionen las competencias necesarias para la toma de decisiones ante los problemas y necesidades sociales, objeto de estudio de esta profesión. Desde esta perspectiva es fundamental que se tomen en cuenta diversos aspectos que de manera integral deben fortalecer la formación del estudiante en trabajo social.

La práctica comunitaria es pues una forma en la que el estudiante puede solidificar las bases prácticas de la intervención en comunidad y le permite conjuntar las bases teóricas con las que se forma en las aulas. Con lo cual dará mayor énfasis al trabajo desarrollado en la comunidad. En el presente estudio se destacan tres aspectos que fundamentan lo referido en este documento, es decir los resultados de la aplicación de tres instrumentos (cuestionarios) aplicados a los actores involucrados en el proceso de formación de los estudiantes de trabajo social, que son: la "población que

ha participado en los proyectos”, “autoridades y profesores de la práctica” y “los estudiantes de la práctica integral comunitaria”.

Para cada uno de los instrumentos aplicados se plantean una serie de interrogantes: con el fin de conocer la labor de los grupos de prácticas: cabe destacar que el primer contacto que realizan los alumnos y el asesor de práctica después de haber decidido trabajar en una localidad es el acercamiento con la comunidad, entre las personas clave se encuentran los líderes y las autoridades locales, las cuales en primera instancia les dieron la aprobación de trabajar en la misma, estas personas se encargaron de difundir la presencia de los alumnos de práctica entre los habitantes, lo que permitió que las personas colaboraran en las diferentes actividades planeadas por los estudiantes. Los resultados señalan que más de la tercera parte de la población conoce las acciones que realizan los alumnos en la comunidad, aspecto que facilita el trabajo y la intervención.

Por otra parte, el trabajo que desarrolla el profesor encargado de la práctica, se centra en supervisar las actividades que los alumnos realizan en el *centro de práctica*, lo cual implica estar en contacto con la población que participa, esto repercute directamente en el desempeño del alumno, ya que su apoyo se verá reflejado en un mejor desenvolvimiento de las actividades programadas, este tipo de acciones son observadas y valoradas por la comunidad, lo que implica compromiso y una mayor responsabilidad por parte de los alumnos. Aspecto que más del 80 por ciento de la población observa y ha obtenido algún beneficio que contribuya en el desarrollo, bienestar y la calidad de vida, posterior a la aplicación de los proyectos implementados por los estudiantes de la práctica integral comunitaria.

Los beneficios que arrojan las actividades desempeñadas por los alumnos no se pueden medir en la misma magnitud, debido a que los proyectos son diferentes, entre los cuales se encuentran los productivos, educativos, sociales y asistenciales; las personas que se involucran en los proyectos ven los beneficios que obtienen al participar en las actividades de desarrollo; ya que ello trae implícito un cambio en la forma de llevar una situación familiar, como lo puede ser el trato a los hijos, la comunicación, etcétera. Aspectos que si son, modificados en el actuar de las personas, pueden mejorar el desempeño familiar.

Dentro de los resultados, se puede observar que el 78 por ciento de las personas entrevistadas manifiestan que se han visto beneficiadas por las

actividades que desempeñan los alumnos de la práctica, lo cual contribuye al desarrollo, bienestar y calidad de vida. No obstante el resto de la población encuestada manifiesta no haber encontrado un cambio positivo después de haber participado en los proyectos ejecutados por los alumnos. Por lo que consideran que es importante la participación de la población, las autoridades y líderes de la comunidad para la implementación y el buen funcionamiento de los proyectos de los estudiantes de la práctica integral comunitaria.

Asimismo un 98 por ciento expresa que la participación de la población, autoridades y líderes, es fundamental para la implementación de los proyectos, dado que las actividades requieren de un trabajo coordinado y dirigido a sectores específicos de las comunidades, como los son: los niños, jóvenes, amas de casa, adultos mayores, etcétera. Población que con su participación hacen que los proyectos sean funcionales; expresiones como: "sin ellos no se podría hacer nada", "la población es lo más importante" y "para ellos, es que se hacen los proyectos", son tan sólo algunas de los comentarios que manifiestan los alumnos que llevan a cabo la práctica integral comunitaria.

Así también, refieren que el apoyo de las autoridades es elemental, debido a que son el vínculo entre la comunidad y los estudiantes, los cuales promueven la participación de la población, propiciando que se logren metas y objetivos en común. De igual manera las personas manifiestan que los líderes influyen de manera positiva para que participen en el desarrollo de los proyectos efectuados por los estudiantes.

En la práctica integral comunitaria es importante, la asesoría y comunicación del profesor para la implementación de los proyectos en comunidad. Por ejemplo, la asesoría que proporciona el profesor para la ejecución de los proyectos en la comunidad, ya que es él quien hace los ajustes necesarios para que dichos proyectos tengan el efecto deseado, la mayoría de los alumnos manifiestan estar totalmente de acuerdo que la asesoría del profesor es fundamental para el trabajo desempeñado en la comunidad. De igual manera la comunicación entre el profesor y el alumno es esencial, ya que con base en ello se puede realizar un mejor trabajo, permite corregir sobre la marcha aspectos que en un primer momento no se tomaron en cuenta por alguno de los dos agentes (profesor-educando).

El trabajo que se realiza durante dos años y medio en una comunidad permite al estudiante de trabajo social adquirir herramientas teórico metodológicas para intervenir en los niveles de caso, grupo y comunidad. La mayoría de los estudiantes indican estar totalmente de acuerdo en que si adquieren habilidades profesionales que les permite tener un mejor desempeño en el trabajo en los niveles antes mencionados como consecuencia de lo desarrollado en la práctica integral comunitaria. De la misma forma en su transitar por la comunidad el estudiante adquiere habilidades que le permiten elaborar proyectos sociales con base en los problemas y necesidades jerarquizadas en el diagnóstico situacional, lo que le permite intervenir de manera directa y evaluar los resultados.

El proceso metodológico que se implementa en la práctica escolar se inicia desde el tercer semestre, comenzando por la investigación, etapa en la cual se realiza un trabajo de campo, trabajo del que se obtiene dos productos un estudio exploratorio descriptivo y un diagnóstico situacional, la segunda etapa es la programación, es en esta etapa donde se elaboran programas y proyectos enfocados a atender los problemas y necesidades de la comunidad, dichas propuestas de proyectos retoman aspectos del diagnóstico diseñados en la fase anterior, la tercera etapa es la ejecución de los proyectos diseñados en la etapa anterior, y también se inicia con la formación de grupos, la cuarta etapa del proceso es la evaluación de los resultados obtenidos por la aplicación de los proyectos, y trabajo de caso, la última etapa del proceso metodológico es la sistematización o recuperación de la experiencia, etapa que se realiza con base en la metodología de sistematización de la práctica del CELATS.

Todas estas etapas fortalecen los procesos de participación y organización social en las comunidades, pues el propósito de ejecutar proyectos es lograr la participación de la población, lo cual en un principio llega a ser complicado, por tal motivo se recurre a los líderes de la población, quienes tienen mayor contacto con los habitantes y promueven la participación en las actividades de los proyectos. El proceso de organización que se lleva a cabo para ejecutar los proyectos benefician tanto a los estudiantes, como a los habitantes de la localidad, pues fortalecen no sólo los procesos de participación, sino también los de coordinación entre las instancias y sectores que participan.

Estos agentes involucrados fomentan acciones para que la población colabore y coopere en las actividades comunitarias, pues uno de los objetivos que tienen es intervenir con proyectos en comunidades que presentan necesidades identificadas en un diagnóstico social, además lograr que se colabore en el desarrollo de las actividades planeadas en el proyecto, lo cual hará una mayor coordinación y responsabilidad en el alumno para que trabaje de manera coordinada no sólo con sus compañeros, sino con una población.

CONCLUSIONES

Cumpliendo con el propósito de este apartado, fue necesario revisar la literatura de los diferentes componentes de la práctica para realizar una aproximación conceptual que permitiera visualizar la importancia y trascendencia del ejercicio que realiza el estudiante como parte de su formación profesional en el contexto real.

Respecto al instrumento aplicado en el que se hace un sondeo sobre lo que representa para la población la participación de los estudiantes de la licenciatura en trabajo social de la UAEH en su comunidad; la población entrevistada señalan que las acciones que realizan los estudiantes durante su práctica escolar, aluden a que con las actividades realizadas, se ha logrado de manera significativa un cambio positivo en la problemática social.

En lo referente al instrumento denominado "Alumnos que participan en la Práctica Integral Comunitaria" mismo que fue aplicado a 165 estudiantes inscritos en dicha práctica, en donde manifiestan que la participación de la población, líderes y autoridades es de suma importancia en todo el proceso de ejecución de los proyectos, los cuales son orientados a sectores específicos de las comunidades pues es a ellos, a quienes van dirigidos los proyectos y las acciones inherentes a éstos.

Asimismo, se rescata para los estudiantes como aspecto fundamental la asesoría permanente que reciben por parte del profesor, así como mantener una adecuada y clara comunicación para realizar un trabajo óptimo dentro de las localidades, efectuar cambios y corregir en la marcha de acciones de cada proyecto, si es necesario, pues es aquí donde se dan los procesos reales de los que se abordan teóricamente en el escenario áulico.

Con lo cual es explicable la contribución que estos actores sociales aportan a la formación de los estudiantes, pues la experiencia que adquieren en campo los instruye y capacita.

Los resultados que arroja el instrumento aplicado a las autoridades y profesores de la práctica permite visualizar que, el profesor maneja que para que se desarrolle una práctica escolar comunitaria, debe existir un proceso previamente establecido que permita dar un seguimiento secuencial al proceso de las acciones que se realizan en dicha práctica y, refiere de igual manera que en el caso de la práctica integral comunitaria de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ésta se encuentra totalmente organizada por etapas de acuerdo al nivel que cursa el estudiante.

A partir de esto se fortalecen los procesos de participación y organización social ya que el diseño de programas y proyectos beneficia tanto a los estudiantes, población y profesores, pues se desarrolla la habilidad y la perspectiva en estudiante-maestro, de igual manera se crean oportunidades de lograr la socialización del conocimiento-acción en la vinculación alumno-población y desde esta mirada se logra generar personas propositivas, con la intención de obtener una mejor calidad de vida.

Finalmente, se puede asumir que en el proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a la formación práctica de los licenciados en trabajo social, es esencial la participación colaborativa de los tres actores sociales mencionados anteriormente de acuerdo con el rol que desempeñan cada uno para el logro de los objetivos y propósitos de la profesión.

FUENTES CONSULTADAS

- ANDER EGG, Ezequiel (1982), *Desarrollo de la comunidad*, Argentina, Humanitas.
——— (1992), *Introducción al trabajo social*, España, Siglo XXI.
——— (2005), *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, 2ª. edición, Buenos Aires, Editorial Lumen Humanitas.
ARDILA, Rubén (2003), "Calidad de vida: una definición integradora", en *Revista Latinoamericana de Psicología*. vol. 35, núm. 2, pp. 161-164.
ARTEAGA BASURTO, Carlos (coord.) (2004), *Desarrollo comunitario*, México, UNAM.
BARBERO, Josep Manuel y Ferran Cortés (2005), *Trabajo comunitario, organización y desarrollo Social*, Madrid, Alianza.

- BONFIGLIO, Giovanni (1982), *Desarrollo de la comunidad y trabajo social*, Lima, CELATS.
- CASTRO GUZMÁN, Martín, Ismael Aguillón León y María de Lourdes Piña Ugalde (2010), *Desarrollo social y calidad de vida, una aproximación desde trabajo social*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- ENDER-EGG, Ezequiel (1992) Introducción al trabajo social, España, Siglo XXI.
- _____ (1982), *Desarrollo de la comunidad*, Argentina, Humanitas.
- ESCALANTE FORTÓN, Rosendo y Max H. Miñano García (2000), *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*, México, Colofón, S. A.
- EVANGELISTA MARTÍNEZ, Eli (2012), *Aproximaciones al trabajo social contemporáneo*, México, Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social, A.C.
- FANTOVA, Fernando (2007) "Repensando la intervención social" en Documentación social", *Revista de estudios sociales y sociología aplicada*, España, vol. 147, pp. 183-198.
- FELCE, David y Jonathan Perry (1995), "Quality of life: It's Definition and Measurement", *research in developmental disabilities*, vol. 16, núm. 1, pp. 51-74.
- LEVI, Lennart y Lars Andersson (1980), "La tensión psicosocial: población, ambiente y calidad de vida", México, El manual moderno.
- OROZCO CASTAÑEDA, María Leve (2000), tesina *Alain Touraine. Teoría de los movimientos sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- PAZ RUEDA, Ana Lucía y Viviam Unás Camelo (2010) "Fisuras en los discursos de la intervención social contemporánea", en *Revista CS en Ciencias Sociales*, Colombia, núm. 1, pp. 217-237.
- PLEYERS, Geoffrey (2006), "En la búsqueda de actores y desafíos societales, La sociología de Alain Touraine", en *Estudios Sociológicos*, México, vol. XXIV, núm. 3, pp. 733-756.
- VALERO CHÁVEZ, Aida (1999), *El Trabajo Social en México, desarrollo y perspectivas*, México, UNAM <http://www.jstor.org/discover/10.2307/40421061?uid=3738664&uid=2129&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21102110582003>.

La experiencia de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, en el desarrollo y ejecución de la práctica integrativa (práctica académica)

María Gregoria Carvajal Santillán,
Marisa Mesina Polanco,
Catalina Suárez Dávila,
Sergio Wong de la Mora,
Josefina de la Cruz Estrada Arechiga*

INTRODUCCIÓN¹

En los últimos años los cambios sociales, políticos y económicos, demandan una dinámica educativa desde una perspectiva diferente, la cual debe responder a los nuevos escenarios globales, de ahí que las instituciones de educación superior deben preparar profesionistas que atiendan estas nuevas exigencias sociales.

El profesional del trabajo social debe estar inmerso en estas transformaciones, debido a que permanentemente está enfrentándose con problemas de diversa índole, lo que conduce a prepararse con nuevas competencias laborales, al ser una profesión de servicio, cuyo campo de acción son las necesidades sociales; las labores principales de este profesionista son la gestión social, educación informal, investigación, buscando ante todo, propiciar un cambio de actitud en las personas, para que puedan enfrentar con mayores posibilidades de éxito, las situaciones problemáticas que le generan conflictos.

El plan de estudios de la licenciatura en trabajo social, en la Universidad de Colima, sufrió una reestructuración teniendo ahora un modelo centrado en el aprendizaje, caracterizado por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos y enfatizar la actividad autónoma del alumno de aprender a aprender;

*Profesores de Tiempo Completo y Asignatura en la Facultad de Trabajo Social en la Universidad de Colima.

se fundamenta en las teorías constructivistas del aprendizaje, en los principios del aprendizaje de los adultos y en el desarrollo de modelos andragógicos, que tiene el propósito de ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades, para dirigir su propio aprendizaje.

Los contenidos se agruparon considerando al eje del ciclo vital y la teoría de sistemas, de tal forma que se revisan contenidos desde la perspectiva micro, meso y macro; a la vez se clasifican en grupos de edades: niñez, adolescencia, adultez (los primeros tres semestres), familia grupos y sociedad (del cuarto a sexto semestre) y campos profesionales (séptimo y octavo semestre) contando con cuatro modalidades didácticas: tutorial, disciplinar, integrativa y crecimiento personal en las que se propicia el trabajo colaborativo y permite a los estudiantes compartir experiencias de aprendizaje, así como desarrollar las habilidades de observación y reflexión.

La modalidad de la práctica integrativa, es un pilar fundamental en la formación del licenciado en trabajo social, de esta manera se busca que el estudiante combine la teoría con las habilidades técnicas, que comprenda que los conocimientos, habilidades y capacidades, que se desarrollan en las demás modalidades, que conforman el plan de estudios, son parte de un todo que le dará elementos para conocer e intervenir en problemáticas específicas. En el plan de estudios la práctica integrativa está programado en cuatro cursos, que se ubican del cuarto al séptimo semestre, teniendo como propósito principal, que alumnos organizados en equipos de máximo 15 alumnos y asesorados por un profesor, se sitúan en un escenario de intervención real, en áreas tradicionales o emergentes.

DESARROLLO

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una herramienta metodológica de enseñanza aprendizaje que ha tomado importancia en las instituciones de educación superior en los últimos años, nace en los campos clínicos del área de ciencias de la salud a finales de los sesentas, en McMaster Canadá; esta metodología busca desarrollar actitudes de aprendizaje para la adquisición de conocimientos, hábitos de autoaprendizaje, capacidades de resolución de problemas, así como fomentar el trabajo en equipo.

Trabajar con la metodología ABP, un proceso de enseñanza aprendizaje, es trabajar en pequeños grupos, aunque también hay universidades que hacen adaptaciones a esta propuesta, como el caso de las Universidades de Maastrich para grupos de 25-30 estudiantes o Hong Kong en grupos de 50-70 estudiantes, estas variaciones permiten atender las necesidades específicas de cada país. La experiencia de trabajo en grupos orientado a la solución del problema es una de las características distintivas del ABP. En estas actividades grupales los alumnos toman responsabilidades y acciones que son básicas en su proceso formativo.

En la modalidad tutorial, los estudiantes deberán demostrar con su participación activa y permanente dentro de las sesiones, su comprensión por elementos teóricos, conceptuales, filosóficos, éticos, metodológicos que le permitan construir un marco de referencia teórico-conceptual de la disciplina de trabajo social. El profesor a su vez, deberá propiciar la discusión, reflexión, análisis y generación de hipótesis, procurando el desarrollo integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para lograr lo anterior, los estudiantes deberán, leer y analizar el problema, discutir en el grupo los puntos necesarios para establecer un consenso, sobre la percepción problema propuesto, pasa a identificar cuáles son los objetivos de aprendizaje que se pretenden cubrir con el problema que el profesor-tutor les ha planteado, cuando se cuenta con los objetivos planteados se jerarquizan y en cada sesión, los alumnos traen información necesaria para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Todo el grupo debe participar en este proceso, de tal modo que cada miembro tenga la capacidad de responder a cualquier duda sobre los resultados. La retroalimentación debe ser constante a lo largo de todo el proceso de trabajo del grupo, de tal manera que sirva de estímulo a la mejora y desarrollo del mismo, se recomienda dejar un espacio de tiempo al final de cada sesión para la retroalimentación grupal. A lo largo del proceso el grupo debe estar atento a retroalimentar en tres diferentes coordenadas de interacción: la relación de grupo con el contenido de aprendizaje; la relación de los miembros dentro del grupo; y la relación de los miembros con el tutor del grupo.

El Modelo de Enseñanza Centrado en el Aprendizaje de la Facultad de Trabajo Social (MECAFTS) busca estar acordes con los principios propuestos por la UNESCO, en el informe Delors (*Los cuatro pilares de la educación*):

- Aprender a conocer: en el cual, la institución debe propiciar que los estudiantes conozcan y dominen los instrumentos y métodos del conocimiento; aspecto que se vincula con la modalidad tutorial.
- Aprender a hacer: se busca que los estudiantes se preparen para hacer aportaciones a la sociedad, así como el propiciar las competencias para el trabajo en equipo, colaborativo, desarrollar habilidades, destrezas, ejecutar procedimientos, técnicas, métodos, entre otros; relacionado con la modalidad disciplinar.
- Aprender a convivir: aspecto trascendental en la formación de recursos humanos, pues destaca el elemento de la diversidad, bajo este criterio la educación en valores es uno de los principales componentes para propiciar las actitudes que se orientan al desarrollo armónico y pleno de las personas, a la convivencia solidaria; la promoción de los derechos humanos; así como la erradicación de los llamados antivaleores; principio que corresponde con las modalidades integrativas y disciplinarias.
- Aprender a ser: la que conjunta el desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XIX y comienzos del XX; aquella del pensamiento autónomo (Delors, 1996), que se asocia con la modalidad de crecimiento personal.

En este sentido, el MECAPTTS propone un esquema integrador de elementos, procesos y estructuras cognitivas (uso de estrategias educativas, ejes articuladores del conocimiento, procesos de integración teórica-práctica) y metacognitivas (motivación, identidad personal, expectativas, evaluación) que mediante la comprensión, discusión, reflexión, análisis, toma de decisiones y acción de los fenómenos sociales, derivará en la construcción (reconstrucción) de referentes teóricos que en trabajo social se han ido acumulando.

Las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social son:

- *Competencia conceptual.* Constituida por el dominio y la pericia que el recién egresado debe mostrar sobre los fundamentos teóricos de la

disciplina, tanto en el ámbito de la formación básica como en el de la formación específica del área en la que se desenvuelve.

- *Competencia metodológica.* Está constituida por el dominio y la pericia que el egresado debe mostrar en la comprensión y utilización de los fundamentos que subyacen a las estrategias, procedimientos e instrumentación empleados para resolver demandas planteadas en los campos de aplicación profesional.
- *Competencia técnica.* Dominio y pericia que el egresado debe mostrar para seleccionar y aplicar procedimientos e instrumentación psicológica, así como para interpretar y comunicar los resultados derivados de su función profesional.
- *Competencia contextual.* Constituida por el dominio y la pericia que el egresado debe mostrar sobre la pertinencia de su práctica profesional con relación a la realidad social, regional y nacional.
- *Competencia integrativa.* Dominio y pericia que el egresado debe mostrar para combinar la teoría de las habilidades técnicas en la práctica profesional.
- *Competencia adaptativa.* Dominio y pericia que el egresado debe mostrar para anticipar y ajustarse a cambios importantes que afecten su quehacer profesional.
- *Competencia ética.* Dominio que el egresado debe mostrar de los valores profesionales.

Desarrollo de la práctica integrativa: Los escenarios son espacios públicos, y organizaciones no gubernamentales, que bajo un plan organizado interactúa con las exigencias curriculares. La elección de los escenarios de intervención, es un factor clave en la formación profesional, ya que la improvisación en la selección de este espacio, frustra a docentes, alumnos y a las propias personas involucradas en el área de trabajo, ya que no se logra el objetivo deseado. La práctica integrativa, tiene asignadas 12 horas semana/mes, dos horas se trabajan en el aula en formato de taller y las otras 10 en escenarios reales.

En el cuarto semestre se trabaja el *diagnóstico social* del escenario donde se realiza la práctica. En trabajo social la adquisición de conocimientos es sólo una parte de su objetivo, ya que es necesario que éstos se lleven a la práctica, buscando que ésta, sea una actividad transformadora del hombre y

de la sociedad que responda a necesidades concretas, nada puede modificarse o cambiarse sin tener conocimiento de lo que se pretende transformar; es por esto, que el diagnóstico tiene como objetivo otorgar los elementos básicos y suficientes que indiquen cómo es una realidad determinada.

Los elementos que deben tener presente el profesor en el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Elaboración del diagnóstico. Objetivo de la práctica, estrategias, metas, acciones, recursos (humanos, materiales, técnicos y financieros), evaluación correspondiente a la práctica, realizada por el alumno y profesor de manera permanente durante el taller que se desarrolla semanalmente. Al finalizar el semestre el diagnóstico deberá incluir: Datos generales (Universidad de Colima, Nombre del escenario de intervención);
- Diagnóstico social (con mayúsculas y sin abreviaturas), semestre cursado, nombre de los integrantes del equipo, nombre del supervisor, lugar, mes, año; índice; introducción; desarrollo del diagnóstico por capítulos; localización (local, municipal y estatal); croquis de la comunidad; antecedentes de la comunidad; infraestructura y equipamiento de la comunidad; estudio y movimiento de población; niveles de vida (salud, educación, economía, cultura, recreación); organización social; recursos y potencialidades de la comunidad.
- Diagnóstico general de la comunidad; conclusiones; anexos (formato de entrevista, cédula para el diagnóstico y mapas); y bibliografía.

Una vez realizado el diagnóstico de una realidad se llega a un nivel de conocimiento que permite fundamentar la acción; es decir, de elaborar un proyecto de intervención, en el que el alumno está en condiciones de fijarse objetivos y metas a lograr, tomando en cuenta los recursos necesarios para ello, evitando la improvisación, más no la creatividad e iniciativa.

El proyecto de intervención es parte del quinto semestre, en el plan de estudios del licenciado en trabajo social de la Universidad de Colima, debe hacer que el alumno involucre plenamente al usuario, pues es el protagonista principal en la toma de decisiones, para plantear acciones que lo favorezcan, con el propósito de resolver las dificultades en su crecimiento, personal, familiar y/o comunitario.

La definición del modelo de intervención se realizará de acuerdo con los problemas detectados y las necesidades por atender, cuidando que se tomen en cuenta los planteamientos de quien requiere el apoyo, por ejemplo en:

- Elaboración del Proyecto de Intervención: Objetivo de la práctica, estrategias, metas, acciones, recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros.
- Evaluación correspondiente a la práctica realizada por el alumno y profesor de manera permanente durante el taller que se desarrolla semanalmente.
- Al finalizar el semestre, el alumno debe contar con un Proyecto de Intervención, el cual deberá incluir: datos generales: Universidad de Colima, tema del proyecto, nombre del escenario de intervención, semestre cursado, nombre de los integrantes del equipo, nombre del supervisor, lugar, mes, año; índice; introducción; objetivos del proyecto (general y específicos); estrategias; metas; acciones, recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros.

Esta serie de aspectos dan cuenta de las acciones que se implementarán, como se realizarán, cuando se aplicaran, de tal manera que se cuente con una planeación efectiva, que atienda el problema planteado. Todo proyecto de intervención es creado para ejecutarlo y es precisamente en este momento del proceso, que el alumno conocerá la eficacia y eficiencia de lo que propuso para la resolución de la situación problema. Será aquí cuando llevará a cabo, junto con el o los usuarios, las acciones propuestas y podrá identificar si fueron las más adecuadas.

En el caso del trabajo social no es posible esperar hasta tener un diagnóstico y un proyecto para intervenir, de manera simultánea se realizan acciones de forma permanente, ya que surgen necesidades que deben ser atendidas inmediatamente; así como ser flexibles ante la presencia de situaciones imprevistas no contempladas en el proyecto, las cuales tendrán que solucionarse.

Ejecución del proyecto de intervención. Es cursada en sexto semestre, y al iniciar el curso, el profesor debe confeccionar el objetivo de acuerdo al escenario donde se esté ejecutando la práctica: Objetivo de la práctica; estrategias; metas; acciones; recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros; evaluación correspondiente a la práctica realizada por el alum-

no y profesor de manera permanente durante el taller que se desarrolla semanalmente. Cada una de las acciones que se realizan, deben contar con un respaldo en evidencia, ya sea escrita o visual. El diario de campo debe tenerse siempre presente.

Evaluación, sistematización y cierre del proceso. En el séptimo semestre, es la última fase del proceso de la práctica, donde ya el alumno, debe realizar una evaluación y sistematizar la experiencia de los tres semestres anteriores: Objetivo de la práctica; estrategias; metas; acciones; recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros; evaluación correspondiente a la práctica realizada por el alumno y profesor de manera permanente durante el taller que se desarrolla semanalmente.

Al finalizar el semestre, el alumno presentará un informe general de los resultados obtenidos con el proyecto de intervención que aplicó en el escenario correspondiente, el cual se sujetará a los siguientes puntos. Datos generales: Universidad de Colima; nombre del escenario de intervención; Título del asunto desarrollado; semestre cursado; nombre de los integrantes del equipo; nombre del supervisor; lugar, mes, año; índice; introducción; sistematización de la práctica con referencia teórica; resultados; observaciones; conclusiones; bibliografía.

La evaluación de la intervención de los estudiantes requiere criterios específicos para medir su aprendizaje y rendimiento, por lo que se elaboró un instrumento de forma colegiada que es la base para que los supervisores-maestros responsables, registren los avances semanales de cada uno de los alumnos, con relación a los criterios de: puntualidad, participación, iniciativa, creatividad, metodología aplicada, modelo de intervención que fundamenta su práctica, capacidad del alumno para integrar la teoría con la práctica y la rigurosidad con la cual sistematiza la misma, a partir de la entrega de programas e informes en los tiempos y formas señalados en el mismo instrumento, de igual manera, se especifican indicadores que evalúan la capacidad de trabajo en equipo de los estudiantes y el desempeño ético de los mismos.

CONCLUSIONES

El modelo implementado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, MECAFTS se enfoca a formar actores que participen directa-

mente en la resolución de las necesidades de la sociedad, que busquen nuevos campos de acción en donde su hacer y quehacer estén enfocados al mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos. Esta innovación curricular, de la Facultad de Trabajo Social, busca formar profesionales activos, que puedan realizar un trabajo cooperativo y que sean propositivos, conscientes de su realidad social. Trabajar con esta modalidad de enseñanza, basada en la solución de problemas, no es del todo un planteamiento novedoso para el trabajo social, ya que se identifica que está en práctica desde los años sesenta del siglo XX, es parte de lo que se conoce como metodología tradicional, en la cual se abordan por separado los conceptos de caso, grupo y comunidad, es —desde entonces— una de las actividades que realiza este profesionista, como una de las formas de aproximarse a las necesidades sociales, de organizar, aplicar el conocimiento, así como desarrollar habilidades y competencias, estimula además, el interés en los temas y ayuda al desarrollo de habilidades para el trabajo en grupo, tales como la capacidad de presentar y sistematizar ideas, coordinar una discusión y compatibilizar intereses individuales y colectivos.

La evaluación del estudiante se sustenta en ser parte de su propia formación, además de que su práctica, constituye un medio adecuado para compatibilizar la responsabilidad institucional, de certificar la calificación de sus graduados, con la necesaria libertad que debe ser asegurada a los estudiantes, para seleccionar los aspectos y/o tópicos relacionados con los problemas que él se propone estudiar. Aunado a ello, esta modalidad (MECAFTS) evalúa el desempeño del estudiante, realizada a lo largo de los cursos que conforman el currículo, lo que supera las distorsiones generadas en el modelo tradicional, donde los estudiantes concentran su esfuerzo en las fases previas a los exámenes, preparándose para responder pruebas.

Es importante destacar que incorporar un modelo que pone énfasis en el aprendizaje, considerando los paradigmas cognitivo, sociocultural, humanista y constructivista ha permitido a los estudiantes enfrentarse con la intervención profesional desde muy temprano, con la asesoría, guía y/o conducción de profesores, lo cual motiva el desarrollo de habilidades que los prepararán para saber enfrentarse a una sociedad cambiante, actores que han podido adaptarse a los escenarios emergentes, y siempre atento a los nuevos temas que surgen, en el área de investigación, se desarrollan habilidades conceptuales, tanto para la descripción de fundamentos teórico

conceptuales del conocimiento, identificación de teorías psicológicas, sociológicas y antropológicas, así como del conocimiento teórico específico del área de trabajo social.

El tiempo dedicado a esta estrategia es de 12 horas semana/mes, es decir 17 semanas en promedio, con 204 horas al semestre, en este tiempo de relaciones profesor-alumno, es muy significativa, ya que se vive la experiencia de aprendizaje académico en plenitud, el ejercicio académico del joven, que involucra, el orden, disciplina, principios éticos, estrategias de comunicación, y tolerancia, son detonantes para la adquisición de aprendizajes, también sucede, que los jóvenes requieren que el profesor *escuche* lo que el alumno/a siente y observa. Todo es importante, cada alumno/a, es una persona con un *potencial individual*. Hay que conocer dicho potencial y fomentarlo. Todos tienen capacidades innatas que pueden desarrollar. Hay que intentar definir las y potenciarlas, esto hará que se sientan valorados y que comprendan que aunque todos somos diferentes, con distintas capacidades, formamos parte de un colectivo y se nos reconoce el trabajo realizado. Situaciones que los profesores con menos de 10 años de experiencia impartiendo la materia y sin una formación de profesores de carrera, les cuesta trabajo aplicar, aunque dispongan de teoría porque en ocasiones no basta con conocer teorías, sino aplicarlas, saber dónde y con quién, esta aseveración parte de observar que este grupo de profesores son los que más se conflictúan con los alumnos, en el sentido que repiten esquemas a todos los alumnos por igual, de ahí que es importante integrar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cognitivo, lo afectivo, lo procedimental y lo conductual.

FUENTES CONSULTADAS

- CASTELLANOS, María C. (2004), *Manual de trabajo social*, México, La prensa médica mexicana.
- DELORS, Jacques (1996), "La educación encierra un tesoro: Informa a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Compendio", Santillana.
- DÍAZ BARRIGA, Frida y Gerardo Hernández Rojas, (1998), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México, Mc Graw Hill.
- DUPONT, Pol y Bárbara Aravena (1984), *La dinámica de la clase*, España, Narcea.

- Facultad de Trabajo Social (2003), "Manual de curso profesores con enfoque constructivista, julio agosto 2003".
- FLANDERS, Ned A. (1977), *Análisis de la interacción didáctica*, España, Anaya.
- GIMENO Sacristán, José y Antonio Pérez Gómez (1988), *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata.
- Modelo Académico Curricular para la Universidad de Colima (2003), Universidad de Colima.
- Plan de Desarrollo Institucional 2002-2005. Universidad de Colima.
- Plan de estudios de la licenciatura en psicología (1999), Universidad de Colima.
- PRECIADO JIMÉNEZ, Susana Aurelia (2006), "El cambio curricular en la facultad de trabajo social de la Universidad de Colima", *Revista Vasconcelos de Educación*. Departamento de Educación, México, ITSON.
- RAMÍREZ (2011), *Tesis de maestría: El sentir del alumno del último semestre de la carrera de licenciados en trabajo social, de la Universidad de Colima, generación 2004-2008, con respecto a su identidad profesional*, Colima, Universidad de Colima.
- RAMOS M. (2010), "Descripción de la práctica docente en las escuelas secundarias", <http://educar.jalisco.gob.mx/04/04Mario.html>.- tomado de la red 6 de octubre.
- STODOLSKY, S. (1991), *La importancia del contenido en la enseñanza*, España, Paidós.
- Universidad de Colima (2003), "Manual de curso propedéutico julio 2003", Facultad de trabajo social, Manuscrito.

Los campos prácticos, una oportunidad para el desarrollo de competencias en el estudiante de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma de Yucatán

Silvia Andrea Serrano Padilla,
Gabriela Isabel Vázquez Díaz,
Saydi Paloma Santoy Fuentes y
Karla Patricia Hernández Sosa*

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos esenciales en la formación profesional de los estudiantes en trabajo social lo constituye la *práctica escolar*, ya que es un proceso en donde el alumno adquiere y desarrolla conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen a un mejor desempeño profesional y por ende permite la intervención del mismo de manera interdisciplinaria (Valero, 2008).

Con base en este planteamiento que realiza Valero, podemos decir que la práctica escolar que se lleva a cabo en el plan de estudios de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma de Yucatán se despliega a través de sus campos prácticos que se encuentran incluidos dentro del mapa curricular e inicia desde el primer semestre, donde el alumno tiene la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades para su formación profesional, el desarrollo de competencias en investigación, programación y construcción de modelos de intervención.

*Profesoras de Carrera de Tiempo Completo en el Programa Académico de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

CAMPOS PRÁCTICOS

La práctica escolar se realiza en seis *campos prácticos*, conforme a las diferentes áreas de intervención del trabajador social, lo que permite que el alumno adquiera conocimientos de cada una de estas áreas; además de que representa una gran riqueza en la vida profesional del alumno, ya que permite que éste tenga la posibilidad de incursionar en las diferentes instituciones públicas, privadas y sociales, pues conoce las actividades, funciones, objetivos y metodologías de los Departamentos de Trabajo Social, según el área de intervención; por ejemplo, en las instituciones de desarrollo social, reintegración social, salud, educación e instituciones de asistencia social.

Desde el primer semestre el alumno de la licenciatura en trabajo social inicia la *práctica profesional* a través de los *campos prácticos* una vez aprobados los créditos de la Unidad de Aprendizaje (asignatura) prerrequisito. Los *campos prácticos* son seis unidades de aprendizaje que se realizan en instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil; son evaluados de acuerdo con el alcance de las competencias profesionales y la asistencia durante el tiempo establecido; cada *campo práctico* tiene una asignatura previa que deberá cursar y aprobar como prerrequisito, donde el estudiante adquiere los elementos teóricos y metodológicos, para posteriormente aplicar los conocimientos teóricos a la problemática detectada en dichos *campos prácticos*, mismos que servirán para el desarrollo de sus competencias y habilidades.

Cuadro 1
Asignaturas prerrequisitos para campo práctico

<i>Semestre</i>	<i>Asignatura (Prerrequisito)</i>	<i>Campo práctico</i>
1°	Introducción al Trabajo Social	Instituciones de Desarrollo Social
2°	Fundamentos del Entorno Comunitario	Comunidades
3°	Trabajo Social en Desarrollo Sociocultural	Programas de Reintegración Social
4°	Trabajo Social de Salud	Instituciones de Salud
5°	Trabajo Social en Educación	Instituciones de Educación
6°	Trabajo Social en Justicia	Instituciones de Reintegración Social

Fuente: Elaboración propia, 2013.

No obstante de que el alumno cuenta con una asignatura previa al *campo práctico*; existen otras Unidades de Aprendizaje (asignaturas) que enriquecen el proceso de intervención de los alumnos, al brindarles las herramientas teóricas y metodológicas en temas diversos, como la investigación, programación, educación y promoción social; así como el desarrollo, calidad de vida, políticas públicas, pobreza, familia, derechos humanos, violencia y género, entre otros temas de trascendencia nacional e internacional.

Otra modalidad de *campo práctico* es la correspondiente a la Unidad de Aprendizaje (asignatura) *Práctica profesional integradora*, ubicada en el nivel de formación especializada con horas de estudio independiente, éstas se consideran como horas de práctica profesional; en esta *práctica profesional integradora*, el alumno tiene la posibilidad de seleccionar y elegir a una institución pública, privada y social, ello conforme a sus propios interés y perspectivas profesionales, con el objetivo de poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en su formación.

En lo que concierne a los objetivos generales, descripción de la práctica y la metodología empleada en los *campos prácticos* es fundamental para la comprensión de los mismos, describir el proceso de la práctica escolar del plan de estudios de la licenciatura en trabajo social de 2009, el cual se fundamenta de la siguiente manera: Se hace una selección de instituciones sedes o comunidades; además se realiza un estudio de factibilidad y pertinencia; se brinda orientación a los coordinadores, supervisores y alumnos sobre el proceso de la práctica escolar, es decir, los *campos prácticos*; también se proporciona información sobre el proceso de evaluación en el *campo práctico*. Cabe señalar que durante este proceso no se lleva a cabo la sistematización de las prácticas; no obstante, existe una asignatura dentro del plan de estudios que permite sistematizar la información adquirida.

ÁREA DE INTERVENCIÓN Y CAMPOS PRÁCTICOS

Los *campos prácticos* del plan de estudios de la licenciatura en trabajo social se basa en las áreas de intervención del trabajador social. Dentro del área tradicional se encuentran las instituciones de desarrollo social, de salud y

de educación; en el área potencial el campo práctico en comunidades, en Programas de Reintegración Social y en Instituciones de Reintegración Social. Cabe mencionar que dentro de esta última área, la Unidad de Aprendizaje de Gestión Empresarial se encuentra en proceso de creación como materia prerrequisito para un futuro campo práctico empresarial. Por último, en el área emergente no se cuenta con campos prácticos por lo que está en proceso de creación; sin embargo, dentro de éste existen Unidades de Aprendizaje que abarcan la misma como desarrollo sustentable, entre otras.

CAMPO PRÁCTICO EN INSTITUCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

Para este *campo práctico* se tiene como objetivo general que al finalizar la Unidad de Aprendizaje, el alumno contextualice el rol del trabajador social en las Instituciones de *desarrollo social* a fin de reconocer los desafíos del ejercicio profesional y considerando los principios éticos. Para dicho fin, el alumno realizará una investigación documental en la Ciudad de Mérida, Yucatán, sobre las instituciones de *desarrollo social*, sus funciones y actividades principales, en especial las que realiza el profesional de la disciplina de trabajo social, también deberá especificar el nombre, dirección, teléfono, servicio que ofrece y nombre del director.

Como parte del proceso metodológico, se le asigna al alumno una institución del área del *desarrollo social*, ya sea en forma aleatoria o por elección meritoria para su *campo práctico*, en la cual el alumno deberá, en primer lugar, aplicar la guía de estudio institucional y realizar una investigación de campo que abarque la misión, la visión, los valores, el organigrama y el directorio de los servicios que ahí ofrecen. Describir la práctica y el rol del trabajador social en dichas instituciones, para ello dispondrá de las técnicas expositivas, de discusión y cierre que el coordinador del *campo práctico* determine, como la presentación de sus resultados.

Como parte de la metodología, el coordinador *del campo práctico* se organizará con los asesores de las instituciones de *desarrollo social* para el acompañamiento académico de los alumnos, durante todo el desarrollo de sus actividades; asimismo, dará a conocer a los alumnos los lineamientos establecidos para el ejercicio de su práctica escolar, por lo que la supervi-

sión de los asesores a los alumnos durante las sesiones de trabajo para coordinar las actividades en el *campo práctico*, se consideran indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las estrategias de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades: revisión y llenado de la guía del diagnóstico situacional, como base del estudio institucional a realizar. Así también, se aplicarán las técnicas de entrevista y los alumnos llevarán un diario de campo, como un instrumento de sistematización que permita recuperar las experiencias y la información de campo, ello con el objeto de realizar una propuesta de intervención a partir de las experiencias adquiridas y que le permita insertarse en las actividades que realiza el profesional de la disciplina de trabajador social que labora en dicha institución; además deberá presentar sus experiencias en reuniones académicas en el aula, con el fin de socializar su trabajo y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje del programa de licenciatura en trabajo social.

CAMPO PRÁCTICO EN COMUNIDADES

El *campo práctico en comunidades* plantea como objetivo general que los alumnos al finalizar la Unidad de Aprendizaje desarrollen una propuesta de intervención con base en el diagnóstico social; donde los problemas y necesidades de la comunidad sean el eje rector de los procesos de intervención, vertidos en un proyecto social, considerando este proceso (Diagnóstico Social-Programación) un principio ético de la intervención social.

Con el fin de concretizar el objetivo de formación profesional planteado en este campo práctico; el alumno deberá acudir a la *comunidad* seleccionada por el coordinador de la práctica escolar. Asimismo, durante su estancia en dicha comunidad, también tendrá la encomienda de sensibilizar y motivar la participación de los habitantes de la comunidad en el proyecto que se elabore para impulsar el desarrollo comunitario. También, propiciará un ambiente de confianza con los líderes formales y líderes naturales de la comunidad, en estrecha coordinación con las autoridades locales e institucionales a fin de buscar la suma de esfuerzos y recursos que faciliten la realización de acciones y actividades conjuntas. Para dicho fin, el alumno

promoverá el apoyo de los diferentes sectores sociales y medios institucionales que permitan promover y difundir los proyectos.

Como una estrategia de integración del estudio de comunidad, el alumno con el apoyo del coordinador y asesor deberá realizar el estudio territorial, marco histórico y perfil demográfico, utilizando el apoyo cuadros o gráficos. Así también realizará el estudio de recursos y potencialidades económicas, con el propósito de determinar el nivel y calidad de vida de la población, utilizando instrumentos afines para ello, que permitan describir en forma gráfica la estructura social y el perfil de los servicios sociales. Asimismo, elaborar un diagnóstico comunitario, que facilite la identificación de las necesidades sentidas por la comunidad y los recursos que se tienen. Además, de reconocer las necesidades reales, no sentidas por la comunidad, ello con la finalidad de diseñar y aplicar un modelo de intervención, tomando en cuenta los recursos de la comunidad, los tiempos y horas de prácticas.

En la parte *metodológica*, el coordinador del *campo práctico* se organizará con los asesores de las unidades de *reinserción social* para el acompañamiento académico de los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades; asimismo, dará a conocer a los alumnos los lineamientos establecidos para el ejercicio de su *práctica escolar*. La supervisión de los asesores a los alumnos durante las sesiones de trabajo y coordinación se centrarán en las actividades en el campo práctico y se consideran indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las estrategias de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades: se asignará a los estudiantes de dos a tres familias de manera aleatoria para realizar visitas domiciliarias, entrevistas y familiogramas, como elementos básicos para la impresión diagnóstica de las necesidades humanas detectadas y la planificación e implementación de sesiones informativas dirigidas a solucionar la problemática social. De esta manera se aplica el *diario de campo* y *crónica de taller* y se realizan exposiciones de experiencias de las prácticas realizadas de acuerdo a cada comunidad donde se lleva a cabo, para la socialización grupal en el aula y retroalimentación al proceso de enseñanza y de aprendizaje en los estudiantes.

CAMPO PRÁCTICO EN PROGRAMAS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL

En las instituciones donde se aplican los programas de *reintegración social*, se plantea como objetivo general que los alumnos apliquen los conocimientos teórico-metodológicos que fundamentan la *intervención social* para el fortalecimiento del desarrollo sociocultural a través de la orientación y organización de grupos y comunidades, considerando los principios éticos.

En el desarrollo de la *práctica escolar* en instituciones de *reintegración social*, se aplican los conocimientos que fundamentan la participación social para el desarrollo sociocultural, lo que implica conocer los programas de reintegración social, implementar las técnicas grupales a un grupo determinado en unidades de reinserción social para la intervención en trabajo social en temas educativos, psicosociales y recreativos. Asimismo, aplicar la teoría según la problemática detectada, sobre todo la aplicación de la teoría de las redes sociales para entender las dinámicas de las unidades de inserción social, que faciliten la colaboración de los comités, promotores voluntarios, procuradores y agentes sociales y los grupos naturales de representación formal e informal en los procesos de organización de la comunidad para su desarrollo social.

En el proceso metodológico, el coordinador del *campo práctico* se organizará con el asesor de las unidades de *reinserción social* para brindar el acompañamiento académico de los alumnos durante el desarrollo de sus actividades; asimismo, da a conocer a los alumnos los lineamientos establecidos para el ejercicio de su *práctica escolar*. La supervisión de los asesores a los estudiantes durante las sesiones para llevar a cabo las actividades en el campo práctico se consideran indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las estrategias de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades: observaciones de grupos en diferentes escenarios de acuerdo a los programas de *reinserción social*, los estudiantes deben aplicar los conocimientos relacionados con la *construcción de redes sociales* y la *animación sociocultural*, así como métodos y técnicas para favorecer la promoción social y organización. A su vez se aplicarán técnicas socioeducativas en la formación de grupos, como el uso del diario de campo y crónica de taller, asimismo, se elaborará el reporte de evaluación del grupo. Se promoverá la interacción con un grupo maya-hablante y se realizará la ela-

boración y exposiciones de informe de experiencias de las prácticas realizadas de acuerdo a cada una de las instituciones donde se llevó a cabo la práctica, para la socialización grupal en el aula y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje. Es importante señalar que con la incorporación de los alumnos a estos escenarios de aprendizaje, les permitirá la interacción con diversos grupos sociales en comunidades urbanas y rurales.

CAMPO PRÁCTICO EN INSTITUCIONES DE SALUD

En este *campo práctico* se tiene como objetivo que el alumno conozca el primer nivel de atención de salud, a través de un nivel de intervención de orientación, donde el alumno identifique el vínculo del trabajo social con la salud, en el marco de los principios éticos que rigen a la disciplina.

En este *campo práctico*, los alumnos identifican los niveles de atención a la salud y conocen el ámbito de acción de la institución; para dicho fin, se aplica una guía metodológica para el estudio de la institución, con el objeto de conocer los programas institucionales y la participación del profesional de trabajo social en ellos, lo que facilitará un proceso de inserción del alumno en el ámbito de la institución.

Este proceso de acercamiento institucional, se coadyuva en la construcción de redes de apoyo y los alumnos colaboran en acciones de sensibilización y motivación a la población, como en la organización de grupos específicos (formales e informales), a través de la participación en campañas de salud y educativas. Se proporciona orientación médico social y se participa en el seguimiento a casos sociales, lo que facilita la reconquista y seguimiento de pacientes. Además, se participa en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes, y se colabora para la orientación a la población en los programas específicos de la institución.

En cuanto a la aplicación del proceso metodológico; el coordinador del campo práctico organiza con los asesores de las instituciones de primer nivel de salud para el acompañamiento académico de los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades; asimismo, se da a conocer a los estudiantes los lineamientos establecidos para el ejercicio de su práctica escolar. La supervisión de los asesores a los estudiantes durante las sesio-

nes para llevar a cabo las actividades en el campo práctico se consideran indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Los estudiantes realizarán actividades de promoción y educación para la salud, así como de asistencia social. Se realizará la elaboración y exposición del informe de experiencias de las prácticas realizadas, de acuerdo a cada una de las instituciones donde se llevó a cabo la práctica, para la socialización grupal en el aula y retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.

CAMPO PRÁCTICO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

Para dar inicio al campo práctico en instituciones de educación, el alumno deberá primero concluir la unidad de aprendizaje que antecede a la práctica; donde el alumno aplica los principios y elementos teórico-metodológicos del trabajo social en el ámbito de la educación para contribuir, de esta manera, al desarrollo integral del educando en su proceso de adaptación al medio ambiente escolar y social, considerando los principios éticos de la profesión.

Dentro de este *campo práctico*; el alumno deberá participar en el proceso de promoción, organización y desarrollo de la comunidad estudiantil u otro tipo de agrupación de estudiantes, campañas, actividades y eventos que contribuyan a la formación integral de los alumnos. Aplicar la guía de estudio de la institución y realizar estudios socioeconómicos de la comunidad escolar para seleccionar candidatos a becas y en su caso efectuar los trámites correspondientes para el otorgamiento de las mismas. Realizar las visitas domiciliarias que sean necesarias para la prestación eficiente de sus servicios, previa autorización de la dirección de la escuela. Así como colaborar en investigaciones en torno a las actividades y eventos socioculturales de la comunidad y promover cuando proceda, la participación de los alumnos en los mismos. Participar en el asesoramiento que se ofrezca a los padres de familia para el tratamiento adecuado de los problemas de sus hijos. Proporcionar los datos necesarios para complementar la información contenida en las fichas individuales de los expedientes de los estudiantes. Promover la comunicación de los padres de familia o tutores con sus representantes ante la escuela. Analizar las causas que influyen en los educandos de mal comportamiento o con

problemas de adaptación, impuntualidad, inasistencia, reprobación y deserción escolar, para proponer la intervención de trabajo social. Asimismo, establecer en coordinación con los demás servicios de asistencia educativa, comunicación constante con instituciones que ofrecen servicios de atención médica y social. Además, colaborar con las autoridades de la escuela, con el personal docente y con los padres de familia o tutores, para que a través de sus tareas específicas, contribuyan a la formación integral de los alumnos.

En el *campo práctico en instituciones de educación se emplea la siguiente metodología: primero*, el coordinador del *campo práctico* se organizará con los *asesores* de las instituciones educativas para el acompañamiento académico de los alumnos durante el desarrollo de sus actividades; asimismo, dará a conocer a los estudiantes los lineamientos establecidos para el ejercicio de su *práctica escolar*. La supervisión de los asesores a los estudiantes durante las sesiones para llevar a cabo las actividades en el *campo práctico* se consideran indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las estrategias de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades: entrevistas en diferentes escenarios de instituciones educativas a individuos y familia. Se aplicará la técnica de diario de campo y en su caso visitas domiciliarias, y se realizará la elaboración y exposiciones del informe de experiencias de las prácticas realizadas de acuerdo a cada una de las instituciones donde se llevó a cabo la práctica, para la socialización grupal en el aula y retroalimentar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en los estudiantes.

CAMPO PRÁCTICO EN INSTITUCIONES DE REINTEGRACIÓN SOCIAL

En este campo práctico, el alumnos de la licenciatura en trabajo social aplicará los elementos teóricos-técnicos del trabajo social en el ámbito de justicia para el desarrollo de las potencialidades humanas, evitar el grado de reincidencia y el aumento del índice de población interna en centros penitenciarios, considerando los principios éticos de la profesión.

Dentro de las actividades a desarrollar en este *campo práctico* es importante iniciar con una descripción de la práctica escolar, sobre todos de los factores y aspectos sociales que determinen y propicien conductas antisociales de los victimarios la aplicación de la guía de estudio de institución.

Participar en la supervisión e investigación de la dinámica general de los grupos familiares de víctimas y victimarios, facilitando y estimulando la conservación y el mejoramiento de las relaciones. Colaborar en estudios internos para conocer aspectos sociales y familiares para proponer medidas que encaucen debidamente las aptitudes de victimarios. Canalizar a instituciones y agencias especializadas que atiendan las necesidades específicas de víctimas y victimarios, así como las diversas instituciones que ofrecen, servicios de atención social, orientación y asesoría general de trámites y procedimientos jurídicos. Organizar grupos terapéuticos sociales a través de programas de psicoeducación. Colaborar en la coordinación de actividades con responsables de los servicios médico, educativo y deportivo para la rehabilitación del victimario. Establecer las conexiones útiles con las personas u organismos que favorezcan las posibilidades de rehabilitación y oportunidad de empleo para bolsa de trabajo que facilite la reinserción social.

En el caso de la metodología que se deberá utilizar el coordinador del campo práctico se organizará con los asesores de las instituciones de atención social para el acompañamiento académico de los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades; asimismo, dará a conocer a los estudiantes los lineamientos establecidos para el ejercicio de su práctica escolar. La supervisión de los asesores a los estudiantes durante las sesiones para llevar a cabo las actividades en el campo práctico se consideran indispensables para el adecuado cumplimiento de los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Se aplicarán las técnicas entrevista, diario de campo y crónica de taller, asimismo se elaborará el reporte de visitas domiciliarias y se realizará la elaboración y exposiciones de informe de experiencias de las prácticas realizadas de acuerdo a cada una de las instituciones donde se llevó a cabo la práctica, para la socialización grupal en el aula y retroalimentar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en los estudiantes (Padrón-Aké *et al.*, 2009).

PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRADORA

En la *práctica profesional integradora* se tiene como objetivo que al finalizar la Unidad de Aprendizaje, el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en la práctica profesional, integrando la teoría y la práctica de acuerdo

a campos, niveles de intervención, como a los principios éticos. Para tal fin, deberá el alumno precisar el planteamiento teórico y conceptual, de acuerdo al problema y nivel de intervención, así como a los principios y políticas institucionales que faciliten la elaboración de proyectos sociales, orientaciones metodológicas para el diseño de proyectos, tipos y modalidades de proyectos, diseño de un proyecto social, evaluación y seguimiento cuantitativa de la práctica profesional.

En el proceso metodológico, la organización de la Unidad de Aprendizaje tiene como finalidad que el estudiante integre los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos y desarrollados en el transcurso de su formación hasta el momento, lo cual será reflejado en la planeación, diseño y evaluación de un proyecto social, viable a mediano plazo. El coordinador promoverá el trabajo independiente respecto a las orientaciones metodológicas, tipos y modalidades de proyectos sociales para ser socializados en sesiones plenarias a fin de intercambiar y enriquecer el aprendizaje. El acompañamiento y asesoría por parte del supervisor será de vital importancia para promover en el estudiante la creatividad y responsabilidad de generar un producto que requiere de su participación directa y continua. Se da seguimiento y valoración de los avances del estudiante a través de la asesoría y la supervisión individual, de manera presencial y virtual, además se provee al estudiante de la información necesaria tanto documental como de las gestiones correspondientes para el desarrollo de dicho proyecto.

Las competencias en el campo práctico

Los *campos prácticos* permiten al estudiante desarrollar diversas *competencias* para su *formación profesional* las cuales se encuentran en el plan de estudios de la licenciatura en trabajo social 2009 y son las siguientes:

- Aplicar en forma proactiva el pensamiento crítico y reflexivo para integrar los elementos teórico-prácticos en el desempeño profesional.
- Aplicar de manera propositiva el pensamiento creativo para la búsqueda de nuevas alternativas ante las problemáticas relacionadas con el desempeño profesional.

- Aceptar la crítica y ejercer la autocrítica en forma proactiva para la autorregulación de la conducta en el desempeño de las funciones profesionales.
- Proporcionar atención integral al individuo, grupos y comunidad, considerando la diversidad cultural, tradiciones y creencias.
- Aplicar en forma efectiva los principios éticos para la toma de decisiones en el desempeño profesional.
- Delimitar el ejercicio profesional considerando el análisis del contexto donde se realizará la práctica.
- Realizar correcta y sistemáticamente la aplicación de la metodología de caso social individual, trabajo social con grupos y trabajo social comunitario con propósitos educativos, preventivos, asistenciales y de integración.
- Analizar información considerando los métodos cuantitativos y cualitativos para explicar los fenómenos relacionados con el desarrollo humano y social.
- Integrar el equipo interdisciplinario orientado a la identificación y atención de necesidades relacionadas con el desarrollo humano y social.
- Diseñar y ejecutar con eficiencia y eficacia programas que promuevan el desarrollo físico, intelectual y emocional para el logro de la autonomía en el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Utilizar estrategias de enseñanza pertinentes para el logro de aprendizajes significativos en el individuo, grupos y comunidad.
- Proponer y coordinar programas o proyectos orientados a la generación y fortalecimiento de la participación social en diferentes sectores y áreas de intervención.
- Ejercer la profesión con sensibilidad y empatía ante las necesidades de sectores y grupos marginados o socialmente vulnerables para la contribución al desarrollo humano y social.

CONCLUSIONES

Los *campos prácticos* son escenarios reales que le permiten al alumno de trabajo social desarrollar competencias para su formación profesional y a su vez consolida los conocimientos vistos en el aula; en este sentido, el

Los campos prácticos, una oportunidad para el desarrollo de competencias • 167

plan de estudios de la licenciatura en trabajo social 2009 ofrece estas oportunidades para el desarrollo de las 13 competencias antes mencionadas; sin embargo, no abarca todas las áreas del trabajo social, faltando tres áreas como la empresarial, ecología y medio ambiente, y por último prevención de riesgo y desastre. Asimismo, los campos prácticos, son una oportunidad para que los alumnos de trabajo social de la Universidad Autónoma de Yucatán, adquieran diversas competencias conforme realiza prácticas escolares en las diferentes áreas de intervención de trabajo social, tradicional, emergente y potencial (Valero, s.f), por tal motivo el plan de estudios de la licenciatura en trabajo social comprende la mayoría de las mismas.

FUENTES CONSULTADAS

- PADRÓN-AKÉ, L., S. Salas-Ortegón, M. Sosa-Cárdenas, *et al.* (2009), *Plan de Estudios de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma de Yucatán*, México, Universidad Autónoma de Yucatán.
- SÁNCHEZ, M. (2005), *Manual de trabajo social*, México, Plaza y Valdés.
- VALERO CHÁVEZ, A. (2008), *Supervisión y evaluación de la práctica escolar de trabajo social*, México, ENTS-UNAM.
- _____ (s.f), *Teoría y prácticas de trabajo social*, México, SEP.

El modelo de la práctica de trabajo social, una contribución al desarrollo social y humano en la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Myrna Maribel Medrano Vargas,
Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez,
Irma Esperanza Ibarra Flores,
J. Amparo Vargas Martínez y
Rosa Isela Navarro Salinas*

INTRODUCCIÓN

La Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), a través del Cuerpo Colegiado de las asignaturas de práctica de la licenciatura en trabajo social, inicia en el 2008 el proceso metodológico que consistió en la aplicación de entrevistas, el análisis y reflexión de diversas literaturas de modelos de intervención profesional, la revisión teórica-metodológica de las experiencias docentes-alumnos de las modalidades de la práctica; con el propósito de diseñar un modelo general de práctica para la intervención que responda al perfil profesional de la carrera y contribuya a los propósitos que persigue la profesión como son: el promover el cambio social, la resolución de problemas y el fortalecimiento del desarrollo humano, para el bienestar individual y social (Dodds citado por Johannesen, 2004).

Al considerar que el perfil profesional de trabajo social establece competencias para la elaboración, desarrollo y evaluación de modelos de intervención se construyó un *Modelo General de Prácticas* organizado en ocho aspectos metodológicos: Fenómeno de Estudio, Diagnóstico Social,

*Profesores y miembros del C.A. Desarrollo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH), de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

Marco Conceptual, Naturaleza de la Intervención, Marco Institucional, Evaluación, Incorporación de los Hallazgos al Cuerpo Teórico y el Informe Social (UATSCDH, 2011).

En el marco del *Modelo General de Prácticas* se conceptualiza al *desarrollo humano*, como la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades. Por su parte, el desarrollo social exige el acuerdo de los diferentes actores que participan en la toma de grandes decisiones económicas y sociales.

La aplicación del *Modelo General de Prácticas* ha permitido promover el desarrollo social y humano a través de incorporarse a nivel de casos, grupos, comunidad e institución mediante la contextualización del problema y/o la necesidad social, en un nivel situacional, conceptual e institucional y a partir de ahí crear acciones concretas que promuevan el cambio en la problemática social y la transformación de los sujetos que participan en este proceso de intervención, asumiendo la cientificidad de la práctica profesional a través de la sistematización.

Cabe señalar que en la historia del trabajo social se han presentado diversos cambios tanto en su formación como en su intervención profesional, lo que ha implicado que la forma tradicional de intervención se adapte a los avances teóricos-metodológicos para responder a las necesidades y/o problemas sociales a fin de lograr una transformación social.

Asimismo, las desigualdades económicas que la sociedad ha manifestado en los últimos años ha provocado cambios en el orden social, y la participación de la disciplina de trabajo social es de suma importancia para entender, comprender, analizar e intervenir en la realidad y sugerir las nuevas alternativas para solucionar las deficiencias que existen en la población.

Bajo esta perspectiva, Dodds (2001), citado por Johannesen (2001), señala que la profesión de trabajo social es concebida como aquella que promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales... los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social.

El escenario del *trabajo social* es aquel en el que interactúan las personas en sus múltiples y complejas relaciones, promoviendo las potencialidades del individuo, con la finalidad de enriquecer su vida y prevenir las disfunciones sociales, enfocándose en la solución de los problemas y al cambio social del individuo, grupo, comunidad e institución para las que trabaja. “Su objetivo es triple, pues no sólo persigue la más plena realización de las personas (y de sus familias), de los grupos y de las comunidades y su mejor funcionamiento social, sino también su mayor bienestar” (Moix, 2004: 133).

La profesión de trabajo social “se vincula con el desarrollo humano desde el momento en que surge como una profunda vocación humanista” (Bautista, 2003: 35) y crea un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades; y con el desarrollo social al buscar el bienestar de los diferentes actores sociales, retomando las políticas sociales, el ejercicio de los derechos humanos y el logro de la justicia social, y exige el acuerdo de las diferentes personas que participan en la toma de grandes decisiones económicas y sociales.

La *intervención social* es entendida como “un proceso de actuación sobre la realidad social que tiene como finalidad lograr el desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación activa en el sistema social a nivel personal, económico-laboral, cultural y/o político” (Rubio y Varas, 1997: 83) es decir, la intervención social es el conjunto de acciones que se definen como apropiadas para lograr la transformación del individuo, el grupo, la comunidad y/o la institución, considerando para ello el contexto social en que se desenvuelve, en virtud de que la problemática y/o la necesidad social es dada en razón a las normas y patrones sociales establecidos por la estructura económica y política.

La intervención social concibe dos ámbitos de desarrollo que van a la par; el ámbito ciudadano y el ámbito administrativo (Rubio y Varas, 1997: 83-84), este último refiere que son importantes las aportaciones que la estructura gubernamental plantea mediante las políticas sociales para atender las necesidades, problemas y demandas de la sociedad civil; así como

también la participación activa de esta última para que se lleve a efecto lo planeado por los distintos órganos de gobierno.

Por otro lado, en los últimos años, el ámbito ciudadano es un elemento significativo para el desarrollo, por lo que el papel que este juega en el futuro requiera de una participación más activa y dinámica en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales, en respuesta a sus necesidades endógenas y exógenas.

Rubio y Varas (1997: 84) expresan que la metodología que se realiza en cualquiera de los dos ámbitos se da en cuatro fases: inicia con el análisis de la realidad, que implica el conocimiento del problema a través de la investigación; la programación que integra los objetivos, actividades y recursos necesarios y disponibles; la ejecución, como la aplicación de lo programado, coordinación, control, seguimiento, gestión o asesoramiento; y la evaluación, final y formativa, para identificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, para definir lo que se puede mejorar o cambiar dentro del proceso de intervención.

Así también, Escartín (1998) define la *intervención para el trabajo social*, como una acción específica del trabajador social en relación a los sistemas o procesos humanos para producir cambios. No solamente es el qué hacer, también el cómo hacer, ya que en este nivel se inscriben profundamente los valores ideológicos interiorizados del trabajador social y la orientación de lo que hace con los clientes. Así pues, la *intervención* es la acción guiada por el conocimiento, valores y habilidades del trabajador social hacia la consecución de metas específicas.

La *intervención en trabajo social* se ubica de manera tradicional en casos, grupo y comunidad, y a partir de los años setenta se incorporan los *Modelos*; siendo Werner Lutz de la Universidad de Connecticut el primero en utilizar este término, definiendo al *Modelo*, citado por Ricardo Hill (1986:9), como “un conjunto de principios de acción relativos a un campo definido de fenómenos y experiencia”. Existen otros autores como Ricardo Hill (1986), Sela B. Sierra (1987) y Malcom Payne (1995) quienes concuerdan en definir al *Modelo* como una estructura o un todo constituido por elementos teóricos, metodológicos, epistemológicos, filosóficos y axiológicos de una forma determinada de *praxis*, considerando la cosmovisión de hombre y mundo en el que se trabaja y vive.

Cuadro 1
Clasificación de Modelos de Trabajo Social

<i>Autores</i>	<i>Taxonomía que recoge la publicación</i>	<i>Autores</i>	<i>Taxonomía que recoge la publicación</i>
<i>Hill (1986)</i>	Incluye los modelos: <ul style="list-style-type: none"> • socialización • clínico normativo o psicosocial • socioconductista o behaviorista • de crisis o a corto plazo • la comunicación-interacción o terapia familiar • de la provisión social • del cambio planeado • resolución de problemas unitario del trabajo social 	<i>Payne (1995)</i>	Expone la tipología: <ul style="list-style-type: none"> • Psicodinámica (incorpora el psicosocial) • Intervención en crisis • Conductista • De sistema y ecológicos • Socio-psicológico y de comunicación • Humanistas existenciales • Cognitivos • Radicales • Marxistas • Feministas • Potenciación y defensa
<i>Campanini y Luppi (1995)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa la siguiente tipología • Escuela diagnóstica y funcionales • Terapia psicosocial; funcional; resolución de problemas; • Modificación de conducta • Modelo unitario de Golsdtein 	<i>Ranquet (1996)</i>	Modelos: <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico o psicosocial • Funcional • Resolución de problemas • Modificación de conducta • Intervención en crisis • Modelos por objetivos • Modelo centrado en la tarea • Modelo familiar
<i>Healy (2001)</i>	Incluye desde la vertiente crítica: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo social antirracista y multicultural • Antiopresor y antidiscriminativo • Diversos modelos comunitarios • Marxista, radical, estructural • Investigación participativa y acción 		

Fuente: Barranco (2004).

La diferencia entre modelo y método está determinada por que el método es rígido y el modelo es variable o flexible según el contexto social en que se desarrolla la intervención. No obstante, la diferencia es fundamental, ya que el modelo incorpora la conceptualización del fenómeno a partir de la revisión y análisis de las políticas sociales y la literatura teórica, así también, considera importante el marco institucional, al definir los compromisos de las dependencias públicas y privadas en la atención de la problemática; además señala que se deben considerar los principios y valores del

profesional del trabajo social en su intervención, tomando como referente la corresponsabilidad con el usuario.

El emplear *Modelos de intervención en trabajo social* además de entender y explicar la problemática en el contexto social inmediato, permite incorporar la vinculación con las políticas y programas sociales diseñados e implementados por el Estado para contribuir al bienestar del individuo y la sociedad que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad física, mental y/o social, buscando la equidad en el marco del crecimiento económico y la legitimidad política (Solís, 2000: 25). Visión que se da en virtud del modelo globalizador.

Bajo este referente teórico, el cuerpo colegiado de la licenciatura en trabajo social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) asume la tarea y compromiso de eficientar la práctica formativa de los trabajadores sociales del futuro en nuestro contexto inmediato; con una visión integradora y transdisciplinaria, coherente a las demandas laborales y sociales señaladas en el perfil de egreso, y buscando contribuir al desarrollo social y humano actual. Por ello, el presente trabajo pretende aportar la experiencia de la práctica escolar y pre-profesional mediante la elaboración e implementación de un *Modelo General de Prácticas* producto de la participación activa, de profesores, personal administrativo, alumnos, empleadores y egresados de la Unidad Académica.

Para su estructuración se consideró la reflexión y análisis de diversas lecturas de modelos de intervención en trabajo social, investigación, diagnóstico social, evaluación, sistematización de la práctica e informes sociales. Análisis realizado a lo largo de seis Seminarios de Reestructuración de la Práctica, así como del producto de foros y mesas de trabajo efectuadas con alumnos, empleadores y egresados, rescatando las experiencias de la práctica de estos tres importantes actores del trabajo de campo.

El *Modelo General de Prácticas* es una guía académica que se aplica de manera obligatoria en todas las asignaturas de prácticas, en él se explicitan los elementos del modelo y los aspectos que cada uno de ellos debe contener en su desarrollo teórico-práctico. Este modelo ha permitido que los profesores y los alumnos identifiquen la diferencia entre modelo y método, al mismo tiempo que exista una dinámica colaborativa entre los profesores de la práctica, que los profesores y alumnos identifiquen y

apliquen técnicas de intervención profesional, se efectúe la evaluación y la sistematización de la intervención profesional y que en las instituciones sociales surja la necesidad de implementar programas de capacitación profesional.

EL MODELO GENERAL DE PRÁCTICAS Y EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El análisis de los conceptos de desarrollo social y desarrollo humano, el sustento teórico de la profesión y sus fines, así como los aportes metodológicos que en los últimos años se han venido dando en la intervención profesional del trabajador social; permite vislumbrar que el *trabajo social* busca interactuar con el sujeto, sus necesidades y problemas sociales, y el contexto en que se desenvuelve; con el propósito de promover un cambio social a partir de la interacción corresponsable de las personas y así lograr el bienestar social.

El concepto de *bienestar social*, según Patrocino Las Heras citado por Rozas (2002) expresa que es “un sistema global de acción social que responde al conjunto de aspiraciones sociales de los pueblos con relación a sus condiciones de vida y convivencia. Para ello se combinan necesidades sociales, recursos materiales, humanos, técnicos, institucionales y financieros aplicables en el transcurso histórico del desarrollo social, éste encierra la importancia de promover el desarrollo humano y social, ya que sólo el desarrollo pleno del potencial del individuo llevará a la sociedad a la generación de capital social para el logro de su desarrollo. “La problemática del desarrollo debe ser concebida como un aspecto singular del proceso general del cambio social” (Castro, 2010).

La búsqueda del bienestar de la personas y de la sociedad bajo el ejercicio pleno de sus derechos y de la justicia social, como propósito de la profesión y las aportación metodológica que se han dado en las últimas dos décadas. Propiciaron en la UATSCDH la estructuración de un *Modelo General de Prácticas* que permite homologar el desarrollo de la práctica escolar y pre-profesional, a la vez, que forma un profesional acorde a nuevos planteamientos profesionales.

El proceso teórico-metodológico que sigue un estudiante bajo este modelo le permite en un primer momento identificar la situación problema o

necesidad y las causas que la propician, y a partir de esta reflexión contextual, identifica, analiza y aplica las políticas y los programas sociales que el *Estado*, en sus diversos niveles de gobierno, implementa a través de las instituciones para atender la situación de vulnerabilidad detectada. Esta etapa muestra la relación significativa que existe entre el ámbito ciudadano y el ámbito administrativo que Rubio y Varas (1997) señala en la *intervención social*.

Al contrastar el estudio diagnóstico con la conceptualización teórica el profesional clarifica las acciones que ha de aplicar para atender el fenómeno de estudio y contribuir con ello a lograr un cambio, transformación o mejora de la situación, finalidad de la intervención social. En este proceso el *trabajador social* considera como principios de actuación profesional el respeto a la individualidad de la persona, la confianza, el respeto, el amor al prójimo y la corresponsabilidad con el usuario. Esto último permite percibir, que no es el *trabajador social* quien decide lo que es adecuado o no, sino más bien es el encargado de proporcionar al usuario las alternativas de solución a su situación y el usuario tiene la responsabilidad de elegir la que considere más apropiada con la plena conciencia de que el *trabajador social* requiere de su ayuda para lograr el cambio.

Este compromiso mutuo permite potencializar las habilidades, actitudes y valores del usuario para lograr su desarrollo humano y por ende un desarrollo social. O bien identificar las políticas sociales que apoyan el crecimiento de los grupos sociales vulnerables, sus lineamientos y beneficios y a partir de estas lograr el desarrollo humano.

EL MÉTODO EN EL MODELO GENERAL DE PRÁCTICAS

El *Modelo General de Prácticas* es producto de una metodología participativa en la que intervinieron los diversos actores de la práctica. En el renglón de profesores se efectuaron seis seminarios de Reestructuración de la Práctica, en los que intervinieron profesores titulares⁴ de las asignaturas

⁴Modelo General de Prácticas; propuesto por Myrna Maribel Medrano Vargas, Ma. Guadalupe Muñiz Gallegos, Roberto Coronado Coronado, Ma. de Guadalupe López Cruz, Miguel Ángel de León Velázquez, Norma Alicia Nieto Reyes, Omar Guadalupe Castañón Salazar, Ma. Elida Bugarín Escobedo, Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos, Francisca Elizabeth Pérez Tovar, Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez.

de las diversas modalidades de la práctica: Taller de Diagnóstico Social, Práctica de Laboratorio en Comunidad, Práctica de Laboratorio en Grupos, Práctica de Laboratorio en Casos, Práctica Preprofesional I y Práctica Preprofesional II.

En el aspecto administrativo, el Departamento de Supervisión de la Práctica sistematizó el procedimiento de la práctica mediante la elaboración de formatos de asignación, supervisión y reporte docente, incorporó de manera electrónica los formatos en la página web de la Unidad Académica y actualizó la normatividad interna de la práctica. Por su parte, los alumnos participaron en el diseño del modelo a través de mesas de trabajo por modalidad de práctica, expresando mediante debates las fortalezas y debilidades de su experiencia; y los empleadores y egresados de las instituciones públicas y privadas, aportaron en los foros de discusión, observaciones y sugerencias producto de la evaluación de los estudiantes en las prácticas que se han desarrollado en sus espacios laborales.

El diseño del *Modelo General de Prácticas*, considerando la experiencia docente, las aportaciones de alumnos, empleadores y egresados, permitió contar con una guía que homologara las diversas modalidades de la práctica realizada en la UATSCDH. Este Modelo se aplica de manera obligatoria en cada modalidad de práctica, el profesor tiene el compromiso de proporcionar al estudiante el modelo de manera impresa y/o digital al inicio del periodo escolar, además de ir adecuando la estructura a las características de cada práctica y los propósitos de la asignatura. Cabe destacar que su implementación, en enero de 2010, el *Modelo General de Prácticas* ha permitido lograr los siguientes resultados:

La operatividad del *Modelo General de Prácticas* ha sistematizado el trabajo práctico y ha generado la elaboración de un reporte técnico que integra la aplicación de los conocimientos teóricos-prácticos de un determinado nivel de intervención y el cual es enriquecido por los informes de supervisión que efectúa el *Departamento de Supervisión de Prácticas* de la institución. La dinámica de trabajo realizada al interior de la UATSCDH dio como resultado la estructura del siguiente *Modelo General de Prácticas*, el cual a continuación describimos.

Cuadro 2
Resultados del Modelo General de Prácticas

	<i>Antes</i>	<i>Ahora</i>
<i>Profesores</i>	Algunos no aplicaban modelos de intervención, aunque lo señala el perfil de egreso. Interpretaciones diversas sobre modelos de intervención y sus componentes. La práctica docente en la práctica era aislada.	Todos aplican el modelo general de prácticas. Identifican los elementos del Modelo. Ubican la diferencia entre método y modelo. Existe una dinámica colaborativa entre profesores de la práctica.
<i>Alumnos</i>	Poca claridad sobre lo que debían hacer en la práctica. En cada práctica trabajaban de diferente forma. No aplicaban modelos de intervención de manera obligatoria, aunque lo señalaba el perfil de egreso. No existía claridad en el uso de técnicas de intervención profesional.	Conocen los elementos del modelo general de práctica y los aspectos que deben considerar para construir cada uno. Existe homologación entre las diversas modalidades de la práctica. Aplican y evalúan su modelo en todas las prácticas. Identifica y aplica técnicas de intervención profesional.
<i>Instituciones sociales</i>	No identifican las funciones del profesional de trabajo social. La práctica se tornaba asistencialista. No existía una intervención profesional efectiva. Sólo algunas instituciones conocen la evaluación y la sistematización de la intervención profesional.	Identifican las funciones del profesional de trabajo social. La práctica se centra en la aplicación del modelo, lográndose una intervención efectiva. Todas las instituciones conocen la evaluación y la sistematización de la intervención profesional. Surge la necesidad del profesional en ejercicio de capacitarse permanentemente.

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Fenómeno de estudio

Este primer componente del Modelo hace referencia a la importancia de la investigación que permite conocer la problemática y/o necesidad social, desarrollando la habilidad de la aplicación de técnicas de recopilación de datos, así como la interpretación de los mismos. Para así mediante la aplicación de diagramas u otras técnicas, identificar las causas de dicha problemática que permitan la elaboración de un diagnóstico social y establecer posibles estrategias de solución. Para ello se requiere realizar lo siguiente:

- Investigación (objetivo de estudio, selección, diseño y aplicación de instrumentos, aplicación de técnicas de procesamiento de datos, análisis de la información). Técnicas: observación, entrevista, cuestionario, sociogramas, encuesta. Instrumentos: dispositivos mecánicos, diario de campo, cuaderno de notas, mapas, croquis, cuadros de trabajo, guía de la entrevista, cédula.
- Elementos de análisis: datos históricos, geográficos, ecológicos, antropológicos, económicos, sociales, culturales, estructurales, funcionales.
- Redacción del informe de investigación. El informe de investigación es la forma de comunicar y transmitir los resultados, debe ser en forma verbal y escrita, cuidando la brevedad, la claridad y la simplicidad, el sentido práctico y la reflexión personal sin perder el objetivo y los principales destinatarios del trabajo. Aspectos a considerar: resultados, se pueden expresar en forma gráfica (señalando la interpretación de la misma), en cuadro y en forma narrativa. Conclusiones: se realizarán mediante la interpretación y análisis de los datos.

Respuestas

El análisis de los datos debe contrastarse con los objetivos trazados en la investigación.

- Socialización de la Información. Consiste en difundir los resultados de la investigación entre todas las personas que tienen que ver con el programa, proyectos, actividades o servicios que son beneficiarios, con el propósito de retroalimentar la información y hacer parte del proceso de intervención a todos los involucrados. La difusión de los resultados se puede hacer de varias maneras: comunicación verbal a un grupo pequeño en forma de charla o seminario; presentación ante un grupo grande: asamblea de pobladores; y sobre todo difundirla a través de medios impresos: carteles murales, periódico popular, hojas volantes, trípticos o plegables, teatro y dramatización.
- Conclusiones: se dan las primeras conclusiones al trabajo realizado en el proceso de difusión.
- Diagnóstico social. El diagnóstico social un elemento importante dentro de la intervención y requiere determinar los factores causales que

originan la problemática a atender, así como su jerarquización a través de la aplicación de diferentes técnicas, identificando recursos para posteriormente visualizar y establecer las líneas de acción que den respuestas a la problemática identificada. Se propone los siguientes elementos para su elaboración: Planteamiento del estudio diagnóstico; Caracterización de las interrelaciones. Elaboración de diagramas causales: flujograma, Ishikawa, árbol, etcétera; Jerarquización de problemas; Criterios para la jerarquización: Técnico/Experto: relevancia/trascendencia/gravedad, rentabilidad, inmediatez, eficacia, responsabilidad; y los aspectos subjetivos: interés motivación, expectativas personales/grupales.

- Determinación del contexto de intervención: es el ambiente que condiciona la situación problema estudiado (familia, grupos secundarios, instituciones, etcétera)
- Determinación de líneas de acción (estrategias).

Marco conceptual

La revisión de literatura sobre la problemática identificada permite conceptualizar y fundamentar realizando una descripción de la misma y sustentado su intervención, para esto se ha considerado lo siguiente:

- Fundamentos científicos de las ciencias sociales: filosóficos, axiológicos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos, biológicos y ecológicos.
- Conceptualización del problema.
- Elaboración del marco descriptivo-explicativo (base teórica).

Naturaleza de la intervención

Componente que permite establecer los objetivos de intervención y diseñar estrategias que atiendan las problemáticas y o necesidades identificadas basándolas en los principios de acción de trabajo social, para lo cual es importante la elaboración y/o implementación de un Modelo de intervención social que implica seleccionar el método y las técnicas e instrumentos apropiados a cada situación que limita el desarrollo de los individuos, gru-

pos, comunidades e instituciones, la ejecución de programas y proyectos, a través de los siguientes elementos:

- Elaboración de objetivos y determinación de estrategias.
- Identificación de principios de acción, métodos y técnicas aplicadas.
- Técnicas: para la intervención de animación, de promoción y motivación, de administración, de identificación y movilización de recursos, de información y comunicación de recursos].
- Instrumentos: diario de campo, diario fichado, ficha de campo, mapas, cuestionario, cédula, cronograma, diagrama Gantt, ruta crítica, crónica grupal (instrumento de programación), guía de observación, guía de entrevista, informes, fichas bibliográficas.
- Elaboración de programas y proyectos (instrumento: cronograma).
- Implementación del Modelo. Realización de acciones planeadas, procesos de seguimiento de acciones.

Marco institucional

Este elemento del Modelo tiene dos vertientes en su aplicación, por un lado se refiere al conocimiento de la institución en donde se da la intervención del trabajo social, y por otro lado implica el conocimiento de todas aquellas instituciones vinculadas en apoyo para la atención de la problemática a intervenir, todo esto con el fin de obtener un marco de referencia de la:

- Identificación de instituciones.
- Conocimiento de Objetivo, Misión, Visión y Normatividad Institucional.
- Políticas institucionales y sociales.
- Definición de responsabilidades, representatividad y pertinencia de las instituciones.
- Descripción de la estructura y funcionamiento institucional.

Evaluación

Como proceso permite seleccionar el modelo de evaluación considerando el objetivo, criterios y recursos mediante la aplicación de técnicas e instrumentos con el fin de conocer los resultados o impacto del proceso de la

intervención y a la vez ello permita retroalimentar aquellos procesos que muestran debilidad o fallas y fortalecer los aciertos detectados en la misma intervención. Para esto se ha considerado lo siguiente:

- Selección del modelo de evaluación.
 - Selección y aplicación de técnicas e instrumentos para evaluar.
 - Determinación de indicadores de evaluación (clasificación y ponderación).
 - Recursos Humanos.
 - Análisis de los resultados (proceso de reflexión y retroalimentación).
 - Reformulación de estrategias y procedimientos operacionales.
 - Análisis final y Autoevaluación.
- Descripción de la evaluación considerando los siguientes elementos:
 - Introducción (deberá incluir el periodo de tiempo en el que se realizó; los aspectos relevantes del plan de evaluación, como son: el modelo o tipo de evaluación, las técnicas e instrumentos y los recursos humanos utilizados).
 - Monitoreo y evaluación (mencionar los indicadores utilizados con el análisis de los resultados de cada indicador establecido o seleccionado, de acuerdo a la ponderación que se otorgó).
 - Análisis de los resultados (se deberá hacer una narración del proceso de evaluación, en donde se mencionen las fortalezas, debilidades y obstáculos en el desarrollo del mismo; la interpretación de los resultados de los indicadores; así como la autoevaluación).
 - Reformulación de estrategias (propuesta de nuevas estrategias).
 - Conclusiones.

Nota: En la redacción deben implicar los criterios de científicidad, con las siguientes características o principios: objetividad, validez, confiabilidad, oportunidad, amplitud y practicabilidad.

Incorporación de los hallazgos al cuerpo teórico

Este componente del Modelo es de gran relevancia puesto que permite al practicante de trabajo social sistematizar y enriquecer su intervención en forma integral y multidisciplinaria en el contexto en donde se presenta la

problemática, y en caso necesario retomar la aparición de nuevos problemas a fin de considerarlos en futuras intervenciones, es decir como una visión prospectiva. Considerando lo siguiente:

- Sistematización de los nuevos conocimientos.
 - Conceptualización y reconstrucción de la práctica.
 - Contexto histórico geográfico social que influye en la práctica.
 - Dimensiones. Se elegirán las adecuadas según la práctica a sistematizar: políticas, social, económico, cultural, ecológico, sustentabilidad, internacional, nacional, regional, estatal, municipal y local.
 - Diagnóstico situacional.
 - Análisis de la realidad.
 - Necesidades, problemas y causas.
 - Prospectiva.
 - Recomendaciones generales. ¿Cómo se puede transformar esta práctica para lograr mejores resultados? ¿Qué perspectivas se abren para plantear nuevas alternativas para generar una nueva práctica más eficaz? ¿Qué decisiones se pueden tomar para mejorar la práctica? ¿Qué elementos de la práctica se deben dejar de lado y cuáles se deben crear?

Informe social

El propósito del informe social deberá ser la interpretación de la intervención profesional a través de la narración de los aspectos más relevantes tanto positivos como negativos de los hallazgos en el proceso metodológico de la intervención (fenómeno de estudio, intervención y resultados). Haciendo uso de la terminología propia del trabajo social y redactar en tercera persona, máximo tres cuartillas.

Cada aspecto deberá contener:

- *Fenómeno de estudio*: Datos generales (caso, grupo, comunidad e instituciones).
- Sistemas significativos; fortalezas y debilidades; mencionar el diagnóstico social; y recursos en el contexto social.
- *Intervención*: Objetivo de la intervención profesional; estrategias utilizadas; recursos humanos que intervinieron, y tiempos.

- *Resultados*: Tipo de instrumento para la evaluación (a quiénes se aplicó) hacer una contrastación del antes y después de la intervención; y recomendaciones.
- *Conclusiones*: El *Modelo General de Prácticas* permite responder a los aportes teóricos-metodológicos que en los últimos tiempos han fortalecido la intervención profesional del trabajador social.

A través de este Modelo, el Programa Educativo de Trabajo Social responde al perfil profesional del egresado al formar profesionales capaces de aplicar y evaluar modelos de intervención profesional. Asimismo, el *Modelo General de Prácticas* ha permitido que profesores y alumnos identifiquen la diferencia entre método y modelo, y a la vez ha propiciado una dinámica colaborativa entre los profesores de la práctica, y que estos identifican y aplican técnicas de intervención profesional, respondiendo a las necesidades y problemas sociales para generar el cambio social. Para dicho fin, se efectúa la evaluación y la sistematización de la intervención profesional en cada modalidad de la práctica; permitiendo la retroalimentación de la misma. Y partir de la intervención que los alumnos realizan en los diversos niveles y áreas de intervención, las instituciones sociales han expresado la necesidad de que se implementen cursos de capacitación en modelos de intervención profesional.

Este Modelo contribuye al desarrollo social y humano desde el momento en que el futuro profesional de trabajo social es capaz de aportar tanto beneficios individuales como sociales a su usuario (caso, grupo, comunidad e institución), identificando su problema o necesidad, las causas que la propician, así como analizar y aplicar las políticas y los programas sociales que el Estado implementa para atender la situación detectada.

Los principios de actuación profesional como el respeto a la individualidad de la persona, la confianza, el amor al prójimo y la corresponsabilidad con el usuario, se reafirman al realizar la intervención profesional, mediante la aplicación de este modelo:

- El principio de corresponsabilidad, permite distinguir, que el usuario es el que elige la opción más apropiada que el profesional plantea.
- El Modelo se adecua a las diferentes prácticas escolares y preprofesional que realizan los alumnos de la licenciatura en trabajo social, respetando la individualidad que cada nivel de intervención señala.

- A través de la aplicación del Modelo el alumno identifica en su ejercicio los elementos teóricos-prácticos que lo integran, siendo una guía académica de su práctica, con una visión integral y transdisciplinaria.

FUENTES CONSULTADAS

- BARRANCO, C. (2004), "Los modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas paradigmáticas de las ciencias sociales. Introducción a los modelos críticos: énfasis en lo comunitario y en la calidad de vida", *Revista Servicios Sociales y Política Social*, Madrid, España, Consejo General del Trabajo Social. *Dimensión Comunitaria en Trabajo Social*, núm. 66.
- BAUTISTA, López Elizabeth (2003), "Desarrollo humano y trabajo social", *Revista Trabajo Social*, núm. 7, Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 34-41
- CASTRO GUZMÁN, Martín, Ismael Aguillón León y María de Lourdes Piña Ugalde (2010), *Desarrollo social y calidad de vida. Una aproximación desde el trabajo social*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- ESCARTÍN, M. (1998), *Manual de trabajo social*, Madrid, Aguacilara.
- HILL, R. (1986), *Caso individual*, Argentina, Editorial Humanitas.
- JOHANNESSEN, T. (2001), *Desarrollo y perspectivas del trabajo social en el nuevo milenio*, Publicaciones de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales [En red]. Disponible en <http://www.ifsw.org/p38000375.html>
- MOIX, M.M. (2004), "El trabajo social y los servicios sociales. Su concepto", *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 17, pp. 131-141.
- PAYNE, M. (1995), *Teorías contemporáneas del trabajo social. Una introducción crítica*, Barcelona, Paidós.
- ROZAS, P. M. (2002), *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social*, Buenos Aires, Argentina, Espacio.
- RUBIO, M.J. y J. Varas (1999), *El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Editorial CCS.
- SIERRA, Sela B. (1987), *Formando al nuevo trabajador social*, Argentina, Humanitas.
- SOLÍS, San Vicente Silvia (2000), *Reflexiones sobre la Transición de la Política Social en México*, Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 25.

Experiencia de la práctica escolar de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad Don Vasco, A.C. de Uruapan, Michoacán*

María Guadalupe Hernández Martínez**

Raúl García García***y

Miguel Arturo Luna Valdez****

INTRODUCCIÓN

La Universidad Don Vasco A. C. (UDV) ubicada en la ciudad de Uruapan, Michoacán, desde 1985 tiene el reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ya que está incorporado su plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). El plan de estudios está dividido en nueve semestres para la formación teórica metodológica de la práctica escolar la cual se sustenta, fundamentalmente, en tres ejes: práctica comunitaria, práctica regional y práctica de especialización. Estas asignaturas prácticas, tienen la finalidad de dotar al estudiante de conocimientos de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, que les permitan diseñar una propuesta de solución a situaciones que presentan individuos, grupos, comunidades o región.

El presente trabajo es producto del proyecto de investigación intitulado "Participación y organización comunitaria y su relación con el desarrollo social y la calidad de vida, en el marco de la educación superior; un análisis

*Agradecemos a los licenciados en Trabajo Social: Nazaria Moreno Macías y Juan Carlos Catalán Blanco (asesores de la práctica comunitaria), Laura Aguilar Padilla y Norma Reyes Pérez (asesores de la práctica regional), Gabriela Martínez Naranjo y Adriana Santoyo Martínez (asesores de la práctica de especialización) de la Universidad Don Vasco, A.C., por la información proporcionada para elaborar el presente capítulo.

**María Guadalupe Hernández Martínez es directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Don Vasco, A. C., en Uruapán, Michoacán.

***Raúl García García es profesor de Tiempo Completo, pertenece al Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

****Miguel Arturo Luna Valdez es estudiante de la licenciatura, pertenece al Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

comparativo a partir de la práctica escolar en la zona centro del país, durante el periodo 2012-2014” con financiamiento Promep.

ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO

El nombre Universidad Don Vasco (UDV) lo toma del fundador de la Diócesis de Michoacán, Don Vasco de Quiroga, hombre altamente docto y con un sentido humano por todas las personas y en especial hacia los indígenas, a quienes enseñó diversos oficios. La Universidad Don Vasco nació en 1964 con el propósito de ofrecer servicios educativos de calidad y, de esa manera, participar sólidamente en el progreso moral, social, cultural y económico de la región. Desde 1976 su modelo educativo se rige por las normas y estándares de calidad de la UNAM, la cual mantiene un sistema de evaluación permanente de la infraestructura, los programas académicos, la pedagogía, la organización administrativa y la planta docente de la UDV.⁴

En 1985, la UDV incorpora a su oferta educativa la licenciatura en trabajo social. A lo largo de 25 años se han formado más de 20 generaciones; la Escuela de Trabajo Social ha mantenido presencia académica en municipios de la región purépecha, como: San Juan Nuevo, Paracho, Tingambato, Uruapan, Taretan y Ziracuaretiro.

Actualmente la Escuela de Trabajo Social de la UDV tiene una comunidad universitaria de 90 alumnos, predominando la población femenina. Aunque no existe un departamento de la práctica escolar, entre los apoyos con que cuentan los profesores para realizar la supervisión de la práctica escolar son para el transporte, el material de papelería y préstamo de equipo. La supervisión la realizan entre seis y ocho veces al mes. El proceso metodológico que siguen es de acuerdo al programa de asignatura del plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); para valorar el trabajo efectuado durante la práctica escolar cada seis meses se reúnen los profesores para evaluar los resultados del proceso. A continuación se describe a grandes rasgos el contenido de las prácticas escolares.

⁴Información obtenida del portal web de la Universidad Don Vasco. A.C. <http://www.udv.edu.mx/00historia.html>

La información fue obtenida a partir de la aplicación de instrumentos para saber la opinión de profesores, alumnos y comunidad en el desarrollo de la práctica escolar. Se realizó proceso de observación a localidades donde realizan la práctica comunitaria como son: la colonia Valle de San Pedro, Barrio de Basilia y San Lorenzo, de Uruapan, Michoacán, en los mismos lugares se aplicaron instrumentos de recolección de información para conocer la opinión de las personas con respecto a la práctica escolar realizada por la Universidad Don Vasco. Se aplicaron siete cuestionarios a los profesores, nueve a la población abierta y 34 a alumnos de la práctica escolar.

La práctica comunitaria se lleva a cabo en el cuarto y quinto semestre. En ella cumplen funciones de investigación, administración, organización, educación, capacitación y asistencia. Durante dos semestres, el alumno se integra al trabajo comunitario partiendo de la aplicación de una metodología, que corresponde a la promoción social, donde elaboran una investigación diagnóstica de las problemáticas, necesidades e intereses de la comunidad, para diseñar un plan de intervención dirigido a la población que contenga un plan, programas y proyectos, mismos que ejecuta, evalúa y sistematiza. El alumno recupera su experiencia de intervención a través de la aplicación de diversas técnicas e instrumentos durante el proceso de la práctica.

Entre los proyectos que ejecutan se encuentra la atención a problemáticas o necesidades, como: desorganización social, violencia en el aula, falta de servicios públicos, enfermedades crónico-degenerativas, problemas emocionales, medio ambiente, embarazos a temprana edad, analfabetismo; como forma de vinculación los estudiantes realizan talleres con los temas siguiente: taller de actividades recreativas, orientación sexual, organización y gestión, fomento a la lectura, economía doméstica, educación para la salud: prevención y control de la diabetes infantil, manejo del estrés, prevención de violencia en el aula, fomento al deporte, fotografía para niños, entre otros. En la práctica comunitaria se trabaja con una diversidad de grupos sociales como son: niños, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y población en general. Durante la práctica comunitaria los estudiantes desarrollan las siguientes habilidades y actitudes:

Cuadro 1
Habilidades y actitudes que desarrollan los alumnos en la práctica comunitaria

<i>Habilidades</i>	<i>Actitudes</i>
Observación sistemática	Conocimiento
Manejo de entrevista	Respeto al ser humano
Registro de información	Búsqueda de la justicia
Toma de decisiones	Disciplina en el trabajo
Coordinar grupos	Identidad profesional
Hacer gestión	Ética profesional
Identificación de líderes	Trabajo interdisciplinario
Expresarse en forma oral y escrita	Interés por problemas sociales
Analizar, reflexionar y sintetizar	Espíritu crítico
Comprender otras formas de vida culturales	Empatía con los demás

Fuente: Formando emprendedores. *Revista de la Escuela de Trabajo Social*, UDV, 2013.

La práctica regional se cursa durante el sexto y séptimo semestre donde los alumnos llevan a cabo una investigación social en el ámbito regional de Uruapan para el diseño, ejecución, y evaluación de programas específicos de una problemática sectorial determinada, dentro del marco de las políticas sociales. Entre los temas abordados en esta práctica está el apoyo a la vivienda, apoyo a escuelas, cáncer cérvico uterino y mamario, deserción escolar, expectativas de padres al incorporar a sus hijos en las escuelas de educación especial, necesidades socio-políticas, económicas y culturales de la mujer, perfil socioeconómicos y políticos de los jóvenes, la obesidad en las familias de Uruapan, perfil de las personas sordas, donación de órganos, factores que inciden en la migración del padre o madre, necesidades sociales y económicas de las zonas rurales y rural indígenas, la participación de las familias en el cuidado del medio ambiente, entre otros. Durante la práctica regional los estudiantes desarrollan las siguientes habilidades:

Cuadro 2
Habilidades que desarrollan los alumnos en la práctica regional

<i>Habilidades que se desarrollan en la práctica regional:</i>	
1 Gestión social	6 Planteamiento de estrategias
2 Observación	7 Proyección (ver más allá del contexto)
3 Entrevista	8 Trabajo en equipo
4 Capacitación	9 Congruencia
5 Iniciativa	10 Participación social

Fuente: *Formando emprendedores. Revista de la Escuela de Trabajo Social*, UDV, 2013.

La práctica especializada se realiza en octavo y noveno semestre en una institución, donde desarrollan procesos de investigación, análisis y planeación estratégicas, desarrollando proyectos de atención a necesidades específicas en un área de especialización profesional y con ello capacitarse en las funciones propias de la profesión. Las áreas donde pueden desarrollarse son: educación, salud, empresa, jurídico y asistencia. Durante la práctica especializada los estudiantes desarrollan las siguientes habilidades: trabajo con grupos; capacidad para detectar y atender problemáticas individuales y familiares; iniciativa; participar en procesos educativos y creatividad; diseñar y llevar a cabo procesos de investigación social; relacionar la teoría con la práctica; detectar y capacitar líderes; aplicar técnicas de dinámica de grupos; participar multi e interdisciplinariamente; y capacidad de análisis.

ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA ESCOLAR (PROFESORES)

Los profesores están de acuerdo que con la práctica escolar se fortalecen los procesos de participación y organización social en las comunidades, así como se promueve la toma de decisiones de la población en las actividades que organiza el grupo, a partir de acciones para que la población colabore y coopere en las actividades comunitarias. De esta manera, con la práctica escolar se desarrollan actividades que generan responsabilidades a sus participantes para el desarrollo comunitario.

Consideran los profesores que los programas y proyectos que elaboran los alumnos plantean objetivos y acciones que impulsan el desarrollo social y la calidad de vida de la población, para ello tanto autoridades comunitarias e institucionales, así como profesores establecen lazos de coordinación interinstitucional para impulsar el desarrollo comunitario a partir de convenios de colaboración, por último refieren que han sido limitados los apoyos financieros por las autoridades municipales e institucionales para el desarrollado de las actividades comunitarias.

Entre los proyectos comunitarios que han tenido un fuerte impacto señalan el de la atención a enfermedades crónicas degenerativas, de educación sexual y de recuperación de cultura popular. Los principales proble-

mas que se abordan en la práctica escolar se tienen las relacionadas a la dinámica familiar, la falta de organización social, adicciones, desempleo, migración y problemas de comunicación interinstitucional.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA ESCOLAR

Respecto a la opinión que tiene la población referente de las actividades que implementan los estudiantes de trabajo social, refieren que han observado el apoyo que el profesor brinda a sus alumnos cuando éstos llevan a cabo las actividades en beneficio de su comunidad; consideran que dichas actividades son favorecedoras ya que contribuyen a su desarrollo, al bienestar y calidad de vida. En lo general la población tiene una muy buena opinión del desempeño de los alumnos en la práctica escolar comunitaria, que realiza diagnósticos para el desarrollo de proyectos con base en las necesidades de la población; el alumno y el docente participan activamente en el desarrollo de la localidad, contribuyendo con ello en brindar mejoras.

OPINIÓN DE LOS ALUMNOS SOBRE SU PRÁCTICA ESCOLAR

De acuerdo a la opinión de los alumnos referente a la práctica comunitaria (muestra de 34 alumnos), la totalidad considera que es importante la participación de la población para el buen funcionamiento de los proyectos, así como de las autoridades y líderes de la comunidad.

Para los alumnos, durante la práctica consideran que la programación atiende los problemas y necesidades detectadas por el diagnóstico en el 76.5 por ciento de los casos, en tanto que el 85 por ciento refiere que hay claridad por parte del docente para exponer lo que el alumno realizará en el transcurso de la práctica escolar comunitaria; donde existe una fuerte diferencia es, que la mitad de los estudiantes consideran que no se abarca el tiempo suficiente para el desarrollo de los proyectos.

Los cinco problemas comunitarios más importantes de acuerdo al diagnóstico comunitario son en primer lugar las adicciones, seguido del uso

inadecuado del tiempo libre, problemas vinculados a la conservación de la salud, como es la falta de servicios médicos, enfermedades crónico-degenerativas, entre otros; seguido de falta de servicios públicos y en quinto lugar el acoso escolar (*bullying*).

Cuadro 3
Programación, supervisión y tiempo de la práctica

	SÍ		NO	
	FR	%	FR	%
4. ¿Considera que con la programación que realizó el grupo de prácticas, se atienden los problemas y necesidades detectadas en el diagnóstico?	26	76.5	8	23.5
5. ¿Considera que hay claridad por parte del docente para exponer lo que el alumno realizará en el transcurso de la práctica escolar comunitaria?	29	85.3	5	14.7
6. ¿Considera que es suficiente el tiempo (horas/días) para el desarrollo de los proyectos?	17	50.0	17	50.0

Fuente: Encuesta aplicada a alumnos de la licenciatura de trabajo social de la UDV. Abril de 2013.

Existe una opinión favorable en cuanto a que durante la práctica es importante la asesoría y comunicación continua del profesor para la implementación de los proyectos en comunidad. Desde su óptica refieren que en la práctica las actividades asignadas a los alumnos correspondan con los objetivos de formación de la licenciatura en trabajo social; de igual manera es importante contar con recursos humanos, financieros y materiales por parte de la universidad, para el desarrollo de los proyectos de comunidad.

Un 62 por ciento de los alumnos están de acuerdo que la universidad realice las gestiones ante las diversas instituciones para el desarrollo de los proyectos, en tanto que un 38 por ciento no está de acuerdo. En cuanto hace al proceso metodológico, las seis etapas que consideran más importantes son: investigación, diagnóstico, programación, ejecución, evaluación y sistematización.

Se observa que la mayor importancia se le da a la investigación, seguida de la programación y en forma descendente a la ejecución, evaluación y la sistematización. En cuanto al nivel de intervención profesional que mejor desarrollan es trabajar con grupos, seguido de comunidad y en ter-

cera instancia el caso individual, aun cuando el porcentaje de diferencia es mínimo. Respecto al proceso metodológico señalan que fomentan habilidades de investigación para el desarrollo y evaluación de proyectos sociales, aspecto que contribuye a resolver problemas sociales de manera original y creativa.

CONSIDERACIONES FINALES

La práctica escolar es el espacio idóneo para la contrastación del conocimiento que permite desarrollar habilidades específicas, actitudes, aptitudes, hábitos y valores frente a problemáticas del campo profesional en el ámbito institucional. Asimismo, son un espacio de vinculación con los sectores productivo, social y de servicios para generar propuestas e innovaciones. Se requiere de la participación de los alumnos y catedráticos de la práctica escolar en encuentros institucionales de práctica y foros con otras universidades, que enriquezcan la experiencia en la *praxis* comunitaria. Al realizarse el diagnóstico situacional, si bien se identifican los principales problemas que demanda la población, no se profundiza en el problema mismo, lo dificulta la ejecución de proyectos, por la falta de recursos económicos. En este rubro las autoridades deberán establecer *Convenios de Colaboración con municipios* e instituciones públicas y privadas a fin de formalizar el trabajo e impulsar el *desarrollo social* en las localidades donde la práctica escolar tiene incidencia.

FUENTES CONSULTADAS

- Revista de la Escuela de Trabajo Social (2013), "Formando emprendedores", Uruapan, Michoacán, Universidad Don Vasco.
- Historia (2013), Universidad Don Vasco, Uruapan, Michoacán, 19 de junio, <http://www.udv.edu.mx/00historia.html>

La práctica escolar comunitaria en el Instituto Tepeyac, León, Guanajuato

Katya Alejandra Díaz Rangel,
Marco Aurelio Alférez Morales,*
y Martín Castro Guzmán**

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) planteó el proyecto de investigación: Participación y organización comunitaria y su relación con el desarrollo social y la calidad de vida, en el marco de la educación superior; un análisis comparativo a partir de la práctica escolar de los diversos programas de licenciatura en Trabajo Social de la zona centro del país, durante el periodo 2012-2014.

En este marco, la Escuela de Trabajo Social del Instituto Tepeyac de León, aceptó participar aplicando el instrumento de investigación diseñado por el Cuerpo Académico de Estudios en Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales de la UAEH, a cada uno de los maestros de práctica escolar, alumnos y a una muestra representativa de la población que ha participado en los proyectos sociales implementados por los estudiantes en los últimos dos años.

Los alumnos que actualmente realizan su práctica escolar; son 134, de ellos 53 acuden semanalmente a colectivos sub-urbanos de la ciudad de León, Guanajuato, durante tres semestres; 80 realizan su práctica en instituciones públicas y privadas durante dos semestres, y 24 realizan su Servicio Social profesional, el cual no se considera en la práctica, pero es

*Profesores de Carrera del programa académico de la licenciatura de Trabajo Social del Instituto Tepeyac de León, en el estado de Guanajuato.

**Profesor de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y profesor de asignatura de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, además es presidente de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social Acanits.

importante señalar, ya que en este, los alumnos logran afinar sus conocimiento y habilidades.

El *desarrollo nacional* y la *planificación global* de este desarrollo, son ámbitos demasiado amplios para quienes se inician en la *intervención comunitaria*, las pretensiones, si bien modestas, son realistas: ¿Cómo sensibilizar y motivar a la gente para que participe en la solución de sus propios problemas? ¿Qué proyectos específicos se pueden dirigir a la acción local? y ¿En qué teoría se sustenta la práctica, puesto que ambos elementos epistemológicos, se encuentran indisolublemente unidos en el proceso científico?

Para dar respuesta a estas interrogantes se parte de un análisis breve del enfoque dialéctico; donde se postula que lo individual encierra lo general, es interpenetrarse, participar en las mismas totalidades humanas: tensiones, conflictos, luchas; no se especula, se estudia, se intenta captar el conjunto y sus elementos; unidad y multiplicidad. Se asume que todos los individuos al participar en la acción social deben vivir su rol de sujetos en sus responsabilidades y derechos.

Asimismo, desde la dimensión social, la *intervención* de los trabajadores sociales deberá estar sustentada en las bases filosóficas y éticas propias de la disciplina, ya que la historia del *trabajo social comunitario* se deberá construir en un proceso multidimensional para retroalimentar el saber profesional con el saber popular, al fin y al cabo el problema del desarrollo es algo más que un problema de transformación de la situación económica; no se trata tanto de “tener” como de “ser” aunque lo primero condiciona lo segundo, el propósito de la *práctica escolar* es rescatar la solidaridad, convivencia y cohesión en la promoción de valores culturales y sociales, mediante la participación conjunta, es decir, trabajo social-comunidad, para mejorar sustantivamente la calidad de vida de quienes participan en los procesos de desarrollo comunitario.

Concentrado de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a una muestra de 64 por ciento de los alumnos de la población de la licenciatura en trabajo social que se encuentran realizando sus prácticas.

¿Considera que hay claridad por parte del docente para exponer lo que el alumno realizará en el transcurso de la práctica comunitaria? El 95 por ciento de los alumnos consideran que sí existe claridad por parte del docente acerca de la práctica de la comunidad, mientras que el 5 por ciento opina que no hay precisión de la información de lo que se realizará en el tiempo de la práctica.

Cuadro 1
 Importancia de la participación en los proyectos comunitarios

<i>Subgrupo</i>	<i>Por qué</i>
Población	Con la participación de la población se facilita lograr el cambio deseado.
Autoridades	Si se cuenta con la presencia de ellos se despierta el interés de la población. Es posible recibir apoyo en especie.
Líderes	Son agentes clave por su influencia dentro de la comunidad.
Población	Consideración sobre la programación que realizó el grupo: Opinaron que sí se atendieron necesidades y problemas detectados en el diagnóstico.

Fuente: Elaboración propia, 2013.

¿Considera suficiente el tiempo (horas/días) para el desarrollo de los proyectos? El 42 por ciento consideran que sí es suficiente el tiempo para el desarrollo de los proyectos, mientras que el 58 por ciento expresó que no es suficiente el tiempo.

De los proyectos que se aplicaron en comunidad, ¿cuál de ellos tuvo mayor aceptación por parte de la población? Solamente el 26 por ciento de los alumnos consideró que los proyectos de trabajo con grupos fueron los más aceptados, sin embargo, el 20 por ciento refieren que los de educación para la salud son los más exitosos en comunidad, sólo el 4 por ciento refirió que los proyectos en contenido de valores son de los más beneficiados y aceptados por la población. Tan sólo el 15 por ciento de los encuestados mencionaron que de los más exitosos fueron los proyectos de regularización de documentos. Aunque el 35 por ciento de los alumnos consideran que las ferias de salud y servicios son de las más aceptadas por la comunidad.

¿De los problemas que se identificaron en el diagnóstico comunitario, señala cinco de los que consideres más importantes? De los problemas identificados en los diagnósticos realizados en las comunidades el 58 por ciento refirieron que la drogadicción es de los más identificados; con un 36 por ciento la necesidad de servicios básicos, el 12 por ciento refirió que los problemas de contaminación son de los que se mencionan frecuentemente, el 11.5 por ciento necesidades del ámbito educativo y sólo el 5.5 por ciento los problemas de inseguridad y pandillerismo.

¿Dentro del proceso metodológico aplicado por el grupo de práctica comunitaria; cuáles fueron las etapas más importantes; señala siete de ellas?

El 60 por ciento mencionaron el total correctamente de las siete etapas metodológicas de las más importantes, sólo el 17 por ciento únicamente refirieron seis etapas correctas, el 6 por ciento mencionaron cinco etapas, el 7 por ciento cuatro etapas y el 10 por ciento tres y dos etapas correctamente.

En la práctica es importante: El 17.6 por ciento mencionó la importancia de la participación de los alumnos en la práctica, el 15 por ciento dijo de la importancia de las gestiones en práctica, tan sólo el 15.6 por ciento comentó que era importante los recursos, el 17.4 por ciento mencionó que es importante que las actividades correspondan a los objetivos, el 16.5 por ciento refirió que la comunicación continua con el docente de práctica en de suma importancia, por lo que 17.4 por ciento dijo que la asesoría del profesor dentro de la práctica es muy importante.

Durante la práctica escolar desarrolló habilidades para: dentro del ITAC las habilidades que más se desarrollan durante las prácticas son grupos y comunidad ambos con el 17.0 por ciento cada uno, continuamente las actividades de investigación y proyectos con el 16.5 por ciento y finalmente trabajo social de casos y solución de problema de manera creativa tan sólo el 16.4 por ciento en las dos referencias.

Todo esto con referencia de un concentrado de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a una muestra de 54 por ciento de los alumnos de la población de la licenciatura en trabajo social en el ITAC.

SÍNTESIS DE LAS OPINIONES DE LOS MAESTROS

Los maestros de práctica, participantes en este proyecto, acompañan, asesoran y supervisan a los alumnos en campo, la teoría y un taller pedagógico de la práctica que se realiza en el aula. Para elaborar el diagnóstico comunitario se sigue la metodología básica para el trabajo de campo, (documento interno del ITAC) así como la propuesta de Ezequiel Ander Egg y Carlos Arteaga Basurto.

Los problemas que se han identificado con el diagnóstico comunitario son: violencia intrafamiliar; contaminación ambiental, adicciones, carencia de servicios básicos, acceso a la salud; embarazo en adolescentes; inseguridad; uso inadecuado del tiempo libre; pobreza alimentaria; y falta de participación social.

Los temas que los alumnos asumen en sus proyectos para impulsar el desarrollo social son: hogar sin violencia; proyectos ecológicos y reforestación; prevención de drogadicción y pandillerismo; trámite de servicios básicos; ferias de salud; pláticas y orientación de embarazos a temprana edad; acciones para una comunidad segura; tiempo libre y recreación; el plato del bien comer; y regularización de documentos.

Los docentes de nuestra institución educativa manifestaron sobre el departamento de prácticas escolares lo siguiente: El 67 por ciento de los docentes señalaron que sí existe un departamento de práctica escolar y que se cuenta con su apoyo y el 83 por ciento mencionó que existe supervisión del mismo.

Respecto a los tipos de apoyo proporcionado por parte de nuestra institución educativa para la práctica escolar destaca que el 50 por ciento de los docentes cuenta con el préstamo de equipo que le permita coadyuvar con sus propósitos y fines para la práctica escolar, y un 33 por ciento indicó que los alumnos reciben el mismo tipo de apoyo.

Es menester señalar que el 50 por ciento de los docentes llevan a cabo la supervisión de las prácticas escolares acorde a las necesidades presentadas por los alumnos: se puede afirmar que los objetivos planteados en los proyectos, sí se cumplen a través de las actividades que realizan los estudiantes y con la participación de líderes naturales y personas de la comunidad, todo ello permite impulsar el desarrollo social, siendo un punto central que dentro del proceso de práctica escolar la metodología bien definida desde la planeación de la misma.

Los profesores se coordinan con autoridades locales como jefes de colonos, policía, módulo de salud, maestros de la escuela, etcétera. Solo en una ocasión en los últimos dos años, se logró un convenio con autoridades municipales para la gestión de documentos lo que ahorró a la comunidad un gasto de aproximadamente 40 mil pesos al hacer su trámite ahí mismo y no tener que acudir hasta las oficinas gubernamentales:

La combinación del proceso metodológico, la coordinación, los convenios y el gran compromiso por parte de los docentes y alumnos, ha permitido la obtención de los siguientes productos dentro de la práctica escolar:

- Los principales proyectos que permitieron la obtención de los mismos son: Regularización de documentos en San Juan de Abajo, formación

de una asociación civil en Ladrilleras de Refugio para formalizar la compra en común; y la atención social de adultos mayores.

Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores han participado en los grupos que los estudiantes de trabajo social han llevado a cabo y en cuestión de los proyectos implementados por los mismos han transformado la realidad social que se vive dentro de la comunidad, resultándoles interesantes, trascendentes y los cuales les permiten seguir elevando su calidad de vida.

Por otra parte, en relación al apoyo que reciben los estudiantes por parte de su profesor de prácticas se encontró, que tanto los alumnos como los habitantes de la comunidad han observado el apoyo que brinda él mismo cuando estos realizan actividades en favor de su comunidad y de igual forma se preocupa por ver que los estudiantes brinden a la población una buena orientación, soporte y gestione lo necesario junto con los habitantes para mejorar su contexto, utilizando la optimización de los recursos disponibles.

Lo que manifiesta claramente que la evaluación de la comunidad hacia los alumnos que realizaron la práctica, tiene una muy alta tendencia al “muy bien”, pues en este proceso, los alumnos se desarrollan adecuadamente dentro de sus grupos de comunidad, ya que motivan a cada uno de los habitantes a que participen activamente y que con sus recursos sean actores de su propio cambio y así se logre una transformación para el bienestar de la comunidad.

En relación a las propuestas que la comunidad refiere para los estudiantes de trabajo social continúen o modifiquen su actuar profesional destacan las siguientes:

- Esto con la finalidad de que se identifiquen factores que permitan una mayor participación y colaboración institucional y comunitaria. Pues se detectó que las personas que participaron en el proceso, quedaron satisfechas con los resultados, sin embargo, proponen que se lleven a cabo más talleres, que se tomen en cuenta más acciones como: mayor participación de toda la comunidad, involucramiento del sector público y privado, mayor tiempo en el seguimiento de los talleres, planes, programas y proyectos para los habitantes de las comunidades suburbanas.

- Asimismo, que se mejore el quehacer profesional de docentes y alumnos y sirva de retroalimentación para prácticas posteriores, incrementando la eficacia y eficiencia en los productos obtenidos durante la intervención comunitaria, buscando líneas de acción para gestionar, proponer e implementar más y mejores proyectos.

FUENTES CONSULTADAS

ARTEAGA BASURTO, Carlos (2001), *Desarrollo comunitario*, México, UNAM.

_____ y Solís Sanvicente, Silvia (2005), *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, México: UNAM.

AGUILAR IBÁÑEZ, Ander Egg, Ezequiel (2001), *Diagnóstico social: Conceptos y metodología*. Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Lumen/Humanitas, 2a ed.

La práctica escolar, como espacio de formación para el trabajador social. Caso: Universidad Autónoma del Estado de México

Lilia Zavala Mejía*,
Claudia Sandoval Cervantes**
y Mariela Cuevas Juárez***

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone lo correspondiente al proyecto de investigación del Área Académica de Trabajo Social titulado: “Participación y organización comunitaria y su relación con el desarrollo social y la calidad de vida en el marco de la Educación Superior. Un análisis comparativo a partir de la práctica escolar, en la zona centro del país, durante el periodo 2012-2014”. Siendo el objetivo del proyecto: “Analizar los procesos de participación y organización social y su relación con el desarrollo social y la calidad de vida que impulsan los grupos de práctica escolar de los diversos programas de licenciatura en trabajo social de la zona centro del país”. Se presenta una descripción de los principales resultados obtenidos a partir de la aplicación de tres tipos de instrumentos: 49 alumnos, nueve docentes y 33 integrantes de la población que han participado en los proyectos promovidos por los alumnos de la práctica escolar de la Universidad Autónoma del Estado de México.

*Profesora de Tiempo Completo del Área Académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Investigadora PROMEP e Integrante del Cuerpo Académico de Estudios en Trabajo Social.

**Profesora de Asignatura del Programa de la licenciatura en Trabajo Social en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

***Alumna de la licenciatura en Trabajo Social del ICSHU-UAEH.

DESARROLLO DEL TEMA

La práctica representa el escenario en el que se encuentra una complejidad de relaciones sociales, y en donde el alumno puede generar propuestas para la atención de problemas específicos que le permitirán, desarrollar competencias acordes a su perfil. El análisis y construcción de proyectos constituyen, vincular el aprendizaje escolar (teórico), a la vida cotidiana (Porres, 2005). Por lo que a partir de la detección de necesidades se construyen alternativas que puedan enfrentar situaciones específicas de manera colaborativa, considerando para trabajo social, los actores que puedan involucrarse en los procesos de acción social para su propio desarrollo.

En este sentido “no puede nadie ser un trabajador social profesional si no cuenta con un bagaje teórico que sustente su actuar y que sepa que de él depende el éxito de cualquier intervención” (Tello, 2008). De esta manera se hace necesario considerar la práctica escolar como una variable de investigación respecto a la importancia que adquiere en la formación de la licenciatura en trabajo social, que como disciplina, considera el trabajo de campo como “el primer contacto con un espacio social o institucional definido para actuar en él en el que el profesional del trabajo social es identificado como acompañante de los procesos, que tiene como objetivo visualizar la naturaleza y las caracterizaciones de los espacios sociales en los que va a desarrollar su *praxis* social para insertarse en ellos” (Evangelista, 2011).

A partir de lo anterior, se expone cómo la práctica escolar en un espacio determinado, en este caso, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), ha considerado la práctica en campo (trabajo social comunitaria y estancia integral profesional), para con los alumnos que cursan la licenciatura en trabajo social, como escenarios en el que los alumnos se insertan de acuerdo a la cercanía que tengan con los espacios comunitarios y con lo que vislumbran, como espacios de oportunidad laboral.

MÉTODO

La presente investigación es de carácter cuantitativo, con un enfoque de estudio de caso. Las técnicas de investigación que se utilizaron fueron

entrevistas y aplicando tres tipos de instrumentos que permitieran obtener información de alumnos, docentes y población que se encuentra relacionada con la práctica.

Para ello, se aplicaron 49 cuestionarios a los alumnos, 33 a usuarios y nueve a maestros que imparten la práctica escolar. El proyecto fue apoyado por recursos PROMEP, el cual permitió acudir a los escenarios académicos y de campo que posibilitaran obtener elementos de análisis.

RESULTADOS

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), cuenta entre otras, con la Facultad de Ciencias de la Conducta en la cual se encuentra la licenciatura en trabajo social la cual tiene una modalidad educativa flexible ya que actualmente la universidad es parte del nuevo modelo educativo con base en competencias.

Dicha licenciatura tiene como objetivo:

Analizar y comprender las necesidades y los problemas de índole social; para crear, desarrollar modelos de prevención e intervención en la problemática social; a su vez, diseñar y evaluar investigaciones, políticas y proyectos para propiciar la participación y organización de individuos y/o grupos de manera asistencial, promocional y rehabilitatoria. Teniendo en cuenta que la satisfacción de necesidades requiere de procedimientos científicos, objetivos y racionales, capaces de demostrar eficacia y eficiencia (México, Universidad Autónoma del Estado de México).

Cuenta con unidades de aprendizaje obligatorias que le permiten realizar trabajo de campo, así como unidades de aprendizaje optativas, que posibilitan su inserción.

El plan de estudios se estructura en tres núcleos (básico, sustantivo e integral) que cubren con créditos en cuatro años y medio y cursando también unidades obligatorias a partir del quinto semestre. De primer a cuarto nivel de la licenciatura en trabajo social, a los alumnos se les dota de elementos teóricos para posteriormente acudir a algunos espacios, sobre todo de carácter institucional, situación importante para su desarrollo académico. En lo que corresponde a quinto, sexto y séptimo nivel realizan trabajo social comunitario, supervisado por dos docentes de la

licenciatura; cuentan con unidades de aprendizaje para fortalecer su práctica. Para poder atender a diferentes municipios de la entidad, se toma en cuenta los espacios del que los alumnos tienen como procedencia, considerando diversos lugares para favorecer a un mayor acercamiento con la población.

En el séptimo semestre hacen un recorrido por la comunidad, junto con el alumno y realizan un diagnóstico conjunto y elaboran los proyectos. En el octavo semestre se lleva a cabo la ejecución de proyectos con la participación de la población, y establecen la vinculación de la comunidad con otras instituciones. En lo que corresponde a octavo y noveno semestre, realizan la Estancia Integral que implica trabajo institucional en el sector público, privado y social, el cual es supervisado por una sola académica, el alumno tiene la opción de cambiar de institución si así lo desea.

De acuerdo al proceso de la práctica escolar que se imparte en la universidad, a continuación se exponen algunos resultados de la aplicación del cuestionario dirigido a los alumnos que en el momento del estudio, realizaban la práctica en algunas de las instituciones.

En toda práctica como ya se había señalado, el acercamiento que el profesional tiene con la población es substancial, ya que de ello depende el éxito o fracaso de acciones que se pongan en marcha, por lo que los alumnos entrevistados coincidieron en señalar la importancia que tiene la participación de la población para el buen funcionamiento de los proyectos, mencionando diversas razones, entre los que destacaron que: “es a través de ellos que se brinda el servicio”, “con la participación se logran los proyectos”, “de ellos depende se logren los objetivos”, “es en beneficio de la comunidad”, “si la población no participa no se llevan a cabo los proyectos”. Es decir, los alumnos tienen la claridad para propiciar la participación de la población en el logro de objetivos y metas dispuestos en la práctica.

Es necesario considerar, la participación que tengan las autoridades para la implementación de los proyectos en la comunidad como un factor determinante, siendo éstos, parte de los actores sociales en el proceso de desarrollo comunitario, por lo que expusieron que son estas autoridades quienes “brindan la autorización y respaldo al grupo”, “con su apoyo existe una mejor participación”, “da mayor formalidad y credibilidad a los proyectos”, “influyen para la participación de la comunidad”, “son difusores, gestores y líderes”, “permiten reunir a las personas”, y consideran que “no

se debe descuidar la viabilidad política”, ya que “son apoyo, que permite la obtención de recursos”.

Sin duda, la dinámica comunitaria implica la relación de sus integrantes con sus líderes, siendo claves para la participación comunitaria, por lo que consideran que:

- Es a partir de ellos que se puede conocer a la comunidad.
- Contribuyen para la participación de la gente.
- Contar con ellos, permite que las acciones tengan mayor impacto.
- Su participación genera mayor coordinación y conocimiento de la población.
- Son redes de apoyo.

En toda participación que se tenga en comunidad, el proceso metodológico considera especificidad de acción, en este caso para trabajo social, el cual va orientado al desarrollo comunitario, visto como la forma de elevar las condiciones de vida de las poblaciones. Por ello, para atender problemas y necesidades, se requiere congruencia en el proceso de investigación para determinar el trabajo del grupo, no obstante, de los alumnos entrevistados, el 16 por ciento expresaron que no existe tal correspondencia debido a factores como: la falta de participación por parte de la comunidad, por lo que en diversas ocasiones se enfocan a una sola problemática dejando fuera otras de gran importancia e incluso se menciona el tiempo destinado a dicho propósito.

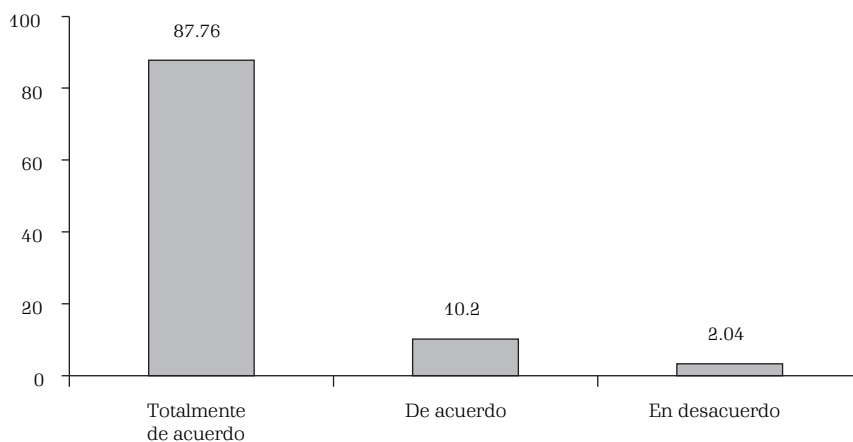
Con relación a la pregunta acerca del tiempo destinado para el desarrollo de los proyectos, el 65 por ciento considera no es suficiente como resultado de diversas causas, entre las que destacan: “no hay continuidad ni seguimiento”, “debería distribuirse en diferentes días”, se podría trabajar tres o dos veces a la semana u horas extra, “la población requiere constante asesoramiento y no cuenta con mucho tiempo disponible”, “algunos proyectos requieren de más tiempo” y “requieren de más tiempo y entrega”. El restante 35 por ciento supone es suficiente el tiempo destinado al desarrollo del proyecto.

Por lo anterior, el papel que tiene el docente en el trabajo que desempeñan los alumnos en campo, debe ir encaminada al crecimiento y desarrollo de los mismos, ya que fortalece el trabajo teórico práctico que se

desarrolla en su formación académica. Por lo que llama la atención al cuestionarles sobre la claridad por parte del docente para exponer lo que el alumno realizará en el transcurso de la práctica escolar comunitaria. El 78 por ciento de los jóvenes consideran que sí existe, mientras el 22 por ciento expresaron la falta de claridad. Plantean que debe tomarse en cuenta ser más específicos, ya que en teoría dicen lo que se debe hacer, pero durante la práctica es diferente; hace falta mayor experiencia en el trabajo de campo; en algunos casos no concuerda el programa con lo que se hace, por lo que plantean la necesidad de tener mayor coordinación y supervisión por parte de los docentes.

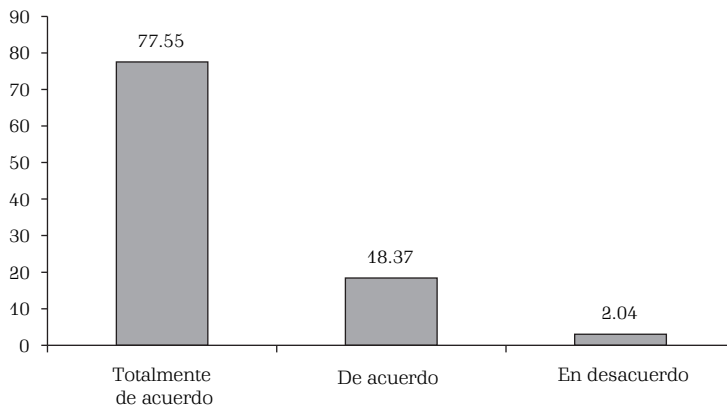
Ello corresponde con que el 87.76 por ciento consideran que en el proceso de la práctica es significativa la asesoría del profesor para la implementación de los proyectos (gráfica 1), por lo que la comunicación posibilita una mejor participación de los alumnos (gráfica 2) así como consideran importante, que las actividades asignadas a los alumnos, deben corresponder con los objetivos de formación de la licenciatura en trabajo social 81.63 por ciento).

Grafica 1
En la práctica es significativa la asesoría del profesor



Fuente: Elaboración propia, instrumento aplicado a los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la UAEM, 2013.

Grafica 2
Comunicación del profesor y participación de los alumnos



Fuente: Elaboración propia, instrumento aplicado a los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la UAEM, 2013.

Los alumnos señalan los proyectos educativos, de salud, seguridad, asistencia social y gestión como aquellos que se aplican en gran medida en comunidad, debido a la aceptación que éstos tienen. Los principales problemas que han detectado en los espacios comunitarios que participan han sido: inseguridad, vandalismo, adicciones, salud, contaminación, alumbrado público y basura, datos que concuerdan con los ofrecidos por los docentes, aunado al desempleo, deserción escolar, corrupción por parte de las autoridades y violencia. Reconocen como las principales etapas dentro del proceso metodológico aplicado en las prácticas escolares; el diagnóstico, la evaluación, programación, ejecución, planeación e investigación en ese orden de importancia.

En la práctica escolar, el 71.43 por ciento considera importante, contar con recursos humanos, financieros y materiales por parte de la institución para el desarrollo de los proyectos de comunidad, sin embargo, el 6.12 por ciento plantean que no es necesario. Respecto a las gestiones ante las diversas instituciones para el desarrollo de los proyectos consideran totalmente de acuerdo el 51.02 por ciento, de acuerdo el 36.73 por ciento, en desacuerdo el 4.08 por ciento y totalmente en desacuerdo el 6.12 por ciento. Por lo que, se refleja la labor de gestión que los alumnos realizan en campo para el desarrollo de los proyectos y lograr mejoras en la comuni-

dad: totalmente de acuerdo 85.71 por ciento, de acuerdo el 10.20 por ciento y en desacuerdo el 4.08 por ciento

Los alumnos consideran que durante la práctica escolar desarrollan habilidades para intervenir profesionalmente a nivel individual (Casos), ya que es parte intrínseca como nivel de intervención, sin embargo, el 8.16 por ciento plantean que no es necesario. Respecto al trabajo que se desarrolla para intervenir profesionalmente en organización de grupos el 91.83 por ciento exponen la necesidad e importancia que éste tiene; finalmente, para intervenir profesionalmente en el desarrollo comunitario el 93.87 por ciento lo miran como ineludible.

Durante la práctica escolar, el desarrollo de habilidades en la investigación social son determinantes para su formación, por lo que a continuación se exponen los siguientes resultados:

Cuadro 1
Desarrollo de habilidades de los alumnos durante la práctica escolar

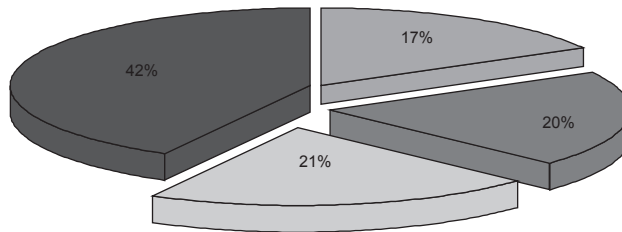
<i>Habilidades</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Totalmente en desacuerdo</i>	<i>Sin dato</i>
Procesos de investigación social	65.31%	30.61%	2.04%	2.04%	
Diseñar, aplicar y evaluar proyectos sociales	69.39%	22.45%	2.04%	2.04%	4.08%
Resolver problemas sociales de manera original y creativa	61.22%	30.61%	6.12%		2.04%

Fuente: Elaboración propia, con base al instrumento aplicado a los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la UAEM, 2013.

Para la disciplina este aspecto implica por un lado, conocer a partir de las dinámicas sociales, el tejido de relaciones en que se encuentran los sujetos, por otro, permite a partir del acercamiento con la realidad social, aplicar técnicas, instrumentos y recursos necesarios para el conocimiento e interpretación de la misma que posibilite ofrecer alternativas de atención.

Respecto al cuestionario aplicado a los docentes que se encuentran en ese momento como responsables de la práctica, actualmente consideran a 179 alumnos distribuidos de la siguiente manera por docente (véase gráfica 3).

Gráfica 3
Alumnos por docente



Fuente: Elaboración propia, con base al instrumento aplicado a los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la UAEM, 2013.

Se vislumbra una disparidad en el número de alumnos que cada uno tiene, sin embargo, ello depende del tipo de modalidad de la práctica. El instrumento fue aplicado a nueve maestros en total, los cuales establecieron la práctica comunitaria como primordial, seguida de la que se realiza en institución y uno expuso otro tipo de práctica. Ninguno mencionó la presencia de la práctica en la modalidad regional y la especializada. Al preguntar sobre la existencia de un departamento de prácticas escolares el 50 por ciento expuso su existencia, mientras que para el otro 50 por ciento la respuesta fue negativa, lo cual lleva a pensar acerca de la falta de claridad sobre lo que implica considerar un departamento como tal.

El 66.7 por ciento de los entrevistados manifestó que además del profesor existen responsables para la supervisión de los grupos en la práctica que se realiza en campo, actividad que se realiza al menos una vez al mes. El 89 por ciento de los docentes manifestó que tanto ellos como los alumnos no cuentan con apoyos para el desarrollo de la práctica escolar, tampoco disponen de transporte, material de papelería, financiamiento de proyectos, préstamo de equipo, etcétera. Sólo un profesor manifestó contar con apoyo, en concreto para material de papelería y préstamo de equipo y para los alumnos en algunos casos les ofrecen beca en las instituciones donde realizan la práctica.

Por otro lado, el 100 por ciento de los maestros coincidieron en señalar que el proceso metodológico de la práctica escolar se encuentra definido; realizan reuniones académicas para analizar y proponer cambios al proceso

que desarrollan con una periodicidad de al menos una vez al mes que genera establecer criterios uniformes para el desarrollo de la materia; consideran de igual manera, que los grupos de práctica escolar a través del trabajo de campo, han contribuido al desarrollo de la comunidad como objetivo de la profesión ya que plantean acciones que impulsan el desarrollo social y la calidad de vida de la población. En el cuadro 2 se muestran aspectos relacionados al quehacer docente durante el desarrollo de la práctica escolar.

Cuadro 2
Aspectos relacionados al quehacer docente

<i>En la práctica escolar se:</i>	<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>En desacuerdo</i>
Fortalecen los procesos de participación y organización social en las comunidades.	33.3 %	66.7 %	-----
Promueve la toma de decisiones de la población en las actividades que realiza el grupo	44.4 %	33.3 %	22.2 %
Fomentan acciones para que la población colabore y coopere en las actividades comunitarias.	44.4 %	55.6 %	-----
Se desarrollan actividades que generan responsabilidades a sus participantes para el desarrollo comunitario.	55.6 %	44.4 %	

Fuente: Elaboración propia, con base al instrumento aplicado a los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la UAEM, 2013.

En la práctica escolar, las autoridades y los profesores establecen lazos de coordinación interinstitucional en el que de igual manera se consideran a autoridades municipales. Los directivos y responsables de la práctica escolar, firman convenios que les permite asegurar espacios para la participación de los alumnos para impulsar el desarrollo comunitario. Hasta ahora, no ha habido la oportunidad de contar con algún proyecto que haya recibido financiamiento por parte de las autoridades municipales o institucionales.

Han trabajado con temas que son de importancia para las comunidades en los últimos dos años, que son: inseguridad, alumbrado público, drogadicción, contaminación ambiental, vandalismo, desempleo, inunda-

ciones, deserción escolar, drenaje, insalubridad, bajo rendimiento escolar, corrupción por las autoridades, falta de difusión de los programas, de los problemas sociales, violencia. Los proyectos que han desarrollado y han tenido impacto en el proceso de desarrollo comunitario, son los siguientes: de seguridad y medio ambiente el 22.2 por ciento, campaña *anti-bullying*, educación especial y trabajo administrativo con un 11.4 por ciento cada uno, no contestó el 11.4 por ciento y finalmente llama la atención que el 33.3 por ciento de los docentes expresaron que ningún proyecto ha tenido impacto, aun así se considera la importancia que tiene el desarrollo de la práctica en campo como aspecto primordial del ejercicio de la profesión. Cabe señalar que durante la entrevista con una docente mencionó sobre el éxito con la implementación de un proyecto de educación especial a nivel estatal llamado, “redes de apoyo de los padres”.

Respecto a los datos obtenidos por parte de la población, el 84.8 por ciento manifestó conocer la labor que realizan los estudiantes de trabajo social en su comunidad, participando de manera activa en el desarrollo de actividades, el 90.9 por ciento consideran se han visto beneficiados por el trabajo de los mismos, quienes dicen, plantean acciones para el desarrollo, bienestar y la calidad de vida de los habitantes 75.8 por ciento. Sin embargo, el 39.4 por ciento de manifestó no haber participado y tampoco algún familiar en los proyectos que se han llevado a cabo.

El 60.6 por ciento ha observado que el profesor se preocupa por los alumnos que realizan actividades en beneficio de la misma, de igual manera, vislumbran que se mantiene informado al supervisar los apoyos que se brindan a la población. Al calificar el trato que reciben por parte del docente y alumno, 93.9 por ciento externan buen trato. Ello expone, que los espacios comunitarios se encuentran enterados sobre la participación de actores externos a la misma, siendo ésta una ventaja para el trabajo que ahí se desarrolle.

Respecto a la manera en cómo observan el trabajo de los alumnos, expresa el 90 por ciento que elaboran proyectos considerando el diagnóstico comunitario en el que se exponen las problemáticas de la comunidad, calificando la atención a las necesidades. En el cuadro 3 se muestran algunos aspectos que la población beneficiada considera sobre la práctica escolar.

Cuadro 3
La población considera algunos aspectos de la práctica escolar

<i>La población considera que:</i>	<i>Muy bien</i>	<i>Bien</i>	<i>Mal</i>	<i>Sin dato</i>
La participación de los alumnos de práctica escolar de la licenciatura en trabajo social es	24.2	72.7	3.0	—
El alumno realiza diagnóstico comunitario	24.2	69.7	3	3
El alumno elabora proyectos con base en las necesidades de la comunidad	24.2	66.7	9.1	—
El alumno participa de manera activa en el desarrollo de actividades para el desarrollo de su comunidad	33.3	57.6	9.1	—
La participación del alumno contribuye a las mejoras de la comunidad	48.2	75.8	6.1	—
El alumno se preocupa por atender las necesidades que manifiestan las personas de la comunidad	30.3	57.6	12.1	—
La labor de los alumnos, dentro de su comunidad son	48.2	75.8	6.1	—

Fuente: Elaboración propia, instrumento aplicado a los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la UAEM, 2013.

Hay una serie de acciones que la población considera deben realizar los alumnos que les permitan una mayor participación y colaboración institucional y comunitaria entre las que destacan las pláticas como las más importante. También mencionan las actividades grupales y participación continua, brindar apoyo económico y material, conferencias y exposiciones, mayor propaganda y difusión de los proyectos, más proyectos, más tiempo de permanencia en la comunidad y seguimiento de casos.

A partir de lo expuesto, es importante destacar la presencia que el alumno tiene en los espacios destinados a la práctica escolar, comunitarios e institucionales, donde deben ser tomadas en cuenta las necesidades para su intervención. La Facultad de Ciencias de la Conducta, en este sentido ha generado un compromiso importante para el desarrollo comunitario, donde la experiencia obtenida en las diversas realidades, permitirá establecer modelos que propicien la atención de los sujetos sociales para generar la participación y autogestión de los mismos.

Considerar para el desarrollo comunitario los planes de contingencia, los recursos (internos-externos), así como la revisión de capital social (líderes-actores decisivos) planteará una visión integradora en la relación teoría-práctica, que implica finalmente, la construcción de conocimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo de campo “es de gran utilidad cuando se trata de abordar grupos o comunidades, para buscar información e interpretar problemas históricos que forman parte de su identidad sociocultural e histórica” (Bacca, 2009). La práctica escolar ha representado en diversos espacios académicos, una oportunidad para el desarrollo de los estudiantes como parte del ejercicio profesional, en el cual, la teoría y la práctica se vinculan fortaleciendo la intervención para la acción profesional. En los ámbitos educativos, también ha sido llamada práctica profesional, institucional, comunitaria, en el que necesariamente “la formación que se recibiera en aulas, fuera acorde con la realidad social” (Sánchez, 2005).

Este tipo de práctica dentro del quehacer del trabajo social, enriquece de gran manera a cada uno de los estudiantes donde se involucran sujetos concretos, abriendo una ventana de oportunidad para posicionarse tanto a nivel institucional como comunitario. Implica por un lado, el acercamiento a realidades sociales, en el que a partir de conocer desde las diferentes dimensiones las problemáticas que se presentan se podrán considerar los métodos, técnicas y herramientas teóricos-metodológicos para su aplicación, en este sentido el proceso de investigación, es elemental en el trabajo que se realiza en campo (Galeana de la O., 2006). Por otra parte, la práctica es un espacio de enseñanza-aprendizaje en el que el alumno y el docente en reciprocidad con la comunidad, generan a partir del trabajo conjunto, acciones que posibilitan el desarrollo en el ámbito comunitario o institucional.

Dicha práctica permite generar nuevos conocimientos a partir de la vida diaria, la cual presenta cambios continuos en los diferentes ámbitos llámense sociales, culturales, económicos, etcétera, donde la dinámica permita revalorar a partir de la intervención del trabajador social, las etapas metodológicas en la intervención del trabajador social a partir de los diferentes niveles.

El trabajo que realiza en campo el profesionista en trabajo social, va más allá de sólo explicar los fenómenos sociales, implica intervenir en ellos para generar un desarrollo en cualquiera de los ámbitos de acción (Tello, 2008), en el que existe el compromiso de ofrecer atención social, considerando aspectos técnicos y metodológicos en la realización de sus actividades. Aplica métodos, técnicas y procedimientos de trabajo que propicia la

especificidad de acción y determina la forma en cómo concebir el trabajo en campo para su operacionalidad.

En la Facultad de Ciencias de la Conducta, la licenciatura en psicología, desarrolla de igual manera trabajo comunitario, lo que genera un compromiso importante para el desarrollo por parte de la universidad, se pudo observar, que el proceso metodológico pareciera ser común a lo especificado para la intervención del trabajador social, situación que atrajo la atención por parte de las que exponen el presente documento.

La licenciatura en trabajo social se preocupa por atender diferentes municipios de la entidad, considerando los espacios desde donde se encuentran los alumnos para favorecer a un mayor acercamiento con la población, sin embargo, existen pocos productos emanados de la práctica que permitan conocer tanto el proceso metodológico como los resultados que se obtienen a partir de la experiencia.

Por ello, es importante que se tome en cuenta a un número mayor de académicos, que les permitan proporcionar mayor tiempo a los espacios en los que los alumnos se involucran, ya que la supervisión y acompañamiento en el proceso educativo y de formación, son determinantes en la presentación de resultados.

FUENTES CONSULTADAS

- BACCA RAMIREZ, Renzo (2009), *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- GALEANA DE LA O, Silvia. (2006), *Promoción social. Una opción metodológica*, México, Plaza y Valdés.
- MARTÍNEZ EVANGELISTA, Eli. (2014), *Aproximaciones al trabajo social Contemporáneo*, México, Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social, A.C.
- México, U. A. (s.f.), *Universidad Autónoma del Estado de México*. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://dep.uaemex.mx/curricular/planes/>

- PORRES HERNÁNDEZ, Mónica. (2005), La construcción de un modelo educativo, en Carlos Sola Ayape (Dir.), *Aprendizaje basado en problemas: de la teoría a la práctica*, México, Trillas.
- SÁNCHEZ ROSADO, M. (2005), *Manual de trabajo social*, México, Plaza y Valdés.
- TELLO PEÓN, Nelia. (2008), *Apuntes de trabajo social*, México, ENTS-UNAM .

La experiencia de la práctica escolar en el desarrollo de los estudiantes de trabajo social en el Instituto Escolar del Sureste A.C.

Flora Cruz Tinoco*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad hacer un balance descriptivo de las principales acciones administrativas e institucionales que se han realizado en el Instituto Escolar del Sureste A.C., respecto al proceso de experiencia y práctica que los estudiantes de trabajo social obtienen respecto a la práctica escolar y de igual manera teorizar brevemente la importancia de dicha actividad académica como elemento formador y forjador de profesionales preparados para ofrecer alternativas óptimas a los diversos problemas a los que se enfrentarán en su desempeño profesional futuro.

El Instituto Escolar del Sureste es un centro universitario forjador de trabajadores sociales, pedagogos y mediadores, que a lo largo de sus ya casi 25 años de experiencia ha focalizado sus estrategias en ofrecer una educación con alto sentido humano y social, con la intención de generar profesionales dispuestos a comprometerse en la solución de los problemas que afectan a la sociedad yucateca del siglo XXI.

La formación de trabajadores sociales en Yucatán ha sido relativamente joven si lo comparamos con el resto del país, sus inclinaciones laborales han generado a la profesionalización de éstos, de tal forma que se ha ofrecido a la sociedad yucateca un gran número de técnicos en trabajo social, insertados para la elaboración de estudios socioeconómicos, encuestas, diagnósticos sociales, visitas domiciliarias etcétera, en hospitales y escuelas secundarias, así como en instituciones de gobierno, y organizaciones

*Coordinadora del Programa de Licenciatura en Trabajo Social en el Instituto Escolar del Sureste A. C., en Mérida Yucatán.

de la sociedad civil. No obstante, se ha impulsado muy poco, por no decir nulamente, la investigación que genere conocimiento hipotético, que teorice al objeto de estudio y de intervención, que proponga paradigmas de estudio, que formule hipótesis epistemológicas que se resuelvan mediante una metodología profesional y científica.

La práctica escolar es una de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que forman al estudiante con una conciencia social con gran sensibilidad, hacia los problemas, además de que es un elemento en la profesionalización de su perfil, ofrece al estudiante características idóneas para el desarrollo de acciones de intervención de igual manera capacita al estudiante en la planeación y la investigación respecto a servicios de las instituciones, grupos e individuos.

A partir del cuarto hasta el noveno cuatrimestre, la práctica escolar tiene como finalidad que los estudiantes de trabajo social conozcan con mayor detalle las formas de ser, de vivir y de pensar de la población yucateca desde las zonas rurales, urbanas e institucionales y cómo estas características repercuten en la vida diaria. En ella se analizan los conocimientos, habilidades y actitudes que integran su vida cotidiana, así como se observan y se registran las diversas formas de relacionarse con su medio ambiente; una vez realizadas las observaciones y entrevistas a la población se inicia el proceso de organización y aplicación de estrategias que de alguna manera ayudan a la eficacia de los proyectos de intervención.

Cabe señalar, hasta el día de hoy, los avances han sido mínimos ya que la población en la mayoría de los casos se resiste a una participación más activa en la transformación y mejora de sus comunidades por tener o creer que el gobierno es o debe ser el proveedor y benefactor de estas comunidades. A los estudiantes en muchas ocasiones, se les dificulta comprender la apatía de las comunidades.

“INICIANDO Y PLANTEANDO”

La *práctica escolar* es uno de los aspectos más importantes dentro de la formación del trabajo social, ya que representa la actividad académica que anticipa al ejercicio profesional, la cual le permite al estudiante lograr la vinculación entre la teoría y la práctica, así como la preparación de

manera paulatina para aquello que realizará y enfrentará en su quehacer profesional.

La *práctica escolar* implica el acercamiento al campo profesional durante los periodos de la formación para reconocer, en su dimensión real, los problemas que se constituyen en objeto de intervención para el trabajo social y aplicar las herramientas teórico-metodológicas en un espacio concreto de la realidad, mediante la incorporación del estudiante en ámbitos comunitarios, regional e institucional. Asimismo, es un espacio donde el estudiante adquiere mayor comprensión de su quehacer profesional y encuentra un espacio que le facilita el acercamiento a problemas reales y concretos para intervenir en su solución y como espacio generador de nuevos conocimientos.

Es importante resaltar el proceso con la cual esta actividad fomenta grandes habilidades para la toma de decisiones y para el desarrollo de estrategias adecuadas para su desarrollo. Aída Valero Chávez, explica:

La práctica escolar incide notablemente para formar profesionistas de trabajo social que sean capaces de comprender, explicar, resolver o transformar situaciones y problemáticas individuales, grupales, comunitarias e institucionales, enmarcando sus formas de actuación dentro de una concepción global y totalizante de la sociedad (2008: 6).

Esto refiere con el impacto que tiene de manera directa esta acción con la formación profesional del estudiantado, influyendo de manera tajante en los procesos de aprendizaje que día con día se encuentran inmersos en un escenario de impacto social fuertemente ligado al entorno del sujeto de intervención.

Las comunidades donde se desarrolla la práctica así como sus miembros, trabajan y se relacionan con los estudiantes, donde se da una interacción y aprendizaje de ambos, estas comunidades son emergentes, auto reproducibles, tienen estructuras de organización propia, normas de comportamiento y canales de comunicación e historia.

Las experiencias que deben adquirir los estudiantes en sus prácticas se concretará a través de dos vías: la “aplicación” de conocimientos, y la “práctica investigativa”. Las comunidades receptoras de estudiantes tienen que tener ciertas características, para facilitar el aprendizaje del futuro profesional. En este sentido, la práctica profesional es un conjunto interre-

lacionado y dinámico de varios elementos entre los cuales cabe señalar: la investigación, la enseñanza y la aplicación.

Los objetivos fundamentales de la actividad teórica será precisamente descubrir cuál ha sido el grado de desarrollo y complementariedad de estos tres niveles, esto se da en el proceso de crecimiento de una disciplina, de igual manera el desarrollo de estos niveles no siempre se ha realizado de forma paralela y coordinada. Por lo que la finalidad de *trabajo social* es la formación de grupos educativos, lo cual en la *práctica escolar* es más compleja pues son grupos inmersos en serios problemas sociales, algunos grupos surgen de forma espontánea, con o sin apoyo de *trabajo social*, la importancia de la intervención profesional se encuentra en agrupar y mantener a los individuos alrededor de la organización incipiente, orientando, asesorando y capacitando a fin de que adquiera fortaleza, posibilidad de decisión y poder interno.

Preparando también las condiciones subjetivas como la motivación, la participación consciente y razonada, las condiciones de organización adecuada para enfrentar los problemas sociales que involucran a las personas, a fin de ir generando en los alumnos elementos de educación social que tomen conciencia de la realidad social. El grupo de práctica no plantea la dirección del movimiento, sino el logro de la organización de los habitantes para que resuelvan sus problemas. Esta experiencia señala la importancia del compromiso social que se establece de manera tripartita, es decir, las prácticas-profesor-alumnos de esta manera se plantean de mejor forma ante los problemas de la comunidad, lo que requiere de mayor capacitación, teórica, política y práctica para poder delimitar nuestra acción y hacer frente a los problemas que se presenten. Así también, observando de forma teórica-práctica el alumno aprende a conocer mejor la realidad social, sus causas y efectos, analizar los problemas con base en la lucha de clases a fin de desarrollar una conciencia social crítica, un compromiso y responsabilidad social que le permita entender mejor su futuro papel como profesional de trabajo social.

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EXPERIENCIA EN LA PRÁCTICA

En primera instancia el estudiante antes de insertarse en el espacio que servirá como unidad de estudio y de aplicación de proyectos de interven-

ción, transita por diferentes procesos a fin de diferenciar los elementos que caracterizan cada una de las etapas de la práctica y distingue por su conformación como un área rural, urbana e institucional.

Desde la perspectiva del trabajo en equipo y el trabajo colaborativo, los estudiantes bajo la guía y supervisión del docente, diseñan y aplican guías de observación estructurada, se entrevistan con algunos personajes claves de la comunidad, con el objeto de recabar información sobre algunos indicadores, cuyos hallazgos permitan apropiarse de un conocimiento empírico de la localidad en estudio.

Una vez concluida la etapa de la entrevista se da pie al recorrido por la comunidad, en donde las evidencias del pasado y el presente se mezclan y forman un mosaico de una estructura social que se defiende y lucha por sobrevivir ante los embates de la modernidad basada en una economía de consumo, las telecomunicaciones, la presencia de productos alimenticios que en los últimos años han venido alterando su dieta, de un desarrollo insuficiente y heterogéneo, y las adicciones que día con día invaden las comunidades rurales y urbanas.

Al término y como parte del ejercicio áulico-académico, los alumnos pasan los hallazgos encontrados al análisis y a la reflexión, analizando la problemática identificada a la luz de los derechos sociales, tal y como lo cita Pérez Viramontes (2010: 26) quien afirma que: “Las necesidades humanas no pueden ser reducidas sólo a bienes y servicios porque ello enfatizaría sólo la perspectiva del consumo, ni pueden ser confundidas con deseos, en virtud, de que eso sería pensar únicamente con sentido hedonista, tampoco son carencias, porque se perpetuaría el utilitarismo, ni son motivaciones porque esto sería considerarlas exclusivamente como instintos”.

Lo importante es enriquecer el concepto de manera que nos permita entender a plenitud los contenidos en las necesidades que proviene tanto de la naturaleza de la que formamos parte, como de las exigencias y obligaciones sociales que derivan normas y responsabilidades jurídicas, es decir derechos humanos fundamentales.

Por otro lado, no podemos olvidar que la práctica escolar moviliza la participación social del individuo y que de esta forma el futuro trabajador social motiva a una organización plena orientado de manera profesional hacia las acciones que se pretenden encaminar para la solución de conflic-

tos, y con esto generar políticas públicas encaminadas a la alternancia o la mediación en los conflictos sociales. Vargas Paredes nos señala que:

Hay dos hipótesis. La primera es que tanto la composición de las redes de políticas (*policy networks*) como la eficiencia de estrategias —más que la participación social— son factores clave que influyen tanto en el proceso de políticas como indirectamente en el resultado de políticas inicial. La segunda es que la participación se convierte en un instrumento político, no de políticas (puede afectar al proceso, pero no necesariamente a los resultados de las políticas públicas) (2011: 105).

Tomando en cuenta lo anterior es importante dar a conocer que los estudiantes en la práctica no sólo observan, sino que intervienen y con éstos crean su plataforma de información que les puede ayudar a entender el proceso de interrelación en las comunidades obteniendo como resultados ideas que se pueden plantear a través de políticas públicas comunitarias y a su vez lograr el impacto adecuado en la relación Estado/sociedad de la que tanto se habla, pero poco se teoriza y se puede convertir, parafraseando a Vargas Paredes, en un verdadero instrumento de ejecución, con la que se puede no sólo afectar a los procesos, sino de igual forma a las políticas.

“DESARROLLANDO”

Durante 22 años la Escuela Ignacio Comonfort en el estado de Yucatán se ha comprometido con la sociedad aportando a través del alumnado dando la *práctica escolar* la debida importancia ya que en el estado, muchos de los municipios y comunidades (comisarias) sufren el efecto de la pobreza y la miseria ante la indiferencia de las autoridades.

A lo largo de la historia la *práctica escolar* ha tenido una aportación importante en las comunidades más olvidados del estado. Desde su origen el Instituto Escolar del Sureste ha tenido el interés en las comunidades más marginadas. A partir de 2007 en plan cuatrimestral se inicia después de la *práctica comunitaria*, sigue dos cuatrimestre de *práctica regional* y los dos cuatrimestres siguientes la *práctica de especialización*.

En la *práctica comunitaria* los alumnos tienen el primer contacto con la comunidad donde realizan un estudio de cotidianidad, estudio cartográfico y estudio socio-demográfico, y en base a este estudio se elabora un proyecto de intervención, posteriormente crear talleres que ayude a la

comunidad en desarrollar sus habilidades y destrezas, al igual que los alumnos donde les permite contribuir y aplicar los conocimientos adquiridos durante la estancia en las aulas.

En la *práctica escolar* el alumno aprende a trabajar en equipo, detecta necesidades y problemas de la comunidad, desarrolla su capacidad de la observación en el medio en que se desenvuelve. Asimismo, se considera a la *práctica comunitaria* como uno de los pilares en el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a que se busca un espacio geográfico con mayor rezago, para que el alumno aprenda a identificar las carencias y necesidades de la población que el día de mañana llegará a las grandes instituciones portando un problema que será necesario prestar atención; las instituciones generadores de servicios en la mayoría de los casos no cuenta con un personal capacitado para atender dichas demandas y en otros aspectos no tienen ni la noción de lejanía de estos lugares, por eso es necesario preparar al futuro profesional, consciente y con una visión amplia de la población que le rodea. La *práctica comunitaria* le da al alumno esa oportunidad de conocer e interactuar con la población para que de esa manera amplíe su experiencia.

Por lo tanto, la escuela proporciona a todo el alumnado esa facilidad de entrar en contacto con esa realidad, donde se parte, desde el estudio de cotidianidad, cartográfico, demográfico y estudio socioeconómico para que el alumno identifique y conozca la realidad de la población, este estudio se realiza en el cuarto cuatrimestre para que en el quinto se inicie con la ejecución de diversos proyectos, donde toda la población participa; se elaboran cartas descriptivas, crónicas, evaluaciones para conocer el aprendizaje de los participantes.

Las comunidades que gozan de este beneficio siempre serán de zonas rurales porque se considera que son los lugares más idóneos donde se puede generar mayor conocimiento, debido a sus características y además existe mayor participación de la población. Por lo tanto, la *práctica escolar* es la implementación que el alumno hace de todo lo aprendido en la teoría. Por ello, la *práctica* es un área de trabajo, que a través de la colaboración en equipos permite que trabajen juntos, desarrollen sus habilidades, aprendan a comunicarse entre ellos e interrelacionarse con otros profesionales y a su vez con el docente que acompaña a cada uno de los grupos. La elección de escenarios de intervención es un factor clave en la formación profesional, donde se tiene mayor cuidado, revisando cada una de ellas, hasta encontrar las características establecidas de manera anticipada.

En la *práctica escolar* los alumnos desarrollan los conocimientos adquiridos en el aula, pero reflexionando, analizando todo aquello que va relacionado en el bienestar de la población, esto es con la finalidad de atender las necesidades de la comunidad. En el desarrollo de cada una de estas actividades, el alumno cuenta con el apoyo, la supervisión y el asesoramiento de un docente con experiencia en el campo.

Desde el momento en que el alumno se introduce en la *práctica escolar* tiene todas las facilidades para desempeñarse en el campo debido a que durante tres cuatrimestres se preparó para afrontar la situación detectada durante el proceso de estudio y una vez concluido tendrá que elaborar el diagnóstico, ya sin ello no tendrá suficientes elementos para la creación de los proyectos, por lo tanto, el diagnóstico es fundamental para las estrategias que ha de implementarse para la práctica de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad y a la influencia de los diferentes factores que inciden en el logro de los objetivos propuestos.

Alfonso Reyna Parra, en su investigación *diagnóstico social comunitario* nos señala que: "(...) un diagnóstico actualizado permite tomar decisiones en los proyectos con el fin de mantener o corregir el conjunto de actividades en la dirección de la situación objetiva" (2009: 6). Para la creación de proyectos de intervención, el diagnóstico es el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permiten enfrentar los problemas y necesidades detectadas en la comunidad. El desarrollo de las actividades se encuentra determinadas con base en los objetivos que se han elaborado, considerando las necesidades de las comunidades.

El practicante pasa de ser un espectador a un actor relevante en la construcción de su propio quehacer. Se ve interpelado al momento de interpretar los hechos y esbozar una opinión personal que más tarde se convierte en opinión técnica en los registros profesionales. Siendo una de las actividades fundamentales durante las prácticas escolares, la elaboración del *diario de campo*. Llevar un diario de todas las actividades grupales y personales es extraño para muchos de los alumnos porque no están acostumbrados a llevar registro de las cosas que hacen, de cómo las hacen o de cómo se sienten mientras realizan todas las actividades planeadas anteriormente, existen alumnos al inicio de la *práctica escolar* se hace reuente en la utilización de este instrumento porque no sabe cómo plasmar sus ideas y experiencias.

Un *diario de campo* ayuda a sistematizar los procesos que se viven en todas las actividades y proyectos elaborados, como lo es en la *práctica escolar* el alumno construye, reconstruye y ordena las experiencias vividas. Para sacarle provecho al diario y hacer a que se convierta en una herramienta verdaderamente útil, es importante que el estudiante sea capaz de escribir todo lo que le sucede en el grupo y en la comunidad. Es decir, no sólo centrarse en lo que se hizo, sino también en cómo se hizo y las reflexiones sobre los hechos. Tomarse el tiempo de escribir el diario con cuidado, además de construir en sí mismo un proceso importante mientras se realiza todas las actividades o proyectos en las cuales de participa.

En la clase o asesorías se da mucho énfasis en la parte de sentimientos en el momento de interactuar con la población o con los demás integrantes del grupo, se suele dar mucha importancia del cómo se siente el alumno, qué quiere hacer, en relación con los proyectos previamente elaborados. Esto responde a la necesidad de plantear constantemente aspectos que todo grupo humano vive en su entorno, que en algún momento puede influir en el desempeño del alumno, en muchos de los casos los problemas personales o familiares entorpecen la dinámica del grupo. En la medida que el profesor de práctica reconoce la energía que tiene el grupo, y capta lo que quieren decir el alumno con su comportamiento, entonces podrá determinar cuál es el rol que ocupa y cómo se relaciona con ellos el profesor y el alumnado realizará mejor todas las actividades que se propongan. Este aspecto debe quedar registrado en el diario de campo. Creando un texto breve que puede ayudar a identificar los fenómenos que se dan cuando un grupo trabaja, tiene alguna dificultad, etcétera.

Los siguientes puntos ayudan a los alumnos a realizar de manera estructurada su diario de campo: día, mes, año y lugar/espacio en el que trabajaron; ¿quiénes asistieron a la reunión?; minuta de lo que hicieron (que incluya cómo lo hicimos); acuerdos a los que llegaron; tareas pendientes y quién las hará; compromisos contraídos; observaciones y entrevistas; ¿Cómo se sintieron trabajando en el grupo?; ¿cómo se sintieron después de realizar alguna fase del proyecto?; ¿a quiénes conocieron en los lugares en donde trabajaron el proyecto?; ¿qué tipo de relación están construyendo con ellos?; ¿cómo están relacionados entre sí estos actores? (mapa de actores); y ¿cómo es el lugar en el que trabajaron? (mapas).

Estos sólo son algunas sugerencias, ellos pueden construir categorías propias que les ayuden a sistematizar el proceso de su grupo. La idea es que hagan suyo el diario. Pero una vez concluida la práctica en zonas rurales y urbanas los alumnos se incorporan en una institución con la práctica de especialización en esta etapa el alumno se introduce en este medio para la realización de un proyecto de investigación, en donde consiste estudiar la institución como tal, su estructura y organización donde el alumno observe se interroga sobre los problemas existentes dentro y fuera de ella, si realmente está cumpliendo sus Objetivos, su Misión, Visión para posteriormente plantear el problema observado o en su defecto planteado por la misma institución, ellos realizarán un estudio minucioso donde aplicarán un instrumento de medición, codificarán los datos e interpretarán para poder analizar y determinar la magnitud del problema.

Los estudiantes tienen la oportunidad de hacer una investigación teórica y de campo para posteriormente crear un proyecto de intervención trabajando directamente con la población afectada. En esta etapa los estudiantes se familiarizan con todos los instrumentos y técnicas desde un ámbito diferente, los proyectos creados no sólo son proyectos para una atención inmediata, sino que existen proyectos a largo plazo, como la creación de un departamento de trabajo social donde no existe y esto es de suma importancia para el alumnado donde poco a poco se va creando nuevos espacios de intervención.

Los alumnos cuentan con el seguimiento y la asesoría de los y las profesoras así como de la coordinación del departamento de prácticas escolares, esto hace que el alumnado descubra en otro espacio su capacidad de intervención. Para la Escuela de Trabajo Social es importante dotar a los alumnos de todos los conocimientos teóricos y prácticos para su buen desempeño en el campo laboral, esto no sólo garantiza la buena calidad del trabajo realizado, sino que asegura la continuidad de las acciones emprendidas de manera paradigmática por cada estudiante logrando con ellos un resultado óptimo y eficaz.

LA IMPORTANCIA DE LA FUNDAMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA ESCOLAR DEL TRABAJO SOCIAL

Uno de los aspectos más importantes y al que se le da muy poca relevancia dentro del proceso de sistematización de la información obtenida en la

práctica, es el de la fundamentación. En las monografías presentadas por los alumnos de cuarto y quinto cuatrimestre se han detectado una serie de elementos que nos llevan a replantear el proceso de entender la actividad de práctica; se han detectado los siguientes aspectos:

- No existe una referencia teórica al proceso de entender la dinámica comunitaria.
- El tiempo de trabajo en comunidad es muy poco para generar un conocimiento epistemológico adecuado que respalden los proyectos a implementar, por lo tanto los proyectos se quedan como opciones de trabajo, no como actividades puestas en práctica.
- Los datos cuantitativos son pocas veces, por no decir nulamente, fundamentados de manera teórica, estos nos indica una ausencia de la relación teoría-práctica.
- Muchas veces no se plantean proyectos viables para la comunidad y estos a su vez no tienen fuerte impacto en el desarrollo de las comunidades, esto trae como consecuencia, poca influencia con el objeto de intervención.

Estos cuatro aspectos se han detectado en el proceso de la presentación de proyectos al fin del cuatrimestre e incluso los mismos estudiantes han solicitado más tiempo para trabajar con la comunidad, por lo que nos hemos visto a la tarea de repensar el método o la estrategia que se utiliza con los estudiantes.

De igual forma no existe una investigación bibliográfica adecuada, la exploración física de la comunidad es en algunas ocasiones muy escasa para la detección de las principales problemáticas, y es necesario referenciar la observación física con una referencia bibliográfica bien hecha, con esto se logra un escenario más completo y expedito.

ACCIONES NECESARIAS A EMPRENDER DENTRO DEL PROCESO DE LA PRÁCTICA ESCOLAR

Cuando el estudiante interactúa con la comunidad se genera un replanteamiento al proceso de atención social, esto quiere decir que el acercamiento

entre academia y sociedad se toma no como un proceso metodológico, sino que se lleva a un plano verdadero de intervención, con esto se logra una conciencia social más crítica y teórica con la que el futuro profesional experimenta el escenario donde se desarrolla y desarrollará. Otro aspecto muy importante es el del empoderamiento comunitario, donde se motiva y se impulsa a la comunidad a ser partícipes de sus problemáticas y a encontrar soluciones adecuadas y objetivas, Alejandro Montero nos presenta un concepto similar:

El concepto de autogestión social, se refiere dentro de la intervención popular y autónoma (por parte del pueblo organizado) de programas, fondos estatales, como de capitales de empresarios, donde el mismo pueblo, es y será responsable de su gestión y producción, desde el quehacer comunitario. Dejando atrás la idea que el profesional y/o estudiante es el/la encargado/a de entrega todo a la población, buscando la conjunción del conocimiento popular más el conocimiento científico, para tales objetivos (2008: 1).

Esta idea nos lleva a pensar en las acciones que se emprenden para lograr un convencimiento de la sociedad con respecto a sus diversos espacios de acción. El trabajador social se convierte en un autogestor con lo que respecta a su trabajo en la comunidad, porque presenta seis categorías dinámicas de usos de la autogestión, que nos desglosa Alejandra León a lo que se suma lo que Tabilo (2007), analiza y define en términos productivos, como político y sociales:

- *Autogestión libertaria o histórica*: Es el primer sentido de autogestión que surge en la historia, donde la producción de grupo sin líder, organización horizontal, democracia directa y gestión colectivizada, son el motor de su funcionamiento, mayores elementos de análisis serán abordados más adelante, dado que este tipo de autogestión es el eje de este texto.
- *Autogestión estatal*: Es generada, promovida por el gobierno, siendo implementada de arriba hacia abajo en términos jerárquicos y de plataformas gubernamentales, donde el Estado promueve su desarrollo y estudio, buscando la decisión comunitaria, apuntando solo a una cierta autonomía de las personas, dentro de los límites que otorgaría la dirección gubernamental.

- *Autogestión liberal*: Se refiere a la toma de decisión del trabajador en su unidad productiva en el proceso, como resultado de la división social del trabajo al interior de una empresa.
- *Autogestión sin patrón*: Basado en la no existencia de un dueño y de un proceso de vaciamiento patronal de las empresas. Antecedentes de este tipo de organización se dan en los consejos obreros del siglo XIX.
- *Autogestión agente externo*: Promovido y guiado por personas de fuera (otra clase social, nacionalidad, profesión, partido, entre otros) que gerencia la obtención de recursos para la iniciativa, y con quienes se configuran relaciones encubiertas de poder, acá recae la idea de la vanguardia.
- *Autogestión micro-comunitario*: Es una especie de proto-autogestión, donde una agrupación de personas que espontáneamente o sugeridas por algún colaborador (profesional, religioso, líder comunitario, etcétera) (Tabilo, 2007: 34).

Este tipo de forma de intervención mediante la autogestión social por ejemplo, no sólo generan los esquemas y modelos adecuados para la solución de problemas y necesidades sociales, sino que además se transmiten redes colaborativas de generación en generación por medio de la cultura que confieren identidad y garantiza un arraigo cultural, en el seno de la comunidad misma.

Las representaciones que se construyen mediante estos modelos de intervención interpretan el mundo y establecen códigos socio-culturales, que logran insertarse de manera ideal en la comunidad, logrando una verdadera acción social. Uno de los aspectos que como profesionales olvidamos enseñar es que las actuales tendencias de intervención presentan una dicotomía entre las políticas económicas y sociales, pero sobre todo, fragmentando lo humano, esto trae como consecuencia un serio deterioro al proceso de “intervenir”, teniendo como resultado propuestas de inherencia demasiadas escuetas, oh en el peor de los casos, no viables.

En la práctica comunitaria aún se trabaja la intervención del estudiante de la siguiente forma: asistencialismo, verificación de datos, etcétera, y ausencia de formación en la constitución de derechos, redes de apoyo y

autogestión de las personas participantes.⁴ Ya que no formamos al estudiante para que más que generar espacios de atención asistencialista, generen conciencia sobre las acciones a tomar por parte de los mismos habitantes, logrando con esto una autogestión o empoderamiento con resultados idóneos, que cuestionen y critiquen de manera constructiva las políticas sociales que se aplican. Del otro lado la medición cuantitativa y cualitativa, parecieran dos herramientas metodológicas separadas, cada una se desarrolla de manera aislada, de tal forma que las gráficas, cuadros comparativos, análisis numéricos, presentan sólo eso, datos y no les enseñamos a los estudiantes que los datos cuantitativos respaldan de manera objetiva el proceso de investigación, pero que se requiere crear postulados subjetivos que cuestionen de manera cualitativa las acciones que se toman para llegar a ese proceso. Por último, hay una ausencia muy notoria del conocimiento teórico, sobre las principales propuestas, o ideas sobre los derechos humanos o sociales, la canalización correcta de sujetos sociales en instituciones y el empoderamiento de los usuarios, todo esto con técnicas como la crónica de grupo o el diario de campo en donde en lugar de hacerlo de manera protocolaria, observemos la información que nos ofrece, como perfiles psicológicos, detección de actitudes, e incluso se ubican las principales problemáticas que afectan el espacio donde se está actuando. Todo esto ha sido y son los principales detalles a replantear dentro del desarrollo de la *práctica Escolar* del Instituto Escolar del Sureste en Yucatán.

Las acciones que se han estado tomando se agrupan en tres momentos:

1. Que el estudiante al momento de ubicar geográfica y cualitativamente, genere preguntas de investigación donde proponga las principales acciones a realizar hipotéticamente dentro de su área de trabajo. Esto implica que desde el momento de conocer la comunidad y tener los primeros contactos, se realice en un ambiente de cordialidad y cero formalismo, que saluden a la comunidad, que interactúen con ella, que convivan, se ha sugerido utilizar los espacios como las fiestas tradicionales, ferias, carnavales, etcétera, en donde se ubique a la comunidad en su ambiente cotidiano, en donde el estudiante mediante la observación participante, logre detectar la cotidianidad de su espacio a intervenir.

⁴<http://www.slideshare.net/javiersneider/de-la-teoria-a-la-practica-2566725>. Consultado el 17 de junio de 2013.

2. Que entienda, comprenda y reconozca mediante un curso de capacitación tanto teórica como metodológicamente, las principales acciones que se llevará a cabo en comunidad el tiempo que realice la práctica ya sea comunitaria o regional.

De esta forma es hacerle recordar cuáles son las principales herramientas que como futuro trabajador social puede usar para obtener la información o lograr aplicar sus proyectos o programas, con el fin de conjuntar sus acciones individuales como grupales (ya sea por salón o por equipos de trabajo), recordando los principales elementos conceptuales y teóricos que definen su espacio de intervención.

3. Que la sistematización sea un proceso continuo y dinámico, no en la etapa final, en la que el trabajo sea bipartito entre docente-alumno, donde se fusionen opiniones sobre la experiencia vivida día a día de la práctica.

Con esto motivamos a que la experiencia de la práctica sea una verdadera puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en clase, y que el tiempo se administre de manera adecuada considerando que el paso en la comunidad es solo una etapa de adquisición de conocimientos pero que esto no signifique que no se ofrezca al espacio de intervención herramientas y conocimientos para empoderarse o autogestionarse.

Con estos ejes de trabajo se ha logrado focalizar a la práctica comunitaria como un espacio de adecuación de conocimiento y un escenario de intervención entre profesionales y usuarios, logrando generar conocimientos epistemológicos para uso de generaciones venideras.

EL VALOR DE LA PRÁCTICA ESCOLAR COMO PROCESO DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

Parece importante resaltar otro aspecto que muy poco se enfatiza y es el quehacer académico, que como proceso de intervención es más formativo que informativo, porque requiere de sentidos que trasciendan lo individual y disciplinar y los criterios de calidad técnico científica. Cuando el estudiante se inserta al trabajo práctico se crean canales de organización para lograr la autogestión social y con esto lograr una mayor autonomía en el

trabajo de las personas, María de Fátima Quintal de Freitas (2002), realiza algunas preguntas que nos podrían ayudar establecer ciertas reflexiones necesarias para este concepto: ¿En qué medida nuestras prácticas, en contextos y dinámicas comunitarias pueden, de hecho, contribuir a la transformación social?, cuando hacemos referencia a esto tenemos que pensar en las políticas que se han estado implementado en las comunidades y de cómo estas han repercutido las prácticas escolares. El objetivo principal de este programa es la detección de las principales problemáticas y necesidades que agobian a la sociedad, y que se vuelve multidisciplinario en donde desde fiestas y ceremonias tradicionales indígenas, mestizas hasta urbanas, el apoyo a grupos de todos los tamaños en la producción económica² (cría de cerdos, gallinas pavos, abejas, y otros animales que sirvan de materia prima), reconstrucciones históricas, culturales, memoria histórica, eventos artísticos que realcen la cultura municipal, nuevas tecnologías (medios audiovisuales, multimedia), donde el trabajador social logre insertarse como un agente de cambio, y de intervención, sin importar los medios que éste requiera para lograr su acercamiento y futura intervención. Si pensamos en la sociedad tan diversa y compleja que tenemos tendríamos que referenciarlos en los estudios antropológicos y sociales que se han hecho para determinar la composición pluricultural de ideologías que se vive constantemente: en una sociedad grande y plural, como lo es la actual sociedad mexicana, la política del Estado debe de reconocer como una de sus directrices fundamentales la necesidad de propiciar la valoración y el desarrollo de las diversas culturas y pensamientos que existen en el país (Bonfil Batalla, 1989: 1).

Es importante mencionar que entre los ejes que se desarrollan en la práctica escolar surge el capacitar al estudiante a través de sus experiencias obtenidas directamente en la puesta en acción de sus conocimientos tanto a nivel teórico como metodológico. En esto el trabajo social se configura como la disciplina que se encarga del estudio de las formas de intervenir socialmente y lograr una disciplina en constante evolución que a lo largo de la historia de la humanidad se ha visto presente, sus orígenes son paralelos a los del hombre. Por otro lado, las políticas sociales como estra-

²Considerando esta producción económica como un medio para llegar a la materia prima que se necesita para una ceremonia o que ésta genere procesos de identidad en el grupo o la comunidad.

tegrías de acción impulsadas por el Estado a través de sus instituciones podrían ser definidas como el conjunto estructurado de propuestas y prácticas sociales de los organismos públicos y de otros agentes sociales y culturales, entendida esta última tanto en su versión restringida, como de actividades didácticas, de capacitación, gestión, gerencia social y canalización pero también considerándola de manera amplia, como el universo simbólico de ideas y actitudes que se pueden compartir a la comunidad.

Las políticas sociales surgen y se desarrollan en contextos diversos, uno muy importante es el asistencialismo del estado con los diversos sectores de la sociedad, en donde esta se vuelve un difusor de estándares simbólicos y comunicativos, base en la que se fundamentan las identidades colectivas, y por tanto las identidades de las naciones y de los estados; por tener efectos positivos, tanto económicos como sociales, al desarrollar la creatividad, la autoestima y una imagen positiva de las personas y los territorios; y finalmente por la necesidad de resolver problemas que afectan constantemente a la sociedad.

La importancia de estas políticas sociales como escenarios de acción o como facilitadores de escenarios de acción de las políticas públicas hacen de la práctica escolar una estrategia o un medio para llegar a esas sociedades marginadas o excluidas. Sin embargo, en el siglo XXI, estas políticas han dejado su enfoque universal y asistencialista y se han focalizado hacia la autogestión o empoderamiento, porque se considera que es viable, educar socialmente que tratar de implementar todo un aparato organizativo. La creación de promotores sociales, capacitadores, autogestores y agentes de cambio logran una diversidad de actores en constante retroalimentación que empuje las políticas sociales a una forma de revalorización de los orígenes comunitarios de nuestra sociedad, el intercambio paralelo entre una y otra y se observa en: el reconocimiento de los indígenas como seres creadores o como entes de gran importancia en la consolidación de la identidad, la formulación de espacios de diálogos que hacen flexibles y accesibles dichas políticas. El análisis de las acciones gubernamentales y su posterior impacto en la instituciones sociales hacen que la sociedad busque nuevas formas de expresión sobre sus problemas y necesidades, como lo es la literatura de denuncia, la memoria histórica en lenguas indígenas, sus fiestas tradicionales, etcétera, en donde se puede escuchar las acciones que toman estos sujetos para solucionar sus necesidades y carencias

y a su vez de configurar a sus líderes como impulsores de una nueva forma de crear políticas sociales, desde su simple cotidianidad y trasladarlo a un plano de acción colectiva de gran valor y aporte.

Hemos notados que las políticas sociales en Yucatán generadas desde el seno de las comunidades han repercutido en el gobierno y sus tres niveles reconociendo dos aspectos básicos: De los grupos sociales como sujetos creadores de la autogestión y el empoderamiento y, el papel del estado consiste en otorgarles a los creadores herramientas y capacitación que requieren para fortalecer su labor, superando las diferencias de carácter popular, político y religioso.

En el marco de las situaciones interculturales e interdisciplinarias en las que actualmente se encuentran las ciencias sociales es importante proponer reflexiones en torno a la labor y el campo actual de la investigación en comunidades y su proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo en la formación de trabajadores sociales en la que se encuentran actualmente los estudios de intervención, tomando en cuenta que se conoce superficialmente que el trabajo social es una disciplina científica con un alto valor social, pero con muy poca presencia en las instituciones gubernamentales yucatecas, donde deberían de estar y en la que la formación integral de este tipo de profesionales no se encuentra enmarcada sólo en el trabajo de gabinete, sino que las experiencias de campo y de contacto con los actores sociales también son una herramienta de análisis y un elemento de teoría muy importante para el estudio crítico de las formas contemporáneas de intervención, especialmente las que se producen en el ámbito del espacio indígena.

Sin embargo, debido a los pocos espacios que se les otorga a los trabajadores sociales en Yucatán, siendo que sus puestos son ocupados por otros profesionales como sociólogos o antropólogos las decisiones de las políticas del estado se presentan muchas veces sin la opinión de un profesional. También mucho de los programas federales se han concentrado en la entrega de los recursos económicos (eso implica una carga burocrática excesiva en la entrega física del dinero), en las convocatorias, en la selección de futuros beneficiados, y se han olvidado del seguimiento a largo plazo que tienen en cinco o 10 años o más después de la entrega del recurso, lo cual ha generado ciertos desajustes en los programas que tienen características afines. Esto nos lleva a plantear la importancia de los resul-

tados que puede ofrecer al estudiante una práctica escolar bien pensada, estructurada y aplicada, para lograr una construcción del conocimiento fuertemente sedimentada en el contacto social y en la propuesta de alternativas fortalecidas con las experiencias propias.

CONCLUSIÓN

Los diversos cambios sociales, económicos, culturales y políticos a los que se ha visto envuelto México y Yucatán en los 13 años del siglo XXI, han generado fuertes impactos en los modelos de aprendizaje y formación, sobre todo en la educación superior, las ciencias sociales se encuentran inmersas en estos cambios que abarcan desde la creación de nuevos objetos de estudio y objetos de intervención así como el desarrollo curricular de disciplinas y ciencias que ofrecen alternativas de formación profesional para los cada día más exigentes jóvenes que ingresan al sistema universitario, es importante recalcar que esta apertura de espacios de acción se han generado también dentro de las aulas de clase, en la que, al trabajador social se le forma como un profesional integral, con amplias capacidades y habilidades para ofrecer un abanico de alternativas a toda esa gama de opciones que la sociedad demanda, los paradigmas teóricos del trabajo social en el siglo XXI, contribuyen de igual forma a generar profesionales con amplias inquietudes por encontrar opciones para ofrecer a una sociedad cada vez más consciente de sus problemas y cada vez más demandante. Sin bien la panorámica actual de la sociedad mexicana es compleja, es variable, es un mosaico de ideas, algunas simples otras complicadas, existen muchos sujetos actuando en ella, el Estado y sus diversas instituciones representan una amalgama complicada de contradicciones y propuestas; la sociedad actual tiene un complejo de seres ofertando un rol, donde el ser humano otorga una categoría de existencia a "algo" y donde él mismo se otorga una existencia propia y una validez, somos una mezcla de 200 años de identidad mexicana, sin considerar las que se forjaron antes de la Independencia, que forman parte de nuestra identidad, como el ser humano como resultado divino, o el hombre como centro de espacios, esto es México, del cual un pequeño elemento de acción se encuentra en la simple cotidianidad de las comunidades expresa-

das en historias forjadas, construidas en textos en las diversas lenguas que componen su pluralismo cultural.

Sin duda alguna la conformación de la profesión y sus respectivas prácticas no sólo ayuda a comprender el proceso de entendimiento de lo que se hace y como lo hacen, sino que de igual forma se ve como una necesidad de tener que entender la percepción social, tanto dentro como fuera de la profesión. Martínez Sierra en su ponencia *Representaciones sociales de los estudiantes sobre el ejercicio profesional del trabajador social*, nos señala que: "(...) las imágenes que han representado al trabajador social responden a sus procesos históricos, los cuales hacen referencia a una profesión de carácter técnico, que ha fungido como apoyo de otras profesiones, con una identidad asistencialista, de servicio y operativa, ejercida por personas del sexo femenino. Estas actividades han sido desenvueltas en ámbitos de bienestar social, con un ejercicio limitado de funciones y actividades, con bajos salarios y con restringidas posibilidades de acceso a lugares de decisión" (2012: 40).

La *práctica escolar* ha sido la herramienta por excelencia para el entender de la profesión, pero ha evolucionado en su carácter profesionalizante a establecerse en el apoyo prescindible en el ir y devenir del aprendizaje de nuestra disciplina. Aquí recaería la importancia de la autonomía en estos "espacios de resistencia comunitaria", donde la denominada intervención social, pasa para nosotros como "inserción social", dado que busca incluir más que intervenir, promocionando valores opuestos a lo que está entregando este modelo neoliberal, entonces caben dos preguntas:³ ¿Cuál es la importancia de aprender a intervenir en comunidad? y ¿Cuáles son los límites que tiene este profesional para ofrecer alternativas de solución?

FUENTES CONSULTADAS

- BONFIL BATALLA, Guillermo (1989), *Un acercamiento al problema del control cultural*, México, FCE.
- CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel (2010), "La Intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales", *Trabajo Social UNAM*, VI Época, núm. 1 Ciudad de México, pp. 46-59.

³<http://www.slideshare.net/javiersneider/de-la-teoria-a-la-practica-2566725>. Consultado el 17 de junio de 2013.

- GARCÍA GANDÍA, María Jesús; Ileana María Greca y Jesús Ángel Meneses Villagrà (2008), "Comunidades virtuales de práctica para el desarrollo profesional docente en enseñanza de las ciencias", España, *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, vol. 7, núm. 2.
- HENAO ÁLVAREZ, Octavio (2002), *La enseñanza virtual en la educación superior*, Serie Calidad de la Educación Superior Ed. Secretaría General de Procesos Editoriales, Colombia, núm. ISSN: 1657-5725.
- MARTÍNEZ SIERRA, Pedro Daniel (2012), "Representaciones sociales de los estudiantes sobre el ejercicio profesional del trabajador social", en Reyna Gil Rodríguez (coord.) Memoria XV Encuentro Nacional y V Internacional de Investigación en Trabajo Social "Retos de la Investigación para Impulsar el Desarrollo Humano y Social", tomo II, Chilpancingo, Guerrero, ED. Universidad Sentimientos de la Nación.
- MONTERO S., Alejandro (2008), "La autogestión social en la práctica comunitaria: Encuentros, resistencia y participación. Ponencia presentada en el IX Congreso de estudiantes en torno a la psicología comunitaria: El desafío de la Autoestima", Chile, Universidad de Concepción.
- PONT, Beatriz, Deborah Nusche, Hunter Moorman (2009), *Mejorar el liderazgo escolar*, vol. 1, S/L. ED. OCDE,
- PÉREZ VIRAMONTES, Gerardo (2010), Reconocimiento intersubjetivo de necesidades humanas para construir paz. El caso de Usmajac (Jalisco-México), España, Editorial de la Univesidad de Granada.
- QUINTAL DE FREITAS, María de Fátima (2002), "Intersecciones entre sentido de comunidad y vida cotidiana: Posibilidades para las prácticas de la Psicología social", en PIPER, Isabel y SHAFIR, Isabel (coords.) *Políticas, sujetos y resistencias: debates y críticas en psicología social* (núm. 1) Chile, Arcis. pp. 293-306.
- REYNA PARRA, Alfonso, LÓPEZ PARDINI, Gilberto, LÓPEZ LÓPEZ José de Jesús, MENDOZA HERNÁNDEZ Serafín Gregorio (2009), "Diagnóstico a identidades dispersoras solicitadas por financiera rural: estudio de caso: agrofaccionaria el SAMALI, S.A de C.V.", MARTÍNEZ RUIZ Rosa, ROJO MARTÍNEZ Gustavo, REYNA PARRA Alfonso, RAMÍREZ VALVERDE Benito (coords.) *Diagnóstico social comunitario*, México, UAIM-UAS- Colegio de Postgraduados Campus Puebla.
- TABILO, Cristóbal (2007), "La Autogestión Económica", Ponencia presentada en el VIII Congreso de Estudiantes en torno a la Psicología Social Comunitaria, 13 de octubre, Valparaíso, Chile.
- VALERO CHÁVEZ, Aida (2008), *Supervisión y evaluación de la práctica escolar de trabajo social*, México, ENTS-UNAM
- VARGAS PAREDES, Saúl (2011), "Evaluando la participación social: democracia y políticas públicas". *Revista Mexicana de Sociología* 73, núm. 1, 105-137, Mé-

xico, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, ISSN: 0188-2503/11/07301-04.

<http://www.slideshare.net/gallas73/agentes-desarrollo-comunitario>. Consultado el día 15 de junio de 2013.

<http://www.slideshare.net/javiersneider/de-la-teoria-a-la-practica-2566725>. Consultado el día 17 de junio de 2013.

Plan de estudios y práctica de trabajo social en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM

Norma Elena Martínez Martínez*

INTRODUCCIÓN

Las *prácticas escolares* representan para los estudiantes de trabajo social la oportunidad de adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen a un mejor desempeño profesional en las diversas áreas en donde se desarrolle, ya que el contacto directo de los estudiantes con la realidad social ayuda a los futuros profesionales en trabajo social a desarrollar las competencias y habilidades que requiere el ámbito laboral.

“La competencia es una capacidad laboral, medible, necesaria para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para producir resultados esperados por la organización. Está conformada por conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que los trabajadores deben demostrar para que la organización alcance sus metas y objetivos” y añade que son “capacidades humanas, susceptibles de ser medidas, que se necesitan para satisfacer con eficacia los niveles de rendimiento exigidos en el trabajo” Marelli, citado en el (Libro Blanco, 2005).

En el plan de estudios de la licenciatura de trabajo social en la Universidad Autónoma del Estado de México se contemplan Unidades de Aprendizaje que fomentan el desarrollo de habilidades y competencias a través de las *prácticas escolares* y profesionales en el proceso formativo. Es así, como en el ámbito educativo la teoría y la práctica constituyen dos realidades diferentes, pero que a la vez forman parte de un mismo

*Docente de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM.

proceso en la formación académica del alumno pues debe existir congruencia entre lo que se enseña en el salón con las demandas de las necesidades sociales. Con frecuencia se habla de estos dos términos para ello se considera importante definirlos de acuerdo a Clemente (2007: 28) “La teoría constituye un conjunto de leyes, enunciados e hipótesis que configuran un corpus de conocimiento científico, sistematizado y organizado que permite derivar, a partir de estos fundamentos, reglas de actuación. La práctica se entiende como una praxis que implica conocimiento para conseguir fines determinados”. En conclusión la práctica es el saber hacer.

En este sentido es importante analizar cuáles son las bases teóricas con las que cuentan los alumnos de la licenciatura en trabajo social de la Facultad de Ciencias de la Conducta para poder realizar la práctica escolar y profesional, para ello es importante conocer como está conformado el plan de estudios y las formas en que realizan la práctica pues es necesario realizar un análisis para determinar si la teoría es acorde con lo que se les demanda en el campo práctico.

DESARROLLO

La educación es considerada como un factor propiciador de desarrollo y crecimiento económico de la población pues a través de ella los alumnos descubren y desarrollan las capacidades, los talentos, las destrezas y habilidades necesarias para insertarse al ámbito laboral. En este sentido, “la relación teoría-práctica es un proceso bidireccional, que se manifiesta en la capacidad del conocimiento para controlar la práctica. El principal objetivo de este conocimiento es establecer un control técnico sobre la realidad, por lo que se trata de un saber de tipo instrumental” (Braga, 1994 citado en Álvarez 2012).

El trabajo social es la disciplina de la ciencia social que se ocupa del estudio y la intervención de la problemática de las relaciones sociales entre la sociedad civil y el Estado que produce carencias en la calidad de vida de las personas. En este sentido el objetivo de la práctica de trabajo social es intervenir con el objeto de estudio con la finalidad de modificar las condiciones que propician su desarrollo. En la práctica profesional el trabaja-

El trabajo social emplea las tres metodologías básicas que son: casos, grupo y comunidad.

De acuerdo a la Federación Internacional de Trabajo Social (2000) se concibe que

La profesión de trabajo social promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la justicia social son esenciales para el trabajo social.

Conscientes de la responsabilidad social que se tiene al formar a profesionistas que den respuesta a las necesidades de la población se han creado diversos programas educativos como lo es la licenciatura en trabajo social que se imparte en la Facultad de Ciencias de la conducta de la UAEM. El plan de estudios considera tres núcleos de formación profesional contemplados en el reglamento de estudios profesionales de la Universidad que son:

- *Núcleo básico:* Comprende una formación elemental y general, la cual proporciona al estudiante las bases contextuales teóricas y filosóficas de su carrera, así como una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades. Este núcleo es fundamental en la comprensión del origen y la ubicación disciplinaria, la relación entre disciplinas y la inserción de la profesión en un complejo disciplinario, unidisciplinario y transdisciplinario. En él deben contemplarse las competencias básicas necesarias para cualquier profesional en la época actual, tales como: competencias básicas de carácter genérico, competencias básicas para la atención de temas transversales, competencias básicas de carácter muti e interdisciplinario que le den sustento al objeto de estudio.
- *Núcleo sustantivo profesional:* Contempla conocimientos que permiten al alumno el análisis y aplicación del conocimiento específico de carácter unidisciplinario. Este núcleo de formación proporciona los elementos que refuerzan y le dan identidad a la profesión. En este punto los

estudiantes de Trabajo Social adquieren los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales así como las competencias necesarias para su intervención profesional.

- *Núcleo integral-profesional*: Proporciona una visión integradora-adaptativa de carácter interdisciplinario, e inclusive transdisciplinario, que contempla y orienta la formación del estudiante al permitir opciones para su ejercicio profesional y la iniciación en el proceso de investigación. Las metas de este núcleo son formar profesionales, enriquecer el propio campo disciplinar de desarrollo generando conocimiento.

La carrera de trabajo social está estructurada en un plan flexible y se cursa en un mínimo ocho semestres y un máximo de 12, cursando al semestre un máximo de 64 créditos y un mínimo de 32, ya que la carrera contempla un total de 466 créditos. Sin embargo, también se cuenta con la opción de cursar Unidades de Aprendizaje en los periodos intersemestrales que se desarrollan en los meses de junio y julio, aquí se pueden cursar un máximo de 16 créditos.

El número de créditos que elige el alumno depende del semestre que esté cursando, sus horarios disponibles, así como de sus expectativas para culminar en determinado periodo su formación profesional. Es importante mencionar que durante su formación académica es acompañado por un tutor quien orienta y supervisa la trayectoria académica del estudiante, así como para guiarlo en la elección de espacios institucionales para la realización de prácticas escolares e institucionales.

El plan de estudios contempla Unidades de Aprendizaje obligatorias y optativas, las primeras forman parte de los tres núcleos de formación descritas con anterioridad y las segundas no contemplan el núcleo integral. Durante la carrera se cursan cuarenta y siete Unidades de Aprendizaje obligatorias y veintidós optativas que están conformadas por seminarios y talleres.

Como se sabe la realidad social en la actualidad exigen del trabajador social una preparación profunda y avanzada para ofrecer alternativas de explicación, solución, mejora y cambio a los problemas sociales que se presentan haciendo uso de los conocimientos con que cuentan. Para dar respuesta a las necesidades formativas que requieren se les proporciona una educación multidisciplinaria con la intención de que puedan atender

integralmente las demandas de las personas, grupos y comunidades para ello deben realizar sus actividades y funciones de manera coordinada, colaborando estrechamente con equipos multidisciplinarios, en los cuales, además de ser un elemento de enlace y apoyo, elabora, propone además de ejecutar planes, programas y proyectos de política social y económica en la búsqueda del bienestar y desarrollo social en los diferentes ámbitos de su competencia en este sentido Kisnerman (1966) señala que el trabajador social procura capacitar a los hombres para que asuman una acción organizada tanto preventiva como transformadora que supere sus problemas sociales.

De acuerdo a lo anterior el licenciado en trabajo social está capacitado para atender a personas, grupos, familias, comunidades y la sociedad en general sobre todo aquellas que se encuentren en situación de riesgo o desventaja social asumiendo un compromiso irrestricto con la dignidad humana, con una actitud de respeto hacia la cultura y los valores de los grupos, aun cuando resulten diferentes a los suyos, con la perspectiva de coadyuvar en la solución de los graves problemas de inseguridad, marginación, pobreza extrema, déficit y rezago educativo, drogadicción, problemas de género, violencia intrafamiliar, maltrato infantil; en suma los trabajadores sociales están capacitados para ser promotores del bienestar y desarrollo social en áreas tan diversas como educación, salud, ecología, protección civil, desarrollo sustentable, derechos humanos, entre otras.

A continuación se presentan los campos de acción del trabajador social de acuerdo a la metodología de trabajo del CENEVAL.

Cuadro 1
Campos de acción, según CENEVAL

<i>Campo</i>	<i>Tareas realizadas</i>
Promoción y asistencia social	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña estudios comunitarios o regionales en torno a las características socioculturales y problemática social que sirvan de base para la definición de las políticas locales. • Formar redes sociales a nivel comunitario y regional. • Elaborar programas educativos en materia de organización y participación ciudadana. • Capacita a los representantes vecinales y grupos sociales. • Capacitación a la población.

Cuadro 1 (Continuación)

<i>Campo</i>	<i>Tareas realizadas</i>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa programas y proyectos de salud para medir su eficacia y eficiencia. • Construye redes sociales para obtener el apoyo conforme con los requerimientos de salud del usuario, según el nivel de atención.
Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Mediar en conflictos familiares de orden jurídico. • Promover programas y proyectos para la prevención del delito y para la cultura de la legalidad. • Colaborar en la prevención y respeto de los derechos humanos. • Elaborar el peritaje social judicial para la integración de la averiguación previa.
Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los procesos de gestión y desarrollo organizacional de la empresa. • Participar en la atención de la problemática social que afecta a la empresa colaborando en la redefinición y orientación social.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la educación social. • Gestionar acciones y recursos. • Promover las políticas sociales.

Fuente: Documento campo profesional de la UNAM, marzo de 2009.

Los alumnos de la licenciatura en trabajo social cuentan con los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos necesarios y suficientes para llevar a cabo acciones sociales que contribuyen al mejoramiento y desarrollo de las condiciones que dificultan el bienestar de la población, conscientes de esta gran responsabilidad en el plan de estudios se contemplan tanto Unidades de Aprendizaje teóricas como prácticas. A continuación se muestran las Unidades de Aprendizaje teóricas que cursan los alumnos de la licenciatura en trabajo social:

- Primer semestre: Historia del trabajo social; Trabajo social en la atención individualizada.
- Segundo semestre: Teoría del trabajo social de grupos.
- Tercer semestre: Teoría del trabajo social comunitario.
- Cuarto semestre: Metodología de trabajo social.

Asimismo, dentro del plan de estudios se contemplan Unidades de Aprendizaje destinadas a la práctica escolar y profesional, en el quinto semestre se contempla el taller de intervención de trabajo social de casos en ésta, el objetivo principal es que los alumnos se inserten a una institu-

ción en donde lleven un caso que les permita aplicar la metodología de trabajo social individualizado, este caso es supervisada por el docente responsable de la unidad de aprendizaje y por el trabajador social de la institución, el tiempo para llevar a cabo esta práctica es de un semestre.

En el sexto semestre se cursa taller de grupos, la finalidad es que el alumno forme un grupo y analice las diferentes etapas del proceso (formación, organización, integración y declinación). Además de que aplicará las diferentes técnicas grupales, y en el séptimo semestre se cursa trabajo social en la comunidad I, periodo en donde se realiza un reconocimiento de la comunidad y se recoge información, el objetivo es que el alumno reconozca las necesidades de la población y genere un diagnóstico social que le permita proponer acciones o proyectos para la atención de las necesidades.

Autores como Henderson y Thomas (1992) dicen que este proceso de recogida de información es una buena oportunidad para establecer relaciones con los grupos locales, los responsables y profesionales de los servicios públicos que se brindan en la comunidad. Durante este proceso es importante pedir la opinión de los líderes de los grupos locales, asociaciones o redes informales pues esta acción significa reconocerlos como expertos de la vida cotidiana y serán más participativos en la mejora de su comunidad. El diagnóstico comunitario se realiza de forma conjunta con la población pues se llevan a cabo reuniones de trabajo en donde se ponen en prácticas diversas técnicas y estrategias que fomentan la participación y compromiso de los pobladores en la solución de sus problemáticas (citado en Cortés y Llobet).

En el octavo semestre se continúa trabajando en la misma comunidad con la finalidad de ejecutar los proyectos o programas que se elaboraron en el semestre previo una vez que se cuenta con el diagnóstico comunitario. En este semestre, como en otros, se observan limitaciones al realizar la *práctica comunitaria*, los grupos son numerosos (más de 30 alumnos) y esto en ocasiones propicia que se inserten en instituciones de la comunidad para realizar trabajo a nivel individual y grupal principalmente en las instituciones educativas en donde desarrollan talleres con diversos temas o realizan gestiones que contribuyan a mejorar las condiciones de las instituciones.

Otra de las dificultades que se ha observado es que sólo se destina un día para la *práctica comunitaria* en donde se asisten nueve horas a la comu-

nidad lo que dificulta un mayor acercamiento con la población, además de que los alumnos ya no tienen la misma energía e interés en las últimas horas para continuar trabajando. Ante esta situación se ha optado por realizar equipos de trabajo que llevan a cabo programas o proyectos específicos en horarios diferentes dependiendo del tipo de población con que se trabajen pues los alumnos se adaptan a las necesidades de la comunidad.

Indudablemente la *práctica escolar* como proceso teórico-metodológico fortalece las habilidades de los alumnos además de que los prepara para la *práctica profesional*, ya que el alumno al llegar a ella ya se ha ubicado en dos momentos en diferentes, práctica intitucional (casos y grupos) y una práctica comunitaria realizada durante un año, lo que le permite contar con los conocimientos y experiencia al momento de iniciar su práctica profesional que se lleva a cabo en el octavo y noveno semestre. Esta práctica profesional representa para el alumno la oportunidad de poner a prueba los conocimientos adquiridos en un campo de aplicación real además de contar con las orientaciones y asesorías del docente responsable de la facultad y la supervisión del trabajador social responsable en la institución de adscripción.

Los alumnos son quienes deciden el área en donde realizarán su estancia o prácticas profesionales pues en muchas ocasiones al egresar son contratados en estas instituciones ya que durante la estancia demostraron que cuentan con las competencias y habilidades requeridas en el ámbito laboral.

Lo descrito hasta aquí corresponde a las unidades de aprendizaje obligatorias del plan de estudios de la licenciatura, pero dentro de este plan también se contemplan Unidades de Aprendizaje optativas conformadas por seminarios y talleres de los cuales el alumno puede elegir 22, los talleres también fomentan la *práctica escolar* aunque se lleva a cabo en periodos cortos conformados por sesiones de hasta un mes a diferencia de los anteriores que se destina un semestre para la intervención.

Otro factor fundamental que fomenta el desarrollo de habilidades en la práctica es el servicio social debido a que es la actividad profesional realizada por los alumnos o los egresados de la Universidad Autónoma del Estado de México en beneficio de la sociedad, teniendo como finalidad el aprendizaje y el servicio. Es obligatorio en términos del artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de México en el artículo 2o. establece que el servicio social es la actividad profesional realizada por los alumnos o egresados de la Universidad Autónoma del Estado de México en beneficio de la sociedad, teniendo como finalidad el aprendizaje y el servicio. Además se contempla que el servicio social se realizará de acuerdo con los planes y programas de estudios aprobados y como requisito previo para la obtención del título profesional correspondiente.

Los alumnos de la licenciatura en trabajo social realizan su servicio social una vez que cursan la mitad de los créditos de la licenciatura que es de 466 créditos totales. Este servicio pueden realizarlo en las instalaciones de la Facultad o de la UAEM, en estas áreas no se requiere contar con un convenio de colaboración pues son parte de la institución. A continuación se enlistan las coordinaciones o departamentos en donde se realiza el servicio social: Programa de Brigadas Interdisciplinarias y la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAEM; los Departamento de Protección Civil de la Fa.Ci.Co; Departamento de Educación Continua de la Fa.Ci.Co; Coordinación de Trabajo Social de la Fa.Ci.Co; Departamento de Becas de la Fa.Ci.Co; y la Coordinación de Difusión Cultural de la Fa.Ci.Co.

Las siguientes instituciones públicas y privadas reciben a alumnos para realizar servicio social, prácticas escolares o profesionales con algunas se tienen convenios de colaboración que realiza directamente la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAEM, en otras son los propios alumnos quienes van incursionando en esas instituciones y posteriormente se establecen los convenios:

- Banco de Alimentos del Estado de México.
- Centros de Integración Juvenil.
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Instituto de Servicios de Salud del Estado de México y Municipios.
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Instituto de Salud del Estado de México.
- Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías en el Estado de México.
- Colegio de Bachilleres del Estado de México.
- Secretaría de Educación Pública.

- Instituto Mexiquense contra las Adicciones.
- Servicios Samodaca S.A de C.V.
- Buscando una Luz, desarrollo integral comunitario A.C.
- Instituto Municipal de la Mujer.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

En el Estado, los alumnos se insertan de manera significativa en el área de educación como son las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), secundarias, preparatoria e incluso dentro de la misma universidad. Asimismo, el área de promoción social ha generado programas de desarrollo e intervención comunitaria y áreas emergentes. El área de salud es también significativa lo que permite a los alumnos contar con un amplio campo de desarrollo profesional.

Cuadro 1
Áreas en donde han realizado servicio social

<i>Año</i>	<i>Educativa</i>	<i>Asistencia</i>	<i>Salud</i>	<i>Promoción social</i>	<i>Impartición de justicia</i>
2012	14	2	1	19	0
2011	14	5	6	14	1
2010	14	2	5	3	0
2009	10	20	2	3	3

Fuente: Elaboración propia con los datos de servicio social.

A continuación se presenta un análisis del comportamiento de las generaciones de alumnos que comprenden de 2003 a 2008, estas generaciones estuvieron conformadas por grupos que oscilan entre los 26 y 33 alumnos por ello la muestra total fue de 178 egresados. Esto con la finalidad de conocer las áreas en dónde realizan la práctica profesional o estancia profesional.

El análisis se realizó por áreas de intervención de acuerdo a lo que propone Galeana de la O. (1999). En donde menciona tres áreas, las tradicionales, potenciales y emergentes, en las primeras se ubican los campos de la salud, la educación y la asistencia social. Por su parte, las áreas potenciales se conforman por los campos empresariales, promoción social e impartición de justicia. Asimismo, las áreas emergentes incluyen los campos de medio ambiente, protección civil y derechos humanos.

Cuadro 2
Áreas en dónde realizan la práctica profesional

Generación	Áreas tradicionales			Áreas potenciales			Áreas emergentes			Total alumnos por generación	Total										
	Salud		Educación		Asistencia social		Empresarial		Promoción social			Impartición de Justicia		Medio ambiente		Situación de riesgo y desastres					
	No	%	No	%	No	%	No	%	No			%	No	%	No	%	No	%			
2003-2007	46	61.5	4	3.8	4	15.4	0	0	0	0	0	0	5	19.2	0	0	0	0	26	26	
2004-2008	7	26.9	8	30.8	3	11.5	0	0	4	15.4	4	15.4	0	0	0	0	0	0	0	26	26
2005-2009	7	22.6	15	48.4	5	16.1	1	3.2	1	3.2	2	6.5	2	6.5	0	0	0	0	0	31	31
2006-2010	11	35.5	11	35.5	4	12.9	0	0	3	9.7	2	6.5	2	6.5	0	0	0	0	0	31	31
2007-2011	21	67.7	5	16.1	3	9.7	0	0	0	0.0	2	6.5	2	6.5	0	0	0	0	0	31	31
2008-2012	17	51.5	0	0.0	12	36.4	0	0	2	6.1	2	6.1	2	6.1	0	0	0	0	0	33	33
Total	79	44.4	40	22.5	31	17.4	1	0.6	10	5.6	17	9.6	0	0	0	0	0	0	0	178	178

Fuente: Elaboración propia, con datos del departamento de servicio social y estancias profesionales.

En el campo de la salud, podemos apreciar que dos generaciones, la 2003 y la 2007, reportan un porcentaje alto (más del 60 por ciento) de alumnos que realizaron su estancia profesional en dicho campo, en contraste con la generación 2005 en donde solamente el 22.6 por ciento de alumnos realizaron su estancia en este campo profesional.

La principal razón de que los alumnos se concentren en el sector salud se debe a que el perfil profesional ya está bien definido, ya que las funciones y acciones realizadas por el trabajador social son ampliamente reconocidas tanto por usuarios como por autoridades, así como por el propio gremio.

Con respecto a las instituciones en donde han realizado su estancia profesional los alumnos, tenemos que básicamente se han concentrado en tres instituciones: el IMSS, el ISSEMyM y el ISEM, en las dos primeras, principalmente se ubican en clínicas hospitalares y hospitales de especialidades en donde tienen la oportunidad de intervenir en el segundo y tercer nivel de atención, es decir, colaboran en la realización de funciones y acciones destinadas a la solución de problemáticas en el proceso salud-enfermedad a través de diferentes programas de prevención y rehabilitación, en el ISEM se ubican tanto en hospitales de especialidades como en los centros de salud realizando trabajos preventivos.

El área educativa es otro campo tradicional en donde la labor profesional de los trabajadores sociales es reconocida, lo que permite la intervención en los diversos niveles educativos como son: preescolar, primaria, secundaria y educación media superior principalmente, aunque un número menor lo realiza en el nivel superior. En esta área educativa se observa que la generación que se enfocó más fue la de 2005, reportando el 48.4 por ciento de los alumnos, existe un contraste considerable con la generación de 2003 en donde solamente hubo un 3.8 por ciento de alumnos en este tipo de instituciones y en la generación de 2008 no se insertó ningún alumno.

Es importante señalar que los porcentajes más altos se deben a que la mayoría de los alumnos realizaron su estancia profesional en algún departamento de la FACICO, en donde realizaron actividades administrativas principalmente, lo cual va en contra de los propósitos de la estancia profesional, pues se trata de poner en práctica los conocimientos teórico metodológicos aprendidos en las aulas. Pero con los resultados de 2008 se

puede comprobar que los alumnos están prefiriendo otras instituciones en donde realmente cumplan con los propósitos de la práctica profesional.

A nivel preescolar y primaria los alumnos se insertan en instituciones como son los Centros de Atención Múltiple (CAM), las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), en donde colaboran con los trabajadores sociales que forman parte del equipo multidisciplinario en el proceso de valoración de los alumnos con algún tipo de capacidad diferente a partir de la aplicación de estudios psicosociales para identificar el tipo de apoyos que necesitan los alumnos, valorar su dinámica familiar y su condición socioeconómica. También se han insertado en algunas escuelas primarias y secundarias en donde las actividades se han enfocado en la prevención de la deserción escolar, violencia, así como el trabajo con padres y profesores.

Respecto a la asistencia social se observa un comportamiento más o menos constante entre las generaciones, es decir, los alumnos que realizaron su estancia profesional en este tipo de instituciones, oscilaron entre el 10 y el 16 por ciento, excepto la generación de 2008, en donde se registró un 36.4 por ciento de alumnos.

Vale la pena mencionar que en esta área, las instituciones pueden ser gubernamentales u ONG dedicadas a promover el bienestar social en general. Las primeras son principalmente dependencias o programas del DIF, el Consejo Estatal de la Mujer, el Instituto Municipal de la Mujer; en las segundas destacan Centros de Integración Juvenil, Banco de Alimentos, Albergues y la Junta de Asistencia Privada. En estas instituciones los alumnos tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos relativos a la atención individualizada y al método de grupos, sobre todo en el nivel preventivo y de promoción de la salud.

Llama especialmente la atención que en las áreas emergentes (medio ambiente y protección civil) no se han insertado alumnos para realizar sus prácticas profesionales, debido en gran parte a que las instituciones toman como actividad secundaria a la protección civil, no contratan a un personal capacitado para realizar las actividades, sino que integran sus brigadas con personal que labora ahí, pero que no cuenta con la formación necesaria para dicha función.

Referente a las áreas emergentes se han concentrado en promoción e impartición de justicia en donde destacan las generaciones 2003 y 2004

con un 19.2 y un 15.4 por ciento respectivamente, mientras que las demás generaciones no llegan al 10 por ciento, lo cual indica un bajo porcentaje de alumnos insertados en esta área que es importante para la profesión, las instituciones en las que se han insertado los alumnos son: la Procuraduría General de Justicia del Estado de México a través del Instituto de Atención a Víctimas del Delito, Instituto de Servicios Periciales y del Instituto de la Defensoría de Oficio, destacan también la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y los Centros Preventivos y de Readaptación Social ubicados en la región (DGPRS). En estas instituciones generalmente se aplica la metodología individualizada.

En el área de promoción social destacan la generación 2004 con un 15.4 por ciento contrastando con la generación 2007 en donde no se insertaron a esta área. Las instituciones en las que se ubican son las siguientes: el Banco de Alimentos Cáritas, H. Ayuntamientos, Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) entre otras. En este tipo de instituciones, generalmente se aplica la metodología de comunidad y el método de grupos pues en ellas se promueven programas y acciones concretas en donde la población participa en las actividades propuestas.

En el área industrial ha sido muy escasa la participación en las generaciones analizadas solamente se tiene registro de dos alumnos, lo cual se debe por un lado a que en el plan de estudios no se contemplan Unidades de Aprendizaje enfocadas al área empresarial y no se ha promovido la carrera en los diferentes corredores industriales de la ciudad de Toluca.

Los datos de las tablas muestran que el área predominante en la que se han insertado los alumnos para realizar servicio social y prácticas profesionales es la de salud, seguida de las áreas de educación y asistencia social, debido a que son áreas tradicionales y, por tanto, consolidadas en donde existe un perfil profesional perfectamente definido y el trabajador social es reconocido por la sociedad.

Dentro de las áreas potenciales destaca impartición de justicia, seguida de la de promoción social dejando al final el área empresarial. En cuanto a las áreas emergentes se considera que en la actualidad ya son potenciales pues se ha avanzado en el desarrollo de planes, programas y modelos de intervención aunque no se han consolidado.

CONCLUSIONES

Se puede constatar que los alumnos de la licenciatura en trabajo social cuentan con los conocimientos teórico-metodológicos suficientes que le permiten desarrollar habilidades, destrezas y competencias requeridas en el ámbito laboral, además de que las Unidades de Aprendizaje contempladas en el plan de estudios de la licenciatura fomentan la diada teórica-práctica proporcionando herramientas al alumno para que sea capaz de dar respuestas a las necesidades sociales.

Se cuenta con campos de intervención amplios para los estudiantes lo que impacta en el desarrollo tanto del servicio social como estancias profesionales. Los alumnos dentro de las estancias profesionales cuentan con un profesor que acompaña todo el proceso logrando con ello empatar los trámites administrativos con los académicos. Sin embargo, aún faltan muchas cosas por realizar, por ejemplo considerar en el plan de estudios Unidades de Aprendizaje relacionadas con el área empresarial.

Para que se aprovechen los aprendizajes que se obtienen en las prácticas es importante sistematizar los conocimientos e impulsar mayores investigaciones en las propias comunidades y que sean presentadas para titularse.

FUENTES CONSULTADAS

- ALVARES, Carmen. (2012), "¿Qué sabemos de la relación entre la teoría y la práctica en la educación?" en *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 2, núm. 60.
- BOLTVINIK KALINKA, Julio. (1984), "Satisfacción desigual de las necesidades sociales en México", en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.) *La desigualdad en México*, México, Siglo Veintiuno editores.
- CLEMENTE LINEUSA, María. (2009), "La complejidad de las relaciones teoría-práctica. Teoría de la educación" en *Revista interuniversitaria*, vol. 19, núm 4, España.
- CORTÉS IZQUIERDO, Ferrán y LLOBET ESTANY, Marta (2006), "La acción Comunitaria desde el trabajo social, en Xavier Úcar y Asún Llana Berne

- (coords.) *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*, Barcelona, Graó.
- GALEANA DE LA O., Silvia. (1999), *Manual de Trabajo social*, México, ENT-UNAM.
- GÓMEZ, F. (2009), *Adquisiciones de competencias profesionales para el desarrollo del trabajo social* (Libro Blanco ANECA), Madrid, UCM.
- GÓMEZ RÍOS, Norma Angélica. (2010), *Documento campo profesional*, México, UNAM.
- KISNERMAN, Natalio. (1966), *Ética para el servicio social*, Buenos Aires, Paidós.
- Reglamento de estudios profesionales de la UAEM, capítulo III del plan de estudios, artículos 47, 48, 49.
- VÁZQUEZ AGUADO, Octavio (coord.). (2005), *Libro Blanco del título de grado en trabajo social*, Madrid, ANECA.

Índice

INTRODUCCIÓN <i>Martín Castro Guzmán</i>	7
DESARROLLO COMUNITARIO Y TRABAJO SOCIAL EN MÉXICO, UN ANÁLISIS CONCEPTUAL <i>Martín Castro Guzmán y Alejandra Lazcano Salinas</i>	15
LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO <i>Raúl García García</i>	27
LA PRÁCTICA REGIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y SU ABORDAJE TEÓRICO <i>Guadalupe Imelda Manzo Guerrero</i>	47
LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL COMO UNA REITERACIÓN DE ACTOS <i>Crisóforo Pacheco Santos, Irma Berruecos Rodríguez y Josué Méndez Cano</i>	57
LA PRÁCTICA EN TRABAJO SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN EPISTEMOLÓGICA <i>Beatriz Ríos Santiago</i>	77

Aspectos teóricos y metodológicos de la práctica escolar
de las licenciaturas de trabajo social en México

CONTRIBUCIÓN DE LA PRÁCTICA ESCOLAR A LA FORMACIÓN
DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

María Guadalupe Fosado Álvarez,
María de Lourdes Piña Ugalde y
Cinthia Bautista Bautista 99

FORMACIÓN PROFESIONAL Y PRÁCTICAS ESCOLARES
EN TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Josué Méndez Cano,
Crisóforo Pacheco Santos,
Ismael Aguillón León 117

LA PRÁCTICA INTEGRAL COMUNITARIA
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Eva Alonso Elizalde,
Claudia I. Flores Tapia,
Xóchitl Sánchez Téllez 129

LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, EN EL DESARROLLO
Y EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRATIVA (PRÁCTICA ACADÉMICA)

María Gregoria Carvajal Santillán,
Marisa Mesina Polanco,
Catalina Suárez Dávila,
Sergio Wong de la Mora,
Josefina de la Cruz Estrada Arechiga 143

LOS CAMPOS PRÁCTICOS, UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO
DE COMPETENCIAS EN EL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA
EN TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Silvia Andrea Serrano Padilla,
Saydi Paloma Santoyo Fuentes y
Karla Patricia Hernández Sosa 155

<p>EL MODELO DE LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL, UNA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS</p> <p><i>Myrna Maribel Medrano Vargas,</i> <i>Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez,</i> <i>Irma Esperanza Ibarra Flores,</i> <i>J. Amparo Vargas Martínez y</i> <i>Rosa Isela Navarro Salinas</i></p>	169
<p>EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA ESCOLAR DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C. DE URUAPAN, MICHOACÁN</p> <p><i>María Guadalupe Hernández Martínez,</i> <i>Raúl García García y</i> <i>Miguel Arturo Luna Valdez</i></p>	187
<p>LA PRÁCTICA ESCOLAR COMUNITARIA EN EL INSTITUTO TEPEYAC, LEÓN, GUANAJUATO</p> <p><i>Katya Alejandra Díaz Rangel,</i> <i>Marco Aurelio Alférez Morales, y</i> <i>Martín Castro Guzmán</i></p>	195
<p>LA PRÁCTICA ESCOLAR, COMO ESPACIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJADOR SOCIAL. CASO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p><i>Lilia Zavala Mejía,</i> <i>Claudia Sandoval Cervantes y</i> <i>Mariela Cuevas Juárez</i></p>	203
<p>LA EXPERIENCIA DE LA PRÁCTICA ESCOLAR EN EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO ESCOLAR DEL SURESTE A.C.</p> <p><i>Flora Cruz Tinoco</i></p>	219
<p>PLAN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA DE LA UAEM</p> <p><i>Norma Elena Martínez Martínez</i></p>	241

